

Memoria Anual Reporte Integrado

Desempeño financiero,
económico, social y ambiental
2016



Macro

Memoria Anual Reporte Integrado

Desempeño financiero,
económico, social y ambiental
2016





MECTO

Contenidos

4	Carta del Presidente
9	Directorio
9	Señores Accionistas
10	Convocatoria
12	Red de Sucursales
15	Bancos Corresponsales

MEMORIA ANUAL

23	Contexto Macroeconómico
31	Mercado Monetario y Sistema Financiero
39	El Banco
49	Modelo de Negocios
49	Principios Corporativos
52	Modelo de Creación de Valor
59	Objetivos Alineados al Negocio
63	Política de Sustentabilidad Corporativa
67	Recursos para la Creación de Valor
67	Capital Financiero
75	Capital Industrial
97	Capital Intelectual
107	Capital Humano
117	Capital Social y Reputacional
131	Capital Natural
137	Hechos Posteriores al Cierre
137	Política de Dividendos
137	Agradecimientos

ANEXOS

139	Anexo I - Alcance y Lineamientos Utilizados
146	Anexo II - Informe Explicativo de Gobierno Societario 2016

ESTADOS CONTABLES

301	Informe de la Comisión Fiscalizadora
303	Acta de la Comisión Fiscalizadora
305	Informe de la Comisión Fiscalizadora
307	Informe de la Comisión Fiscalizadora



Es con verdadero agrado y orgullo que cumpla con el compromiso de este contacto anual, en que me dirijo a todas las personas, instituciones, organismos y al público en general, los que integran el prestigioso colectivo de vínculos con que interactúa el Banco Macro, en esta oportunidad, con la Carta del Presidente 2016.

Son ya varios años que elaboramos este documento, que, lejos de convertirse en una tarea rutinaria o repetitiva, sigue contando con la misma inspiración de entregas anteriores. El objetivo final de esta carta, producto de un ejercicio de evaluación y reflexión, siempre ha sido el de elaborar un instrumento, tendido entre el Presidente que la escribe y todos a quienes está dirigida, para la reformulación y renovación de compromisos, objetivos y aspiraciones mutuas, casi con un carácter fundacional. Es por eso que si bien analiza el pasado, su proyección es hacia el futuro que compartiremos como personas e instituciones.

En esta oportunidad, al ya presentado formato de “Informe Anual Integrado” en este caso en su versión “2016”, se agrega, gracias a las recomendaciones del Consejo Internacional de Reporte Integrado, un Modelo de Creación de Valor y Resultados de Desempeño que consiste en un detallado análisis e informe de la gestión de los capitales, Financiero, Industrial, Intelectual, Humano, Reputacional y Social, y Natural, que el Banco administra. La Memoria que en esta oportunidad entregamos,

es de excelente factura y desde ya recomiendo su lectura pormenorizada a todos los integrantes de la organización y a todos aquellos que deseen hacerlo. Esta Memoria proporciona la información de un Banco transparente, que revela en detalle su funcionamiento, que actúa guiado por elevados principios, que se sostiene sobre una organización profesional y compleja, coordinada con eficiencia y eficacia. En suma, con este informe cumplimos con nuestro objetivo de “hacer visible nuestra cultura” orientada a “hacer la vida más fácil” a nuestros clientes y grupos de interés.

Los resultados del ejercicio 2016 fueron satisfactorios, ascendiendo a \$6.541 millones, un 31% por encima de los \$5.010 millones del ejercicio anterior. En lo que hace al Patrimonio Neto, su crecimiento fue de 39%, de \$15.878 millones a fines del 2015, hasta \$22.106 millones a fines del actual. Con estos valores, el Banco Macro se posiciona en primer lugar entre los bancos privados de mayor patrimonio. Sus indicadores han evolucionado adecuadamente a lo largo del ejercicio. El nivel de solvencia es muy alto, con un 171% de exceso de integración sobre los capitales mínimos requeridos por el marco regulatorio en vigencia, muy por encima del promedio de los bancos privados. También la liquidez es muy alta, con un 47,6% de cobertura sobre los depósitos, superando en este aspecto a los principales referentes del mercado. Los resultados del Banco fueron logrados en un contexto difícil, tanto en el ámbito local como

Carta del Presidente

en el externo. En el ámbito internacional, la anunciada salida del Reino Unido de la Unión Europea, el triunfo del Presidente Trump en los Estados Unidos, el protagonismo creciente de China y la India y la mayor presencia de partidos con inclinación menos liberal y europeísta en varios países europeos, permiten inferir cambios en las relaciones y tendencias del comercio internacional y el movimiento de capitales. Todavía no sabemos si el nuevo orden será mejor o peor que el anterior, pero lo cierto es que la propia perspectiva de cambios genera incertidumbre y esto hace más lento el flujo de los negocios y las inversiones. En el año 2016 la economía global tuvo una performance muy modesta, equiparada a la que había experimentado en el año 2015. Las economías desarrolladas integradas por EE.UU. y la Unión Europea, redujeron su ritmo de crecimiento, lo mismo que ocurrió con China y América Latina. Esta onda reducida de crecimiento determinó la baja del precio de las commodities, que en el caso de los granos vienen cayendo ininterrumpidamente desde el año 2012. Pensando en la Argentina, debemos decir que la economía de Brasil cayó por segundo año consecutivo, acumulando una pérdida del 7 % en los dos últimos años, y este hecho afectó la colocación de nuestras exportaciones.

El año 2016 fue el primero de la gestión del Presidente Mauricio Macri, quien de entrada proclamó que la estrategia que elegía para su política económica era la de los ajustes graduales. Habíamos

advertido que el escenario de variables económicas y sociales que dejaba la gestión del gobierno anterior, era realmente muy desfavorable y complicado. El gobierno dio comienzo a un proceso de mayor racionalidad económica iniciado exitosamente con la unificación del mercado cambiario, para lo que se abandonó el control de cambios y se optó por un esquema de tipo de cambio flexible. También fue muy oportuna la solución al problema de los *hold outs*, con lo que se alejaron los riesgos emergentes de los incumplimientos en el pago de la deuda externa en que el gobierno anterior había incurrido. Esto permite avizorar un panorama más despejado para el acceso al mercado de capitales, que el país necesita, tanto en el sector público como en el privado. La política monetaria fue mucho más controlada. La base monetaria entre puntas, que en el 2015 tuvo un insólito crecimiento del 41%, aumentó 20% en el 2016. También se impulsó un sinceramiento de las tasas de interés y de las tarifas de los servicios públicos, las que se habían mantenido artificialmente bajas, aun para los sectores que podían solventarlas, financiadas por un descontrolado esquema de subsidios que tenía su correlato en un fuerte desequilibrio fiscal. Es obvio que el reacomodamiento de todas estas variables, tan distorsionadas y en un contexto de alta inflación no es sencillo, y difícilmente pueda darse acompañado por un clima social de calma y tranquilidad, cuando los índices de pobreza que se vienen registrando desde hace unos años son verdaderamente preocupantes e impropios de una sociedad que debe aspirar a la equidad y a una

justa distribución del ingreso. Los ingresos reales descendieron abruptamente, determinando una caída importante en el gasto interno y en el nivel de actividad. El resultado de todo este proceso fue que el PIB cayó en el orden 2,3% y la actividad industrial todavía un poco más, en el orden del 4,6%.

Creemos firmemente que en la medida en que la economía empiece a absorber el ajuste y la inflación a descender, el sistema económico va a volver a presentar incentivos para la inversión, con lo que la recuperación podrá ser posible. Sabemos que hay segmentos del sector real que no lo están pasando bien y creemos que es necesario encontrar rápidas respuestas, en el marco de la racionalidad económica, para paliar los efectos indeseados del proceso de reordenamiento de la economía. En numerosas oportunidades hemos proclamado que un tipo de cambio competitivo, superávits gemelos, fiscal y comercial y baja inflación, constituyen una combinación de variables con las que, para la Argentina, es posible el desarrollo económico con inclusión social. Estamos lejos de esa combinación de variables y sabemos que no es posible acceder a ella en un período reducido de tiempo. Pero si nos ubicamos en el sendero que nos permita transitar hacia ese objetivo, los resultados van a ir mejorando y la economía se va a poner en marcha. Esperamos que se pueda confirmar el crecimiento que proyecta el gobierno para el 2017, de 3% del PIB.

Como en otras oportunidades proclamamos nuestra vocación por el diálogo intersectorial, gobierno, trabajadores y empresarios, para consolidar líneas básicas de consenso y mitigar las fricciones que son propias de los procesos de cambio. Nosotros somos obstinadamente optimistas, creemos en la calidad

de nuestra gente y en la capacidad y el talento de los argentinos para sortear las crisis e instalarse en instancias de superación. Creemos en el país, apostamos por él y en él tenemos invertido todo nuestro acervo.

En el año 2016 el Banco ha realizado un cúmulo de actividades en su área de incumbencia, que están muy bien expuestas en la Memoria que esta Carta del Presidente presenta. Entre ellas, y sólo a título de ejemplo, comentaremos algunas cifras y conceptos que consideramos significativos. Como concepto general queremos destacar que sentimos que hemos logrado construir una organización que se asienta sobre principios y valores que son inmutables, tales como la ética, la transparencia, el respeto al ser humano, la preocupación por el contexto social y el medio ambiente, pero que, a la vez, posee notables atributos de adaptabilidad y flexibilidad para responder a escenarios imprevisibles, cambiantes y a veces adversos como los que debe afrontar. Esto ha sido posible gracias a un trabajo de muchos años, en el que debemos perseverar, y que explica en gran medida los resultados alcanzados.

Hay una premisa que es muy importante. En este año hemos cambiado un paradigma relacionado con nuestro vínculo con el cliente. Hemos cambiado el centro de ese vínculo dejando de “pensar en el cliente” con atención, pero desde afuera, para “pensar como el cliente lo hace” desde adentro de sus concepciones y aspiraciones. Hemos evolucionado de la preocupación por la “calidad” a la dinámica de la “experiencia del cliente”. A este fin hemos debido crear una cultura organizacional focalizada en este objetivo, concebido como un puente para acercarnos a nuestra visión, hacerle la vida más fácil y realizar negocios sustentables.

En lo que hace a la Banca Individuos, que representa el 53% de nuestra cartera, trabajamos para nuestros clientes con foco en la inclusión y la información financiera, la accesibilidad, la buena comprensión de la información y la generación de valor agregado en los diferentes sectores sociales y grupos etarios de nuestro país. Tenemos 3.212.000 cuentas en Banca Individuos, de los cuales 518.000 son jubilados. Contamos con un total de 2.562.000 tarjetas de crédito emitidas y 2.477.000 de débito y tenemos planes muy ambiciosos para seguir creciendo en este segmento.

En Banca Empresas el foco está puesto en las PyMEs y los negocios regionales. Las PyMEs, Microemprendimientos y agronegocios integran el 47% de nuestra cartera de Banca Empresas, en la que contamos, en total, con 85.000 clientes. Seguimos apoyando las economías regionales con productos a medida para sectores como el tabacalero, el azucarero y el de la yerba mate, mediante el financiamiento de todas las cadenas de valor.

El Banco se mantiene presente y sólido en 22 jurisdicciones, en las que ha desplegado 444 sucursales, el 79% de las mismas en el interior del país. El Banco tiene el 11% de las sucursales del sistema financiero argentino, pero nuestra vocación por tener presencia en el interior se evidencia en el hecho de que en el NOA, el Centro y el NEA estamos muy por encima de ese promedio. En 183 localidades somos la única entidad bancaria presente. Con 1.400 cajeros automáticos, de los cuales 633 son aptos para no videntes, 920 Terminales de Autoservicio y 83 Terminales con funcionalidad inteligente, seguimos invirtiendo en pos de la comodidad de nuestros clientes.

Este es el párrafo de agradecimiento a nuestra gente, los 8.563 colaboradores que integran la familia Macro con los que mantenemos un acuerdo relevante. Nosotros recibimos su esfuerzo, dedicación, lealtad y vocación de perfeccionamiento, y a cambio nos ocupamos de su desarrollo profesional y su capacitación. Este año hemos invertido 93.000 horas en programas de capacitación, en los que participaron 8.500 personas. Esta fórmula viene funcionando muy satisfactoriamente porque irradia beneficios en todas las direcciones. Continuamos trabajando en la adecuación de la estructura organizativa para hacerla cada vez más eficiente, junto a un esquema de compensaciones y beneficios competitivos. Por último, en nombre del Directorio quiero dar las gracias por el permanente apoyo de nuestros accionistas, clientes y proveedores, que han sido protagonistas clave en el proceso que hoy informamos. Este apoyo ha sido una constante en todo este tiempo y es el dato esencial de una alianza provechosa que, estamos seguros, perdurará en el futuro.



JORGE H. BRITO

Directorio

Presidente

Jorge Horacio Brito

Vicepresidente

Delfín Jorge Ezequiel Carballo

Directores Titulares

Jorge Pablo Brito

Carlos Alberto Giovanelli

Nelson Damián Pozzoli

José Alfredo Sanchez

Martín Estanislao Gorosito

Roberto Julio Eilbaum

Mario Luis Vicens

Luis María Blaquier

Marcos Brito

Ariel Marcelo Sigal¹

Alejandro Eduardo Fargosi

Señores Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Banco Macro S.A. (“Banco Macro” o el “Banco”) somete a consideración de los señores accionistas la presente Memoria correspondiente al 51º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

1. El señor Sigal renunció al cargo de Director Titular el 30 de diciembre de 2016. El 25 de enero de 2017 el Directorio aceptó su renuncia y, en su reemplazo, asumió el Director Suplente señor Delfín Federico Ezequiel Carballo.

BANCO MACRO S.A.

Convocatoria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2017, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Destino de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Total de Resultados No Asignados: \$6.732.504.739,99 que se proponen destinar: a) \$1.308.459.923,00 a Reserva Legal; b) \$52.463.132,30 al impuesto sobre los bienes personales sociedades y participaciones; c) \$5.371.581.684,69 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 5273 del Banco Central de la República Argentina.
- 5) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, a fin de permitir destinar la suma de \$701.475.633,60 al pago de un dividendo en efectivo, sujeto a la autorización previa del Banco Central de la República Argentina.
- 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
- 7) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 8) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 9) Designación de tres directores titulares por tres ejercicios y de un director titular para completar el mandato del señor Luis María Blaquier con vencimiento a la finalización del presente ejercicio.
- 10) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
- 11) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2017.
- 12) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoria.
- 13) Ampliación del monto máximo del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de U\$S1.000.000.000, autorizado por Resolución N° 18.247 de fecha 6 de octubre de 2016 de la Comisión Nacional de Valores, a U\$S1.500.000.000 o cualquier monto menor, en cualquier momento,

de acuerdo a lo que oportunamente determine el Directorio del Banco. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la realización de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización de la ampliación del monto del Programa.

- 14) Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas.

EL DIRECTORIO

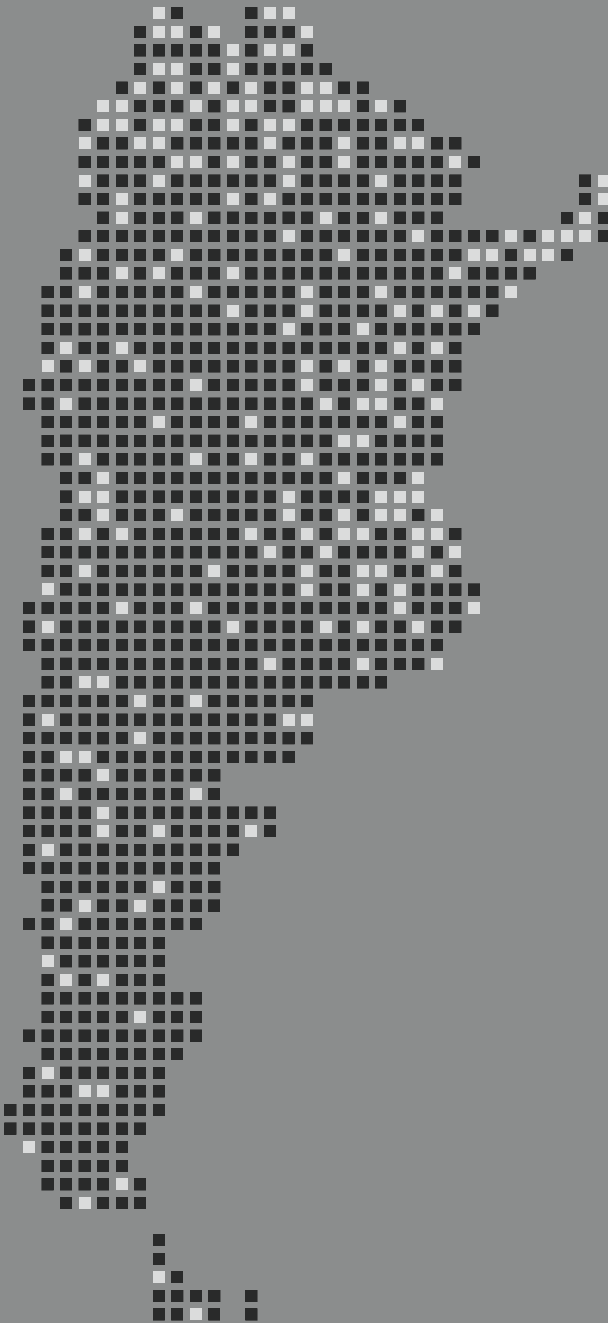
NOTAS

Al tratar los puntos 4 y 5, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Para asistir a la Asamblea, hasta el 24 de abril de 2017 inclusive, de 10 a 15 horas, en Sarmiento 447, Capital Federal, señores accionistas deberán: (a) depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere; (b) informar su nombre y apellido o denominación social completa, tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas, con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de

las acciones; y (c) presentar la documentación requerida por el artículo 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas que sean fideicomisos, trusts, fundaciones o alguna figura jurídica similar, como así también las sociedades constituidas en el exterior, las que deberán estar registradas ante el Registro Público correspondiente en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, según correspondiere. A fin de cumplir con la Recomendación incluida en el punto V.2.5 del Anexo IV del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, se solicitará que, con carácter previo a la votación, se dé a conocer la postura de cada uno de los candidatos a directores respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario y los fundamentos de dicha postura.

JORGE HORACIO BRITO
PRESIDENTE

Red de Sucursales



CABA

Casa Central
Micro Centro
Barrio Monserrat
Colegiales
Balvanera
Flores Este
Almagro
Botánico
Av. De Los Incas
Quintana
Caballito
Devoto
Barrio Norte
Boedo
Barracas
Palermo
Belgrano
Chacarita
Mataderos
Congreso
Av. Santa Fe
Liniers
Capital Federal
Catalinas
Alto Palermo
Plaza Lavalle
Av. Córdoba
Plaza de Mayo
Villa del Parque
Puerto Madero

BUENOS AIRES

Adrogué
Alberti
Arrecifes
Avellaneda
Bahía Blanca
Correo Bahía Blanca
Berazategui
Bolívar
Campana
Capitán Sarmiento
Carmen de Areco
Carhue
Chacabuco
Chivilcoy

Colón

Coronel Pringles
Coronel Suárez
Gerli
Junín
La Plata
La Plata Centro
Lanús
Lomas De Zamora
Ciudad Madero
Luján
Mar del Plata
Avenida Luro
Mar del Plata
Mar Del Plata Puerto
Martínez
Mercedes
Morón
Necochea
Nueve De Julio
Olavarría
Olivos
Pergamino Centenario
Pergamino Centro
Pigüe
Pinamar
Punta Alta
Quilmes
Rafael Calzada
Salliquelo
Salto
San Andrés De Giles
San Antonio Areco
San Isidro
San Justo
Gral. San Martín
San Miguel
San Nicolás (Centro)
San Pedro
Partido de la Costa
Tandil
Temperley
Tigre
Trenque Lauquen
Tres Arroyos
Zárate

CATAMARCA

Catamarca

CHACO

Resistencia

CHUBUT

Comodoro Rivadavia

Puerto Madryn

Esquel

Trelew

B° Industrial

CÓRDOBA

Alta Gracia

Arroyito Córdoba

Bell Ville

Brinkmann

Camilo Aldao

Carlos Paz

Del Lago

Carnerillo

Alvear

Sucursal Córdoba

Los Granaderos

Juan B. Justo

Centro Republica

Nueva Córdoba

Cerro de las Rosas

General Paz

Shopping Villa Cabrera

Recta Martinoli

Makro

Alem

Sabattini

Richieri

Fuerza Aérea

Patio Olmos

Hospital Privado

Nuevo Centro Shopping

Av. Colón

Córdoba Centro

Córdoba J. B. Justo

Los Boulevares

La Merced

Beverina

Cruz Alta

Dalmacio Vélez

Despeñaderos

Devoto Córdoba

Freyre

General Cabrera

General Deheza

Hernando

Jesús María

La Falda

Laboulaye

Las Varillas

Los Surgentes

Marcos Juárez

Marull

Monte Maíz

Morteros

Oliva

Oncativo

Porteña

Río Cuarto

Sobremonte

Empresas Río IV

Río Segundo

Río Tercero

Ciudad de

San Francisco

Urquiza

Empresas

San Francisco

Transito

Villa Allende

Villa del Rosario

Villa Dolores

Villa General Belgrano

Villa María

Paseo de la Villa

Wenceslao Escalante

Mercomax

CORRIENTES

Corrientes

Gobernador Virasoro

Ituzaingó

ENTRE RÍOS

Chajarí

Concepción del Uruguay

Concordia

Crespo

Monte Caseros

Cinco Esquinas

Paraná

Villa Elisa

San Salvador

Villaguay

JUJUY

Abra Pampa

El Carmen

Humahuaca

La Quiaca

Libertador Gral.

San Martín

Monterrico

Palpalá

Perico

San Pedro

San Martín

Jujuy

San Pedrito

Tribunales

El Éxodo

Tilcara

LA PAMPA

General Pico

Santa Rosa

LA RIOJA

Chilecito

La Rioja

MENDOZA

Godoy Cruz

Rodríguez Peña

Palmares

Guaymallén

Las Heras

Luján De Cuyo

Maipú Mendoza

Malargüe

Mendoza Centro

Mendoza

Mendoza Microcentro

Mitre

Parque

San Martín Mendoza

San Rafael

MISIONES

Alba Posse

Almirante Brown

Apóstoles

Aristóbulo del Valle

Bernardo de Yrigoyen

Campo Grande

Campo Viera

Capióvi

Cerro Azul

Concepción de la Sierra

Dos de Mayo

El Soberbio

Eldorado

Jardín América

Leandro N. Alem

Montecarlo

Oberá

Inmigrantes

Posadas

Belgrano

Sur Posadas

Villa Cabello

Mercado Central

Plaza Posadas

Itaembe Mini

Puerto Iguazú

Puerto Rico

San Ignacio

San Javier

San Pedro

San Vicente

25 de Mayo

Wanda

Puerto Piray

NEUQUÉN

Cutral-Co

Neuquén

Neuquén Confluencia

San Martín de los Andes

Zapala

RÍO NEGRO

Choele Choel
Cipolletti
General Roca
Bariloche
Viedma
Villa Regina

SALTA

Aguaray
Cachi
Cafayate
Colonia Santa Rosa
El Carril
Embarcación
General Mosconi
Güemes
J. V. González
Las Lajitas
Metan
Oran
San Ramon
Pichanal
Pocitos
Rosario de la Frontera
Rosario de Lerma
Salta
España
Norte
Pellegrini
Shopping
Limache
B° Ciudad del Milagro
Terminal
Ciudad Judicial
Ciudad Municipal
Malvinas Argentinas
Batalla de Salta
Plaza Empresas
Plaza Belgrano
Cerrillos
San Antonio
de los Cobres
Tartagal
Los Tartagos

SAN JUAN

San Juan

SAN LUIS

San Luis

SANTA CRUZ

Caleta Olivia
Río Gallegos

SANTA FE

Acebal
Alcorta
Álvarez
Arequito
Armstrong
Arroyo Seco
Arteaga
Cañada de Gómez
Cañada Rosquin
Capitán Bermúdez
Carcaraña
Carlos Pellegrini
Carreras
Casilda
Chabas
Clucellas
Coronel Arnold
Correa
Esperanza
Felicia
Firmat
Fray Luís Beltrán
Fuentes
Funes
Gálvez
Gobernador Crespo
Godoy
Humboldt
Juan B. Molina
Landeta
Las Parejas
Las Rosas
Llambi Campbell
Los Molinos
Maciel
Maria Susana

Máximo Paz
Moisés Ville
Montes De Oca
Oliveros
Pavón Arriba
Peyrano
Pilar
Puerto San Martín
Pujato
Rafaela
Rafaela Plaza
Reconquista
Reconquista Plaza
Roldan
Monsserrat
Sur
Av. Alberdi
Oeste
Parque Independencia
Bv. Rondeau
Echesortu
Oroño
Rosario
Rosario Centro
Rosario Santiago
Rosario Belgrano
Rosario Mitre
Rosario Paseo del Siglo
Rosario Alberdi
Rosario Bella Vista
Rosario Bolsa de Com.
Rosario Ricardone
Rosario Fisherton
Rosario Corrientes
Rosario Ovidio Lagos
Rosario Riobamba
Rosario Tiro Suizo
Rosario Ctro. de Pagos
Salto Grande
San Carlos Centro
San Jerónimo Norte
San Jerónimo Sud
San Jorge
San José de la Esquina
San Justo
San Lorenzo
Recoleta Santa Fe

Santa Fe Centro
Peatonal San Martín
Monte Vera
Blas Parera
Profesionales
Catedral
Barrio Candioti
López y Planes
Guadalupe
Santa Teresa
Ciudad de Santo Tomé
Serodino
Sunchales
Timbues
Totoras
Uranga
Venado Tuerto
Villa Constitución
Villa Eloisa
Gobernador Gálvez
Wheelwright
Zavalla
Zenón Pereyra
Bicentenario

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero
La Banda

TIERRA DEL FUEGO

Río Grande
Ushuaia

TUCUMÁN

Maipú
Ciudadela
Monteros
Plazoleta Mitre
Shopping Central
Abasto
Concepcion

Bancos Corresponsales

ALEMANIA

Unicredit Bank AG
BHF Bank
Commerzbank AG
Deutsche Bank AG
Standard Chartered Bank GmbH
Landesbank
Hessen Thuringen
Girozentrale
Sparkasse
Bank of China
Landesbank Baden-Wuerttemberg
Mizuho Corporate Bank
Duesseldorf
Bremer Landesbank

ALGERIA

BNP Paribas El Djazair

ARABIA SAUDITA

Al Rajhi Bank
Al Inma Bank

ARMENIA

HSBC Bank Armenia

AUSTRALIA

Commonwealth
Bank of Australia
Citibank Ltd. Sydney
Bankwest
Westpac Banking Corporation

AUSTRIA

Oberbank AG
Raiffeisen Bank International
Erste Bank Group AG

BAHRAIN

Woori Bank, Manama

BANGLADESH

Standard Chartered Bank
Woori Bank, Dhaka
Standard Bank Ltd.

BÉLGICA

Euroclear Bank SA/NV
Byblos Bank Europe
Commerzbank AG
ABN AMRO Bank NV

BIELORRUSIA

Belvnesheconombank
OJSC
Bank Belveb OJSC

BOLIVIA

Banco Bisa
Banco de Crédito de Bolivia
Banco Unión S.A.
Banco de la Nación Argentina
Banco Mercantil Santa Cruz
Banco Nacional de Bolivia

BRASIL

Banco ABC Brasil
Banco de la Nación Argentina
Banco do Brasil S.A.
Itaú Unibanco S.A.
Deutsche Bank AG
Banco Aleman
Banco Safra S.A.
Banco Santander Brasil
Banco Bradesco
Banco do Estado do Rio Grande do Sul S.A.
Banco Votorantim
Banco Industrial e Comercial S.A.
Banco Sumitomo Mitsui Brasileiro

BULGARIA

Cibank PLC

BOSNIA Y HERZEGOVINA

Unicredit Bank

CANADÁ

BNP Paribas Canada
Montreal
Canadian Imperial Bank Of Commerce
The Toronto Dominion Bank
Royal Bank of Canada

CHILE

CorpBanca
Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banco de la Nación Argentina
Banco del Estado de Chile
Banco Security
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile

CHINA

Standard Chartered Bank
Wells Fargo Bank
Shanghai
China Construction Bank Corp.
Zhejiang Chouzhou Commercial Bank
Woori Bank
Deutsche Bank AG China
Industrial Bank Co.
Bank of America NA
Shinhan Bank Ltd.
Sumitomo Mitsui Banking Corp.
Mizuho Corporate Bank

CHIPRE

Hellenic Bank Public Company Ltd.

COLOMBIA

Bancolombia S.A.
Banco Davivienda
Banco de Occidente
Banco de Bogotá

COSTA RICA

Banco Nacional de Costa Rica
Banco Lafise

COREA DEL SUR

Kookmin Bank
Hana Bank
Sumitomo Mitsui Banking Corp.
Deutsche Bank AG Seoul
The Bank of New York Mellon
Korea Exchange Bank
Standard Chartered Bank
Industrial Bank of Korea
Mizuho Corporate Bank

CUBA

Banco Financiero Internacional
Banco Nacional de Cuba

DINAMARCA

Danske Bank
Nordea Bank
Denmark A/S
DNB Bank ASA
Skandinaviska Enskildan Banken

ECUADOR

Banco del Pichincha
Banco Bolivariano C.A.

EGIPTO

Faisal Islamic Bank
of Egypt

**EMIRATOS ÁRABES
UNIDOS**

SMBC Dubai
Abu Dhabi Commercial
Bank

ESLOVAQUIA

Ceskoslovenska
Obchodna Banka
Commerzbank AG
Tatra Banka

ESLOVENIA

UniCredit Banka
Slovenija D.D.

ESPAÑA

Banco Bilbao Vizcaya
Argentaria
Banco Popular Español
Banco de Sabadell
Banco Santander
Deutsche Bank S.A.
Española
Banco de la Nación
Argentina
CECA Bank
Banco Pastor
BANKIA S.A.
CAIXABANK

ESTADOS UNIDOS

Standard Chartered
Bank
Bank of America N.A.
BAC Florida Bank
Banco de la Nación
Argentina
Banco Santander

Central Hispano
Regions Bank
Inter-American
Development Bank
Corporación Financiera
Internacional
Eastern National Bank
East-West Bank
The Northern Trust Co.
BPD International Bank
Deutsche Bank Trust
Americas
Commerzbank AG
Citibank N.A.
Israel Discount Bank
of New York
Sumitomo Mitsui
Banking Corp.
U.S. Bank
The Bank of New York
Mellon
UBS Bank
HSBC Bank USA
FirstMerit Bank
Fifth Third Bank
BNP Paribas USA
Keybank National
Credit Suisse NY
JP Morgan Chase Bank
Comerica Bank
Wells Fargo Bank

FILIPINAS

Standard Chartered
Bank
Citibank Manila

FINLANDIA

Nordea Bank Finland
PLC
DNB Bank ASA
Pohjola Pankki OYJ
Danske Bank

FRANCIA

Société Générale
BNP Paribas S.A.
Caisse Nationale des
Caisses d'Epargne et
de Prevoyance
Credit Mutuel - CIC
Banques
Credi Agricole CIB
Credit Lyonnais
Banques Populaires
BPCE Group

GRECIA

National Bank
of Greece S.A.
Attika Bank
Probank S.A.

HOLANDA

ABN Amro Bank
KBC Bank Nederland
Commerzbank AG

HONG KONG

Standard Chartered
Bank
The Bank of New York
Mellon Hong Kong
Deutsche Bank AG
Shinhan Asia
Citibank NA
Sumitomo Mitsui
Banking Corp.

HUNGRÍA

Magyar Nemzeti Bank
Kand H Bank Z.R.T.
MKB Bank Z.R.T.

INDIA

Standard Chartered
Bank
YES Bank
Union Bank of India

INDONESIA

Standard Chartered
Bank
Bank Negara
Indonesia-PT

IRLANDA

Unicredit Bank Ireland
PLC
Commerz Europe
Ireland

ISRAEL

Bank Leumi le Israel
Bank Hapoalim
Union Bank of Israel

ITALIA

INTESA San Paolo IMI
Banca Popolare
Cassa di Risparmio
in Bologna
Unicredit SPA
Banca Popolare
di Vicenza
UBI Banca SCPA
Banca Nazionale
del Lavoro
Banco di Napoli

JAPÓN

The Bank of
New York Mellon
Bank of Tokyo
Mitsubishi
Standard Chartered
Bank
Sumitomo Mitsui
Banking Co.
Mizuho Bank Ltd.

LITUANIA

AS Unicredit Bank
Lietuvos Skyrus
Nordea Bank Finland

LUXEMBURGO

Clearstream
Banking S.A.
UBS Luxembourg
Caceis Bank
Luxembourg
Credit Suisse
Luxembourg

MALASIA

Citibank Merhad
Deutsche Bank AG

MAURITANIA

HSBC Bank Plc

MÉXICO

Banco Nacional
de México
Banco del Bajío
Nacional Financiera
SNC

MÓNACO

HSBC Private Bank
France
BSI Monaco SAM

NORUEGA

DNB Nor Bank A.S.A.
Nordea Bank Norge
A.S.A.

NUEVA ZELANDA

Citibank NA

PAKISTÁN

Standard Chartered
Bank
Askaribank Ltd.

PANAMÁ

Banco Latinoamericano
de Exportaciones

PARAGUAY

Banco de la Nación
Argentina
Bancop S.A.
Banco Continental
Banco regional SAECA

PERÚ

Banco de Crédito del
Perú
HSBC Bank Perú
Banco Internacional
del Perú-Interbank

POLONIA

Bank BPH
(Unicredit Group)
BNP Paribas Bank
Polska
BRE Bank

PORTUGAL

Banco Espirito Santo S.A.
Caixa Geral de
Depósitos

PUERTO RICO

Banco Popular
de Puerto Rico

REINO UNIDO

HSBC Bank
Standard Bank Plc
Standard Chartered
Bank NA
Barclays Bank Plc

REPÚBLICA CHECA

Československá
Obchodní Banka
Commerzbank AG

RUSIA

Intercommerz
Commercial Bank
Vnesheconombank
Nomos Bank

SINGAPUR

Citibank NA
Standard Chartered
Bank
BSI Bank Ltd Singapore
SRI LANKA
HSBC Bank Plc
Citibank Sri Lanka

SUDÁFRICA

Standard Bank of
South Africa Ltd.
Citibank South Africa

SUECIA

Nordea Bank
Swedbank International
Danske Bank
Skandinaviska Enskilda
Banke

SUIZA

Credit Suisse
UBS Bank AG
Zurcher Kantonalbank
Bank Julius Baer
Banque Cantonale
Vaudoise
BSI S.A.
Banca Cantonale de
Geneve

TAILANDIA

Kasikorn Bank Public
Co. Ltd.
Standard Chartered
Bank

TAIWÁN

The Bank of
New York Mellon
Standard Chartered
Bank
Wells Fargo Bank Taipei
Citibank NA

TÚNEZ

North Africa
Internacional Bank
Bank de L'habitat

URUGUAY

Banco de la Nación
Argentina
Banco República
Oriental del Uruguay
Banco Heritage
Scotiabank
Uruguay S.A.

VENEZUELA

Banco Mercantil
Venezuela
Banco de Venezuela
Banco del Caribe
Banesco Banco
Universal
Banco Bicentenario
Banco Universal

VIETNAM

Woori Bank
Citibank Vietnam



A black and white photograph of a tall skyscraper with a grid-like facade, likely a modern office building. The building is the central focus, with its vertical lines and window patterns clearly visible. The sky is dark and overcast. The text "Memoria Anual" is overlaid in white, sans-serif font across the middle of the image.

Memoria Anual

**La Memoria Anual
de Banco Macro** presenta
la gestión del negocio con
una mirada centrada en la
sustentabilidad, la creación
de valor económico, social
y ambiental para nuestro
país a partir de los seis
capitales del Modelo de
Reportes Integrados.

A través de la presente Memoria, informamos a nuestros accionistas, inversores, clientes, proveedores, colaboradores, organizaciones aliadas, Sector Público, medioambiente, medios de comunicación y comunidades locales (“Grupos de Interés”), la estrategia, la gestión y el desempeño de Banco Macro durante el ejercicio económico 2016, como así también sobre las perspectivas y los desafíos a futuro en el marco de la coyuntura nacional e internacional. Como ha sido la práctica desde 2014, hemos incorporado en esta Memoria información vinculada al desempeño sustentable, en un contexto externo en el que los diferentes Grupos de Interés demandan cada vez más información y se involucran de manera más activa en la estrategia de sustentabilidad de las compañías.

Para vincular la información del negocio con la gestión sustentable, como también para diagramar y estructurar los contenidos de esta Memoria, seguimos el marco de referencia proporcionado por el Consejo Internacional de Reporte Integrado² (“IIRC”). A partir de este lineamiento internacional, describimos acciones, programas, productos y servicios significativos para el negocio, considerando a su vez el impacto que generan los mismos en la creación de valor económico, social y ambiental.

Este documento sigue los lineamientos de la Iniciativa de Reporte Global (*Global Reporting Initiative* – “GRI”), así como los Suplementos Sectoriales para la industria financiera, lo que constituye el marco más aceptado a nivel internacional para la elaboración de reportes de sustentabilidad. Además, es presentado como nuestra Comunicación para el Progreso 2016, donde explicitamos nuestro compromiso con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y su Red Local.

Gracias al aporte y los comentarios realizados por el IIRC respecto de nuestros informes correspondientes a los años 2014 y 2015, hemos incorporado el Modelo de Creación de Valor y los Resultados del Desempeño de nuestras acciones bajo un modelo de gestión de capitales (Capital Financiero, Industrial, Intelectual, Humano, Reputacional y Social y Natural). Asimismo, hemos profundizado el análisis de selección de contenidos estratégicos a comunicar.

A su vez, en la presente Memoria se provee información clave y se complementa con otros informes, tales como el formulario 20-F de la *Securities and Exchange Commission* (“SEC”), el resumen de acciones de sustentabilidad y la tabla de contenidos de la Guía G4 de GRI.³

2. Fundado en 2010 en Inglaterra, IIRC es una coalición global de reguladores, inversores, empresas, reguladores de estándares, emisores de normas, profesionales contables y organizaciones no gubernamentales (ONGs). Más información en www.theiirc.org.

3. Ver aplicación de la Guía G4 de la GRI en este documento.



Contexto Macroeconómico

El Mundo

PROMEDIO	2003/2007	2008/2009	2010/2014	2015	2016
MUNDO	5.1%	1.5%	4.0%	3.2%	3.1%
ECONOMÍAS DESARROLLADAS	2.8%	-1.6%	1.8%	2.1%	1.6%
EE.UU.	2.9%	-1.5%	2.1%	2.6%	1.6%
ÁREA EURO	2.2%	-2.1%	0.7%	2.0%	1.7%
ECONOMÍAS ASIÁTICAS (EN DESARROLLO)	10.2%	7.8%	7.7%	6.6%	6.5%
CHINA	11.7%	9.4%	8.6%	6.9%	6.6%
INDIA	8.8%	6.2%	5.8%	4.8%	4.9%
AMÉRICA LATINA (EMERGENTES)	4.9%	1.3%	3.5%	0.1%	-0.6%
BRASIL	4.0%	2.4%	3.3%	-3.8%	-3.3%
ARGENTINA	8.7%	1.6%	3.0%	2.5%	-2.3%

FUENTE: FMI OCT -16; ARGENTINA ESTIMACIONES BANCO MACRO

El crecimiento global durante el ejercicio 2016 fue similar al alcanzado en el ejercicio anterior y casi un punto inferior al registrado en cada uno de los años desde el 2010 al 2014.

Ello respondió a que las economías desarrolladas, China y América Latina ralentizaron su expansión, lo que fue parcialmente compensado por alzas experimentadas en India, África y el retorno al crecimiento de las economías petroleras de la ex Unión Soviética.

Las economías desarrolladas conformadas por EE.UU. y el Área Euro redujeron su ritmo de crecimiento. De acuerdo a las cifras publicadas por el Fondo Monetario Internacional (“FMI”)⁴, este organismo espera que el producto mundial registre un crecimiento del 3,1% en 2016 y proyecta 3,4% para 2017. Estos números representan un recorte de 0,1%, tanto para 2016 como 2017, con respecto a la publicación del mes de abril, donde factores como el “Brexit” o la moderación del crecimiento norteamericano justificaron el leve ajuste en el ritmo de expansión. Del informe publicado por el FMI se destaca la moderación del crecimiento originalmente previsto para las economías avanzadas (1,6% para 2016 con corrección de -0,3 puntos porcentuales (“p.p.”) con respecto a abril; 1,8% para 2017 con corrección de -0,2 p.p. en relación a abril), así como la corrección alcista de la proyección del producto de Brasil (-3,3% en 2016 con corrección de +0,5 p.p. y +0,5% en 2017 con corrección también de +0,5 p.p.). Esta dinámica sintetizó el fuerte peso estructural del sector público, impuestos, gasto, déficit y deuda pública, que habría llevado al sector privado -familias y empresas- a la contención del consumo e inversión, que son motores imprescindibles y necesarios para un crecimiento sustentable.

El PBI de EE.UU. creció 1,6% en el año 2016, lo que representa una reducción de un punto respecto del año previo, atribuible a la lenta evolución del consumo de las familias, que continuaron el proceso de desendeudamiento iniciado en el año 2008.

Por su parte, las empresas incrementaron levemente su deuda, la cual fue aplicada a dividendos y compras de empresas, que son operaciones de carácter financiero con ningún impacto sobre la inversión y, consecuentemente, en el crecimiento real futuro.

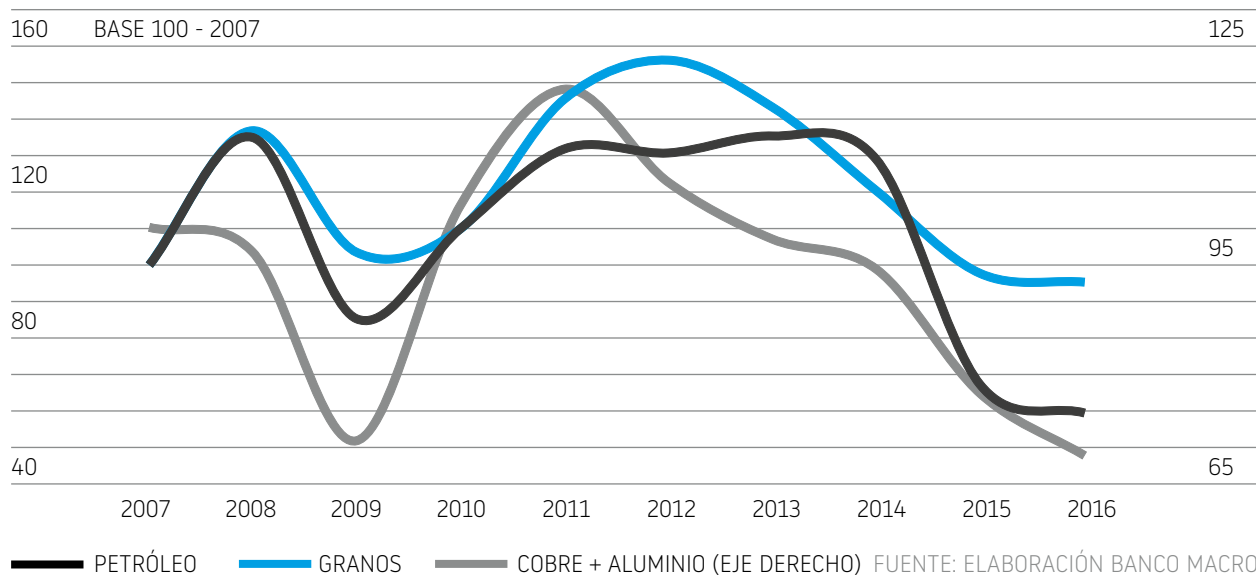
El cambio de gobierno de EE.UU. probablemente lleve a modificaciones en la política económica que tendrán impactos globales. Las nuevas autoridades buscarán reducir impuestos a familias y empresas e incentivar la inversión productiva privada, con un tratamiento impositivo favorable para la repatriación de utilidades de las corporaciones americanas, como así también encarar un amplio plan de infraestructura (3% PBI) y una política comercial más restrictiva.

Una consecuencia de estas medidas sería un déficit fiscal creciente, que pasaría del 3% al 5% del PBI en los próximos años y llevaría a un aumento de la deuda pública, que en el año 2016 alcanzó 106% del PBI.

Por su parte, la mayor protección probable en EE.UU. modificaría los flujos de comercio y patrones de producción globales, favoreciendo a los países productores de *commodities* alimenticios.

En Europa también se redujo la tasa de crecimiento en un contexto de lenta caída del déficit fiscal. Países como España, Francia, Portugal e Italia presentaron endeudamiento público creciente y en niveles elevados, sin favorecer el proceso de inversión.

4. “World Economic Outlook” FMI – octubre 2016.



El ancla económica de Europa se centra en Alemania –30% del PBI del Área Euro– que presentó superávit fiscal y caída de deuda en los últimos tres años. Adicionalmente, ciertos sucesos –como el Brexit– indican que se ha debilitado el apoyo al Área Euro y, consecuentemente, está en duda la viabilidad de la moneda común en el largo plazo.

China creció 6,6%, continuando la tendencia bajista de los últimos 6 años. La desaceleración de sus ventas externas, la lentitud de la inversión privada –esencialmente en construcción– restricciones al apalancamiento y la baja productividad de las empresas públicas llevó a una pérdida de competitividad respecto de países del sudeste asiático y son algunos de los factores explicativos de la caída del crecimiento respecto de lo registrado hasta el año 2010. El mayor consumo interno propugnado por las autoridades en los últimos años no logró compensar el impacto de los factores mencionados.

El pobre desempeño de la economía mundial y algunas situaciones sectoriales específicas impulsaron los precios de los *commodities* a la baja por tercer año consecutivo.

El mercado de materias primas reflejó una gran volatilidad a lo largo de todo el año, marcado principalmente por las oscilaciones en los precios del petróleo y el cambio en la matriz energética hacia fuentes renovables. En el último tiempo subyace el problema del exceso de producción mundial de crudo, frente a una demanda que se encuentra deprimida. Estos excesos han presionado al precio del barril de crudo, al mismo tiempo que (una y otra vez) las noticias de un potencial acuerdo entre países productores elevaban la cotización del mismo. En lo que respecta a los metales duros, su caída estuvo claramente vinculada a la desaceleración en la demanda global por bienes industriales.

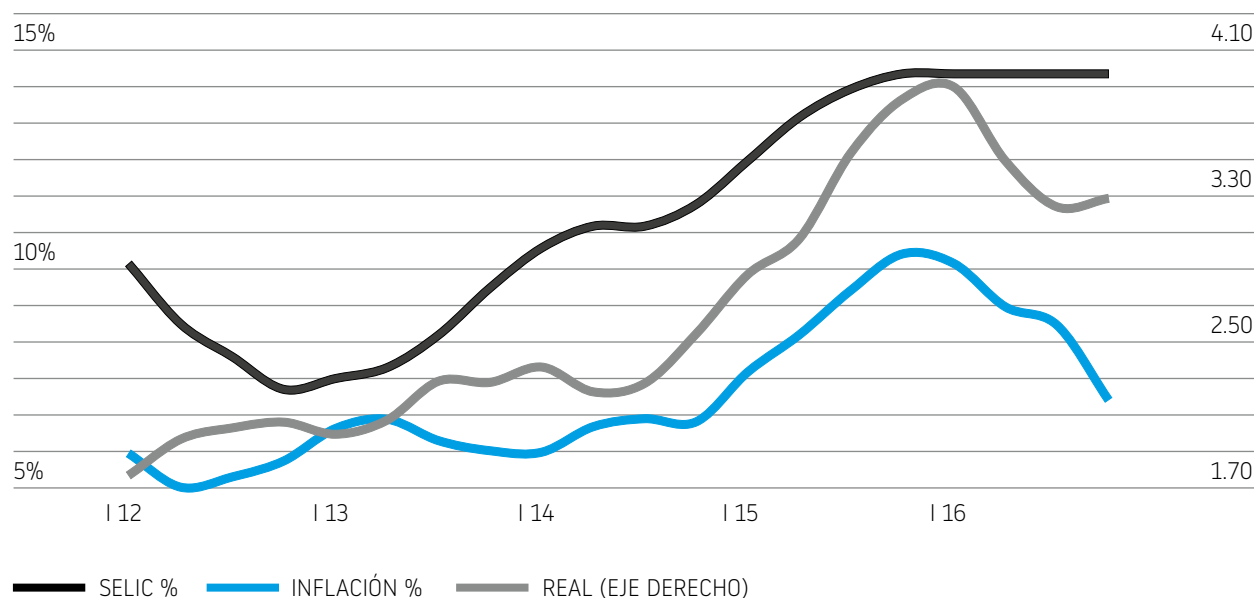
Por otra parte, bajo la influencia del lento crecimiento global de los *commodities* y sumado a las dinámicas propias de las políticas económicas seguidas, tanto Brasil como Argentina registraron sendas caídas en la evolución del PBI real durante el año 2016.

La economía de Brasil cayó por segundo año consecutivo y acumula una pérdida del 7% de PBI en el bienio, lo cual tiene un impacto negativo sobre las exportaciones argentinas especializadas en el mercado de ese país.

La salida de capitales durante el año 2015 llevó a una depreciación del Real del 41% en el año, como correlato de la crisis institucional y el fuerte déficit fiscal. Durante el año 2016, dicha situación se tendió a revertir como consecuencia del reingreso de capitales, asociado a los cambios políticos en dicho país.

Asimismo, las nuevas autoridades anunciaron el congelamiento del gasto público y avances en la desregulación de los mercados –en especial el laboral– con el objetivo de mejorar la solvencia fiscal con mayor competitividad.

Como consecuencia, se atenuó la depreciación de la moneda de Brasil a solo 4% promedio anual y se redujo la inflación, lo que daría lugar a una política monetaria más expansiva –baja de tasas– y permite esperar una leve recuperación del PBI para el año 2017.

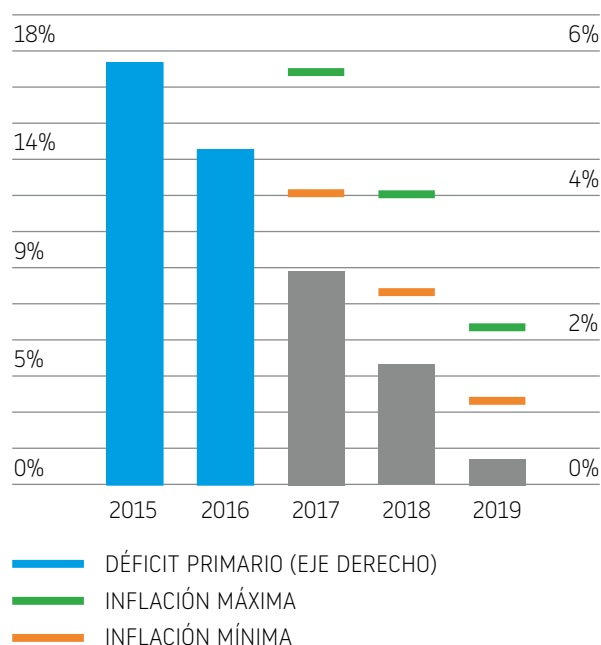


FUENTE BCB. ELABORACIÓN BANCO MACRO

Argentina

En Argentina durante el año 2016 se inició un proceso de liberación de variables relevantes, como el tipo de cambio, las tasas de interés, ciertos precios y tarifas, junto a una apertura a la mayor competencia. El programa apunta a una mayor racionalidad económica, definida por metas de reducción gradual de la inflación y del déficit fiscal hasta el año 2019, de manera de proveer certidumbre de largo plazo para evitar ciclos económicos tan pendulares.

Específicamente, se eliminó el control de cambios, se redujeron y/o se eliminaron las retenciones a las exportaciones y se quitaron restricciones a la exportación, además de simplificar los permisos de importación.



FUENTE MECON Y BCRA. ELABORACIÓN BANCO MACRO

Dichas medidas sobre la economía real se complementaron con una política monetaria restrictiva y una política fiscal gradualista. El Fisco se financió a través de la colocación de deuda en el mercado de capitales, reduciendo el financiamiento del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"). Se postula que la inflación y el déficit fiscal serán decrecientes, proyectándose para el año 2019 una inflación del 5% y un déficit primario del 2,2% del PBI.

El Gobierno Nacional acordó con los *holdouts* de deuda soberana la reestructuración de la deuda pendiente desde el año 2005 –u\$s12,5 mil millones–, lo que permitió el acceso a los mercados de capitales para financiar las necesidades del Fisco.

En materia de política fiscal, el Gobierno Nacional eligió un ajuste gradual hasta el 2019. En este contexto, busca terminar con deudas con las provincias –devolución del 15% en impuestos coparticipados retenidos incorrectamente–, a la par de inducir reformas en impuestos provinciales que afectan la inversión.

También se suprimieron tributos al comercio exterior, se actualizaron los mínimos imponibles en el Impuesto a las Ganancias y se redujeron impuestos a los contribuyentes cumplidores, con un costo fiscal cercano al 2% del PBI.

En paralelo, se amplió la base imponible a través de una exteriorización amplia de tenencias en efectivo, propiedades y participaciones patrimoniales no registradas. En el último trimestre del año 2016, dicha medida implicó ingresos para el Gobierno Nacional por \$107 mil millones (1,1% del PBI), correspondiente a una exteriorización de activos, según fuentes oficiales, por u\$s 97 mil millones al 31 de diciembre de 2016, que significarán tributos a Bienes Personales desde el 2017. Los recursos obtenidos se aplicaron a Seguridad Social para regularizar deudas con jubilados y equilibrar flujos futuros de pago en el sector pasivo.

El año 2016 cerró con un déficit primario del 4,6% del PBI, menor a la meta establecida del 4,8%. Dicha *performance* mejoró la correspondiente al año 2015, aún con ingresos afectados por la caída del PBI y la eliminación de impuestos.

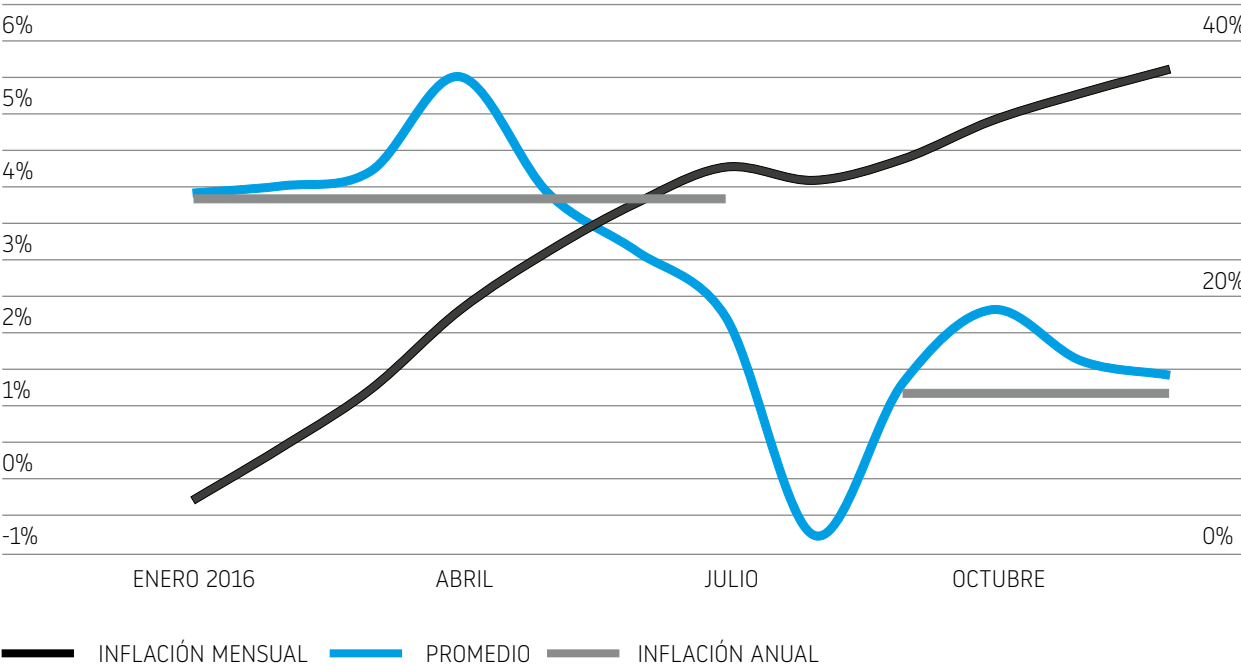
En conjunto con la reformulación de ciertas reglas de juego que afectan las decisiones económicas, se busca incentivar el ahorro privado interno e inversiones externas, como eslabones de una expansión sustentable. El tránsito hacia el crecimiento sustentable no fue neutral para la economía durante el año 2016.

Las fuertes alzas del tipo de cambio y de las tarifas y las bajas en las retenciones llevaron a un substancial aumento en la tasa de inflación, que para el año 2016 alcanzó el 40% interanual (i.a.), representando un incremento de 13 p.p. respecto del año precedente.

La tasa de inflación del año 2016 registra dos períodos marcadamente diferentes. En los primeros 7 meses del año, la inflación fue la consecuencia de los fuertes impactos de la liberación de los precios y los desequilibrios monetarios del año 2015, registrándose una variación del 4% mensual en promedio y acumulándose el 75% de la inflación anual, donde la mitad tiene origen en los ajustes tarifarios. En los últimos cinco meses disminuyó al rango del 1,2% promedio mensual.

La inflación registrada llevó a una baja de los ingresos reales con impacto pleno en el gasto interno y la actividad. El PBI en los tres primeros trimestres del año cayó 2,3%, estimándose una mejora en el cuarto trimestre, aunque en territorio negativo en términos interanuales.

De esta forma, el PBI real de la economía habría caído en el orden del 2,3% durante el año 2016.

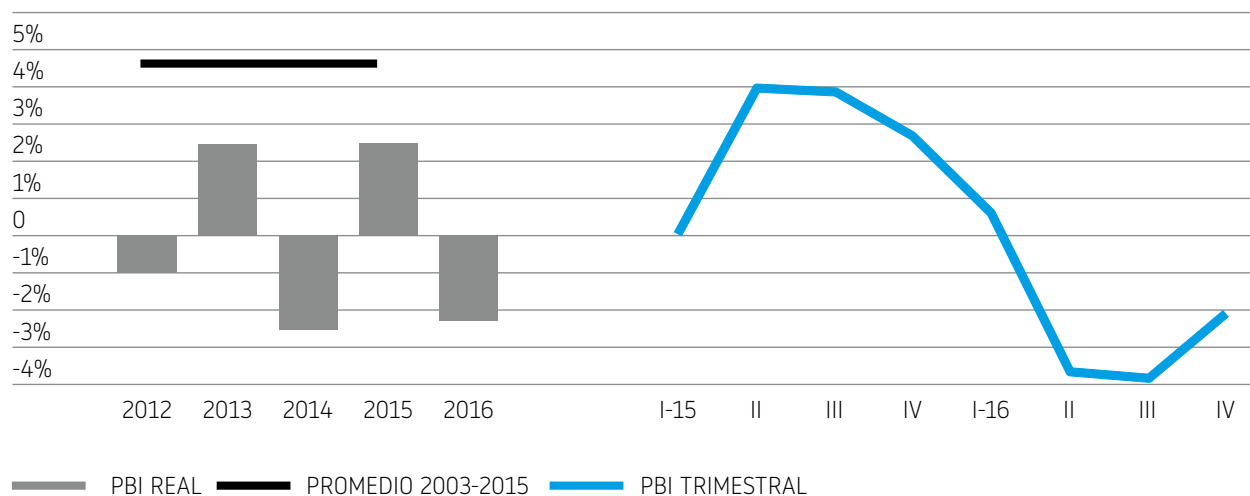


FUENTE INDEC. ELABORACIÓN BANCO MACRO

En forma simétrica a la mayor inflación de carácter no recurrente, la caída del PBI real también sería el espejo del reequilibrio y normalización económica.

Hacia el último trimestre, la mayoría de los indicadores de actividad iniciaron un camino ascendente, sustentado en la recuperación marginal del consumo interno, el mayor gasto público, el aumento de ventas a Brasil y una reconstitución de *stocks*. Tales mejoras dejarían un arrastre estadístico positivo y cercano a un punto del PBI para el año 2017.

Para el conjunto del año se proyecta una fuerte caída de la inflación hacia un rango menor al 17% i.a., y un crecimiento del 3%. Esta perspectiva está sustentada en el aumento del gasto privado y público, mayores exportaciones a Brasil y un flujo de inversión pública financiada con crédito externo e inversiones privadas.



FUENTE INDEC. ELABORACIÓN BANCO MACRO



Mercado Monetario y Sistema Financiero

En materia de política monetaria, se aguarda que la Reserva Federal retome el ciclo de normalización monetaria con subas en la tasa de interés, aunque existe un consenso generalizado de que dichos incrementos serán implementados de forma gradual. Sin embargo, la sorpresiva victoria de Donald Trump a la presidencia de los EE.UU. podría afectar la dinámica de tasas, hecho que podría profundizar la divergencia existente entre las distintas autoridades monetarias, en la medida en que el Banco Central Europeo y el Banco de Japón se encuentran con un enfoque expansivo en sus respectivas políticas monetarias.

A nivel local, durante el tercer trimestre de 2016, los principales agregados aceleraron levemente su marcha, aunque ubicándose por debajo del crecimiento nominal de la economía. En este sentido, la base monetaria finalizó el trimestre con una expansión anual de 28%, levemente por encima del 27% del segundo trimestre del año, pero inferior al crecimiento de igual período de 2015 y 13 p.p. por debajo del crecimiento de 41% del cuarto trimestre de 2015. En particular, la base monetaria se amplió en el tercer trimestre de 2016 en \$51.424 millones de la mano de las operaciones con el Sector Público (financiamiento al Tesoro Nacional) –expansivas en \$74.520 millones, operaciones de cambio por \$36.286 millones y cancelación de pasivos pasivos por \$19.233 millones–. La colocación de Letras del BCRA (Lebacs) por \$77.576 millones logró compensar parcialmente esta expansión.

En contraposición, el m^2 privado (circulante en poder del público, cajas de ahorro y cuenta corriente del sector privado) continuó desacelerando su expansión interanual creciendo un 19% respecto del tercer trimestre de 2015, período en que crecía a un ritmo del 36% anual. El m^2 total (que incluye los depósitos del sector público) finalizó el tercer trimestre del año con una expansión de 17%, luego de crecer un 35% anual en igual período de 2015. En esa dirección, la autoridad monetaria adoptó un esquema de flotación cambiaria entre el peso y el dólar, aunado a la eliminación de restricciones en plazos, pagos y cobros de importaciones y exportaciones, respectivamente. Asimismo, se suprimieron normativas que impedían el normal funcionamiento en los flujos financieros con el exterior, con el objeto de alcanzar libre movilidad de los capitales hacia una convergencia gradual entre las tasas internas y externas ajustadas por los distintos riesgos país y monedas.

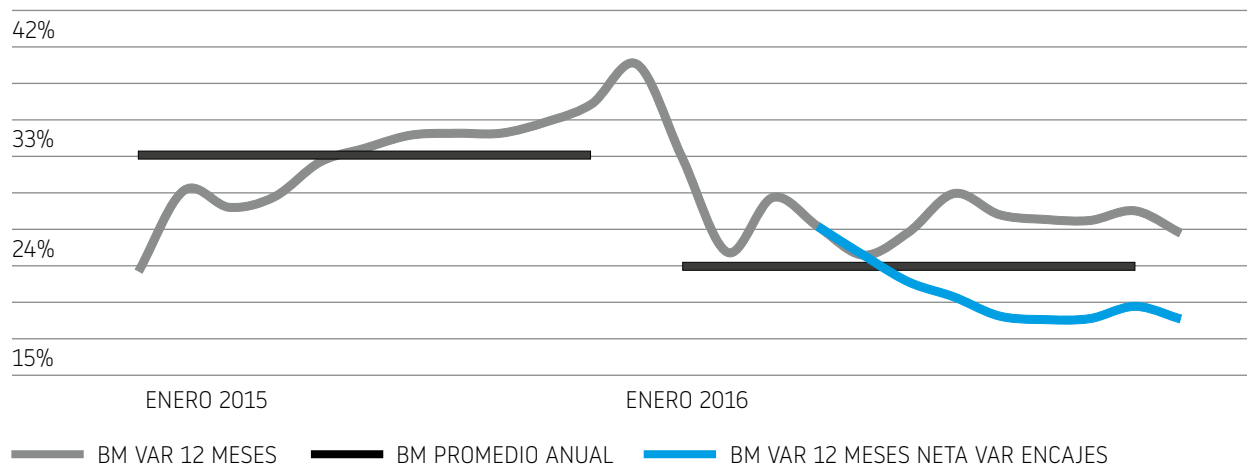
De esta forma, al pasar de un tipo de cambio fijo y administrado a uno flexible, el BCRA ganó control respecto de la cantidad de dinero, herramienta imprescindible para el tránsito hacia una menor inflación. A la par que dispuso alzas de tasas nominales de interés y, en el mismo sentido, guió los objetivos de inflación a través del programa monetario donde se detallan las metas cuantitativas en función de la evolución esperada de la demanda de dinero.

Estas decisiones tienden a consolidar el uso del Peso como reserva de valor, en clara oposición a lo registrado desde el año 2010, cuando se verificó una fuerte emisión de origen fiscal y la consecuente pérdida de la capacidad de ahorro de la moneda. Bajo el nuevo esquema cambiario, la expansión de la cantidad de dinero (Base Monetaria) se desaceleró substancialmente y pasó de crecer 33% promedio en el año 2015 al 24%⁵ durante el año 2016. Medido entre puntas, la caída fue mayor, la Base Monetaria en diciembre de 2015 creció 41% i.a. y un año después fue de 20% i.a.

Así, el ritmo de creación de dinero cayó 9 p.p. en el año respecto del promedio del año 2015. Dicha desaceleración se transmitió a menor inflación en la última parte del año. De acuerdo a modelos econométricos habría un retraso de 6 meses entre el ritmo de emisión y su impacto en los precios en la Argentina.

Para lograr dicha reducción monetaria, el BCRA utilizó Lebacs, Pases e incrementos de encajes como mecanismos de absorción, a los fines de ajustar los factores de expansión dados por compra de divisas, asistencia fiscal e intereses por los pasivos (cuasi fiscal) que conforman la oferta a la demanda de Base Monetaria.

5. La Base Monetaria creció 28% promedio año pero ajustada por variación de encajes 24%. El BCRA subió 5% los encajes, equivalentes a una absorción sin costo de \$44 mM entre junio y julio.



FUENTE BCRA. ELABORACIÓN BANCO MACRO

Bajo esta dinámica, el BCRA asistió con \$151 mil millones al Tesoro Nacional, un monto menor al transferido en el año 2015⁶. Asimismo, durante el año 2016, compró u\$s14 mil millones, de los cuales el 70% fueron del Gobierno Nacional, obtenidos por colocaciones de deuda y aplicados al déficit fiscal en pesos. Otro factor de expansión fueron los intereses derivados de la creciente deuda del BCRA y la suba de tasas.

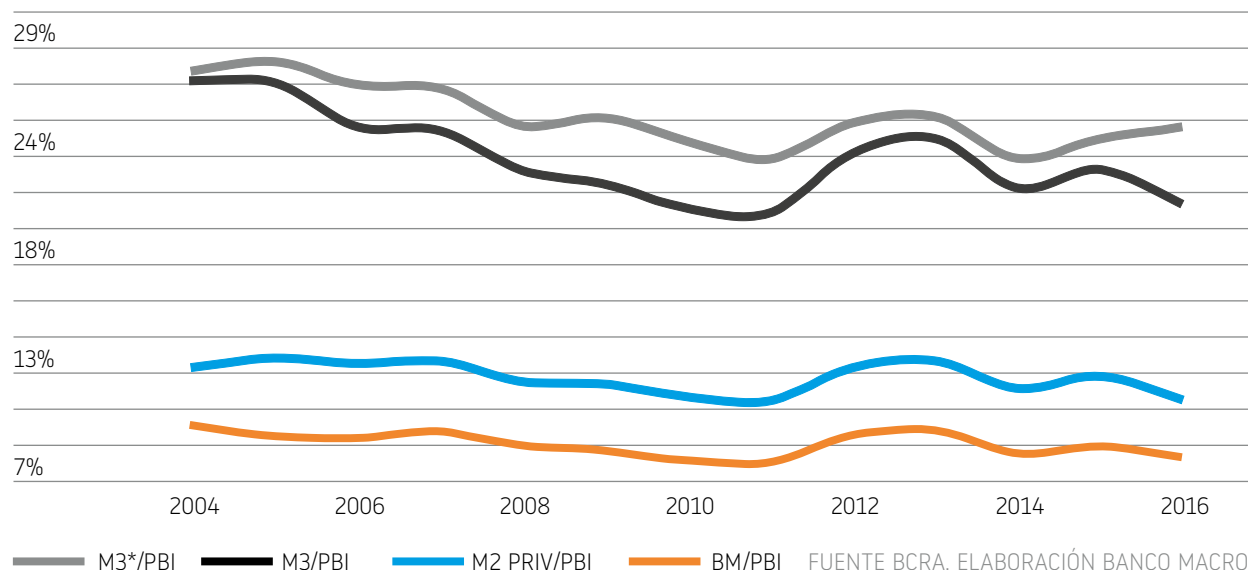
El *stock* de Pases y Lebacs, pasivos con costo del BCRA, se duplicó a lo largo del año 2016, alcanzando 87% de la Base Monetaria, que equivale a un 8% del PBI, nivel que también se observó durante el año 2007. Los intereses pagados fueron el 2,3% del PBI.

Dicho costo no debiera ser visto como problemático, ya que sería transitorio, puesto que es usual encontrar en las etapas iniciales de los programas de estabilización gradual en distintos países una

	BASE MONETARIA			FACTORES DE EXPANSIÓN					COBER- TURA	COM- PRAS	RESERVAS		COBER- TURA
	PROM DIC	VAR%	VAR\$	GO- BIERNO	DI- VISAS	CUASI FISCAL	TITS BCRA	STOCK TITS BCRA	TITS BM	U\$S MM	VAR	STOCK	RVAS BM
2009	119	12%	12	16	-2	-1	-1	51	43%	3	2	47,7	153%
2010	156	31%	37	21	45	0	-29	80	51%	12	4	52.1	133%
2011	212	35%	55	12	10	31	3	77	37%	3	-6	46.0	93%
2012	293	39%	82	61	27	12	-19	97	33%	9	-2	44.3	74%
2013	362	24%	69	78	-16	14	-6	103	28%	-5	-14	30.6	53%
2014	443	22%	81	128	82	4	-134	236	53%	6	0	30.2	58%
2015	622	41%	179	176	-70	128	-54	291	47%	-8	-5	24.8	48%
2016	788	27%	166	151	209	197	-392	683	87%	14	13	37.9	76%

FUENTE: BCRA ELABORACIÓN BANCO MACRO

6. El BCRA y el MECON acordaron la asistencia fiscal que será decreciente hasta el año 2019.



fuerte suba de pasivos y sus intereses. Dicha tendencia está vinculada a la menor velocidad inicial que registra la demanda de Base Monetaria respecto de la oferta. Con desinflación, menor asistencia fiscal y una mayor demanda de dinero, dichos costos se atenuarían en los próximos años.

Asimismo, la estrategia monetaria seguida por el BCRA significó un alza al 76% de la cobertura de la Base Monetaria con Reservas, mejora que se verificó por la liberación del tipo de cambio y las compras de divisas que llevaron a un alza de las Reservas por u\$s13.1 mil millones.

Con el crecimiento observado en la cantidad de dinero, los agregados aumentaron 23% promedio anual en el año 2016⁷, por lo que las diferentes medidas de monetización (Agregados Monetarios / PBI) en pesos cayeron, ya que se estima que el PBI nominal promedio habría crecido cerca del 37%⁸.

Solamente mejoró M3* puesto que incluye depósitos en dólares, que aumentaron considerablemente

tras la eliminación del cepo, liberación cambiaria y en los últimos meses por los flujos provenientes del exterior, como parte del blanqueo impulsado por el Gobierno Nacional.

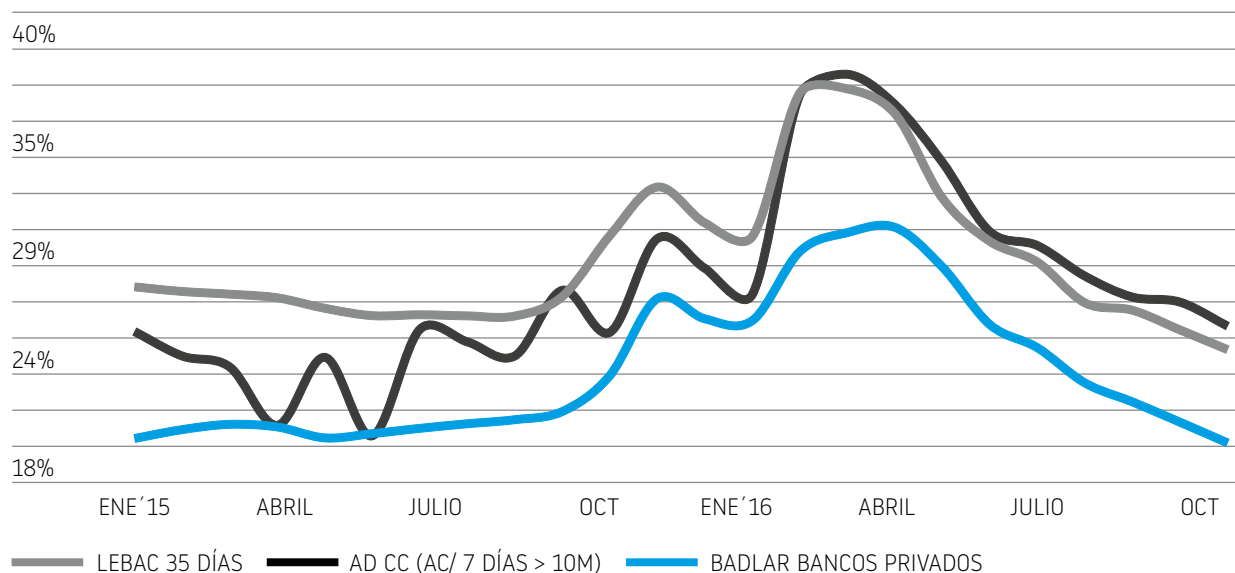
Consistente con la política antiinflacionaria y la liberación de precios, el BCRA subió la tasa de interés, con el objetivo de propiciar la baja de la inflación a través del ahorro en pesos.

Los agregados monetarios son bajos y reflejan el bajo uso de la moneda local, síntoma estructural de la Argentina, tanto como por su uso transaccional como por medio de ahorro, producto de la tasa de inflación y las tasas de interés negativas en términos reales.

En esa línea, el BCRA dispuso que la tasa de Lebacs se ubicará en el rango del 38% durante los primeros meses del programa, para iniciar desde mayo un proceso de baja continuo hasta diciembre, en función del sendero de baja gradual de la inflación, recortándola 13 p.p. desde los máximos anuales.

7. Se verifica una correlación cercana a 1, entre la variación de Base Monetaria y la variación de Agregados y en particular Depósitos.

8. PBI nominal: -2.3% PBI real + 39% Precios Implícitos.



FUENTE BCRA. ELABORACIÓN BANCO MACRO

Las tasas activas y pasivas copiaron la dirección e intensidad al sendero de las Lebacs.

El BCRA como política, procura que las tasas activas y pasivas en pesos tengan rendimientos reales positivos respecto de la inflación, como guía para la asignación eficiente de los recursos en el proceso de inversión productiva y del ahorro.

Se estima que para el año 2017 las tasas de interés presenten rendimientos reales positivos. Cabe recordar que desde 2010 estas fueron negativas, 9 puntos promedio anual menores que la inflación, siendo un subsidio para el tomador de créditos y un impuesto para el ahorrista, como fuerte incentivo a pasarse a bienes y divisas como parte de la salida de capitales de los últimos años.

Asimismo, la combinación de menor inflación y tasas de interés reales positivas, llevarán a un aumento de la monetización y penetración financiera hacia delante.

Durante el año 2016 la penetración⁹ financiera (depósitos y préstamos / PBI) cayó más en pesos y fue estable, al incluirse los activos y pasivos en dólares.

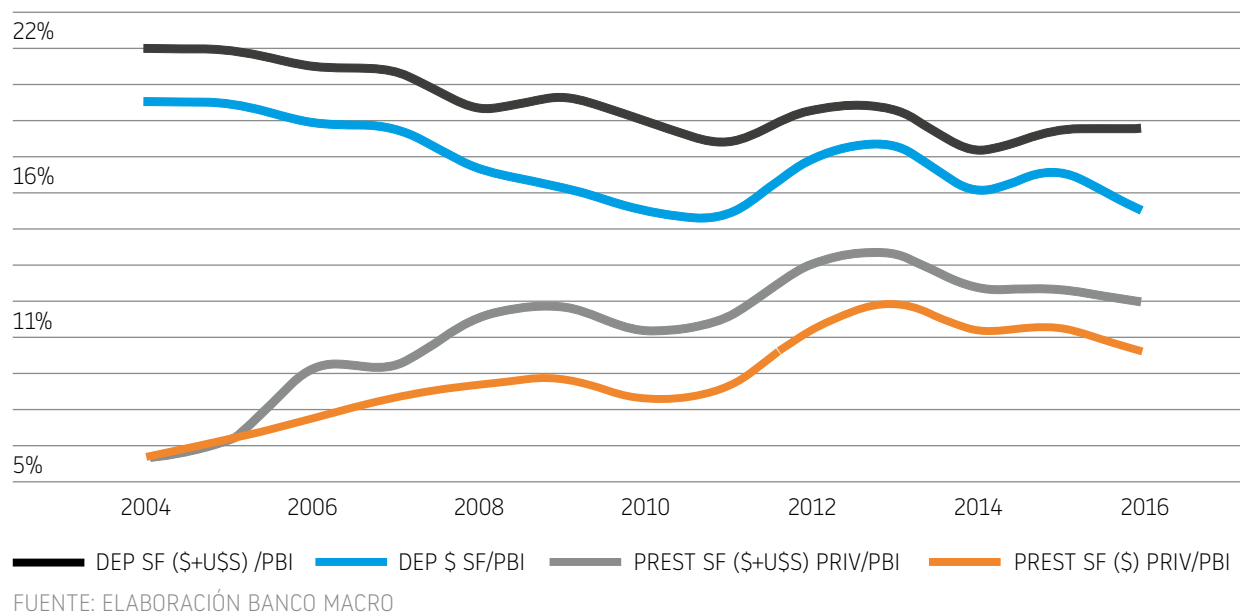
El sistema financiero argentino continúa siendo el de menor tamaño relativo al PBI en Latinoamérica¹⁰, que es el resultado de la escasa estabilidad de la economía argentina. El plan de una gradual estabilización sería la llave hacia un crecimiento real de los bancos en la Argentina.

Los depósitos en el sistema financiero crecieron 40% i.a., empujados por los privados que aumentaron 45% i.a.. Asimismo, las imposiciones en dólares crecieron 130% i.a., con motivo de la eliminación del cepo, la creciente credibilidad de las mayores tasas en dólares y, en la última parte del año, por efecto del blanqueo de capitales.

De esta forma, los depósitos privados en pesos pasaron a ser el 76% del total de los privados en el

9. O profundidad financiera.

10. El sistema financiero argentino transa 12% del PBI en Préstamos (\$ + u\$S), cuando el promedio regional fue 35%.



año 2016, cuando alcanzaron 91% en el año 2015, y reflejaron la fuerte mejora de la percepción hacia la Argentina con la política económica aplicada.

Los depósitos del sector público solo aumentaron 24% i.a. en el año. Variación que cae a 16% i.a. al medirse únicamente los depósitos de pesos. La baja evolución está claramente explicada por el déficit fiscal, junto a un alza del 116% i.a. en los efectuados en dólares y éstos fondeados por el mayor endeudamiento público.

De esta forma, los depósitos privados alcanzaron a \$1.097 mil millones (81% de los depósitos) y los públicos \$348 mil millones.

Del lado de los activos, el sistema financiero creció en préstamos totales y sus tenencias de Lebacs en 26% y 28%, totalizando \$1.080 mil millones y \$307 mil millones, respectivamente¹¹.

Los préstamos privados, 96% de los totales, sumaron \$1.080 mil millones aumentando 30% i.a., donde los comerciales subieron 28% i.a.. En tanto, los de consumo mejoraron 32% i.a.

Dentro de los comerciales, se verificó una muy baja alza de los créditos en pesos - 6% i.a., ante la fuerte alza de las tasas nominales y por la acumulación de stocks efectuados con tasas reales negativas durante el año 2015.

Parte de la demanda de préstamos de las empresas pasó por créditos en dólares, creciendo 290% i.a. ante las bajas tasas y las escasas expectativas de devaluación, que resultaron marcadamente menores a las tasas en pesos.

A lo largo del año, el BCRA fue flexibilizando la normativa de aplicación de recursos en moneda extranjera captados por depósitos, respecto de las empresas elegibles para el riesgo en divisas,

11. El total de Lebacs alcanzó \$683 mil millones, de los cuales 307 mil millones estaban en manos del SF y el resto en Fondos Comunes y tenencias privadas (empresas e individuos).

ampliándolo a proveedores de empresas de bienes transables y para bienes de capital como herramienta de competitividad.

La colocación de crédito a individuos subió 32% i.a., básicamente otorgados en moneda local. Los créditos personales crecieron 36% i.a.: 8 pp más que los efectuados a través de tarjetas crédito.

Claramente, hubo una marcada liquidez y un aumento de depósitos superior al del crédito en ambas monedas y a lo largo del año, lo cual llevó al sistema financiero a una fuerte competencia en la diversificación de riesgos. Asimismo, llevó a incrementar la tenencia de Lebacs en pesos y el exceso de dólares aumentó las reservas del BCRA. En el camino hacia una menor inflación, la autoridad monetaria implementó líneas hipotecarias con ajuste de capital por Unidades de Valor Adquisitivo (UVA), relacionadas con la evolución del índice CER.

Dado el carácter indexado del crédito, la tasa nominal es real y baja y lleva a créditos largos con cuotas bajas. Esta línea inició operaciones en abril y el sistema financiero colocó \$2.1 mil millones (y más de \$800 millones fueron otorgados en diciembre de 2016).

Durante el año 2016, el BCRA liberó tasas activas y pasivas, puso a cargo de las entidades financieras algunos cargos y comisiones que usualmente se aplicaban a los clientes, como ciertos seguros y los costos de otorgamiento de créditos hipotecarios. Este contexto de mayor libertad empresarial, de baja en la inflación en los próximos años, de nuevos instrumentos de ahorro y crédito de largo plazo, se estima llevarían a la industria hacia un volumen real creciente de intermediación financiera, donde claramente la base de la rentabilidad estaría dada por el volumen, en lugar de los márgenes de precios.

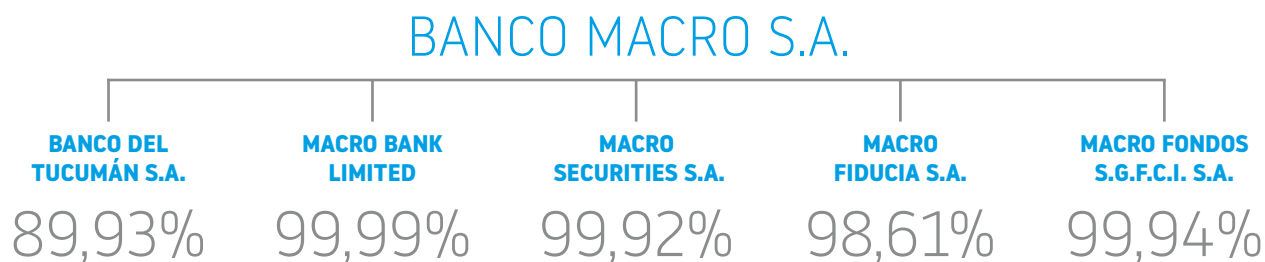
		DEPÓSITOS						PRÉSTAMOS						
	VISTA	PLAZO	PRIV. TOTAL	U\$S	TOTAL	PÚBL. TOTAL	TOTAL	COMERC.	PRIV. CONS.	TOTAL	PÚBL.	TOTAL	LEBAC SF	
MILES MILLONES	DIC-10	113	93	206	11,5	250	111	361	124	66	191	20	211	51
	DIC-11	144	125	269	12,1	316	124	439	183	99	282	27	310	23
	DIC-12	196	185	381	7,8	410	161	571	233	132	366	35	401	75
	DIC-13	247	242	489	6,7	529	193	722	298	181	479	41	520	98
	DIC-14	320	303	623	7,2	684	227	911	347	230	577	41	619	201
	DIC-15	439	447	886	9,4	994	281	1.276	456	341	797	62	859	240
	DIC-16	560	537	1.097	21,5	1.438	348	1.786	584	449	1.033	47	1.080	307
	2010	35%	28%	32%	15%	29%	63%	38%	37%	38%	37%	17%	36%	17%
	2011	27%	34%	30%	5%	26%	12%	22%	48%	49%	48%	35%	47%	-55%
	2012	36%	48%	42%	-36%	30%	30%	30%	27%	34%	30%	27%	29%	227%
	2013	26%	31%	28%	-14%	29%	20%	26%	28%	37%	31%	18%	30%	32%
	2014	30%	25%	27%	7%	29%	18%	26%	16%	27%	20%	0%	19%	104%
	2015	37%	48%	42%	30%	45%	24%	40%	32%	48%	38%	52%	39%	20%
	2016	28%	20%	24%	130%	45%	24%	40%	28%	32%	30%	-24%	26%	28%

FUENTE: BCRA ELABORACIÓN BANCO MACRO



Grupo Macro

El Banco y sus sociedades subsidiarias (“Sociedades Subsidiarias”) se exhiben en el siguiente cuadro (“Grupo Macro”):



NOTA: % SOBRE CAPITAL SOCIAL. PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA.

Nuestra estructura accionaria

El siguiente cuadro presenta la estructura accionaria de Banco Macro:

APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	% SOBRE EL CAPITAL SOCIAL	% SOBRE LOS VOTOS
ACCIONISTAS MAYORITARIOS*	38,41%	42,18%
ANSES-F.G.S. LEY N° 26.425	31,50%	29,25%
ACCIONISTAS AGRUPADOS (BOLSAS DEL PAÍS)	5,85%	6,06%
ACCIONISTAS AGRUPADOS (BOLSAS DEL EXTERIOR)	24,24%	22,51%

*INCLUYE SOLAMENTE A LOS SRES. JORGE HORACIO BRITO Y DELFÍN JORGE EZEQUIEL CARBALLO

Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo de Banco Macro está conformado por el Directorio y la Alta Gerencia, compuesta por la primera línea de reporte al Gerente General y las áreas *staff* de Directorio (“Gobierno Corporativo”). Se trata de una estructura local, dinámica y autónoma que posibilita la gestión de los equipos regionales.

EL DIRECTORIO

El Directorio es el máximo órgano administrativo y su responsabilidad es establecer los objetivos y políticas de gestión comercial y de riesgos, con una visión de desarrollo y sustentabilidad en el largo plazo para el Banco. En el año 2016 el Directorio se reunió 18 veces.

Los Directores son elegidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para cumplir mandatos por períodos de tres ejercicios. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de abril de 2016 fijó en trece el número de Directores Titulares y en tres el de los Suplentes, todos ellos de nacionalidad argentina. Siete de los miembros

titulares y uno de los suplentes revestían el carácter de independiente; y seis miembros titulares y dos suplentes, el carácter de no independiente.

La mayoría de los miembros del Directorio cumple funciones técnico-administrativas en la sociedad. Su remuneración es determinada por la Asamblea de Accionistas, que evalúa anualmente la gestión y el desempeño del Directorio. El Banco no ha modificado su política de remuneración a los Directores.

El 30 de diciembre de 2016 el señor Ariel Marcelo Sigal presentó la renuncia al cargo de Director Titular, la cual fue aceptada por el Directorio el 25 de enero de 2017 y en su reemplazo asumió el Director Suplente señor Delfín Federico Ezequiel Carballo.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

NOMBRE	CARGO	EDAD	AÑO DE LA 1ª DESIGNACION	VENC. DEL MANDATO
JORGE HORACIO BRITO	PRESIDENTE	64	2002	2017
DELFIN JORGE EZEQUIEL CARBALLO	VICEPRESIDENTE	64	2002	2017
JORGE PABLO BRITO	DIRECTOR TITULAR	37	2002	2018
CARLOS ALBERTO GIOVANELLI	DIRECTOR TITULAR	59	2016	2018
NELSON DAMIÁN POZZOLI	DIRECTOR TITULAR	50	2016	2018
JOSÉ ALFREDO SANCHEZ (*)	DIRECTOR TITULAR	61	2016	2018
MARTÍN ESTANISLAO GOROSITO (*)(**)	DIRECTOR TITULAR	32	2016	2018
ROBERTO JULIO EILBAUM (*)	DIRECTOR TITULAR	72	2016	2017
MARIO LUIS VICENS (*)	DIRECTOR TITULAR	65	2016	2017
LUIS MARÍA BLAQUIER (*)(**)	DIRECTOR TITULAR	51	2016	2017
MARCOS BRITO	DIRECTOR TITULAR	34	2007	2016
ALEJANDRO EDUARDO FARGOSI (*)(**)	DIRECTOR TITULAR	62	2016	2016
DELFIN FEDERICO EZEQUIEL CARBALLO (***)	DIRECTOR TITULAR	32	2015	2016
CONSTANZA BRITO	DIRECTOR SUPLENTE	35	2007	2018
ELISEO FELIX SANTI (*)(**)	DIRECTOR SUPLENTE	28	2016	2018

(*) DIRECTOR INDEPENDIENTE. (**) DESIGNADO A PROPUESTA DE ANSES-FGS. (***) REEMPLAZÓ AL SR. ARIEL SIGAL, EL 25 DE ENERO DE 2017.

La legislación societaria argentina establece que la Asamblea de Accionistas es el órgano competente para designar los miembros del Directorio. A su vez, los directores propuestos requieren la autorización del BCRA para el ejercicio de su cargo y, consecuentemente, participar de las reuniones del Directorio.

El BCRA establece que por lo menos el 80% de los miembros de los directorios de las entidades financieras deben ser personas con idoneidad y experiencia vinculada con la actividad financiera. El BCRA evalúa los antecedentes de los directores elegidos por la Asamblea y estos últimos sólo pueden asumir sus cargos con la conformidad del Directorio de dicho organismo. Nuestra Política de Gobierno Societario ratifica estas condiciones.

Los miembros del Directorio de Banco Macro cuentan con experiencia, sólidos conocimientos y entrenamiento suficiente para desempeñar actividades en el negocio bancario y lo han demostrado en un contexto cambiante. Esto ha permitido al Banco adaptarse rápidamente a los cambios y, asimismo, transmitir claramente los objetivos y lineamientos de negocio, lo cual posibilitó que Banco Macro mantenga durante 2016 resultados positivos consistentes y sustentables.

La Asamblea de Accionistas evalúa el desempeño del Directorio, cuya gestión siempre fue aprobada por dicho órgano. Asimismo, los Directores cumplimentan anualmente una autoevaluación, que es procesada por el Comité de Nombramientos y Gobierno Societario.

COMISIÓN FISCALIZADORA

La fiscalización está a cargo de una Comisión Fiscalizadora, la cual tiene a su cargo las atribuciones y los deberes establecidos en la legislación argentina y está compuesta de la siguiente manera:

NOMBRE:	ALEJANDRO ALMARZA
CARGO:	SÍNDICO TITULAR
VENCIMIENTO DEL MANDATO:	2016

NOMBRE:	CARLOS JAVIER PIAZZA
CARGO:	SÍNDICO TITULAR
VENCIMIENTO DEL MANDATO:	2016

NOMBRE:	ENRIQUE ALFREDO FILA
CARGO:	SÍNDICO TITULAR
VENCIMIENTO DEL MANDATO:	2016

NOMBRE:	ALEJANDRO CARLOS PIAZZA
CARGO:	SÍNDICO SUPLENTE
VENCIMIENTO DEL MANDATO:	2016

NOMBRE:	LEONARDO PABLO CORTIGIANI
CARGO:	SÍNDICO SUPLENTE
VENCIMIENTO DEL MANDATO:	2016

NOMBRE:	SILVANA MARÍA GENTILE
CARGO:	SÍNDICO SUPLENTE
VENCIMIENTO DEL MANDATO:	2016

COMITÉS

Banco Macro cuenta con 13 comités conformados por los miembros del Directorio y de la Alta Gerencia que aportan su experiencia y conocimientos a la gestión diaria del negocio.

AUDITORIA CNV/SEC Roberto Eilbaum Jose Alfredo Sánchez Mario Luis Vicens	Gerente Riesgo Crediticio Gerente Riesgo Empresas Gerente Distribución y Ventas Gerente resto de las Bancas pertinentes: Pyme, Agro, Megra, Inversión, Corporativa Gerente Divisional	Nelson Damián Pozzoli (Suplente) Gerente de Auditoría Gerentes Invitados	NOMBRAMIENTO Y GOBIERNO SOCIETARIO Mario Luis Vicens José Alfredo Sánchez Carlos Alberto Giovanelli Gerente de Gestión Integral de Riesgo Gerente de Recursos Humanos Gerente Legales
ACTIVOS Y PASIVOS Jorge Pablo Brito Jose Alfredo Sánchez Delfín Federico Ezequiel Carballo Gerente General Gerente Bancas Comerciales Gerente de Control de Gestión y Planificación Estratégica Gerente Finanzas Gerente de Control de Gestión	SISTEMAS Marcos Brito Delfín Federico Ezequiel Carballo Carlos Alberto Giovanelli Jose Alfredo Sánchez (Suplente) Gerente General Gerente de Operaciones Gerente de Sistemas Gerente de Control de Gestión y Planificación Estratégica Gerente de Auditoria Gerente de Gestión Integral de Riesgo	RECUPERO SENIOR Marcos Brito Carlos Alberto Giovanelli Nelson Damián Pozzoli (dos de los directores nombrados) Gerente de Riesgo Crediticio Gerente de Legales Responsable Recupero	INCENTIVOS AL PERSONAL Mario Luis Vicens José Alfredo Sánchez Carlos Alberto Giovanelli Gerente de Gestión Integral de Riesgo Gerente de Recursos Humanos
CRÉDITOS SENIOR Jorge Horacio Brito Delfín Jorge Ezequiel Carballo Carlos Alberto Giovanelli Nelson Damian Pozzoli Jorge Pablo Brito Marcos Brito (dos de los directores nombrados) Gerente General Gerente Riesgo Crediticio Gerente Riesgo Empresas Gerente Bancas Comerciales Gerente Legales Gerentes pertinentes	PREVENCIÓN DE OPERACIONES DE LAVADO DE DINERO Nelson Damián Pozzoli (Oficial de Cumplimiento) José Alfredo Sánchez Mario Luis Vicens Carlos Alberto Giovanelli Responsable Unidad PLD Gerente de Gestión Integral de Riesgo Gerente de Legales	GESTIÓN DE RIESGOS Mario Luis Vicens Nelson Damián Pozzoli José Alfredo Sánchez Gerente General Gerente de Gestión de Riesgos Gerente de Gestión Integral de Riesgos Gerente de Riesgo Crediticio Gerente de Finanzas Gerente de OyT Gerente de Recursos Humanos	GESTIÓN ESTRATÉGICA Jorge Pablo Brito Carlos Alberto Giovanelli Marcos Brito Nelson Damián Pozzoli Gerente General Gerente involucrados a invitación
CRÉDITOS JUNIOR Marcos Brito Nelson Damián Pozzoli (uno de los directores nombrados)	AUDITORÍA INTERNA José Alfredo Sánchez Carlos Alberto Giovanelli Mario Luis Vicens	ÉTICA Y CUMPLIMIENTO Mario Luis Vicens José Alfredo Sanchez Carlos Alberto Giovanelli Gerente de Gestión Integral de Riesgo Gerente de Recursos Humanos Gerente Legales	CRISIS Directores Convocatoria de la Gerencia General en función de las necesidades

ALTA GERENCIA

La Alta Gerencia del Banco es la responsable de llevar día a día la gestión de los negocios, el cumplimiento de los objetivos y la estrategia corporativa. Durante 2016 se adecuó la estructura organizacional y se designó un Gerente General.

Se encuentra a disposición del público en el sitio web del Banco la nómina de integrantes de la Alta Gerencia y sus currículum vítae.

El Banco cuenta con una Política de Compensaciones (fijas y variables), la que es aprobada por el Comité de Incentivos y por el Directorio y alcanza a todo el personal. Las compensaciones variables incluyen a los miembros de la Alta Gerencia y algunos puestos estratégicos dentro del Banco, consistente con la misión y valores de la organización. El esquema de evaluación se encuentra relacionado con el cumplimiento de objetivos vinculados con su propio desempeño, el resultado del negocio y aspectos de nuestra estrategia de sustentabilidad. La retribución es exclusivamente en efectivo.

LINEAMIENTOS DE GOBIERNO SOCIETARIO

El esquema de Gobierno Societario de Banco Macro se encuentra establecido en su estatuto social y en la Política de Gobierno Societario aprobada por el Directorio, que recepta las buenas prácticas en la materia, aplicables tanto a Banco Macro como a las Sociedades Subsidiarias. Anualmente, se efectúa una revisión integral de dicha Política, a fin de hacer más eficientes los procesos en función de las mejores prácticas citadas.

Conforme a lo dispuesto por el estatuto social del Banco, el Directorio ha creado el Comité de Nombramientos y Gobierno Societario, que tiene a su cargo la responsabilidad sobre la aplicación y el mantenimiento de dicha Política y sus políticas y procedimientos conexos.

En el marco de las exigencias regulatorias y normativas que tiene la industria financiera, gestionamos nuestro negocio con altos estándares de diálogo y cumplimiento, en línea con las normas nacionales e internacionales y con las propuestas de los organismos que regulan los procesos de negocios éticos y responsables.

Nuestro compromiso con la transparencia y la integridad en los negocios se focaliza en el cumplimiento irrestricto de las normas y los códigos de la industria financiera, en nuestros valores corporativos, en la idoneidad de nuestro sistema de control interno y de quienes trabajamos en el Banco.

Banco Macro posee un Código de Gobierno Corporativo y un Manual de Mejores Prácticas aprobado por el Comité de Gobierno Corporativo y el Directorio, en línea con las normas incluidas en la *Sarbanes Oxley Act* ("SOX"), las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y las regulaciones del BCRA.

En materia de transparencia, el BCRA ha establecido en el T.O. Requisitos Mínimos de Divulgación, Disciplina de Mercado, una serie de requisitos de divulgación informativa que las entidades financieras deben exteriorizar en sus sitios web, respecto de la suficiencia y procesos de evaluación de su capital, la gestión del riesgo y las prácticas de remuneración.

Para ello, el Directorio del Banco ha adoptado estándares que aseguran en todo momento al público interesado, el acceso a información clara y concreta de la situación del Banco, en cuanto a aspectos organizacionales, económicos y financieros.

Además, en el marco de nuestra Política de Transparencia de la Información, que forma parte de la Política de Gobierno Societario, asumimos el compromiso de revelar el perfil de riesgo de la entidad. Bajo ese compromiso, divulgamos información relevante para asegurar una apropiada transparencia de la gestión y de la medición de riesgos, así como de la adecuación de su capital.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Banco Macro cuenta con un Código de Ética aplicable a todos los directores y a los miembros de la Alta Gerencia. Este documento busca garantizar los más altos niveles de integridad personal y profesional en todos los aspectos de sus actividades, que cumplan

la ley aplicable, que desalienten la comisión de actos reprochables y que acaten dicho Código y demás políticas y procedimientos adoptados por el Banco que regulan la conducta de nuestro Gobierno Corporativo.

Además, esperamos que todos nuestros colaboradores actúen de la misma forma y de acuerdo con nuestro Código de Conducta. De esta manera, buscamos lograr un ambiente de trabajo donde se estimule la responsabilidad, la ejecutividad, el compromiso, los resultados, la lealtad, la honestidad, la buena comunicación y el trabajo en equipo. Para ello, promovemos el respeto mutuo, la confianza y el trato cordial y sencillo, tanto entre compañeros y jefes, como así también con proveedores y clientes, desarrollando todas las actividades con los más altos principios éticos laborales y personales.

Asimismo, durante 2016, hemos implementado para Banco Macro y sus Sociedades Subsidiarias significativas, un nuevo canal de contacto para la “Línea Ética de Grupo Macro”, que es administrada por un tercero independiente, lo que asegura los tres principios rectores de este tipo de canales de denuncia: anonimato, confidencialidad y transparencia (www.eticagrupomacro.kpmg.com.ar).

Nuestro compromiso con la transparencia y la integridad en los negocios se focaliza en el cumplimiento irrestricto de las normas y códigos de la industria financiera, en nuestros valores corporativos y en la idoneidad de nuestro sistema de control interno y de quienes trabajamos en el Banco.

2.782

En 2016 testeamos
2.782 controles.

LA IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO PARA LA INTEGRIDAD DE LOS NEGOCIOS

El control interno permite a la alta dirección de una organización dar una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos empresariales. Éste apunta a la eficiencia y efectividad de los procesos, así como a la confiabilidad de los reportes financieros y el cumplimiento de leyes, normas y regulaciones. El control interno se apoya en la gestión de procesos, ya que permite comprender la realidad de la empresa a través de actividades de planificación, medición, gestión y mejora, ello con el fin de obtener el cumplimiento de los objetivos de una organización, en base al marco normativo nacional e internacional aplicable.

Según lo dispuesto por la SEC, Banco Macro certifica el cumplimiento de SOX y para ello se aplica lo dispuesto en el marco de control interno emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO) 2013. Esto se realiza con el objetivo fundamental de proteger al accionista minoritario, reforzar la transparencia en nuestra gestión y la fiabilidad de nuestro sistema de control interno y de los reportes financieros.

Estas buenas prácticas permiten evaluar en forma metodológica y comparable la gestión del negocio, así como también identificar, analizar, alertar y mitigar los riesgos, en consecución con los objetivos estratégicos y operativos del Banco.

En el año 2016, consolidamos el esquema de supervisión continua sobre la red de sucursales y de ese modo fortalecimos la estructura de control interno existente. El esquema incluye tableros de monitoreo que permiten evaluar el riesgo de cada una de nuestras sucursales y un umbral mínimo de controles periódicos. Adicionalmente, implementamos herramientas de administración de riesgos y controles que permiten contar con un mapa integrado de los procesos de la organización, interconectado a la base de eventos, que genera alertas que permiten su gestión, lo que se refuerza con un esquema de supervisión continua. De igual forma, contamos con una comunicación fluida con las sucursales, lo que permite actuar a tiempo ante cualquier evento.

Basados en una matriz de riesgos, la metodología aplicada nos ha permitido revisar los procesos más relevantes del negocio y hacer foco en los controles críticos. En 2016 testeamos 2.782 controles, que representan el 100% del total de controles relevantes.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La actividad bancaria está íntimamente relacionada con factores de riesgo. Nuestro objetivo es asegurar que Banco Macro tenga una gestión independiente de riesgos financieros, económicos, sociales y ambientales. El Banco cuenta con un Comité de Gestión de Riesgos.

Asimismo, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos es responsable de establecer las políticas, los procedimientos y las metodologías de medición y sistemas de reporte de información. Esto permite la identificación, la medición y el monitoreo de los riesgos, el establecimiento de un sistema de reportes periódicos al Comité de Gestión de Riesgos, el seguimiento de las alertas y la aplicación de planes de acción sobre las mismas.

En el negocio bancario, son factores a considerar los riesgos financiero, de crédito, de mercado, operacional, reputacional, legal, regulatorio, de contraparte y de

tecnología informática. A su vez, ponemos foco en el riesgo social y ambiental, en pos de la sustentabilidad del Banco y las comunidades en general.

En el Banco trabajamos en aspectos basados en la sustentabilidad y, en el marco de nuestra Política de Créditos en Banca Empresas, hemos incorporado la evaluación y el conocimiento de las empresas que demandan asistencia crediticia, sobre componentes orientados a medir el impacto socio-ambiental de sus proyectos, tales como:

- Gestión del impacto ambiental en el manejo de insumos. Uso responsable de los recursos naturales. Gestión de residuos. Emisiones de gases efecto invernadero.
- Reporte de Responsabilidad Social Empresaria o Sustentabilidad.
- Inversión social privada. Organizaciones de la sociedad civil con las que trabaja, impacto en la comunidad.
- Zonas geográficas y cantidad de beneficiarios, etc.
- Código de Conducta o Ética Empresaria.
- Certificaciones relacionadas con la gestión sustentable.

Específicamente, seguimos avanzando en la incorporación de componentes orientados a medir el impacto socio-ambiental de sus proyectos.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

En Banco Macro tenemos el firme compromiso e intención de contribuir a la preservación del sistema financiero de los usos fraudulentos de las organizaciones delictivas, con un papel activo en la lucha contra el Lavado de Dinero y la Financiación del Terrorismo ("PLDyFT").

Para el logro de este objetivo, cumplimos estrictamente con la legislación y regulaciones

nacionales e internacionales y hemos adoptado prácticas y procedimientos adecuados para mitigar el riesgo de que el Banco sea utilizado para encubrir operaciones ilegales.

Dentro del Banco definimos una estructura de control, en la cual se establecieron funciones y responsabilidades. En ese marco, implementamos revisiones y auditorías periódicas e independientes, enfocadas a evaluar el programa y cumplimiento de las leyes, regulaciones y reglamentaciones vigentes. De ese modo, facilitamos la identificación y denuncia de actividades sospechosas y operaciones que puedan guardar relación con el Lavado de Dinero y la Financiación del Terrorismo.

Con nuestros empleados establecimos pautas de "Conozca al Empleado" que aseguren sistemas adecuados de preselección y contratación de personal. Asimismo, adoptamos un programa formal y permanente de capacitación, entrenamiento y actualización.

Durante 2016, 865 colaboradores de Banco Macro realizaron el *e-learning* en PLDyFT, mientras que otros 6.019 validaron sus conocimientos mediante una certificación a distancia. Por otra parte, organizamos una formación presencial a 73 empleados, dentro de los cuales se encuentran 41 instructores, que luego transmitieron los conocimientos a su equipo de trabajo, lo que significa que 2.374 colaboradores adicionales recibieron instrucción por esta vía. Además, periódicamente el área de Recursos Humanos interviene activamente mediante la emisión y actualización del Código de Conducta, que contiene aspectos específicos sobre PLDyFT y el Código de Ética, que complementa al anterior.

En la relación y gestión con nuestros clientes establecimos pautas de "Conozca a su Cliente" y realizamos todos los esfuerzos a fin de comprobar su identidad y determinar el legítimo origen de los fondos aplicados. Al respecto, verificamos la



razonabilidad de la actividad económica declarada por los clientes con los movimientos de fondos realizados y los servicios financieros demandados. En este sentido, contamos con una matriz de riesgo y un sistema de administración y control de desvíos detectados, que genera Alertas y Segmentaciones de Riesgo que son analizadas para validar su licitud y origen. Durante 2016 analizamos en sucursales y Bancas un promedio de 4.500 alertas mensuales, 1.800 casos que resultaron analizados centralizadamente y hubo 13.252 clientes cuyos responsables comerciales analizaron y redefinieron su perfil de riesgo. Por otra parte, de la aplicación de controles relacionados con la Financiación del Terrorismo analizamos clientes homónimos que figuraban en listas de terroristas provistas por los entes de contralor.

CONTACTO CON INVERSORES, COLABORADORES Y ACCIONISTAS

Nuestro sitio web para Relación con Inversores incluye datos de la estructura accionaria, los Directores y la Alta Gerencia, la conformación de los comités, la Política de Gobierno Societario e información de carácter financiero.

Además, el Gobierno Corporativo del Banco cuenta con canales de diálogo permanente, presenciales y online para comunicarse con los colaboradores: reuniones y encuentros para conocer inquietudes y abordar temas de interés y una intranet que informa sobre el desempeño del Banco y la gestión de sustentabilidad. En todos los casos, se transmiten los valores y la cultura organizacional.



Modelo de Negocios

Principios Corporativos



VISIÓN

Banco Macro quiere ser reconocido como el Banco líder en satisfacción de clientes.



MISIÓN

En Banco Macro trabajamos día a día para construir relaciones de confianza y diferenciarnos por nuestra cultura única, de cuidado al cliente.

VALORES



Cercanía

Nos diferenciamos por nuestro trato personal y humano. El conocimiento de nuestros clientes nos permite apoyarlos en sus proyectos.



Agilidad

Somos resolutivos: buscamos soluciones rápidas y eficaces. Somos flexibles: nos adaptamos a las necesidades de cada cliente y mercado.



Autoexigencia

Nos enfocamos en la mejora constante de nuestra calidad profesional. Buscamos la excelencia en la gestión (independencia, autonomía y participación).



Compromiso con el desarrollo

Apoyamos el progreso de empresas, emprendedores y comunidades de las regiones en las que operamos. Reinvertimos gran parte de nuestras utilidades en las comunidades donde estamos presentes.

La Memoria Anual de Banco Macro presenta la gestión del negocio con una mirada centrada en la sustentabilidad y la creación de valor económico, social y ambiental para nuestro país a partir de los seis capitales del Modelo de Reportes Integrados.

Ventajas competitivas

El Banco se encuentra bien posicionado para aprovechar las oportunidades creadas por la recuperación del entorno económico y comercial en la Argentina.

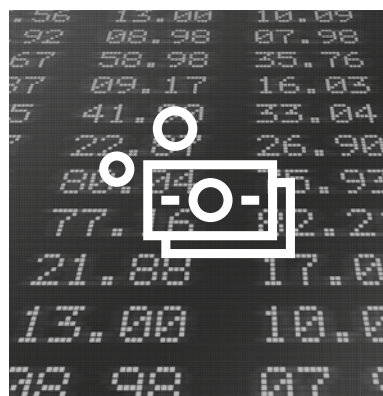
Parte de sus ventajas competitivas incluyen:

→ **Sólida posición financiera.** Al 31 de diciembre de 2016, el exceso de capital del Banco era de \$17.522 millones. Dicho exceso de capital tiene por objetivo respaldar su crecimiento orgánico.

→ **Rentabilidad sostenida.** Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ha sido el único en obtener ganancias durante los últimos 60 trimestres consecutivos en Argentina, con una rentabilidad promedio sobre el patrimonio neto ("ROE") del 34.1% para el ejercicio 2016 comparada con el 29.7% del sistema financiero argentino en su conjunto.

→ **Sustentabilidad financiera.** Con el objetivo de ser el Banco más sustentable a nivel federal, buscamos crear valor en los diferentes actores con los cuales nos involucramos, con el fin de mejorar su bienestar económico y social y cuidar el entorno en el cual viven.

Nuestros seis capitales



CAPITAL FINANCIERO

- Resultados de ejercicios anteriores
- Fondos disponibles y potenciales
- Inversiones
- Capital social



CAPITAL INDUSTRIAL

- Productos y servicios adaptados a cada perfil
- Sucursales, anexos, terminales de autoservicio y cajeros automáticos
- Nuevo edificio corporativo sustentable
- Portales web y aplicaciones mobile
- Centro de atención telefónica
- Seguridad física y del manejo de la información



CAPITAL INTELECTUAL

- Diseño y medición de la experiencia del cliente
- Investigación y desarrollo de plataformas tecnológicas para soporte de procesos
- Tecnología en el almacenamiento de datos
- Sistemas electrónicos y desarrollo de procesos digitales de atención
- Proyecto de Simplificación de contratos

→ **Fuerte presencia en mercados de clientes de rápido crecimiento.** Hemos adquirido una posición de liderazgo en regiones ubicadas en todo el territorio argentino, que no estaban adecuadamente atendidas por el sistema bancario. Allí, brindamos productos y servicios financieros pensados para cada perfil de personas y empresas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y participar activamente de su crecimiento: acompañamos el desarrollo sustentable de las personas, instituciones y organizaciones que trabajan junto a nosotros. De esta forma, somos motor para el desarrollo de comunidades de todo el país y focalizamos nuestro apoyo en las economías

regionales, con una fuerte presencia en todas las provincias argentinas.

→ **Amplia red de sucursales.** Con 444¹² sucursales, Banco Macro cuenta con la red de sucursales más extensa entre los bancos privados de la Argentina. El Banco considera a su red de sucursales como su principal canal de distribución en el ofrecimiento de productos y servicios a sus clientes, que constituye una base de clientes leales, debido a su presencia en mercados que tradicionalmente se hallaban desatendidos y al servicio del Plan Sueldo.

12. Incluye Banco del Tucumán



CAPITAL HUMANO

- Remuneración a colaboradores
- Capacitación y desarrollo
- Beneficios a colaboradores y familias
- Inversión en salud y seguridad laboral



CAPITAL SOCIAL Y REPUTACIONAL

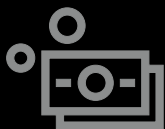
- Inversión social
- Participación en medios de comunicación a nivel federal
- Programa de voluntariado corporativo
- Educación e inclusión financiera
- Productos y servicios financieros con valor social



CAPITAL NATURAL

- Inversión en gestión ambiental
- Desarrollo de campañas de concientización

RECURSOS



CAPITAL FINANCIERO



CAPITAL INDUSTRIAL



CAPITAL INTELECTUAL



CAPITAL HUMANO



**CAPITAL SOCIAL
Y REPUTACIONAL**



CAPITAL NATURAL

FACTORES QUE INFLUYEN NUESTRA GESTIÓN DEL NEGOCIO

1 FACTORES INTERNOS: LAS BASES DE NUESTRA GESTIÓN

- Nuestro ADN corporativo.
- Una estrategia de negocios alineada a una estrategia de sustentabilidad.
- Reuniones de Directorio para el seguimiento de la gestión y planeamiento estratégico del negocio.
- Capacitación a nuestros colaboradores.
- Objetivos anuales para un negocio sustentable

2 FACTORES EXTERNOS QUE GUÍAN NUESTRO NEGOCIO

- Estándares, lineamientos y certificaciones nacionales e internacionales.
- Regulación y normativa del sector financiero local e internacional.
- Leyes nacionales e internacionales.
- Política monetaria y principales variables económicas nacionales.
- Alianzas con organizaciones nacionales e internacionales.

3 NUESTROS SEGMENTOS DEL NEGOCIO

- Clientes individuos: segmentos masivos (clientes jubilados, nucleadores e individuos de mercado abierto), segmento Selecta, Profesionales, Comercios y Microemprendimientos.
- Clientes empresas: Corporativa, Medianas y Grandes (MEGRA), Pequeñas y Medianas Empresas ("PyMEs") y Agro.
- Mercado de Capitales.

4 PRINCIPALES PRODUCTOS

- Créditos, préstamos, depósitos, tarjetas de crédito y débito, inversiones y fondeo, cuentas y paquetes, seguros, productos de comercio exterior.

RENDIMIENTO

- Entidad financiera privada de **mayor presencia en el país.**
- Planificación descentralizada y federal** de la estrategia de comunicación.
- Inauguración y remodelación de sucursales en localidades donde nuestro Banco es **la única entidad Bancaria presente.**
- Desarrollo de una adecuada oferta de productos para segmentos masivos, delineando **la oferta de valor para clientes actuales y potenciales.**
- Apoyo a PyMEs y emprendimientos** con el otorgamiento de créditos y productos a su medida.
- Acompañamiento a los segmentos tradicionalmente no bancarizados** con productos y servicios financieros a su medida.
- Creación del **Área de Protección al Usuario Servicios Financieros** en resguardo de la satisfacción del cliente.
- Otorgamiento de **préstamos por canales automáticos.**
- Proyecto de onmicanalidad** con foco en el diseño de herramientas de comunicación para cada perfil de cliente.
- Desarrollo de la banca digital con **aplicaciones móviles y tecnología de vanguardia para mejorar la atención al cliente.**
- Escalamiento a nivel nacional del **programa de educación financiera “Cuentas Sanas”.**
- Financiación de la **competencia NAVES** del IAE Business School para la promoción de emprendimientos productivos.
- Programa de inclusión financiera **ALUMBRA Microcréditos** que otorga créditos con fines productivos a microempresarios no bancarizados.
- Selección de **proveedores locales** para potenciar el desarrollo macroeconómico regional.

RESULTADOS

34,1%	ROE-Retorno sobre el capital promedio
\$6.541 MM	de resultado positivo del ejercicio
183	localidades donde el Banco tiene presencia única (incluye sucursales y cajeros automáticos)
444	sucursales
11%	participación dentro del sector financiero
21%	clientes PyMEs/total de clientes empresas
1.503	microcréditos otorgados con ALUMBRA
\$86.914 MM	de préstamos al sector privado no financiero
520.840	jubilados atendidos
91,3%	proveedores locales
45%	de los cajeros automáticos son para no videntes
8.563	colaboradores
100%	de reincorporación al trabajo de los colaboradores que ejercieron la licencia por maternidad o paternidad
\$59.852.707	inversión social
6.098	participaciones en Programa de voluntariado
706.423	clientes adheridos al servicio e-resumen

Resultados

RESULTADOS PRINCIPALES DEL NEGOCIO

2015

2016

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Indicadores financieros (millones de pesos)

Patrimonio neto al cierre del ejercicio	15.878	22.106
ROA-Retorno sobre el activo promedio	5,8%	5,2%
ROE-Retorno sobre el capital promedio	37,2%	34,1%
Apalancamiento - Pasivo / Patrimonio Neto (veces)	5,6	6,0
Resultado neto antes de Impuesto a las ganancias	7.496	10.018
Impuesto a las Ganancias	2.486	3.477
Resultado del ejercicio	5.010	6.541

Cartera

Total Depósitos	76.522	111.940
Total Préstamos del sector privado	62.853	86.540
Total de Financiaciones al sector privado	63.292	86.914

Representación geográfica

Cantidad de jurisdicciones	22	22
Cantidad total de sucursales	439	444
Participación dentro del sector financiero	10%	11%
Cantidad de localidades donde el Banco tiene presencia única (incluye sucursales y cajeros automáticos)	183	183
Cantidad total de cajeros automáticos	1.340	1.400
Cantidad total de terminales de autoservicio	893	920

DESEMPEÑO SOCIAL

Clientes individuos

Número de clientes individuos	3.027.264	3.212.127
Cantidad de jubilados atendidos	501.026	520.840
Cantidad de tarjetas de crédito	2.368.419	2.562.179
Monto total de préstamos personales (millones de pesos)(*)	23.661	30.257
Monto total de préstamos hipotecarios (millones de pesos)	263	316
Cantidad de usuarios de canales automáticos	453.660	551.064
Cantidad de llamadas al Centro de Atención Telefónica	2.548.447	2.227.906
Monto de usuarios por canales automáticos	515.898	620.450
Cantidad de cajeros automáticos para no videntes sobre el total de cajeros del Banco	508	633
Cantidad de sucursales con rampas y baños especiales sobre total de sucursales	133	167

	2015	2016
Clientes empresas		
Número de clientes empresas	72.373	84.851
Cantidad de paquetes para PyMEs	55.357	61.467
% de clientes PyMEs respecto del total de clientes empresas	24%	21%
% de clientes Microemprendimientos respecto del total de clientes empresas	7%	5%
Monto de microcréditos otorgados (ALUMBRA)	415	1.503
Monto de las operaciones bajo E-Comex digital	33.492	87.508
Proveedores		
Cantidad de proveedores	4.695	4.587
% de proveedores de origen local	91,3%	91,3%
Cantidad de visitas a proveedores estratégicos	20	13
% de proveedores activos se encuentran adheridos al Código de Conducta	55%	100%
Empleados		
Cantidad de Colaboradores (**)	8.673	8.563
Colaboradores mujeres	3.276	3.294
Edad promedio	43,63	43,71
Antigüedad promedio	16,05	16,01
Tasa de rotación	8%	11%
% de posiciones cubiertas por colaboradores	16%	11%
% de colaboradores capacitados	98%	99%
Tasa de ausentismo	5,23%	5,02%
Índices de reincorporación al trabajo y de retención de los colaboradores que ejercieron la baja por maternidad o Paternidad	100%	100%
Comunidad		
Inversión social (en pesos)	39.899.884	59.852.707
Inversión Social - Cantidad de beneficiarios directos	74.522	77.349
Inversión Social - Cantidad de organizaciones aliadas	80	230 ¹³
Cantidad de participaciones en Programa de voluntariado(***)	5.983	6.098
Cantidad de horas destinadas a Jornadas de voluntariado	229	220
Inversión en medios de comunicación de todo el país	\$ 68.520.460	\$ 107.920.299
DESEMPEÑO AMBIENTAL		
Clientes adheridos al servicio e-resumen	535.925	706.423
Papel reciclado (kg)	50.037	76.427
Plástico reciclado (kg)	2.958	3.081
Cantidad de mobiliario donado (unidades)	824	44.188
Equipamiento informático donado	157	71
Consumo de Energía (KWh)	12.692.451	12.258.470
Emisiones de CO2 (tCO2e)	8.250	7.968

(*) Corresponde al Saldo de Cartera de Préstamos Personales de Banca Individuos (capital + ajuste + interés + OCIF).

(**) La cantidad de colaboradores corresponde a Banco Macro y Banco del Tucumán

(***) La cantidad de participaciones son de: Jornadas de voluntariado, Colectas y Voluntariado Profesional

13. Desde este año se contemplan dentro de las organizaciones beneficiadas todas aquellas instituciones y Municipios donde se impartieron talleres presenciales o virtuales del programa Cuentas Sanas.

La generación de valor en cada uno de nuestros grupos de interés

Accionistas

Generamos rentabilidad. Proveemos información transparente y clara para la toma de decisiones, respetando siempre los derechos e intereses de los accionistas minoritarios.

Clientes empresas

Acompañamos a las empresas en su crecimiento y en el desarrollo de sus negocios, enfocados en las pequeñas y medianas empresas y una fuerte presencia en las áreas productivas del interior del país.

Proveedores

Gestionamos responsablemente el proceso de compras a partir de reglas claras y transparentes, un diálogo fluido y con un interés particular en las compras locales a pequeñas empresas, para así potenciar el desarrollo regional.

Sector público y entes reguladores

Construimos alianzas para generar valor social y ambiental a partir de acciones propias, en colaboración con otras entidades y organismos públicos y privados.

Clientes individuos

Trabajamos para ofrecer productos y servicios financieros a la medida de cada perfil y necesidad, con foco en la inclusión, para que las personas de todo el país mejoren su calidad de vida y puedan actuar en el mercado bancario.

Colaboradores

Potenciamos el desarrollo profesional y personal de las personas que trabajan en el Banco, con el fin de que desempeñen sus actividades en un ambiente seguro y saludable.

Comunidad

Contribuimos con el desarrollo social de las comunidades en las cuales estamos presentes, para lo cual invertimos en programas y acciones estratégicas que generan un alto impacto positivo.

Medios de comunicación

Proveemos información para el mercado y la sociedad con datos claros y transparentes, del mismo modo que apoyamos a medios de comunicación en todas las localidades en las cuales estamos presentes.





Objetivos Alineados al Negocio

Los objetivos y las metas comerciales y de inversión se encuentran definidos dentro del Plan de Negocios del Grupo Macro, establecido por la Alta Gerencia y aprobado por el Directorio.

Este plan tiene su foco en nuestros lineamientos estratégicos y en los aspectos significativos para cada una de las unidades de negocio.

Ser el banco de elección en cada uno de los segmentos, a través del desarrollo de negocios sustentables, haciendo la vida más fácil a nuestros clientes y aplicando los mismos estándares a todo el Grupo Macro.

Potenciar el accionar comercial, mediante campañas de captación de clientes de la cadena de valor de las empresas y la profundización de las acciones de venta cruzada para clientes actuales, a través del ofrecimiento de propuestas estandarizadas masivas por tipo de servicios, que permitan lograr un importante crecimiento de nuestra cartera de clientes.

Enriquecer la cadena de valor, a través del trabajo para potenciarla entre las Bancas Corporativa, MEGRA y PyMEs, junto con el concepto de comunidad de pago, a los efectos de identificar clientes de una misma comunidad y brindar asistencia especializada a cada una de las empresas integrantes de las distintas cadenas de valor, con productos a la medida de sus necesidades transaccionales y crediticias.

Personalizar nuestras acciones, mediante el desarrollo de nuevas habilidades que impliquen una convivencia entre promociones más moderadas y un creciente uso de campañas de marketing directo a cada cliente.

Para ello, durante 2016 nos propusimos los siguientes objetivos:

- Mantener la participación en el mercado de las líneas orientadas a la financiación de consumos, con un liderazgo sostenido en la cartera de préstamos personales y sosteniendo el crecimiento de la cartera de tarjetas de crédito.
- Impulsar sostenidamente el desarrollo del crédito inmobiliario por medio de la financiación para la compra de vivienda, mejora y refacción.
- Sustener el desarrollo de una estrategia de fondeo atomizado.
- Continuar otorgando financiaciones al Sector Privado para contribuir al desarrollo económico de las regiones donde actuamos, en operaciones con buena capacidad de repago y adecuadas garantías.
- Potenciar la utilización de todos los canales en la captación de clientes y la venta de productos.
- Aumentar el volumen de captación de nuevos clientes individuos, a través de la focalización en aquellos segmentos que nos permitan eficiencia y mejor resultado de la ecuación costo/beneficio.
- Atender a todos los segmentos de clientes de Banca de Empresas, especialmente al de micro empresas, pequeñas empresas y agro negocios, aprovechando las ventajas que nos brinda a nivel nacional nuestra amplia red de sucursales.
- Aumentar el financiamiento a las empresas mediante una amplia oferta de productos crediticios y transaccionales que se adapten al perfil y a las necesidades de cada cliente, lo cual incluye estructuras de financiamiento a través del mercado de capitales local e internacional.

- Potenciar la venta de productos transaccionales a empresas, haciendo foco en los servicios de pago y cobro prestados a medianas y grandes empresas, como también al sector agropecuario.
- Maximizar la rentabilidad, aprovechando oportunidades de nuevos negocios con los actuales y nuevos clientes, cuidando los márgenes financieros, potenciando los ingresos por comisiones y continuando con las acciones tendientes al control de la mora.
- Mantener alianzas con las provincias argentinas para acompañarlas, como agente financiero, en la organización y colocación de deuda local e internacional a mediano plazo con destino a mejoras de infraestructura y servicios públicos para beneficio de las comunidades locales, a fin de facilitar el acceso al mercado de capitales.

Además, establecimos las siguientes metas globales para cumplir los objetivos propuestos:

- Aumentar la generación de ingresos por servicios y crecer en la intermediación financiera, con una cartera sana y manteniendo la atomización de los negocios.
- Incrementar la eficiencia operativa, a través del aprovechamiento de economías de escala y el incentivo del uso de canales alternativos por parte de los clientes.
- Continuar desarrollando acciones de valor diferencial que nos posicione como un Banco innovador para la captación y fidelización de clientes.
- Mejorar la utilización de la información de nuestros clientes, para que sirva como herramienta que permita potenciar los resultados de las acciones comerciales y de venta.
- Profundizar el modelo de gestión de la red de sucursales y el desarrollo de la red con nuevas aperturas, potenciando las oportunidades regionales de negocios y segmentando los puntos de atención y venta de acuerdo a las características y necesidades específicas de nuestros clientes.
- Continuar el posicionamiento obtenido como Tarjetas de Crédito Macro en la mente de nuestros clientes.
- Desarrollo de nuevas habilidades que impliquen profundizar acciones personalizadas con los clientes, con el fin de lograr una convivencia entre promociones más moderadas y un creciente uso de campañas de marketing directo a cada cliente.
- Seguir mejorando la eficiencia operativa en las sucursales y continuar brindando más y mejores servicios a nuestros clientes.
- Continuar desarrollando el Producto Tarjeta de Débito “Macro Débito” como medio de pago en comercios, incentivando su uso mediante esquemas de promociones.
- Continuar con el desarrollo de los distintos canales alternativos, facilitándole al cliente distintos medios para realizar sus operaciones financieras a través de procesos ágiles, eficientes y 100% digitales.
- Continuar desarrollando distintas alternativas de financiamiento y productos de inversión, lo cual incluye el acceso a los mercados de capitales locales e internacionales.
- Consolidar el nuevo modelo de atención de Cash Management, con diferenciación entre banca mayorista y minorista para aumentar la oferta de valor a nuestros clientes.



Política de Sustentabilidad Corporativa

En Banco Macro creemos que nuestro aporte a la sociedad como entidad financiera es clave para el desarrollo de un país. Asumimos el compromiso de crear valor económico, social y ambiental en el corto, mediano y largo plazo, para beneficio de nuestra entidad y el de cada uno de nuestros Grupos de Interés, lo que es entendido como Sustentabilidad Corporativa.

Fieles a nuestros valores corporativos, nuestro principal objetivo es ser una empresa sustentable que respete al ser humano y al medioambiente, que actúe de forma transversal al negocio en la construcción de reputación corporativa a partir de una gestión basada en la ética y la transparencia.

La Sustentabilidad Corporativa es parte de la cultura de Banco Macro, en el cual el foco está puesto en los sectores vulnerables y en la creación de oportunidades en cada región del país, a partir de la oferta de productos y servicios financieros de calidad y la gestión responsable de los impactos y riesgos del negocio para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

El Directorio y la Alta Gerencia de Banco Macro, además de adherir a estos compromisos, se comprometen con la divulgación de la Política de Sustentabilidad Corporativa hacia el resto de la organización y la sociedad en general, a fin de promover una gestión sustentable y, además, ser una empresa de referencia para todo el país.

Estrategia de sustentabilidad

Nuestra meta es ser el banco más sustentable a nivel federal. Para ello, desarrollamos una estrategia que encuadra nuestras acciones en cinco pilares que responden al beneficio de nuestros Grupos de Interés que fueron mencionados precedentemente.

Estos son nuestros cinco pilares estratégicos:

1 Inclusión y educación financiera: promovemos un sistema financiero saludable. Por eso, generamos productos y herramientas para formar ciudadanos bancarizados críticos, reflexivos, económicamente responsables y que contribuyan al crecimiento económico del país.

→ **NUESTRO COMPROMISO:**

- Promover la bancarización y la accesibilidad a través de nuestra amplia red de sucursales, anexos y cajeros automáticos.
- Hacer foco en sectores de menores ingresos, para los cual adaptamos nuestra oferta comercial.
- Crear productos y servicios innovadores para incluir a los diferentes perfiles de clientes.
- Desarrollar programas de educación financiera en todas las comunidades para todo tipo de sectores y actividades.

2 Impacto ambiental directo e indirecto: impulsamos el cuidado de nuestro entorno social y del medio ambiente, tanto internamente como en nuestra cadena de valor.

→ **NUESTRO COMPROMISO:**

- Usar en forma eficiente los recursos naturales.
- Concientizar a nuestros colaboradores y clientes, lo cual busca un efecto multiplicador en la sociedad.
- Medir nuestra huella de carbono institucional.
- Gestionar responsablemente los residuos tecnológicos, plásticos y papeles.
- Desarrollar un programa de ahorro de energía.
- Profundizar el análisis de riesgos ambientales y sociales a la hora de otorgar préstamos.

3 Responsabilidad por el bienestar y la inclusión de las personas: somos generadores de empleo a nivel federal, acompañamos el desarrollo profesional de nuestros colaboradores, favorecemos la diversidad y la inclusión en el ambiente de trabajo.

→ **NUESTRO COMPROMISO:**

- Promover la generación de empleo local para ser motor del desarrollo de las economías regionales.
- Empoderar el talento a partir de una estrategia de retención y desarrollo profesional interno.
- Incorporar beneficios para nuestros colaboradores y sus familias.

4 Desarrollo de PyMEs y emprendimientos: acompañamos a las PyMEs y a los nuevos emprendimientos en el desarrollo de sus negocios con productos y servicios a medida, formación y herramientas para su crecimiento.

→ **NUESTRO COMPROMISO:**

- Crear productos y servicios a la medida de las PyMEs.
- Apuntalar su crecimiento con formación y asesoramiento.
- Escuchar a los clientes con un sistema de atención de excelencia.

5 Transparencia en todas nuestras acciones: operamos con la máxima transparencia, a fin de crear un marco de confianza y credibilidad para todos nuestros Grupos de Interés. Practicamos la escucha activa y la rendición de cuentas continua.

→ **NUESTRO COMPROMISO:**

- Rendir cuentas de forma transparente y detallada a todos nuestros públicos.
- Contar con canales de comunicación adaptados a cada perfil.
- Luchar contra la corrupción, el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.
- Adherir y cumplir con los principales estándares y buenas prácticas de transparencia y responsabilidad en la gestión a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar herramientas y códigos para respetar la ética y la buena conducta en las operaciones.

Alianzas estratégicas para nuestra gestión

→ Grupo de Fundaciones y Empresas (GDPE)

Desde 2008.

→ Red Argentina del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Desde 2009.

→ Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE).

Desde 2011.

→ Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (Conaeti)

Desde 2011.

→ Norte Sustentable.

Desde 2011.

→ Foro Ecuménico Social.

Desde 2012.



Recursos para la Creación de Valor



Capital Financiero

En este capítulo presentamos nuestros principales resultados en relación al capital financiero, donde describimos los recursos económicos y financieros con los que cuenta Banco Macro para el desempeño de sus acciones. Incluimos en este informe las variables y ratios relevantes que hacen nuestro negocio solvente, rentable y eficiente.

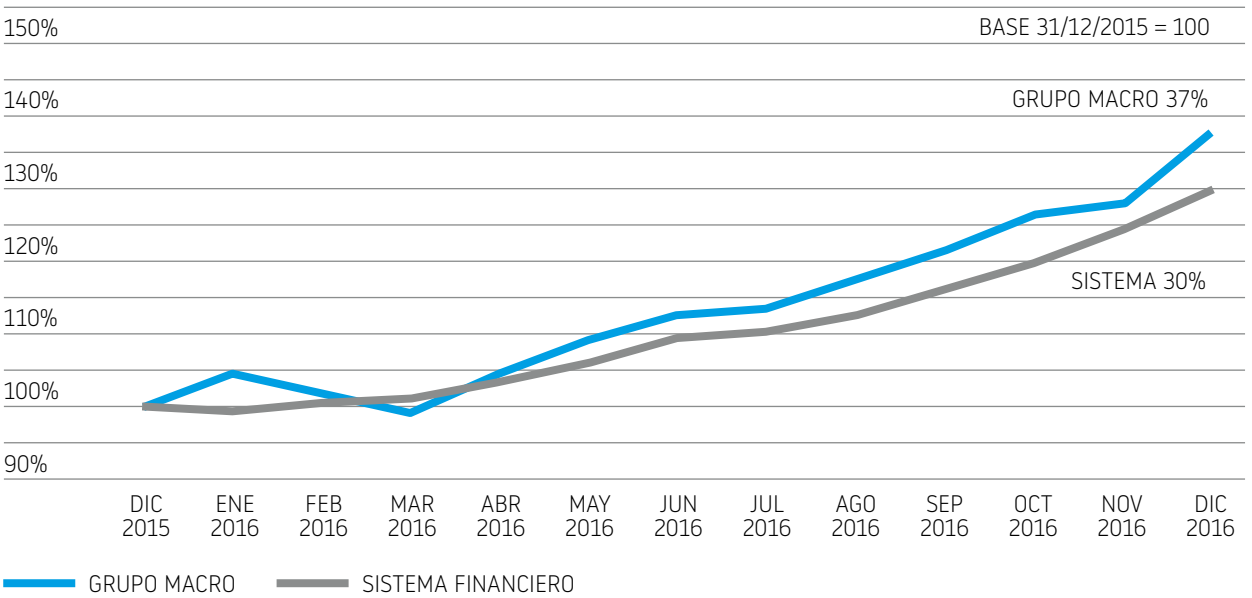
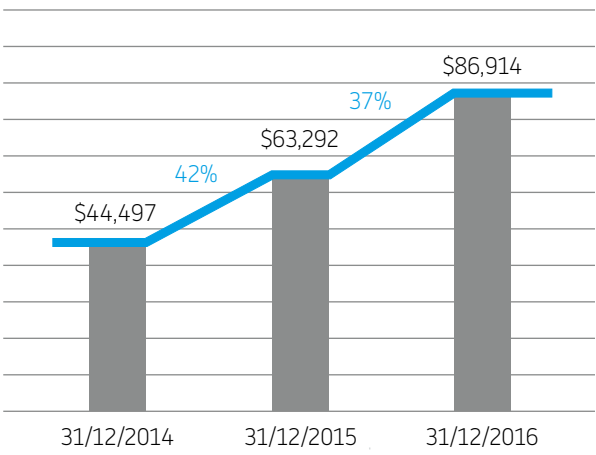
SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

Durante el año 2016 la actividad de Banco Macro se desarrolló en un contexto de transición hacia una mayor liberación de variables relevantes, con especial énfasis en fomentar la competencia y el crecimiento del sistema financiero.

El Banco buscó hacer hincapié en un cuidado extremo de los indicadores de eficiencia sin relegar crecimiento y participación de mercado.

FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO

Cifra en millones de pesos

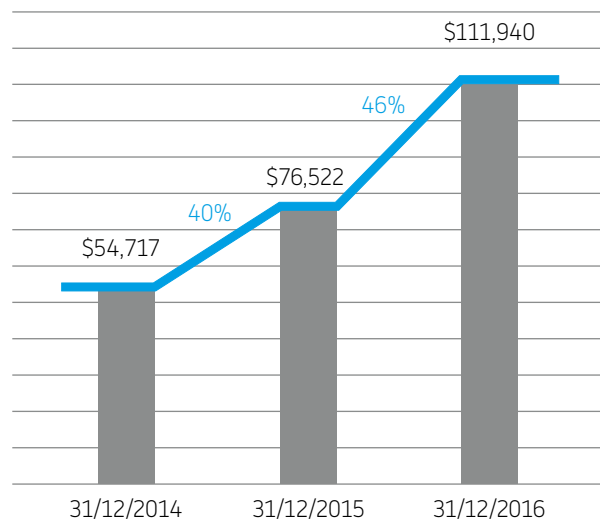


La cartera de préstamos al Sector Privado creció por encima del promedio del sistema en su conjunto y los depósitos tuvieron un comportamiento sobresaliente, impulsado sobre el cierre del ejercicio por el blanqueo impositivo, principalmente en lo que respecta a las cajas de ahorro en dólares.

Desde el punto de vista de los activos, el crecimiento en el volumen alcanzó los objetivos planteados con tasas de crecimiento del orden del 37% anual, lo que permitió mejorar el posicionamiento de mercado.

DEPÓSITOS

Cifra en millones de pesos



En cuanto a los pasivos, el crecimiento de los depósitos acompañó el impulso requerido por el negocio, manteniendo ratios de liquidez y solvencia conservadores y muy por encima de las exigencias regulatorias. Los depósitos totales crecieron 46% i.a., mientras que los depósitos a la vista lo hicieron un 54%, influidos por el proceso de sinceramiento fiscal mencionado anteriormente. Los depósitos a plazo crecieron 37% i.a., por encima del promedio del sistema, lo cual permitió ganar participación de mercado.

SOLVENCIA

Banco Macro se destaca entre su competencia por la fortaleza de su capital. Los indicadores son conservadores y han evolucionado adecuadamente a lo largo del ejercicio. Se posiciona en primer lugar entre los bancos privados de mayor patrimonio. El exceso de integración sobre los estándares establecidos alcanza al 171%, muy por encima del promedio de los bancos privados¹⁴.

El apalancamiento del Grupo Macro –Pasivo/ Patrimonio Neto– se mantuvo en el orden de 6.0 veces, levemente por encima del año anterior y por debajo del promedio del sistema financiero –7.6 veces–, y de los principales competidores. El Patrimonio Neto del Banco se incrementó 39% en términos nominales, pasó de \$15.878 millones a \$22.106 millones. Esta expansión está explicada por las utilidades obtenidas en el ejercicio.

SOLVENCIA - CAPITALES MÍNIMOS (POSICIÓN CONSOLIDADA)

EN MILLONES DE PESOS

	2015	2016
EXIGENCIA DE CAPITALES MÍNIMOS POR RIESGO DE CRÉDITOS	6.088	7.635
EXIGENCIA DE CAPITALES MÍNIMOS POR RIESGO DE MERCADO	569	267
EXIGENCIA DE CAPITALES MÍNIMOS POR RIESGO DE OPERATIVO	1.735	2.368
TOTAL EXIGENCIA	8.392	10.270
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE (RPC)	15.308	27.792
DEUDA SUBORDINADA INCLUIDA EN RPC	321	6.340
MARGEN EXCESO RPC/EXIGENCIA	82%	171%

14. Posición de capital de Bancos privados: 85%. Fte. Informe sobre bancos, BCRA, diciembre de 2016.

DEPÓSITOS

En 2016 los depósitos tuvieron un incremento del 46% anual, donde los depósitos a la vista del sector privado alcanzaron un aumento del 54%, mientras que los depósitos a plazo lo hicieron al 37%.

A través de la Comunicación "A" 5853 del BCRA se eliminaron los límites máximos y mínimos a las tasas de interés activas máximas y pasivas mínimas, permitiendo a las entidades competir abiertamente en la captación de depósitos.

En este contexto, el Grupo Macro se mantiene entre las tres entidades privadas con mayor volumen de depósitos y una participación de mercado cercana al 6% del sistema financiero en su conjunto o del 6.9% si consideramos solamente los depósitos del Sector Privado en pesos.

El siguiente detalle permite observar la evolución de sus componentes:

DEPÓSITOS

EN MILLONES DE PESOS	2014	2015	2016
CUENTAS CORRIENTES	11.896	14.063	17.686
CAJAS DE AHORROS	11.014	15.508	27.896
PLAZO FIJO	21.511	34.720	47.652
OTROS	1.687	2.603	9.098
TOTAL DEPÓSITOS S. PRIVADO N.F.	46.108	66.894	102.332
TOTAL DEPÓSITOS S. PÚBLICO	8.570	9.588	9.552
TOTAL DEPÓSITOS S. FINANCIERO	39	40	56
TOTAL DEPÓSITOS	54.717	76.522	111.940

PRÉSTAMOS

El crédito al Sector Privado finalizó el año 2016 con un crecimiento cercano al 37% i.a., alcanzando los \$86.914 millones. Las principales líneas fueron, en cuanto a volumen de crecimiento, préstamos personales, documentos y adelantos. Las líneas nominadas en dólares fueron particularmente favorecidas por el cambio de régimen a partir de diciembre de 2015 y la ampliación de las alternativas para la utilización de fondos en moneda extranjera. Todo esto sumado a los efectos del Régimen de Sinceramiento Fiscal que generaron un fondeo adicional sobre el final del ejercicio.

Además, ampliando las fuentes de fondeo en moneda extranjera se destaca la emisión, en noviembre de 2016, de obligaciones negociables por un valor nominal de u\$s 400 millones.

Las líneas nominadas en dólares multiplicaron 4.5 veces los valores de diciembre de 2015, calculado en moneda de origen.

Específicamente, en cuanto a la cartera de consumo, Banco Macro mantuvo el liderazgo entre los bancos privados en préstamos personales con 1.2 millones de préstamos y una cartera de \$29.785 millones.

La participación de mercado de este producto se mantuvo cercana al 14% del sistema financiero. Por otro lado, el producto “Tarjetas de Crédito” obtuvo niveles de crecimiento superior al 27%, totalizando 1.6 millones de Tarjetas habientes. El siguiente cuadro muestra la composición del rubro Préstamos al Sector Privado no financiero y su evolución en los últimos tres años:

PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO*

EN MILLONES DE PESOS	2014	2015	2016
ADELANTOS	3.386	4.708	8.838
DOCUMENTOS	4.627	6.550	11.199
HIPOTECARIOS	2.466	3.509	4.159
PRENDARIOS	1.857	2.153	2.285
PERSONALES	16.121	23.232	29.785
TARJETAS DE CRÉDITO	9.189	14.793	18.852
OTROS	6.462	7.909	11.422
TOTAL PRÉSTAMOS	44.108	62.853	86.540
LEASING	389	439	374
TOTAL DE FINANCIACIONES	44.497	63.292	86.914

(*) LOS NÚMEROS CORRESPONDEN A CAPITAL DEL GRUPO MACRO.



Durante el corriente ejercicio se continuó con la política de mantenimiento de niveles altos de cobertura de la cartera irregular a través de la constitución de provisiones adicionales a las requeridas por el BCRA. El indicador de cobertura alcanzó un ratio de 177% hacia el cierre del ejercicio, muy por encima del promedio del sistema financiero.

Los niveles de morosidad se han mantenido en valores históricamente bajos, alcanzando un ratio de Cartera Irregular sobre Cartera Total del 1.1%.

LIQUIDEZ

EN MILLONES DE PESOS	2014	2015	2016
DISPONIBILIDADES	15.434	19.403	36.089
LEBACS/NOBAC CARTERA PROPIA	5.422	8.303	15.126
OTROS	1.341	1.705	2.118
TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS	22.197	29.411	53.333
COBERTURA SOBRE DEPÓSITOS	40,6%	38,4%	47,6%

LIQUIDEZ

La liquidez del Grupo Macro alcanza los \$53.334 millones al cierre del ejercicio, registrando un alza del 81% con respecto al año anterior. En términos relativos a los depósitos, el indicador se sitúa en un 47.6% por encima de los principales referentes del mercado. En este período aumentó la posición en Letras emitidas por el BCRA.

Se pueden ver los saldos consolidados a fin de cada ejercicio económico en el cuadro superior.

RESULTADOS

Las condiciones observadas durante el segundo semestre, con una tendencia hacia la baja del índice de inflación y disminución en los márgenes de intermediación, potenciaron las iniciativas de poner foco en el crecimiento de los servicios de intermediación y de pagos, pero con fuerte cuidado en eficiencia.

En el caso específico del Grupo Macro, la totalidad del ejercicio concluye con un resultado positivo de \$6.541 millones, 31% superior a los \$5.010 millones del ejercicio anterior.

Los ingresos financieros totalizaron \$28.935 millones, creciendo 44% con respecto a los \$20.109 millones de 2015. El 75% de dicho monto fue aportado por los intereses generados por préstamos, los cuales crecieron un 43% en el ejercicio 2016. Por otra parte, la posición tomada en títulos y, principalmente las Letras emitidas por el BCRA, generó un ingreso adicional del orden de los \$6.223 millones. La combinación de ambos instrumentos permitió al Banco una mejora en el margen financiero del orden del 39%.

De menor importancia fueron los ingresos provenientes por diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y los niveles controlados de cargos por incobrabilidad, que arrojaron valores del 0,9% sobre los activos netos.

Los gastos de administración crecieron a un ritmo levemente por encima de los servicios netos. A pesar de ello, se mantuvieron adecuados indicadores de eficiencia, superiores al promedio del sistema.

Dicha rentabilidad representó un retorno sobre el capital promedio de 34,1% y un retorno sobre los activos promedios de 5,2%, lo que permitió ubicarse en los primeros lugares del sistema financiero argentino. Estos resultados muestran estabilidad y continuidad en la generación de ingresos, productividad y eficiencia en el uso de los recursos a través de los años.

RESULTADOS

EN MILLONES DE PESOS	2014	2015	VARIACIÓN
INGRESOS FINANCIEROS	20.109	28.935	44%
INTERESES POR PRÉSTAMOS	15.152	21.670	43%
RDO. POR TÍTULOS PÚBL. Y PRIVADOS	3.986	6.223	56%
AJUSTES POR CER Y CVS + VARIOS	971	1.042	7%
EGRESOS FINANCIEROS	8.843	13.301	50%
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	11.266	15.635	39%
CARGO DE INCOBRABILIDAD	877	1.073	22%
INGRESOS NETOS POR SERVICIOS	4.401	5.365	22%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	7.226	9.971	38%
RESULTADO NETO POR INT. FINANCIERA	7.564	9.956	32%
UTILIDADES Y PÉRDIDAS DIVERSAS Y PART. DE TERCEROS	-68	63	-193%
RESULTADO NETO ANTES DE IMP. A GANANCIAS	7.496	10.018	34%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2.486	3.477	40%
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.010	6.541	31%

PRINCIPALES INDICADORES DE GRUPO MACRO

El siguiente cuadro muestra la evolución de algunos indicadores seleccionados del Grupo Macro:

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD	2014	2015	2016
ACTIVO	MILLONES DE \$	74.996	104.952	154.999
FINANCIACIONES AL SECTOR PRIVADO	MILLONES DE \$	44.497	63.292	86.914
PASIVO	MILLONES DE \$	63.504	89.074	132.893
DEPÓSITOS	MILLONES DE \$	54.717	76.522	111.940
PATRIMONIO NETO	MILLONES DE \$	11.492	15.878	22.106
RENTABILIDAD –RDO	MILLONES DE \$	3.480	5.010	6.541
ROA-RETORNO SOBRE EL ACTIVO PROMEDIO	%	5,1	5,8	5,2
ROE-RETORNO SOBRE EL CAPITAL PROMEDIO	%	33,4	37,2	34,1
COBERTURA - PREVISIONES/CARTERA IRREGULAR	%	135	151	177
IRREGULARIDAD - CARTERA IRREGULAR/CARTERA	%	1,9	1,5	1,1
EXCEDENTE DE CAPITALS MÍNIMOS	%	105	82	173
APALANCAMIENTO - PASIVO / PN	VECES	5,5	5,6	6,0



Capital Industrial

En Banco Macro tenemos una fuerte presencia federal. Nuestros activos tangibles (sucursales, oficinas, cajeros, terminales de autoservicio y demás canales de atención) son clave para la puesta en marcha del negocio y nos permiten estar cerca de nuestros clientes y Grupos de Interés. En este capítulo presentamos la oferta de productos y servicios por segmento, como así también la infraestructura que lo acompaña y sustenta.

PARTICIPACIÓN POR BANCA EN LA CARTERA	2015	2016
INDIVIDUOS	58%	53%
EMPRESAS	35%	32%
CORPORATIVA	6%	13%
GOBIERNO	1%	2%

Asimismo, se han desarrollado KPIs específicos, para cada segmento, alineando las campañas comerciales para cada Banca.

BANCAS COMERCIALES

Banca individuos

Desde Banco Macro trabajamos para que nuestros clientes individuos mejoren su calidad de vida a través de los productos y servicios que ofrecemos, con foco en la inclusión y educación financiera, la accesibilidad, la buena comprensión de la información y la generación de valor agregado en los diferentes sectores sociales y grupos etarios de nuestro país, en pos del crecimiento económico a nivel nacional.

En este marco, durante el año 2016 trabajamos para incrementar la cartera de préstamos personales y el volumen de venta a través de los canales alternativos. Mantuvimos la posición en la participación de mercado de tarjetas de crédito en términos de consumos y activos totales, posicionándolo como producto estratégico en la captación e incremento de la relación transaccional con nuestros clientes.

Además, implementamos diferentes acciones estratégicas con el objetivo de incrementar el negocio a través de:

- Mejoras en los volúmenes de crecimiento de los productos comisionables, principalmente: paquetes de productos y seguros masivos.
- Crecimiento en fuentes de fondeo con un adecuado grado de atomización: depósitos a la vista y depósitos a plazo minoristas.
- Acciones comerciales orientadas principalmente a la adquisición de clientes de Plan Sueldo como segmento principal de crecimiento, captación de clientes de Mercado Abierto y profundización del desarrollo del segmento de Profesionales y Comercios, con un incentivo a los canales de venta en la utilización de los scores de potencialidad con el objetivo de hacer más eficiente la captación y desarrollo de estos segmentos.
- Incremento en la participación de mercado de tarjetas de débito, enfocados en oportunidades de crecimiento orgánico.
- Incremento en las funcionalidades y la calidad del servicio de canales alternativos de transacción: cajeros automáticos, Banca Móvil, Terminales de Autoservicio, Internet y Banca Telefónica.

CLIENTES INDIVIDUOS POR SEGMENTO	2015	2016
JUBILADOS	501.026	518.545
MERCADO ABIERTO	794.915	809.129
PLAN SUELDO	1.303.073	1.432.373
PROFESIONALES Y NEGOCIOS	219.156	233.360
CLIENTES INDIVIDUOS TOTAL	3.027.264	3.212.127

Nuestra estrategia durante el año 2017 será acompañar el crecimiento del mercado, con un claro aprovechamiento de las oportunidades de negocio que permitan potenciarlo. Las políticas comerciales comprenderán los puntos que se enuncian en los párrafos subsiguientes. Continuaremos manteniendo nuestro foco en la generación de acciones que tienen por objetivo ser el Banco de elección de las personas, alineado con las necesidades de cada segmento, a fin de generar un cambio en la cultura de atención de clientes y ventas, con el fin de desarrollar negocios sustentables para hacerle la vida más fácil a nuestros clientes.

PRINCIPALES SEGMENTOS DE LA BANCA INDIVIDUOS

Segmentos masivos: clientes jubilados, nucleadores e individuos de mercado abierto

Jubilados

Este segmento incluye a 518.545 personas que son atendidos de manera diferencial, a quienes se les brindan las comodidades y herramientas necesarias para que tengan una buena experiencia dentro del Banco y puedan efectuar sus operaciones con facilidad. Para ello, disponemos de 14 Centros de Pago especializados y 13 locaciones distribuidas en todo el país para atención general.



Nuestros centros de atención gozan de los siguientes beneficios:

- Impresión de Comprobante de Pago Provisional por las terminales autoservicio y cajeros automáticos, sin necesidad de recurrir al personal del Banco.
- Cajas específicas para el cobro de la jubilación.
- Renovación de supervivencia por ventanilla o con uso de la Tarjeta de Débito.
- Movimientos ilimitados y sin costo hasta el monto del haber previsional, en cualquier cajero automático.
- Televisores o pantallas que reproducen videos informativos de interés para los jubilados.
- Infraestructura acorde para una buena accesibilidad y tránsito por los Centros de Pagos, a través de la instalación de rampas, pisos antideslizantes, baños y asientos exclusivos.

Durante 2016 continuamos trabajando en la bancarización de este segmento y promovimos el uso de la tarjeta de débito como medio de pago y el acceso a diversos productos y servicios. Además, mantuvimos el esquema de promociones y beneficios diferenciales relacionados con rubros de interés.

SEGMENTOS JUBILADOS	2015	2016
CANTIDAD DE JUBILADOS QUE RECIBIERON PRÉSTAMOS ⁽¹⁾	165.023	169.099
MONTO TOTAL DE PRÉSTAMOS ⁽²⁾	3.721	5.007
MONTO TOTAL DE JUBILACIÓN PAGADA ⁽²⁾	37.902	48.904
CANTIDAD DE CENTROS	20	14
CANTIDAD DE JUBILADOS ATENDIDOS POR MES	501.026	520.840
CANTIDAD DE BENEFICIOS PAGADOS EN EL AÑO	6.597.804	6.727.349

(1) PERSONAS/JUBILADOS QUE OBTUVIERON UN PRÉSTAMO.

(2) MONTO EN MILLONES DE PESOS.

En el marco de la Resolución N° 648/2014 de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), participamos activamente en el desarrollo del Proyecto Mi Huella, un sistema biométrico que permite reconocer la identidad de las personas a través de su huella digital. Dicho proyecto facilita los trámites a jubilados, pensionados o apoderados del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y a los titulares o apoderados de pensiones no contributivas que cobran sus haberes a través de la Cuenta Gratuita Previsional. En el año 2016 seguimos desarrollando la etapa de enrolamiento, y se alcanzó un 88,6% de enrolados. También, en relación a este proyecto, instalamos 540 tótems de lectura biométrica y cumplimos con el 100% de lo planificado.

A través del Programa de Educación Financiera “Animate a Aprender”, enseñamos a los jubilados, a través de *tablets* que simulan las pantallas de los cajeros automáticos, a utilizar las diferentes funciones del mismo, lo que les permite afianzarse y sentirse confiados en el uso de la tarjeta de débito como un medio transaccional y de pago eficiente, cómodo y seguro.¹⁵

Plan Sueldo

Contamos con 7.790 Cuentas Empresa activas vinculadas a convenios del segmento de Plan Sueldo. Las acciones con nuestros clientes empresas y el

nuevo esquema para calificar a los convenios y sus empleados, nos ha permitido realizar nuevos convenios de Plan Sueldo y consolidar la relación con las empresas. De esta manera, continuaremos consolidando el nuevo modelo de atención que el Banco ha desarrollado los últimos años, que nos permita lograr un mayor conocimiento de nuestros clientes empresas y relacionamiento con sus áreas de Recursos Humanos.

Propuestas Integrales de Servicios

Continuaremos con la presentación de propuestas integrales de servicios que nos permitan atender a todos los negocios asociados a nuestros clientes e incrementar su volumen, en especial con municipalidades, colegios, clubes y consorcios.

- Comunicación: seguiremos haciendo fuerte foco en el plan de comunicación integral para destacar todos los aspectos importantes del producto, realizando una gestión integral de la empresa y sus empleados.
- Oficiales de Negocios: trabajaremos en el desarrollo de una fuerza de ventas que gestione los convenios con las empresas, a fin de estar más cerca de los empleados y los departamentos de Recursos Humanos de nuestros clientes.

15. Para más información ver sección de Educación financiera en el capítulo de Capital Intelectual.

Segmento Profesionales y Negocios

En el año 2016, nuestro principal desafío consistió en redefinir la propuesta de valor para el segmento. Para ello, armamos una oferta diferencial a través de:

- 1 Agrupar a los “Profesionales Universitarios” y desarrollar nuevos productos pensados exclusivamente para satisfacer sus necesidades. Entre ellos destacamos el lanzamiento de un préstamo amortizable por el monto de hasta \$750.000 bajo el mismo concepto de crédito al instante y la promoción de “Todo Pago M-POS”¹⁶, que es ideal para este grupo de clientes.
- 2 Agrupar “Comercios por segmentos” y brindarles una propuesta diferencial y personalizada para los clientes con actividades comerciales de cada segmento (Profesionales y Negocios, Micro Emprendimientos y PyMEs).
- 3 Desarrollar una comercializadora externa focalizada en adherir nuevos comercios. Esta prueba piloto se llevó a cabo en Córdoba y AMBA y le permite al comercio contratar los productos en forma ágil, sin necesidad de tener que acercarse a la sucursal del Banco y contar con asesoramiento y seguimiento especializado.
- 4 El acuerdo realizado para todos los comercios adheridos a la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), que brinda una oferta diferencial de paquete bonificado por 12 meses, crédito al instante y “Todo Pago M-POS” bonificado.

Todas las propuestas realizadas fueron acompañadas con el diseño de nuevas piezas digitales y folletos. Además, fueron complementadas con acciones comerciales que incluyeron envíos de correo electrónico a nivel nacional y el desarrollo de campañas de cadena de valor a nivel regional.

Entre los desafíos para 2017, buscamos consolidarnos como “el Banco que ayuda a crecer” a los clientes de este segmento. Para ello, seguiremos trabajando con propuestas personalizadas y en el desarrollo de acciones que faciliten la contratación por parte del cliente y la gestión de venta del ejecutivo.

Queremos posicionarnos como un Banco tecnológico, mediante el aprovechamiento del lanzamiento del nuevo portal transaccional y la aplicación para teléfonos móviles. Adicionalmente, estamos realizando acciones comerciales con socios estratégicos a los efectos de ofrecer tecnología actual del mercado a nuestros clientes, como es el caso de la telefonía con Personal y el desarrollo de una plataforma de web marketing con un nuevo proveedor.

Segmento Selecta

Macro Selecta es nuestro segmento para clientes de alta renta. Hemos logrado a diciembre de 2016 un crecimiento interanual del 41.4%. En cuanto a la cantidad de paquetes Macro Selecta, el crecimiento interanual fue del 190%.

Los principales desafíos del año 2016 fueron el incremento en la cartera, rentabilizar a los clientes existentes y el posicionamiento de nuestro Banco en el mercado de alta renta. Para ello, realizamos formación a nuestros Ejecutivos y Gerentes, ampliamos el Modelo de Atención Macro Selecta e incorporamos el Programa Aerolíneas Plus en las Tarjetas de Débito Black para acumulación de millas. Además, este año creamos una Estrategia de Posicionamiento a través del armado de cuatro pilares de beneficios considerados los más valorados por estos clientes: Aerolíneas Argentinas, Circuito Gastronómico, Compras Online y Sábado Selecta.

16. Para más información ver sección de Tarjetas de Débito en este capítulo.

**PRODUCTOS Y SERVICIOS
PARA INDIVIDUOS**

Inversiones y fondeo minorista

Durante el año 2016, el BCRA mantuvo un rol activo en términos de iniciativas de desarrollo de nuevos productos y canales que contribuyan al desarrollo de la bancarización.

En Banco Macro trabajamos en la adecuación de los sistemas y circuitos para poder ofrecer Plazos Fijos Unidad de Valor Adquisitivo (“UVA”) y brindamos a los clientes la posibilidad de constituir también sus depósitos por los canales automáticos (Home Banking, Centro de Atención Telefónica, etc.).

Con el foco en la colocación de depósitos e inversiones a través de canales automáticos, se amplió el límite máximo de colocación de Plazos Fijos a través de Home Banking a \$2.000.000 y U\$S 130.000. De este modo, se profundizaron distintos medios para que nuestros clientes realicen sus operaciones con ventajas, simplicidad y seguridad.

Para 2017 se estará trabajando en:

→ Brindar propuestas de valor con el objeto de promover la bancarización y el uso de canales electrónicos.

→ Seguir incentivando la utilización de los canales automáticos (Home Banking, cajeros automáticos y Centro de Atención Telefónica).

Préstamos

Durante 2016 continuamos trabajando en la promoción de un sistema financiero inclusivo, con especial interés en la accesibilidad de personas con bajo nivel de bancarización. Destacamos los siguientes productos y servicios:

- Préstamos Personales a partir de convenios con municipios
- Préstamos para instalaciones de Gas Natural en hogares
- Línea préstamos a través de Cajeros Automáticos
- Línea préstamos a través de MacrOnline
- Línea préstamos telefónicos
- Seguros de Accidentes Personales y Sepelio para jubilados
- Seguro Macro Educación para los más pequeños
- Seguro de Pagos Protegidos para cubrir desempleo e incapacidad
- Plan Progresar, el programa nacional de respaldo a estudiantes de entre 18 y 24 años
- Programas Plan Alimentario Provincial y Nutrivida
- Cuentas activas en la Red Social U.O.C.R.A.

Asimismo, lanzamos una nueva Línea de Préstamos Hipotecarios en UVAs, que nos permitió formar parte del Programa PROCREAR "Solución Casa Propia", destinada a beneficiarios seleccionados por ANSES.

El siguiente cuadro muestra los préstamos otorgados:

EN MILLONES DE PESOS	2015	2016
PRÉSTAMOS PERSONALES (CANTIDAD)	1.179.547	1.176.916
PRÉSTAMOS PERSONALES (MONTO EN PESOS)(*)	23.661	30.257
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS (CANTIDAD)	3.490	2.507
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS (MONTO EN PESOS)	263	316
(*) CORRESPONDE AL SALDO DE CARTERA DE PRÉSTAMOS PERSONALES DE BANCA INDIVIDUOS (CAPITAL + AJUSTE+INTERÉS+OCIF).		

Además, continuamos incentivando el otorgamiento de préstamos por canales automáticos, con el objetivo de hacer la vida más fácil a nuestros clientes y facilitarles el acceso inmediato a préstamos, sin necesidad de acercarse a las sucursales.

Durante 2017 centraremos los esfuerzos en:

→ Profundizar el desarrollo de los distintos canales de atención, facilitándole al cliente distintos medios para que realice sus operaciones financieras sin límites de horarios, con total comodidad, simplicidad y seguridad.

→ Trabajar conjuntamente con la red de sucursales para potenciar las oportunidades de negocios regionales a través de nuestro servicio de préstamos personales en comercios adheridos (Rapicompras).

→ Seguir desarrollando la línea de préstamos hipotecarios con el objeto de acercar la posibilidad de acceso a la vivienda a través de distintas líneas de financiación.

Cuentas y paquetes

Las cuentas y los paquetes se constituyen en el canalizador de los depósitos vista y en uno de los principales impulsores de los ingresos por comisiones. Por este motivo, trabajamos en el ciclo de vida de los paquetes, impulsando acciones de fidelización y retención de nuestros productos.

Implementamos la apertura de cajas de ahorro especiales que tienen como objetivo principal bancarizar a aquellas personas que aún no poseen ninguna cuenta en el sistema financiero, mediante la sola presentación del Documento Nacional de Identidad (DNI) del titular para su apertura. Además, lanzamos una nueva funcionalidad en Home Banking y habilitamos el Centro de Atención Telefónica para que nuestros clientes puedan dar

de alta cuentas, o bien, puedan solicitar la baja productos por dichos canales.

En el marco de la ley N° 27.260 de Régimen de Sinceramiento Fiscal, trabajamos en la implementación de las distintas etapas conforme al cronograma de apertura de cuentas especiales y la recepción de depósitos de acuerdo a las alternativas vigentes para los clientes. En este sentido, realizamos una adecuación del sistema para brindar a los clientes la posibilidad de utilizar los canales automáticos para esta operatoria (inclusive en días no hábiles).

Con proyección en el largo plazo, en el próximo período tenemos planificado lanzar acciones comerciales de valor diferencial que nos posicionen como un Banco innovador para la captación y fidelización de clientes con paquetes de productos.

Seguros

Durante 2016 continuamos potenciando la comercialización de seguros que ofrecen planes con valores preferenciales y competitivos, diseñada especialmente para brindar un servicio personalizado y eficiente, acorde a cada etapa de la vida y perfil de nuestros clientes.

Entre los seguros a individuos que ofrecemos, destacamos el seguro de hogar, de protección en vía pública, de protección pasivos y de sepelio.

Tarjetas de Crédito

Contamos con un total de 2.562.179 tarjetas de crédito emitidas, que significaron un consumo de \$51.898 millones, lo que mantuvo el posicionamiento y posibilitó oportunidades de crecimiento del producto apalancado en el consumo, con foco a través de los siguientes ejes: Experiencia de Cliente, Propuesta de Valor por Segmento, Comunicación, Capacitación y Control de Gestión.

En el año 2016 adaptamos el sistema de gestión de alta de tarjetas de crédito, mediante la incorporación del campo del correo electrónico. Esto nos permitió captar más datos de contacto de nuestros clientes, profundizar el marketing relacional y lograr mayor rentabilidad en la cartera y mejoras en nuestro desempeño ambiental. Esto último, lo logramos a partir del resumen digital que nos permite ahorro de costos de envío del documento en papel y ahorro en el consumo de este recurso tan valioso.¹⁷

También incorporamos la tecnología chip para las tarjetas de crédito MasterCard Platinum y desarrollamos una tarjeta prepaga “combustible” para la Gobernación de la Provincia de Jujuy, lo cual otorgó una herramienta financiera a la flota de sus patrulleros con la finalidad de transparentar el uso de los fondos provinciales.

Tarjetas de Débito

Este producto ocupa un lugar relevante dentro de la estrategia para generar una mayor relación transaccional con los clientes, ya que fomenta la utilización de las cuentas y tiene como objetivo complementario, el desarrollo de los saldos vista por incremento de depósitos en cuentas transaccionales y de esta manera se aumenta la base de depósitos a la vista.

Este año, el monto de transacciones por tarjetas de débito creció un 43% y alcanzó los \$148.483 millones. La cantidad de tarjetas de débito emitidas por el Banco fue de 2.477.109, lo cual representa un crecimiento de cartera del 13%.

En 2016 destacamos el lanzamiento de la acumulación de millas Aerolíneas Plus para tarjetas de débito del Segmento Selecta y el inicio de la etapa de homologación EMV para incorporación de la tecnología chip en todas las tarjetas de débito.

Para el Segmento “Profesionales y Negocios” implementamos M-Pos a través del producto Todo Pago, lo cual potenció la aceptación de Medios de Pago en profesionales y pequeños comercios (y vendedores ambulantes). Se trata de un lector que permite a los comercios adheridos a Todo Pago operar desde un celular con tarjetas de crédito y débito habilitadas. Este dispositivo permite realizar operaciones en cualquier ubicación, ofrecer cuotas, no tiene costo fijo mensual y los comercios pueden descargarlo sin costo alguno. En el marco de este lanzamiento, firmamos un acuerdo con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) para ofrecer el producto de manera gratuita, junto con un paquete de productos y beneficios.

Cash Management

Crecimos un 38% en Cobranzas y un 45% en Pagos y nos posicionamos en el liderazgo de los servicios transaccionales, apoyados en la oferta de productos y la cobertura nacional de nuestra red de sucursales. Para 2017 se establece a Cash Management tendrá un lugar estratégico para desarrollar nuevas soluciones a medida de los clientes.

BENEFICIOS PARA CLIENTES INDIVIDUOS

En Banco Macro continuamos trabajando para acercar beneficios a nuestros clientes en todo el país.

17. Para más información ver capítulo de Capital Natural.

A través del Programa Macro Premia, nuestros clientes acumulan puntos con sus consumos con tarjetas de crédito que pueden canjear por diferentes premios. Es un programa de alcance nacional, del que todos los clientes del Banco pueden formar parte. La propuesta de premios incluye productos de diferentes categorías como artículos para el hogar, blanquería, tiempo libre, electrodomésticos y en el 2016 incorporamos la propuesta de entradas para ir al cine y *giftcards*. A partir de este año, renovamos la web de Macro Premia con un sitio exclusivo www.macropremia.com.ar, e incorporamos la alternativa de canje con modalidad “puntos + pesos” para que nuestros clientes puedan canjear productos con sus puntos y adicionarles un pago en cuotas. Asimismo, mantuvimos la alianza con Despegar.com, ofreciendo también la opción de canjear sus “puntos + pesos”.

En relación al servicio y la comunicación con el cliente interesado en canjear sus puntos, incorporamos el envío de notificaciones por mail con avisos de estado de entrega y sumamos un número de atención exclusivo del correo OCASA para Macro Premia.

En relación al 2015, se realizaron un 33% más de canjes y participaron del programa un 28% más de clientes. La inversión en premios de 2016 fue de \$66.403.550.

Durante 2016 acompañamos a nuestros clientes con una gran oferta de promociones, especialmente en *e-commerce*, a través del concepto “quesealunes.com”, promociones en supermercados con “Tentados” y promociones en turismo “Seamos Viajeros”.

Además, para que nuestros clientes estén siempre conectados, lanzamos en conjunto con Personal el “Plan Macro”, el primer plan de telefonía móvil de un Banco.

También contamos con promociones en pasajes con Aerolíneas Argentinas y somos parte del programa Aerolíneas Plus, que permite sumar millas a través del consumo con las tarjetas de crédito y tarjetas de débito Macro Selecta, canjeándolas por pasajes a cualquier destino. Ya son más de 90.000 los clientes adheridos al programa.

PROGRAMA MACRO PREMIA	2015	2016
CANTIDAD DE CANJES		
EN PREMIOS	149.558	193.334
EN VIAJES	193	5.857
TOTAL	149.751	199.191
CANTIDAD DE PUNTOS CANJEADOS		
EN PREMIOS	964.357.190	1.475.892.011
EN VIAJES	3.597.447	105.144.902
TOTAL	967.954.637	1.581.036.913
CANTIDAD DE USUARIOS		
EN PREMIOS	86.497	106.498
EN VIAJES	166	4.316
TOTAL	86.663	110.814

(1) PERSONAS/JUBILADOS QUE OBTUVIERON UN PRÉSTAMO.

(2) MONTO EN MILLONES DE PESOS.

Banca empresas

Nuestro foco en Banca Empresas está puesto en las empresas PyMEs y los negocios regionales. Para ello, trabajamos para ofrecerles productos y servicios acordes a cada perfil de compañía, considerando principalmente su tamaño y la localidad donde opera.

Este año nuestra gestión estuvo orientada al crecimiento de dicha Banca y la consolidación de las relaciones con los clientes existentes a través de las siguientes acciones:

- Concretamos nuevos convenios especiales con terminales, fabricantes y concesionarios, lo que permitió a nuestros clientes obtener mejores condiciones crediticias, plazos y tasas.
- Lanzamos “Crédito al Instante”, que es una rápida respuesta a las necesidades crediticias de nuestros clientes y ofrecimos una propuesta diferencial en el mercado con una agresiva campaña comercial.
- Reactivamos líneas crediticias en dólares, para operaciones de Comercio Exterior y del segmento Agro.
- Realizamos propuestas de valor superadoras para la vinculación de nuevos clientes, la captación de nuevos negocios transaccionales y operaciones de Comercio Exterior.
- Impulsamos la Línea de Financiamiento para la producción y la inclusión financiera
- Impulsamos la relación con SGR, brindándole a nuestros clientes una herramienta adicional para el financiamiento y se logró una rápida monetización de estos certificados.

En lo que respecta al modelo de atención, durante 2016 generamos mejoras, dotamos a las Divisiones de oficiales especializados en el negocio de Cash Management y Comercio Exterior y brindamos apoyo al negocio. También optimizamos los circuitos para agilizar y simplificar la operatoria y relanzamos productos y servicios.

El principal objetivo para 2017 es seguir sumando nuevos clientes del segmento PyME, consolidar las relaciones con los clientes a través de una propuesta de valor integral, que ofrezca financiación, soluciones transaccionales, capacitación y nuevas propuestas que nos permitan mantener el crecimiento sostenido de la Banca en cada segmento.

CONFORMACIÓN DE LA CARTERA DE BANCA EMPRESAS	2015	2016
CORPORATIVAS	14%	29%
MEDIANAS EMPRESAS	30%	24%
PYMES	24%	21%
MICROEMPREDIMIENTOS	7%	5%
AGRO	25%	21%

CLIENTES EMPRESA POR REGIÓN	2015	2016
JUJUY	1.998	2.319
NEA	3.624	3.870
SALTA	3.848	4.117
TUCUMÁN	6.587	7.574
OESTE	3.101	3.441
PATAGONIA	2.445	2.650
BUENOS AIRES	14.056	15.259
CÓRDOBA	16.945	18.136
SANTA FÉ	24.722	27.485
TOTAL CLIENTES	72.373	84.851

SEGMENTOS DE BANCA EMPRESAS

Banca PyME

En Banco Macro acompañamos el crecimiento de las PyMEs mediante el desarrollo de negocios y vínculos sustentables en todo el país. La distribución geográfica, cercanía, atención personalizada y el conocimiento de nuestros clientes y las economías regionales nos permiten detectar sus necesidades y apoyarlos en la financiación de sus proyectos como, asimismo, brindar soluciones transaccionales para el manejo de sus pagos y cobros.

Desde 2015 desarrollamos el Programa NAVES junto al IAE *Business School*, que tiene como objetivo fortalecer los modelos de negocios de las empresas participantes.

PROGRAMA NAVES	2015	2016
SEMINARIOS DICTADOS	5	5
CANTIDAD DE PROVINCIAS PARTICIPANTES	4	7
EMPRESAS ASISTENTES	160	183
PROYECTOS GANADORES	20	30

Federalizamos el programa y llevamos las clases del IAE por las principales provincias donde el Banco cuenta con presencia, con una inversión de más de \$3.500.000.

Durante el año realizamos una campaña para emprendedores y PyMEs interesadas en aprovechar esta oportunidad, sean o no clientes del Banco. Participaron más de 300 empresas en el proceso de formación y se evaluaron más de 185 planes de negocios.

NAVES 2016 tuvo lugar en Salta, Misiones, Córdoba, Santa Fe, Neuquén, Jujuy y Tucumán. Los proyectos que participaron fueron industriales, de servicios, salud, educación, *agro-business* y con fines sociales.

Además, como premio final se financió el viaje de seis participantes (primer puesto de cada provincia) a la Misión Comercial organizada por UNAJE (Unión Nacional de Jóvenes Emprendedores) en Silicon Valley, EE.UU., reconocida como una de las regiones más innovadoras a nivel mundial. Su objetivo fue extender las vinculaciones comerciales con las contrapartes de dicho país, además de potenciar el intercambio cultural en la formación de los participantes.

Banca Megra

Este año continuamos realizando acciones integradoras con el objetivo de financiar a pequeños productores clientes y proveedores de la cadena de valor de nuestros clientes Megra. Entre las acciones se destacan los convenios con grandes empresas compradoras de yerba en el Noreste Argentino y las tabacaleras de Salta y Jujuy.

Además, tenemos proyectado seguir trabajando para incrementar nuestra presencia en la red de sucursales para generar nuevos negocios en conjunto con Banca Corporativa, con el fin de potenciar las economías regionales y vincular actuales y potenciales clientes que sean parte de una misma cadena de valor.

Banca Corporativa

Dentro de Banca Corporativa, en 2016 profundizamos la relación con nuestros clientes e incluimos nuevos, con el fin de posicionarnos como uno de sus bancos principales. Esto nos posibilita brindar asistencia especializada a cada una de las empresas integrantes de las distintas cadenas de valor, con productos a la medida de sus necesidades. Además, trabajamos con Banca Individuos y la red de sucursales en acciones conjuntas para incrementar nuestra base de Plan Sueldo y aumentamos nuestra participación de mercado en productos crediticios.

Banca Agronegocios

Este ha sido un año atípico para el sector agropecuario. Los productores de dicho sector, como consecuencia del cambio de su posición impositiva (reducción y anulación de gravámenes a las exportaciones, liberación de ROEs, devaluación del tipo de cambio, etc.), presentaron una alta posición de liquidez. Esta situación redundó en un atraso importante en la demanda de créditos, muy común en las épocas de siembra. Además, ante la flexibilización de las normas emitidas por el BCRA sobre el uso de los dólares depositados por los argentinos, la demanda de asistencias fue satisfecha mayormente en dicha moneda.

Se continuaron colocando las operaciones de anticipo financiero contra cereal entregado a un exportador; se colocaron préstamos a mediano plazo (tres a cinco años) en la misma moneda, financiando inversiones o compra de activos; se realizaron financiaciones de capital de trabajo en dólares calzados con un contrato de futuro en el cual se eliminan el riesgo de moneda y de precio; se continuaron los convenios de promoción en la tarjeta de crédito rural (conocidos como de tasa cero) y se mantuvo su excelente *performance*.



Celebramos un convenio con una empresa corredora de granos, el cual le permite al Banco cobrar los préstamos a los productores con la entrega de grano.

Además, seguimos apoyando las economías regionales con productos a medida para sectores como el tabacalero, el azucarero y el de la yerba mate, mediante el financiamiento de todas las cadenas de valor desde el productor primario hasta el industrial que exporta o comercializa sus productos en el mercado interno.

Este año participamos nuevamente en ferias y encuentros de empresarios y emprendedores. Entre ellos, se encuentran los siguientes:

→ “Agroactiva”, la muestra a campo abierto más grande de la Argentina, realizada en Rosario, Provincia de Santa Fe.

→ “72º Exposición Ganadera, Agrícola, Industrial y Comercial”, en el predio de la Sociedad Rural Salteña.

→ “La Nación Ganadera Balcarce 2016”, en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

En estos espacios ofrecimos atención de nuestros oficiales de negocios especializados en el segmento Agro, Profesionales y Negocios y PyMEs, quienes brindaron asesoramiento acerca de nuestros servicios y productos para estos segmentos.

Financiamiento para el sector productivo

Banco Macro apoya las actividades productivas a través del fomento del desarrollo, las nuevas tendencias y la innovación, porque su objetivo es seguir ofreciendo los mejores servicios para el campo, la industria y el comercio. En base a valores de cercanía, esfuerzo, trabajo, dedicación y sentido de pertenencia, brindamos líneas de financiamiento acordes a cada perfil de cliente que contribuyen con su crecimiento, su desarrollo y el de sus comunidades.

PAQUETES PARA PyMEs	CANTIDAD
CAMPO XXI	11.095
COMERCIO XXI	12.547
EMPRENDE XXI	30.808
MACROPYME	7.017
TOTAL 2016	61.467

Contamos con la “Línea de Crédito al Instante” destinada a microemprendedores y PyMEs de todo el país y su objetivo de financiar capital de trabajo.

A través de esta línea, ofrecemos a clientes y no clientes la posibilidad de solicitar un crédito al instante, con otorgamiento inmediato y mínimos requisitos.

Dicha línea es para financiar capital de trabajo, por un monto máximo de hasta \$1.500.000 y se ofrece descuento de cheques de pago diferido, acuerdo de cuenta corriente, préstamo a sola firma, Tarjeta de Crédito Macro Agro y financiación de Comercio Exterior.

Seguimos brindando acceso a crédito a PyMEs y microemprendimientos a través de diferentes paquetes y nuestra Línea de Inversión Productiva. Asimismo, ofrecemos el producto Prenda Ágil para la financiación de rodados y maquinarias agrícolas para PyMEs.

En Comercio Exterior, destacamos nuestro e-Comex digital que durante 2016 registró un fuerte incremento en operaciones y cantidad de clientes. Este año alcanzó las 57.840 transacciones por un monto total de \$87.508 millones, 161% más que en 2015.

Además, generamos alianzas estratégicas con grandes empresas proveedoras que les permiten a nuestros clientes poder acceder a compras de insumos con costo financiero reducido. A diciembre de 2016, se firmaron más de 30 convenios con fabricantes o concesionarios para las líneas de crédito en dólares destinadas a financiar la compra de maquinaria agrícola.

LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	MONTO LIQUIDADO EN MILES DE PESOS	CANTIDAD DE OPERACIONES
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS	1.508.228	1.212
CHEQUES DE PAGOS DIFERIDOS	17.749.162	72.220

Sector público

Acompañamos a las provincias, desde nuestro rol social de agentes financieros, en la organización y colocación de deuda local e internacional a corto y mediano plazo con destino a mejoras de infraestructura y servicios públicos para beneficio de las comunidades locales. Así, mantenemos alianzas con el Sector Público en pos del desarrollo sostenible de nuestro país.

En este marco, durante 2016 trabajamos junto a la Provincia de Salta en la organización y colocación de Deuda Internacional por U\$S 350 millones a mediano plazo, con destino a mejoras de infraestructura en la provincia. Asimismo, firmamos un convenio con la Provincia de Jujuy para facilitar el acceso al financiamiento de viviendas sociales, a través de la instrumentación de un fideicomiso de administración, donde el Banco actuará como fiduciario.

Por otra parte, en Misiones mantuvimos líneas para el financiamiento a yerbateros por hasta \$600 millones con subsidio de tasa por parte del Gobierno Provincial. A partir del aporte conjunto entre el Banco y la Provincia, se realizó el lanzamiento de “Ahora Misiones”, donde ambas entidades bonifican el costo financiero de los consumos en tarjeta de crédito en 12 cuotas mensuales. También asesoramos en la gestión de reestructuración de deuda por un total de \$1.015 millones.

Por su parte, en el marco del desarrollo y la promoción de la bancarización en el interior del país, formalizamos la oferta de productos bancarios para Municipios, tanto transaccionales como de asistencia directa al organismo y a sus empleados. El lanzamiento del proyecto de Municipios fue liderado

por la Gerencia de Banca Gobierno, quien trabajó en equipo con las áreas de Distribución y Ventas, Legales, Productos y también junto a nuestra subsidiaria, *Macro Securities*. Para 2017 el principal desafío es incrementar la penetración de productos destinados al Sector Público en el interior del país, con énfasis en los Municipios. Complementariamente, el foco estará puesto en el Norte del país, donde el Banco tiene una amplia participación y el objetivo será mejorar la eficiencia operativa.



Infraestructura y canales de atención

Nuestra presencia en todo el país

SUCURSALES

En Banco Macro buscamos estar en donde otros bancos privados no llegan. Es por eso que año a año inauguramos sucursales en localidades donde nuestro Banco es la única entidad presente. El objetivo final es mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir con el desarrollo de comunidades locales en todo el país a partir de la inclusión financiera.

A través de la presencia en 22 jurisdicciones y con 444¹⁸ sucursales, el Grupo Macro se constituye como la entidad privada de mayor presencia en el país. Simultáneamente, su representación como agente financiero de cuatro provincias potencia su estructura de negocios.

Es importante destacar que el 79% de las sucursales están en el interior del país y en 183 localidades

somos la única entidad bancaria presente, ya sea con sucursales o cajeros automáticos.

Durante 2016 y con el objetivo de mejorar la infraestructura disponible, la entidad se mantuvo activa en la apertura de nuevas sucursales e instalación de terminales de autoservicio: inauguramos ocho sucursales, cuatro centros de atención especializada y un puesto de promoción permanente. Las filiales fueron las de Itaembe Miní, en Misiones; La Merced, Beberina y Del Lago, en Córdoba; Plaza Belgrano, San Ramón y Los Tártagos en Salta; y el Centro de Pagos en Rosario.

El siguiente cuadro muestra la ubicación de las sucursales por regiones dentro de la totalidad del sistema financiero argentino, revelando una fuerte presencia en las áreas productivas del interior del país:

LOCALIDADES CON PRESENCIA ÚNICA DE BANCO MACRO			
LOCALIDADES	2015	2016	
SALTA Y JUJUY	67	71	
TUCUMÁN	26	25	
CÓRDOBA	5	5	
MISIONES	57	59	
SANTA FE	26	18	
MENDOZA	2	5	
TOTAL	183	183	

REGIONES	SUCURSALES GRUPO MACRO	SUCURSALES SISTEMAFINANCIERO ^(*)	PARTICIPACIÓN (%)
NOA	91	192	47%
CENTRO	178	844	21%
NEA	48	338	14%
PATAGÓNICA	20	323	6%
CUYO	17	227	7%
PROV. DE BUENOS AIRES	59	1319	4%
CIUDAD DE BUENOS AIRES	31	769	4%
TOTAL	444	4012	11%

(*) INFORMACIÓN DEL SISTEMA AL 10/2016

CANALES AUTOMÁTICOS

Además de las sucursales, en Banco Macro contamos con BCRA neutrales que funcionan en forma independiente de una sucursal y brindan a los habitantes de la zona los servicios de extracción de dinero y consulta de saldos, entre otras operaciones. De esta forma, el Banco brinda mayor acceso a los servicios financieros.

En época de pagos de haberes, realizamos guardias técnicas diarias para garantizar el perfecto funcionamiento de las unidades y las recargas necesarias de efectivo para mantener los niveles de disponibilidad de dinero en cajeros automáticos.

En 2016 alcanzamos los 1.400 cajeros instalados, de los cuales, 284 poseen la funcionalidad de reconocimiento de efectivo y acreditación de depósitos, y 43 tienen capacidad de doble dispensado de dinero. En 2016 se realizaron 15.464.909 transacciones por un monto total de \$14.104 millones a través de nuestra red de cajeros.

USUARIOS DE CANALES AUTOMÁTICOS ⁽¹⁾	2015	2016
BANCA INDIVIDUOS	453.660	551.064
BANCA EMPRESAS	62.238	69.386
TOTAL	515.898	620.450

(1) INCLUYE A TODOS AQUELLOS QUE OPERAN POR ALGÚN CANAL AUTOMÁTICO QUE REQUIERA CLAVE CLIENTES Y SERVICIO INTEGRAL (ESTOS SON: MACRONLINE, TERMINALES DE AUTOSERVICIO, IVR Y CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA).

TRANSACCIONES POR CANALES AUTOMÁTICOS	CANTIDAD	MONTO
INTERNET (MACRONLINE)	213.976.593	161.033.908.220
TAS (TERMINALES DE AUTOSERVICIO)	1.317.581	1.529.244
IVR (ATENCIÓN AUTOMÁTICA)	1.243.423	30.532.214
CAT (CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA)	2.227.906	446.194.545
TOTAL	230.790.274	161.510.634.979

CAJEROS AUTOMÁTICOS	2015	2016
EQUIPOS INSTALADOS	1.340	1.400
REEMPLAZOS	28	89
NUEVAS POSICIONES	39	33
REFUERZOS DE POSICIONES	30	65
CAJEROS CON RECONOCIMIENTO DE EFECTIVO Y ACREDITACIÓN DE DEPÓSITOS EN LÍNEA	231	284
CAJEROS CON CAPACIDAD DE DOBLE DISPENSADO DE DINERO	37	43
TRANSACCIONES	15.113.704	15.464.909
MONTO EN PESOS DE LAS TRANSACCIONES	12.111.927.600	14.104.000.425

18. Incluye Banco del Tucumán

TERMINALES DE AUTOSERVICIO

Disponemos de terminales de autoservicio distribuidas en la red de sucursales a lo largo de todo el país, lo cual brinda la posibilidad de efectuar depósitos las 24 horas, los 365 días del año. A diciembre de 2016 contamos con 920 terminales. Así, durante este año se realizaron 1.317.581 transacciones por un monto de \$1.529.244.

TERMINALES CON FUNCIONALIDAD INTELIGENTE (TASI)

Continuamos trabajando en la incorporación de la funcionalidad de depósito inteligente de cheques en las terminales de autoservicios (TASI) con la finalidad de reducir las tareas operativas en las

sucursales. En 2016 contamos con 83 equipos instalados en 57 sucursales de todo el país, en las cuales se efectuaron 411.142 transacciones por \$1.456.821.

ACCESIBILIDAD A PRODUCTOS Y SERVICIOS

Buscamos garantizar que todas las personas que nos eligen puedan acceder a nuestras instalaciones con una excelente atención y un servicio de calidad. Para ello contamos con cajeros automáticos para no videntes con la funcionalidad habilitada de Guía de Voz, ofrecemos el servicio de resúmenes impresos en sistema braille e instalamos rampas y baños especiales en sucursales. Además, colocamos pisos antideslizantes y asientos especiales en los centros de atención a jubilados.

TERMINALES DE AUTOSERVICIO (TASI)	2015	2016
EQUIPOS INSTALADOS	893	920
REEMPLAZOS	0	11
NUEVAS POSICIONES	0	6
REFUERZOS DE POSICIONES	0	27
SUCURSALES CON TAS	400	407
TRANSACCIONES	1.458.632	1.317.581
MONTO EN PESOS DE LAS TRANSACCIONES	1.143.510	1.529.244

TERMINALES CON FUNCIONALIDAD INTELIGENTE (TASI)	2015	2016
EQUIPOS INSTALADOS	80	83
SUCURSALES CON TASI	56	57
TRANSACCIONES	455.257	411.142
MONTO EN PESOS DE LAS TRANSACCIONES	1.547.711	1.456.821

ACCESIBILIDAD EN SUCURSALES	2015	2016
CAJEROS PARA NO VIDENTES HABILITADOS	508	633
SUCURSALES CON RAMPAS Y BAÑOS ESPECIALES	133	167
SUCURSALES CON BAÑOS ESPECIALES	138	167

Seguridad física y del manejo de la información

SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

La seguridad de las personas es responsabilidad de los Coordinadores Divisionales de Seguridad (CDS), de los supervisores de empresas de seguridad y de los recursos técnicos del Banco.

Este año trabajamos en conjunto con el área de logística para realizar la compra de nuevos cajeros que poseen medidas de seguridad electrónicas y físicas, para evitar fraudes con tarjetas de crédito, trampa dispensadora y reforzar los elementos, a los efectos de evitar el robo por medio de explosivos y otros artefactos similares.

Durante 2016 generamos nuevos protocolos de actuación para concientizar a la red de sucursales ante hechos que atenten contra la seguridad de los clientes, funcionarios y bienes del Banco, tales como el Protocolo de actuación anti ilícitos, Manifestaciones, Colocación de Artefactos explosivos, Actuación ante fallecimientos y atención médica.

Además, reemplazamos la tecnología de los equipos de comunicación que poseen los vigiladores tanto en el *bunker* como en el salón comercial.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Las políticas y procedimientos que regulan la privacidad y la protección de datos personales respetan los requisitos de la Ley de Protección de Datos Personales (ley N° 25.326) y sus modificatorias, el Decreto Reglamentario N° 1558/2001 y las disposiciones de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales.

Todos nuestros colaboradores con acceso a datos personales de clientes (almacenados en bases de datos lógicas o físicas) mantienen una estricta confidencialidad y se encuentran sujetos al deber de guarda y mantenimiento. Estas obligaciones persisten después de cancelados o anulados los datos de las bases y aun después de que finaliza su relación contractual con el Banco.



Proyecto nuevo edificio corporativo

En 2016 continuamos trabajando en la construcción de la nueva Torre Banco Macro en la Ciudad de Buenos Aires, cuya inauguración está prevista para el año 2017, donde trabajarán todos los equipos de nuestras áreas corporativas y funcionará la sucursal insignia.

En respuesta a nuestro compromiso con el cuidado del medioambiente, este nuevo proyecto está en concordancia con la Política de Sustentabilidad Corporativa del Banco y su construcción fue proyectada para cumplir con la certificación de normas LEED, Líder en Eficiencia Energética y Diseño Sostenible, con altas probabilidades de alcanzar la categoría Gold.

De esta forma, cada planta del edificio logra aprovechar al máximo la luz natural. La Torre fue construida con materiales que no provienen de la tala de los bosques nativos y su diseño apunta a mejorar las condiciones del espacio de trabajo de cada persona.

Nuestra Torre, insertada en un lote de casi 5.000 m², tiene una altura de 130 metros e, incluyendo los 3 subsuelos, cuenta con una superficie total de 52.700 m², con 28 pisos de oficinas sobre planta baja y unos 30.000 m² de “superficie de alfombra”.

Es de destacar el armonioso y original diseño del arquitecto César Pelli, que logra distinguir este

edificio en medio del resto de las torres de Catalinas, con sus dinámicas líneas de sus 18.000 m² de piel de vidrio de la más alta calidad (estética y de sus condiciones aislantes).

El edificio contará con tecnología inteligente y automatizada que, además de lograr una alta eficiencia energética, le permitirá ahorrar agua potable a partir de un moderno sistema. Éste incluye el reciclado de aguas provenientes del recambio y la limpieza de la torre de enfriamiento de la instalación de aire acondicionado, sumado a un sistema de recolección y utilización de agua de lluvia para riego.

Además de su valor ambiental, con una capacidad total de 2.400 puestos de trabajo, nuestros colaboradores podrán aprovechar los beneficios de contar con una moderna sucursal bancaria, cafetería, comedor, gimnasio, consultorio médico, guardería, salas de reuniones con tecnología de punta, un auditorio equipado con la última tecnología multimedia con capacidad de 190 butacas, tres niveles de subsuelos para estacionamiento con capacidad para 245 vehículos y espacio irrestricto para bicicletas.

Nuestro desafío es contar con el edificio corporativo de mayor capacidad y acondicionamiento tecnológico del país, donde clientes y empleados puedan disfrutar de espacios funcionales, agradables y sustentables.



💡 Capital Intelectual

En este capítulo presentamos nuestro desempeño en relación a los activos intangibles relacionados con nuestra reputación, el desarrollo y *know-how* de la organización que materializamos en nuestro modelo de atención, en el cual prima la calidad, la seguridad y el diálogo abierto y constructivo con los Grupos de Interés.

De “calidad” a “experiencia del cliente”

La experiencia del cliente es el producto de las percepciones de éste después de interactuar racional, física, emocional y/o psicológicamente con cualquier parte de una empresa. Esta percepción afecta los comportamientos del cliente y genera recuerdos que impulsan la lealtad e influyen en el valor económico que produce una organización.

Esta experiencia alcanza a todas las interacciones, desde la atracción y el interés que generó el *marketing*, el descubrimiento, la compra, el uso, el servicio al cliente y hasta la baja, es decir, su ciclo de vida de preventa, venta y postventa. Su alcance es integrador y une al negocio entorno a la visión del cliente.

En los últimos tiempos, la gestión de la experiencia del cliente se ha constituido en una estrategia de diferenciación competitiva, una verdadera disciplina que va más allá de la satisfacción del cliente y la calidad de servicio. Se trata de entender, diseñar y gestionar las interacciones con clientes para influir sobre las percepciones que éstos tienen, con el objeto de incrementar su satisfacción, lealtad y apoyo.

Para ello, decidimos reconvertir el área de Calidad a Experiencia del Cliente y, de este modo, situar a éste como “Cliente Céntrico”. Para ello se definieron estrategias, valores y se creó una cultura organizacional focalizada en pensar como el cliente en vez de pensar en él. Para nosotros la experiencia del cliente es un puente para acercarnos a nuestra visión: hacerle la vida más fácil y realizar negocios sustentables.

Como objetivo nos propusimos medir, entender y organizar los momentos de interacción que existen

entre el Banco y el cliente durante su círculo de vida, para luego diseñar estrategias que nos permitan lograr y conseguir su completa fidelización.

Con los desafíos propuestos en 2016 buscamos experiencias diferenciales de acuerdo a cada tipo de cliente, acercando su voz a la toma de decisiones estratégicas.

DISEÑO DE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Trabajamos para generar un modelo de experiencia integrador que se retroalimente continuamente, dado que la experiencia es dinámica y relativa no sólo a las acciones que tomamos, sino a lo que sucede en la vida del cliente y el mercado. En el marco del desarrollo del modelo, en 2016 realizamos 48 entrevistas en profundidad a los gerentes de segmentos y diseñamos los mapas de acciones y canales preliminares en base a las entrevistas a actores relevantes. Así, determinamos 45 mapas de acción relacionados con experiencia del cliente y 45 propuestas de valor para todos los segmentos.

MEDICIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Para poder conocer la voz del cliente respecto de las acciones surgidas de las entrevistas en profundidad, realizamos mediciones a través de diferentes tipos de metodologías de cada una de las acciones.

En 2016 utilizamos las siguientes metodologías de medición:

→ Comunidad Macro “El Juego de las Experiencias”: el objetivo fue alinear la visión del Banco en relación a hacer “la vida más fácil” de sus clientes, con la realidad cotidiana de ellos, buscando encontrar información innovadora e inspiradora para los negocios de la mano de los clientes del Banco.

→ Encuentros PyME: para analizar y detectar qué aspectos de la experiencia del cliente y su vínculo con el Banco son fundamentales para entender las

expectativas de los clientes PyME. Organizamos encuentros con PyMEs en Rosario, Salta y Córdoba, donde participaron 36 clientes en cada localidad.

→ Índice Experiencia: para conocer los indicadores que reflejan la experiencia del cliente y lograr mejorarla para que tenga impacto rentable en las variables del negocio. Realizamos 4.206 encuestas *online* a clientes de la Banca Individuos midiendo Experiencia, Esfuerzo, Recomendación, Índice de Recomendación Neta (*Net Promoter Score* - NPS) y Principialidad.

→ Validación de Propuestas de Valor: para medir el posicionamiento de nuestra propuesta de valor en la mirada del cliente concretamos 1.500 encuestas *online* y 1.500 encuestas presenciales en localidades de Rosario, Salta; Provincia de Buenos Aires, Mar del Plata, Mendoza, Jujuy, Tucumán, Córdoba, Misiones y AMBA.

INVESTIGACIONES DE MERCADO

Realizamos investigaciones de mercado internas y externas, entre ellas:

→ Perfilamiento Banca Individuos: análisis y perfil de los clientes individuos a través de los datos cuantitativos del Banco.

→ Macro Conectados: 3.600 encuestas *online* y telefónicas a clientes individuos.

→ Estudio de Medios: 2.400 encuestas presenciales en localidades de Jujuy, Posadas, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

→ Posicionamiento: trabajo en conjunto con las áreas de Imagen Institucional y Publicidad.

Banca digital

En 2016 creamos la Gerencia de Banca Digital con el fin de gestionar un proceso de transformación bajo los siguientes pilares: oferta digital de alto impacto en clientes, investigación y desarrollo de tecnologías disruptivas e implementación de la estrategia digital del Banco.

El objetivo es posicionar al Banco con la mejor oferta en servicios digitales e impulsar una estrategia de migración de canales, con foco en la mejor experiencia de nuestros clientes.

En este marco, durante 2016 trabajamos fuertemente en el Proyecto Omnicanalidad. En diciembre de 2016 completamos la primera fase con una nueva solución Mobile, en próximas fases realizaremos el re-lanzamiento del servicio de Home Banking, tanto para Individuos como Empresas.



BANCA MÓVIL

A través de este canal nuestros clientes pueden realizar operaciones de forma más ágil y segura:

- Visualizar los consumos efectuados con las tarjetas agrupados por rubros
- Consultar las cuentas, tarjetas de crédito, préstamos y plazo fijos
- Realizar transferencias en forma inmediata
- Constituir plazo fijos y consultar tasas
- Abonar tarjetas de crédito, cuotas de préstamos, impuestos y servicios
- Recargar celulares
- Solicitar préstamos personales de acreditación online
- Configurar alertas para estar al tanto de los saldos mínimos y vencimiento de préstamos, plazo fijos y tarjetas de crédito
- Conocer los beneficios, sucursales, cajeros automáticos y establecimientos adheridos a Extra Cash que están cerca
- Solicitar turnos desde su celular para clientes y no clientes, y así manejar su espera

Además, la nueva aplicación cuenta con un servicio de notificaciones mediante el cual ofrecemos productos y servicios personalizados.

MACRONLINE

MacrOnline es nuestra plataforma de Home Banking donde nuestros clientes pueden operar y realizar consultas. Durante 2016 trabajamos en el Proyecto Suite de Seguridad con el fin de proveer un servicio más seguro y una mejor experiencia a nuestros clientes en dicha plataforma. La primera fase de la solución contempla el análisis de comportamiento de las Empresas, que a través de un *scoring* basado en historia aprendida y listas internacionales, desafía la identidad de los usuarios mediante distintos mecanismos. En 2017 apuntamos a implementar esta solución para los Clientes Individuos.

NUEVO MECANISMO DE SEGURIDAD *SOFT TOKEN EMPRESAS*

Desarrollamos una nueva herramienta de seguridad para autenticar transferencias para Empresas, a través de una aplicación para celulares.

En 2017 buscaremos alcanzar una aplicación para PC, con el objetivo de facilitar aún más la operatoria a los clientes Empresas.

También habilitamos en MacrOnline la posibilidad de generar altas y bajas de productos.

TODO PAGO

Esta es una plataforma que permite a los usuarios realizar pagos, disponiendo de todos sus medios de pago asociados a una billetera digital.

INICIATIVA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL: *TURNOS POR MOBILE*

A fin de que nuestra atención sea más eficiente, se comenzó a trabajar sobre una aplicación móvil que permitirá a clientes y no clientes poder solicitar turnos desde su celular. Con esta nueva herramienta, los usuarios podrán manejar su espera.

Atención al cliente

CENTRO ATENCIÓN TELEFÓNICO (CAT)

En el CAT trabajamos durante 2016 en mejorar los tiempos de gestión y respuesta al cliente, a fin de recuperar capacidad operativa que pueda ser ocupada en transacciones más rentables. En tal sentido, se comenzó a fomentar el ingreso con clave de 6 dígitos en Canales Automáticos para que el cliente pueda autogestionarse.

En el sector Mesa de Ayuda y Empresas incorporamos el servicio sobre asesoramiento de Deuda Publicada y Pago Previo, lo que permite reducir la carga operativa de nuestras sucursales. Además, realizamos campañas para reactivar convenios de Macro Sueldo, a los fines de lograr que las empresas efectivamente soliciten apertura de cuentas para sus empleados y acrediten sueldos.

También implementamos el Proyecto Workforce Management. Este consta de una herramienta de gestión que predice los recursos necesarios en tiempo real, para satisfacer los requerimientos del negocio. Asimismo, mejora el tiempo de contacto con el cliente, proyecta con precisión la demanda futura de llamados y evalúa el plan a lo largo del día, para cumplir eficazmente en la gestión de la atención y mantener el nivel de servicio.

De esta forma, logramos las siguientes mejoras comerciales:

- Optimización de la capacidad improductiva y reducción del costo hundido de los operadores del CAT durante momentos específicos del mes de menor demanda de llamados, para reasignarles nuevas tareas comerciales (por ejemplo: Préstamos Pronto Cash, Tareas de Posventa, etc.).
- Visualización *online* de la capacidad del CAT, para tomar decisiones en el corto plazo e instrumentar rápidamente las necesidades del Negocio y mantener el nivel de servicio (por ejemplo: Blanqueo de PIN de Tarjetas de Crédito, Gestiones de Posventa, Venta de productos, etc.).

Adicionalmente, la herramienta brinda los siguientes beneficios operativos:

- Reorganización *online* de recursos ante contingencias por ausentismos no programados (por ejemplo: Licencias por enfermedad, paro de transporte, asuetos, etc.).
- Agilidad en la planificación del ausentismo programado con poca antelación (por ejemplo: capacitación, reuniones con supervisores, francos compensatorios, licencia por estudio, etc.).
- Mejora el tiempo de contacto con el cliente, debido a la correcta asignación de operadores por especialidad y habilidad en el momento preciso (por ejemplo: Empresas, Selecta, Macro Premia, etc.).
- Precisión en la demanda futura de llamados, especificando días y rangos horarios.
- Evaluación del plan a lo largo del día para cumplir eficazmente en la gestión de la atención de clientes y mantener el nivel de servicio.

Las metas 2017 son: centralizar en el CAT la retención y baja de las tarjetas de crédito, cajas de ahorro,

LLAMADAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CAT)	2015	2016
CAT TUCUMÁN	417.444	445.173
CAT MACRO	1.728.881	2.027.360
CAT EMPRESAS	52.912	70.939
MESA DE AYUDA	114.886	117.475
CAT SELECTA ⁽¹⁾	15.504	64.480
LLAMADAS IVR (TOTAL) ⁽²⁾	4.310.101	4.813.945

(1) EL CAT SELECTA SE IMPLEMENTÓ EN FEBRERO DE 2015 (2) INTERACTIVEVOICE RESPONSE

cuentas corrientes y seguros, desarrollar un nuevo equipo de venta que abarque todos los productos del Banco e implementar el Centro de Inversiones con atención especializada de Títulos y Fondos Comunes de Inversión (FCI) con idóneos certificados.

Además, trabajaremos en:

→ Confeccionar una Base de Soluciones Inteligentes para agilizar la respuesta hacia nuestros clientes, sobre productos y servicios que brinda el Banco.

→ Contar con una solución de *Speech Analytics*, para detectar palabras y/o frases que surjan de la interacción entre los operadores del CAT y nuestros clientes, para tomar rápidamente decisiones que mejoren la calidad de atención.

→ Avanzar con la solución de *Workforce Management* para las sucursales del Banco.

→ Implementar el *Call Back* IVR: con esta solución, cuando todos los operadores se encuentren ocupados, el cliente podrá dejar sus datos en un contestador telefónico, para que pueda ser contactado por un operador en un día y horario preestablecido.

→ Desarrollar la atención remota por videoconferencia: consiste en el análisis y evaluación de un nuevo canal de atención, incorporando nueva tecnología, para facilitar la interacción entre el Banco y nuestros clientes.

GESTIÓN DE FLUJO DE CLIENTES EN SUCURSAL: PROYECTO EFLOW

Este año se finalizó el plan de instalación del Modelo de Atención de Identificación de clientes en eFlow para todas las sucursales mixtas, incluyéndose todas las sucursales cabeceras. Además, implementamos la asignación automática de turnos por cartera de clientes, donde cada Oficial de Empresas orienta la atención a sus clientes, con el objetivo de mejorar y agilizar su atención.

PROTECCIÓN AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS

El área de Protección al Usuario de Servicios Financieros se creó para verificar el cumplimiento normativo que dispone el BCRA en resguardo del cliente, en procura de la satisfacción en lo que se refiere a la relación de consumo de productos y servicios, según las condiciones y la calidad pactadas. Con este objetivo, se observan los reclamos de los clientes, las incidencias, se fortalece la acción preventiva y observa el comportamiento sistémico para procurar las mejoras necesarias. Todo ello con el fin de desarrollar los mecanismos de comunicación más adecuados para brindarle seguridad y tranquilidad al cliente en su operatoria.

En este marco, durante 2016 se realizaron las siguientes tareas:

- Adecuación de los textos de notificaciones a los clientes en cuanto a modificación de productos existentes, según la normativa vigente en materia de protección del Usuario de Servicios Financieros.
- Relevamiento y análisis de temáticas presentadas en reclamos de clientes, notificaciones de organismos, observaciones y notas del BCRA.
- Participación y seguimiento de los cambios necesarios en los textos ordenados, relacionados con formularios de productos y servicios.
- Monitoreo y control del cumplimiento en los puntos de venta y canales de atención (casas operativas y cajeros automáticos) de aquellos temas identificados en las normas relacionadas como, por ejemplo, cartelera, pizarras, información publicada en la web, accesos en sucursales, tiempos de atención, notificaciones a clientes, trato digno y equitativo y contratos.

A partir de la creación del área de Protección al Usuario de Servicios Financieros, buscamos en 2017 profundizar las siguientes premisas:

- Ser funcional y orgánico a la organización, mediante la interacción con todas las áreas del Banco en busca de mejoras constantes en nuestros productos y servicios y mejores prácticas, con el objetivo de cuidar los intereses de los clientes.
- Garantizar a los usuarios los derechos establecidos en la normativa particular emitida por el BCRA, aquellos contemplados en la norma de Defensa del Consumidor y toda aquella normativa en este sentido. Esto está enfocado tanto para los actuales clientes, como para aquellos potenciales usuarios de los servicios y productos que se ofrecen y prestan, de manera de asegurarles condiciones igualitarias de acceso a tales servicios.

Para poder lograrlo nos proponemos continuar con las siguientes gestiones:

- Monitoreo y control del cumplimiento en los puntos de venta y canales de atención de aquellos temas identificados en las normas relacionadas.
- Participación y seguimiento de los cambios necesarios en los textos ordenados relacionados, formularios de productos y servicios, en la Política de Protección de Usuarios de Servicios Financieros según modificatorias, anexos y nuevas regulaciones.
- Relevamiento, análisis y plan de acción de temáticas presentadas en reclamos efectuados por clientes, notificaciones de organismos, observaciones y notas del BCRA.

GESTIÓN DE RECLAMOS

En Banco Macro trabajamos día a día para crear y estrechar lazos con los clientes y sin perder el objetivo de acompañar el negocio, rediseñamos el proceso de reclamos para eficientizar la gestión. Entre las acciones realizadas en el año, destacamos las siguientes:

- Rentabilizamos el proceso, evitando pedir intervención a las sucursales y al Centro de Atención Telefónica. Dispusimos los cambios necesarios para poder realizar centralizadamente en GCR todas las tareas.
- Mejoramos el servicio y ganamos tiempo y una mayor velocidad de respuesta, por medio de una reestructuración del área, con diferentes equipos de trabajo, especializados en análisis y gestiones.
- Priorizamos la atención de los clientes con mayor valoración: se implementó en CRM un desarrollo que permite priorizar la atención de reclamos de clientes de Banca Centralizada y Selecta.

- Mejoramos el proceso integral del Programa Macro Premia mediante la automatización de la gestión del cliente para canjear sus puntos desde una plataforma Web, disponible 7x24. Generamos acuerdos con proveedores que mejoran los tiempos de entrega de los premios a los clientes y evitan la generación de reclamos. A su vez, se implementaron mecanismos de aviso al cliente para que esté informado del avance de su gestión y puntos de control en el proceso que garantizan un seguimiento adecuado de éste.
- Implementamos el Régimen informativo de BCRA (Banco Macro y Banco del Tucumán): se publica mensualmente la información de reclamos que BCRA exige a las Entidades Financieras, en cumplimiento de la normativa vigente.

CANTIDAD DE RECLAMOS INGRESADOS POR CANAL ⁽¹⁾	2016
SUCURSAL - BM	76.303
SUCURSAL - BT	5.766
CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA - BM	130.826
CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA - BT	11.574
INTERNET - BM	32.898
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CALIDAD DE RECLAMOS - BM	1.161
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CALIDAD DE RECLAMOS - BT	139
CARTAS - BM	144
BACK EMPRESAS - BM	127
RESPONSABLES ANTE EL BCRA - BM	231
TOTAL BM	241.690
TOTAL BT	17.479

(1) LA INFORMACIÓN QUE SE MUESTRA
INCLUYE GCR MACRO Y BT.

Contratos simplificados

Con la intención de hacer la vida más fácil a nuestros clientes y agilizar la labor en nuestra red de sucursales, continuamos con la iniciativa “Simplificación de Contratos”. Este proyecto tiene su foco en sintetizar y eficientizar procesos del Banco para mejorar la comunicación entre nosotros y nuestros clientes, ya que les permite conocer sus derechos y obligaciones de forma más fácil, clara y transparente.

De esta manera, a partir de la simplificación de contratos logramos:

- Eliminar la “letra chica”: la estructura del contrato destaca con claridad los diferentes apartados y los contenidos de mayor interés.
- Sustituir los términos técnicos por expresiones de uso cotidiano.
- Redactar los textos de forma sencilla para facilitar la lectura y hacerla más ágil.
- Disminuir el tiempo de atención: habrá campos que se completan automáticamente, tales como los datos de la cuenta o la aclaración de la firma, entre otros.





Capital Humano

Nuestro compromiso con el capital humano del Banco se fundamenta en la búsqueda de su bienestar y crecimiento profesional. Ellos son el factor de crecimiento del Banco. En este capítulo presentamos nuestra gestión en materia de Recursos Humanos y los resultados de las acciones que realizamos en pos de lograr un buen ambiente laboral, un diálogo fluido y cercano y brindar herramientas de desarrollo para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Nuestra gestión

En Banco Macro promovemos entre nuestros colaboradores la puesta en acción de los valores organizacionales que nos guían: Cercanía, Agilidad, Autoexigencia y Compromiso con el Desarrollo.

Continuamos siendo generadores de empleo a nivel federal: en 2016 abrimos 8 sucursales, lo que significa la promoción de más empleo en las comunidades donde estamos presentes.

A nivel interno, realizamos 51 búsquedas y 234 promociones, impulsando el crecimiento y las posibilidades de desarrollo de quienes trabajan en la institución.

En 2016 formamos parte de Banco Macro 8.563 colaboradores y generamos 433 nuevos ingresos.

Desde la Gerencia de Recursos Humanos, tenemos el objetivo de seguir trabajando en pos de la eficiencia y el profesionalismo, a fin de brindar cercanía a todos los integrantes del Banco de manera centralizada a través de medios tecnológicos modernos que otorguen agilidad en los procesos y mejores tiempos de respuesta. Todo esto dentro de un ámbito de compromiso que nos posicione como marca empleadora y logre una mayor satisfacción y sentido de pertenencia de nuestros colaboradores.

CAPITAL HUMANO EN NÚMEROS	2015			2016		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
CANTIDAD DE COLABORADORES	8.673	5.397	3.276	8.563	5.269	3.294
EDAD PROMEDIO	43,63	45,46	40,61	43,71	45,60	40,69
ANTIGÜEDAD PROMEDIO	16,05	17,80	13,17	16,01	17,82	13,10

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ZONA GEOGRÁFICA		2016		
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
COLABORADORES EN CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES		895	1.194	2.089
COLABORADORES EN EL INTERIOR DEL PAÍS		2.399	4.075	6.474

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA EN ÁREAS CENTRALES Y SUCURSALES		2016		
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
COLABORADORES EN ÁREAS CENTRALES		1.240	2.105	3.345
COLABORADORES EN LA RED DE SUCURSALES		2.054	3.164	5.218

POR ANTIGÜEDAD LABORAL	2015			2016		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MENOR DE 5 AÑOS	1.844	1.027	817	1.661	918	743
RANGO ENTRE 5 Y 9 AÑOS	1.532	740	792	1.645	813	832
RANGO ENTRE 10 Y 14 AÑOS	601	343	258	815	442	373
RANGO ENTRE 15 Y 19 AÑOS	1.537	879	658	1.382	769	613
RANGO ENTRE 20 Y 24 AÑOS	1.090	814	276	1.062	770	292
RANGO ENTRE 25 Y 29 AÑOS	647	508	139	658	524	134
MAYOR DE 30 AÑOS	1.422	1.086	336	1.340	1.033	307

ALTAS DE COLABORADORES	2015	2016
TOTAL DE ALTAS	379	433
POR REGIÓN		
CAPITAL FEDERAL Y AMBA	162	167
OTRAS REGIONES	217	266
POR GÉNERO		
HOMBRE	210	217
MUJER	169	216
POR RANGO DE EDAD		
HASTA 30 AÑOS	229	255
DE 30 A 50 AÑOS	145	171
MÁS DE 50 AÑOS	5	7

EDAD PROMEDIO	2015			2016		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
HASTA 30 AÑOS	1.198	620	578	1.060	525	535
DE 30 A 50 AÑOS	4.781	2.764	2.017	4.849	2.752	2.097
MÁS DE 50 AÑOS	2.694	2.013	681	2.654	1.992	662

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO	2016
ALTA GERENCIA	12 8 4
GERENTE DE 2DA LÍNEA	83 72 11
JEFE/SUPERVISOR/GERENTES DE SUCURSAL	2.062 1.528 534
ANALISTA/OFICIALES	3.585 1.838 1.747
RESTO DE LA PLANTILLA	2.821 1.823 998

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y EDAD	2016		
	HASTA 30 AÑOS	DE 30 A 50 AÑOS	MÁS DE 50 AÑOS
ALTA GERENCIA	0	9	3
GERENTE DE 2DA LÍNEA	2	50	31
JEFE/SUPERVISOR/GERENTES DE SUCURSAL	46	1.125	891
ANALISTA/OFICIALES	694	2.235	656
RESTO DE LA PLANTILLA	318	1.430	1.073
TOTAL	1.060	4.849	2.654

ROTACIÓN

2016

	ALTAS PURAS	BAJAS PURAS	ÍNDICE DE ROTACIÓN
POR REGIÓN			
COLABORADORES EN CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES	167	162	9,84%
COLABORADORES EN EL INTERIOR DEL PAÍS	266	381	12,40%
POR GRUPO DE EDAD			
HASTA 30 AÑOS	255	101	33,58%
DE 30 A 50 AÑOS	171	149	6,60%
MÁS DE 50 AÑOS	7	293	11,30%

ROTACIÓN

2016

	ALTAS	BAJAS	ÍNDICE DE ROTACIÓN
POR GÉNERO			
MUJERES	216	193	12,42%
HOMBRES	217	350	10,76%
TOTAL	433	543	11,40%*

*EL ÍNDICE DE ROTACIÓN ES: (ALTAS + BAJAS) / DOTACIÓN DE CIERRE.

ÍNDICES DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO Y RETENCIÓN TRAS LA BAJA POR MATERNIDAD O PATERNIDAD, DESGLOSADOS POR SEXO 2016

	MUJERES	HOMBRES
COLABORADORES QUE TOMARON LICENCIA POR MATERNIDAD / PATERNIDAD	186	150
COLABORADORES QUE SE REINCORPORARON DESPUÉS QUE FINALIZASE SU BAJA POR MATERNIDAD O PATERNIDAD	186	150
ÍNDICES DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO Y RETENCIÓN DE LOS COLABORADORES QUE EJERCIERON LA BAJA POR MATERNIDAD O PATERNIDAD	100%	100%

ÍNDICES DE SEGURIDAD LABORAL

2015

2016

TASA DE AUSENTISMO ^(I)	5,23%	5,02%
DÍAS PERDIDOS POR AUSENTISMO	111.851	107.202
TASA DE AUSENTISMO POR ACCIDENTES	0,13%	0,13%
DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTES DE TRABAJO	2.708	2.780
TASA DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD	2,72%	2,83%
DÍAS PERDIDOS POR ENFERMEDAD	58.086	60.341

(I) TASA DE AUSENTISMO: JORNADAS PERDIDAS EN EL AÑO / JORNADAS LABORABLES EN EL AÑO (DOTACIÓN POR DÍAS HÁBILES)

TASA DE AUSENTISMO

POR REGIÓN	TOTAL	ACCID.	ENF.
CDAD. DE BUENOS AIRES Y GRAN BUENOS AIRES	14.760	803	13.957
INTERIOR DEL PAÍS	48.361	1.977	46.384
POR SEXO			
HOMBRES	31.330	1.010	30.320
MUJERES	31.791	1.770	30.021

Gestión estratégica del desempeño

De manera centralizada y eficiente impulsamos la comunicación interna y la formación de nuestra gente, con el foco en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y en asegurar la correcta transmisión de nuestra cultura en cada contacto.

A partir de la implementación de un modelo de competencias y un ciclo anual de gestión estratégica del desempeño, promovemos una comunicación constante entre jefes y colaboradores. En este sentido, estamos profundizando el proceso para lograr la máxima transparencia y crear un alto grado de confianza.

Continuamos trabajando en la adecuación de la estructura organizativa para hacerla cada vez más eficiente, junto a un esquema de compensaciones y beneficios competitivos. Avanzamos en la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas como *Success Factor* de SAP y *Star me up* que nos ayudarán a alcanzar la excelencia que buscamos.

También buscamos destacar las mejores prácticas y promover el logro de mejores resultados, haciendo visible nuestros valores institucionales. Por ello, este año lanzamos “ACTITUD Macro”, un programa de incentivos que promueve el trabajo colaborativo, destaca las mejores prácticas y reconocer el desempeño excepcional.

Formación y desarrollo

Como estrategia de retención y para un mejor desarrollo profesional interno, seguimos adelante con la planificación del área a través de alinear procesos, hacer visible nuestra cultura y gestionar el talento que aporta cada uno de nuestros colaboradores.

Promovemos una actitud de liderazgo en cada uno de quienes forman parte de Banco Macro. En este sentido, en 2016, llevamos a cabo tres nuevas ediciones, todas en el interior del país, del programa “Liderate”, de donde surgirán los futuros líderes de nuestros equipos de trabajo.

De manera similar, llevamos a cabo la segunda edición del programa de desarrollo “Líderes en red” que tiene como objetivo preparar a quienes serán los próximos gerentes de nuestra red comercial.

Con el propósito de aportar a la sustentabilidad del negocio a través de la formación continua para los puestos de nuestras sucursales, completamos la cuarta edición del programa “Enfocados” para la Banca Individuos y la Banca Empresas.

En materia de cumplimiento normativo, certificamos a nuestros colaboradores en prevención de lavado de dinero y seguridad e higiene, primeros auxilios y seguridad en canales automáticos, con el objetivo de prevenir situaciones que puedan impactar negativamente en nuestro negocio.

Asimismo, formamos colaboradores idóneos en Mercado de Capitales y Fondos Comunes de Inversión, a fin de certificar los conocimientos que les permiten asesorar a nuestros clientes en la toma de decisiones para la inversión.

CAPACITACIÓN DE COLABORADORES	2015	2016
TOTAL HORAS HOMBRE	115.120	92.887
TOTAL DE PARTICIPACIONES	51.662	61.462
PARTICIPANTES EN CURSOS PRESENCIALES	11.432	8.659
PARTICIPANTES EN CURSOS A DISTANCIA	40.230	52.803
PERSONAS PARTICIPANTES	8.534	8.449
PERSONAS EN CURSOS PRESENCIALES	6.389	4.469
PERSONAS EN CURSOS A DISTANCIA	8.224	8.254
% DE PARTICIPACIÓN SOBRE DOTACIÓN TOTAL	98%	99%
HORAS HOMBRE POR GÉNERO		
MUJERES	38%	41%
HOMBRES	62%	59%
CANTIDAD DE HORAS HOMBRE POR CATEGORÍA PROFESIONAL		
ALTA GERENCIA	0,93%	0,10%
GERENTE	1,14%	0,52%
JEFE/SUPERVISOR	29,01%	26,45%
ANALISTA/OFICIALES	42,19%	51,50%
RESTO DE LA PLANTILLA	26,74%	21,42%

Fomento al empleo a través de programas de inserción laboral

Una vez más, acompañamos e incluimos a los jóvenes en el inicio de su carrera laboral a través de programas regionales de primer empleo, a partir de los cuales grupos de estudiantes de carreras afines a nuestra actividad desarrollan durante un año tareas de atención a los clientes en sucursales.

Además, en 2016 continuamos realizando el programa “Jóvenes Valores”, orientado a jóvenes que se encuentran próximos a finalizar sus estudios de nivel medio en localidades de la provincia de Córdoba, con deseos de acelerar su crecimiento personal y profesional. Durante esta práctica, cada pasante puede capacitarse y desarrollar su talento en una experiencia de trabajo real, con la orientación de profesionales de Banco Macro. Al final del programa, que consiste en una práctica laboral de veinte días hábiles, cada participante recibe un certificado que acredita la pasantía y capacitación realizada.

Beneficios y bienestar para nuestros colaboradores

La salud y el bienestar de nuestros colaboradores es muy importante para nosotros y por este motivo impulsamos un conjunto de acciones tendientes a su cuidado:

- Servicios de salud dentro del ambiente laboral a través de consultorios en áreas centrales.
- Actividades deportivas, recreativas y de competición que promueven la actividad física y la integración.
- Campaña de vacunación antigripal.
- Campaña con consejos para prevenir el dengue, el zika y la fiebre chikungunya.
- Entrenamiento de prevención en incendios, derrumbes, inundaciones, accidentes, etc.
- Conferencias a cargo de expertos sobre temas de interés como salud y medioambiente.

También mantenemos los beneficios que nos permiten diferenciarnos:

- Regalos del Día del niño a hijos de colaboradores.
- Kits escolares para hijos de colaboradores.
- Regalos por nacimiento a hijos de colaboradores.
- Reconocimientos a la trayectoria en la institución.
- Sorteo de entradas a espectáculos sponsorados por Banco Macro.

BENEFICIOS 2016	BM	BT
DÍA DEL NIÑO	4.305	656
KITS ESCOLARES	6.089	838
NACIMIENTOS	207	23
VACUNAS	4.500	
REGALOS PARA JUBILADOS	90	3

Charlas punto de encuentro

Durante 2016, realizamos encuentros mensuales con nuestros colaboradores sobre temas de interés personal y profesional. El contenido de los encuentros surgió de una encuesta interna en la cual los mismos colaboradores votaron y sugirieron temas de interés común. Para el desarrollo de las charlas invitamos a diferentes organizaciones referentes de la sociedad civil que nos aportaron su conocimiento y experiencia para abordar las temáticas de cada encuentro. Durante 2016 se realizaron 10 encuentros nacionales y participaron más de 750 colaboradores, ya sea de forma presencial o a distancia vía teleconferencia.

Temas abordados durante 2016:

- “Alimentación Saludable”
- “Cuentas Sanas: cómo manejar tu dinero, sin esfuerzo”
- “La Economía un asunto de familia”, “La cultura de la diversión juvenil y prevención de conductas no deseadas”
- “Claves para el desarrollo de una autoestima positiva”
- “El equilibrio entre la vida personal y laboral”
- “Nosotros e Internet, el uso consciente”
- “Trastornos del Espectro Autista”.

Programa de voluntariado corporativo "Generando el cambio"

Como lo hacemos hace diez años, durante 2016 colaboradores de Banco Macro ofrecieron su tiempo en pos de causas solidarias vinculadas a los niños, los abuelos y el medioambiente.

Gracias a su compromiso, pudimos concretar refacciones edilicias, juegos, meriendas, festejos especiales por el Día del Niño y la campaña de Navidad Solidaria. También acondicionamos plazas barriales y participamos en plantaciones masivas de árboles.

PROYECTOS SOLIDARIOS 2016

Buscando fomentar la labor solidaria de nuestros colaboradores y su involucramiento en la comunidad, desde 2007 organizamos un concurso anual que premia con financiación a los mejores proyectos presentados por las sucursales y las Áreas Centrales del Banco, junto con una organización social. En 2016 premiamos 60 iniciativas con fondos para su concreción.

Jornadas de voluntariado

60

JORNADAS
PRESENCIALES
EN TODO EL PAÍS

987

VOLUNTARIOS
ASISTENTES

220

HORAS
DONADAS

+8.000

BENEFICIARIOS
DIRECTOS

Colectas

5

COLECTAS
NACIONALES

+550

CAJAS ENTREGADAS
A ORGANIZACIONES
ALIADAS

+4.000

BENEFICIARIOS

Resultados de proyectos solidarios 2016

146

PROPUESTAS
RECIBIDAS

2.500

COLABORADORES
QUE PARTICIPARON
DE LA FASE INTERNA
DE VOTACIÓN

60

PROYECTOS
GANADORES

\$30.000

ENTREGADOS A CADA
PROYECTO GANADOR



Capital Social y Reputacional

Trabajamos para estar cerca de nuestros Grupos de Interés y actores relevantes, mediante el apoyo y acompañamiento a iniciativas sustentables y de alto valor social para beneficio de los públicos externos y la construcción de nuestra reputación e imagen corporativa a nivel federal. En este capítulo presentamos las acciones y programas de impacto social que desarrollamos en 2016, que dan cuenta de nuestro compromiso con el desarrollo local. También se describen los programas de educación financiera con alto valor social que llevamos adelante.

Premios y galardones

En 2016 obtuvimos los siguientes premios:



A NIVEL INTERNACIONAL

“Mejor Banco Argentino del año 2016”, entregado por la revista norteamericana *Latin Finance*. También hemos sido distinguidos en 2009, 2013 y 2015.

A NIVEL NACIONAL

Distinción en la 13° edición de “Distinciones RSC”, por el programa “Cuentas Sanas”, donde se reconoce los logros en Responsabilidad Social Comunicativa de empresas, ONG s y medios de comunicación de todo el país.

Premio a la “Trayectoria Empresaria” entregado por la Revista Fortuna al señor Jorge Horacio Brito por el Programa Cuentas Sanas.

Comunicación transparente

Nuestra comunicación tiene como prioridad el apoyo local a cada región del país. Planificamos de forma descentralizada y federal, con el objetivo de poder llegar a todo el país a través de medios de comunicación locales, pequeñas radios y programas provinciales.

Fiel a este carácter federal, la estrategia de inversión publicitaria refleja que la inversión publicitaria del año 2016 fue de \$107.920.299, un 40% (\$41.000.000) fue asignado de forma directa a las provincias.

Asimismo, la Alta Gerencia del Banco está involucrada de forma permanente en la estrategia de comunicación y procura que todos los mensajes emitidos reflejen los valores y la cultura corporativa.

Eventos, auspicios y patrocinios

Durante 2016 participamos activamente en eventos y espectáculos, con el objeto de fomentar la cultura y el deporte y ofrecer así opciones de entretenimiento para nuestros clientes, no sólo en los grandes centros urbanos del país, sino también en los lugares más recónditos de la Argentina.

EVENTOS DEPORTIVOS

Acompañar al deporte significa promover la vida saludable y transmitir valores positivos para todas las comunidades. Por este motivo, apoyamos diferentes equipos y ligas deportivas de alcance nacional y local.

Hockey

En Banco Macro estamos orgullosos de acompañar a los seleccionados argentinos de hockey, ya que compartimos los valores que los identifican y que los han llevado a todos esos logros: esfuerzo, trabajo en equipo, auto-superación, juego limpio, lealtad, talento, valentía y compañerismo.

Fútbol Profesional

Además de ser un promotor de hábitos y valores, el deporte es un actor clave en la vida de las ciudades. Esto se intensifica en el interior de la Argentina, en especial por la forma en la que se relacionan con sus clubes de fútbol. Las localidades se encaminan tras sus equipos y los acompañan para buscar los mayores logros. Por eso es que desde Banco Macro creemos que el apoyar a los clubes es también apoyar a todo el pueblo. Acompañamos a diferentes equipos de fútbol a lo largo de todo el país: Club Atlético Tigre, Crucero del Norte, Club Gimnasia y Esgrima de Jujuy, Club Independiente Rivadavia y Club Deportivo Maipú.

Rugby

Somos sponsor del Tucumán Rugby Club.

Boxeo

Este año Macro Boxing Team ha realizado más de 10 presentaciones estelares en diferentes ciudades, como Luján, Martínez, Mercedes y Navarro, entre otras.

Maratones

Somos sponsor de diferentes maratones en más de 10 ciudades, entre las que se encuentran: Maratón de Tandil, Maratón Náutico, Maratón canal 9 en Mendoza, Maratón solidaria Arauco, Maratón en San Martín de los Andes, entre otros.

Polo

Fuimos sponsor oficial del Campeonato Abierto de Polo del Tortugas Country Club Gran Premio Macro. Fue el primer torneo de la Triple Corona de la temporada argentina 2016 y el de mayor promedio de hándicap del mundo.

Padel

Este año acompañamos el evento deportivo "Buenos Aires Padel Master" que reúne a los mejores jugadores profesionales de padel del mundo. El certamen fue declarado de Interés Turístico Nacional por el Ministerio de Turismo de la Nación ya que se trata de una de las citas más importantes del calendario deportivo de nuestro país. "Buenos Aires Padel Master" forma parte de una de las seis etapas más importantes del "World Padel Tour" y es la primera vez que se realiza en la Ciudad de Buenos Aires.

EVENTOS Y ESPECTÁCULOS

Auspiciamos eventos y espectáculos que permiten acercar opciones de entretenimiento a nuestros clientes, no solo en los grandes centros urbanos, sino también en toda la Argentina. En 2016 invitamos a más de 17.000 clientes a más de 400 funciones y eventos como: Los Tekis, Ricky Martin, Soledad Pastorutti, Chayanne, Lali Espósito, Drácula, Festival de Doma y Folcklore de Jesús Maria, Festival Nacional Peñas de Villa Maria, Fiesta del Queso, Serenata de Cafayate, Puro Diseño, Ciro y Los Persas, Obra de Teatro TocToc y Che Tango.

Ferias y eventos

Estuvimos presentes en más de 40 exposiciones y eventos en todo el país. Aprovechamos para difundir beneficios y productos para actuales y potenciales clientes, en particular para los pertenecientes a los segmentos PyME, Comex y Agro.

Apoyo a encuentros con impacto social

Este año pusimos el foco en estar presentes en eventos y ferias con nuestro programa “Cuentas Sanas” para generar valor social en cada encuentro. Colocamos un stand de Cuentas Sanas en la 31° Edición de la Feria del Libro de Córdoba, en el Día del Ahorro en Córdoba, en la Feria Warmichela en Tigre, Provincia de Buenos Aires, para el Día del niño en el Centro Comercial Abasto de la Ciudad de Buenos Aires y en la 16° edición de “Puro Diseño”. Los asistentes tuvieron la posibilidad de conocer el primer portal web de economía personal y familiar del país.

En la feria “Puro Diseño” organizamos además dos talleres para orientar a los emprendedores a través del módulo “Claves para un proyecto de negocio con futuro”, en el que se abordaron interrogantes como “¿Cuál es el precio adecuado?” y se establecieron los pasos necesarios para definir el precio óptimo para un producto o servicio. También cabe destacar la temática de “El competidor oculto” para identificar a la competencia, analizar puntos fuertes y aspectos

a mejorar y detectar aspectos diferenciadores y propuesta de valor para cada producto.

Además de las acciones de impacto social llevadas a cabo por la Fundación Banco Macro, el management del Banco ha participado durante 2016 en eventos solidarios y en más de 40 cenas a beneficio de Organizaciones Sociales, como Fundación Ineco, Fundación Zaldivar, Fundalam, Fundación Conciencia y Fundación Educando, entre otras.

Nuestra inversión social privada

Acompañamos el crecimiento social, cultural y económico de las comunidades en las que operamos, e impulsamos proyectos sustentables que fomentan la cultura del trabajo y que despiertan el espíritu de responsabilidad solidaria compartida. Enfocamos nuestro trabajo en tres grandes ejes: Inclusión y Educación Financiera, Apoyo a Emprendedores y Voluntariado Corporativo.

Anualmente medimos nuestro impacto a través de una herramienta basada en los lineamientos del modelo LBG (*London Benchmarking Group*). A través de sus resultados, analizamos las acciones implementadas, nuestra gestión, el aporte concreto y la capacidad instalada de cada propuesta. A la hora de analizar proyectos, priorizamos los que involucran a las localidades en las que estamos presentes. En 2016, para hacer más efectivo el relevamiento de la información, implementamos una encuesta digital que respondieron 57 organizaciones de todo el país con las cuales realizamos acciones con alto valor social.

INVERSIÓN SOCIAL EN NÚMEROS

	2015	2016
INVERSIÓN EN SUSTENTABILIDAD (EN PESOS) ⁽¹⁾	39.899.884	59.852.707
POR EJE DE TRABAJO SOCIAL		
PROGRAMA DE TRABAJO SUSTENTABLE	4.228.278	7.485.275
PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA	2.694.587	5.211.007
NUTRICIÓN	1.372.160	1.313.272
EDUCACIÓN	5.609.154	5.998.763
INTEGRACIÓN	285.800	1.000.350
MEDICINA SOCIAL ⁽²⁾	240.683	799.395
VOLUNTARIADO	981.969	2.657.767
PROGRAMA ALUMBRA	13.114.535	29.943.457
MEDIO AMBIENTE ⁽³⁾	5.658.434	750.759
ASISTENCIA SOCIAL ⁽⁴⁾	5.714.284	4.172.495
ADMINISTRACIÓN FUNDACIÓN BANCO MACRO	N/D	520.167
OTROS INDICADORES		
COLABORADORES VOLUNTARIOS ⁽⁵⁾	5.983	6.098
CANTIDAD DE PROGRAMAS ⁽⁶⁾	6	10
CANTIDAD DE PROVINCIAS	11	11
CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	73.343	77.349
CANTIDAD DE ALIANZAS CON ORGANIZACIONES ⁽⁷⁾	80	230

(1) INDICADOR COMPUESTO POR INVERSIÓN SOCIAL, MÁS DONACIONES VARIAS Y GASTOS OPERATIVOS DE LA GESTIÓN DE SUSTENTABILIDAD CORPORATIVA. LA INVERSIÓN EN LOS PROGRAMAS CON LA COMUNIDAD ES PARTE DEL PRESUPUESTO DEL ÁREA DE SUSTENTABILIDAD.

(2) EN 2016 EL EJE ASISTENCIA SOCIAL PASA A DENOMINARSE MEDICINA SOCIAL.

(3) EN 2016 EL PROGRAMA MACROBICI PASÓ A FORMAR PARTE DEL EJE MEDIO AMBIENTE. DURANTE 2016 NO SE INAUGURARON NUEVAS PLAZAS, LA INVERSIÓN SE DESTINÓ AL MANTENIMIENTO Y PUESTA A PUNTO DE LAS ESTACIONES Y RODADOS DONADOS DURANTE EL 2015.

(4) COMENZAMOS A SISTEMATIZAR ESTE INDICADOR EN 2012, CONTEMPLANDO LAS DONACIONES DE BANCO MACRO A PROYECTOS Y EVENTOS SOCIALES QUE EXCEDEN LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN BANCO MACRO.

(5) SUMATORIA DE: JORNADAS DE VOLUNTARIADO, COLECTAS Y DVOLUNTARIADO PROFESIONAL.

(6) INCLUYE: TRABAJO SUSTENTABLE, INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA (PROGRAMAS TRABAJADOS EN ALIANZA Y PROGRAMAS DE GESTIÓN PROPIA: CUENTAS SANAS Y ANIMATE A APRENDER), NUTRICIÓN, EDUCACIÓN, MEDICINA SOCIAL, INTEGRACIÓN, VOLUNTARIADO, ALUMBRA, MEDIO AMBIENTE Y ASISTENCIA SOCIAL.

(7) INCLUYE ORGANIZACIONES Y MUNICIPIOS DONDE SE IMPARTIERON TALLERES DE EDUCACIÓN FINANCIERA CUENTAS SANAS.

BENEFICIARIOS 2016

EJE DEL PROGRAMA	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
EDUCACIÓN FINANCIERA	25.683	103.225
TRABAJO SUSTENTABLE	5.921	8.003
INTEGRACIÓN	3.155	4.534
EDUCACIÓN	12.318	117.734
MEDICINA SOCIAL	15.334	29.024
NUTRICIÓN	1.020	575
APOYO INSTITUCIONAL	1.473	3.976
VOLUNTARIADO CORPORATIVO	12.445	49.780
TOTALES	77.349	316.851

Programa “Alumbra tus ganas de emprender”

A través de la Fundación Banco Macro gestionamos el programa de inclusión financiera ALUMBRA Microcréditos que otorga créditos con fines productivos a microempresarios no bancarizados. Desde su concepción, nos propusimos acercar oportunidades al microempresariado local, no solamente con apoyo financiero -elemento clave para poder lograrlo-, sino además con asesoramientos gratuitos integrales que empoderan a ese empresario que sueña con hacer realidad su crecimiento y prosperidad.

Durante 2016, ALUMBRA Microcréditos extendió su alcance desde la Ciudad de Salta hacia nuevas localidades que lo demandaban como, por ejemplo, San Salvador de Jujuy, Perico y Palpalá, previendo en el corto plazo llegar con los servicios y acompañamientos del Programa a nuevas plazas con las mismas necesidades.

Desde el inicio del Programa y luego para su seguimiento, fue necesaria una fuerte inversión en investigación y capacitación de personal especializado. Además, Fundación Banco Macro contrata asesoramiento de profesionales específicos adaptados a la realidad del sector, como complemento al Programa, que ofrece de forma gratuita para los microempresarios beneficiados.

Entre ellos destacamos asesoramientos legales impartidos por profesionales de prestigio nacional, Talleres de Inclusión Digital para la inserción de los emprendimientos y sus dueños a las nuevas tecnologías, Acceso a Sistema de Salud de Calidad y Asesoramientos Contables.

Este año cumplimos con el objetivo de acercarle al microempresario local productos que hasta ahora estaban reservados sólo para los sectores de la economía formal, como lo fue el dispositivo mPOS (posnet móvil) de gran aceptación y que nos hace prever que continuaremos extendiendo el beneficio a mayor cantidad de empresarios.

En el marco de las acciones de difusión y promoción de las actividades de inclusión financiera, desde ALUMBRA Microcréditos organizamos el Primer Simposio Internacional de Microfinanzas e Inclusión Financiera, donde participaron prestigiosos disertantes latinoamericanos expertos en la materia. El encuentro fue seguido por más de 150 asistentes, entre los que se destacaron funcionarios locales, académicos y público general que tuvo la oportunidad de informarse y capacitarse en la materia.

Además, organizamos “ALUMBRA tus ganas de emprender – de Salta al mundo” con 48 horas de capacitación y 12 horas de mentorías personalizadas, donde se inscribieron más de 1.300 emprendedores de las localidades de Rosario de Lerma, Rosario de la Frontera, Orán y Tartagal. Los mejores 60 proyectos que superaron y destacaron en las etapas formativas, compitieron por apoyo financiero para iniciar o potenciar sus proyectos. De esta forma, otorgamos 3,1 millones de pesos en préstamos blandos para desarrollar 38 iniciativas seleccionadas.

ALUMBRA MICROCRÉDITOS EN NÚMEROS

+\$49M	invertidos en formación y entrenamiento al personal, préstamos, asesoramientos gratuitos a microempresarios y mentorías a <i>startups</i> locales.	
31	colaboradores en relación de dependencia reclutados de la comunidad local capacitados específicamente para la tarea.	
+2.800	horas de capacitación al personal.	
+1.500	préstamos otorgados.	
+\$24M	otorgados en microcréditos destinados a actividades productivas.	
750	clientes activos en rubros diversos como talleres, textiles, artesanos, gastronómicos, comercios, verdulerías, pollerías, carnicerías, almacenes de barrio, etc.	
+98%	de cumplimiento en la devolución de los préstamos.	
190	beneficiarios con acceso al sistema de salud en Jujuy en 2016.	
280	beneficiarios en Talleres de Inclusión Digital en 2016.	
780	horas de consultoría legal personalizada gratuita en 2016.	

Educación financiera

Programa de Educación Financiera CUENTAS SANAS

Convencidos de que el progreso económico del país comienza por el bienestar y la inclusión financiera de personas y familias, desde el Banco trabajamos no solo en acercar el sistema financiero a las personas, sino también para desarrollar en ellas conocimientos, aptitudes y habilidades que les permitan utilizarlo de manera segura y beneficiosa.

Por ello invertimos grandes esfuerzos en el Programa de Economía Personal y Familiar **Cuentas Sanas**. El programa nació como un portal web (www.cuentassanas.com.ar), destinado a brindar herramientas y recursos de economía personal a todos los ciudadanos, con el objetivo de lograr mayores niveles de bienestar e inclusión financiera. Lanzado en el 2015, fue el primer portal de educación financiera del país y al cierre del 2016 ya contaba con 8.000 usuarios registrados.

Con independencia de su edad, nivel formativo, estilo de vida, situación financiera o lugar de residencia, cualquier persona puede encontrar en este portal los recursos necesarios y las herramientas prácticas para superar los desafíos económicos cotidianos.

A su vez, durante el 2016 lanzamos a nivel federal los talleres presenciales del programa Cuentas Sanas. Los mismos cumplen con un triple objetivo: complementar el alcance de los medios virtuales con la proximidad de los espacios presenciales, segmentar al público objetivo, adaptar los contenidos y metodología a las necesidades de cada grupo y multiplicar el alcance y facilitar la federalización del programa.

EL PROGRAMA CUENTA CON 4 TIPOS DE TALLERES:

Cuentas Sanas sin esfuerzo: economía personal y familiar, dirigido para público adulto.

Cuentas Sanas para tu futuro: economía personal para adultos jóvenes entre los 16 y 24 años.

Cuentas Sanas para tu negocio: economía básica para emprendedores de cualquier nivel que quieran generar o consolidar su proyecto.

Cuentas Sanas y seguras: economía personal para adultos mayores.

Para concretar los talleres se realizaron alianzas estratégicas con el sector Público (ANSES, Ministerio de Trabajo de Salta, Municipalidad de Trelew, Gobierno de la Provincia de Neuquén, etc.), Universidades (UCASAL, UNSTA, UCA Rosario, etc.) y tercer sector.

La labor de Cuentas Sanas es reconocida y valorada por varios Ministerios de Educación del País. Por eso se está trabajando para la obtención de la Declaración de Interés Educativo y Puntaje Docente en las principales provincias de incidencia de dicho programa.

Durante 2016 el Programa fue declarado de Interés Educativo por el Ministerio de Educación en las Provincias de Córdoba y Mendoza.

En la provincia de Tucumán se capacitaron 55 docentes durante 6 jornadas y 41 horas cátedra en el marco del Ciclo “Cuentas Sanas para tu futuro” obteniendo así la validación para otorgar puntaje docente en la Provincia.

En la Provincia de Misiones, el Consejo General de Educación declaró de interés educativo las actividades realizadas en el marco de un importante encuentro Provincial, al que asistieron alumnos y docentes.

Además de los talleres presenciales, Cuentas Sanas dicta talleres en modalidad virtual, lo que permite beneficiar a personas de todos los puntos del país. Se capacitaron docentes en los talleres de “Formación de formadores”, con un efecto multiplicador que amplía aún más el impacto.

EL IMPACTO DE LOS TALLERES PRESENCIALES:

Talleres dictados: **181**

Docentes capacitados en el taller de “Formación de formadores”: **187**

Beneficiarios Directos: **6.904**

Beneficiarios Indirectos: **37.872**

Ciudades: **48**

Provincias: **13**

Otras acciones realizadas incluyeron la celebración del “Día Mundial del Ahorro” en la provincia de Córdoba y la presencia de un espacio Cuentas Sanas con juegos para niños sobre educación financiera en la plaza Zorzal del Shopping Abasto.

Mini sucursal bancaria educativa

Para los más chicos contamos con “Mini Sucursales Bancarias” distribuidas en todo el país. Con esta propuesta participamos en importantes eventos en lugares emblemáticos de cada provincia. Así, con iniciativas lúdicas e interactivas, chicos y grandes aprenden jugando y mejoraron su comprensión de los productos financieros, reforzaron conceptos básicos de economía y finanzas y fortalecieron hábitos y valores ligados al consumo responsable y sustentable.

Programa Animate a Aprender

Un equipo de educadores acompaña a los clientes que se acercan a las sucursales del Banco y esperan para ser atendidos en las cajas, con el objetivo de enseñar las operaciones más frecuentes que se realizan en el cajero automático y los beneficios de la utilización de Tarjeta de Débito, logrando mayor comodidad y seguridad en los destinatarios.

La capacitación se realiza mediante *tablets* que simulan la pantalla de los cajeros automáticos, además de entregar material educativo impreso para afianzar los conceptos aprendidos.

Los resultados fueron satisfactorios ya que, por el impacto de la acción, aumentó notablemente el número de beneficiarios que utilizan los canales automáticos para realizar sus operaciones bancarias.

El Programa funcionó en las provincias de Tucumán, Mendoza y Catamarca y tuvo un alcance de 28 sucursales, en donde se capacitaron a más de 16.000 adultos mayores y clientes Plan Suelo.

Novedades en otros programas

Además de los ejes de trabajo específico definidos por la Fundación Banco Macro, apoyamos a diferentes organizaciones locales que dan respuesta a temas de nutrición, medicina social, integración, entre otros grandes proyectos que se exponen a continuación.

Nutrición

Acompañamos a comedores y merenderos situados en las provincias de Salta, Jujuy, Misiones y Tucumán. Allí trabajamos en forma asociada con la comunidad y con las madres encargadas de administrar la compra de alimentos, preparar el almuerzo y recibir herramientas de capacitación para hacer el proyecto más sustentable. Estas fueron supervisadas por un equipo de profesionales en nutrición que las orientó y acompañó.

Medicina Social

A través de la Fundación Banco Macro apoyamos proyectos relacionados a la medicina social y diferentes hospitales públicos de las provincias donde estamos presentes.

Algunas instituciones son Asociación Civil La Casa del Niño, Fundación Hospital de Niños, TU.JU.ME, Fundación por Nuestros Niños, Fundación Ser al Fin y Tren Fundación Alma.

Integración

Acompañamos a diferentes fundaciones que trabajan en pos de la integración, ya sea a través de los deportes, de los talleres de trabajo inclusivos, el arte o las terapias alternativas de rehabilitación.

El objetivo final es colaborar con una mejora en la calidad de vida y potenciar el desarrollo psicofísico. Entre nuestras alianzas, destacamos las realizadas con la Fundación Cecilia Baccigalupo, la Fundación de Equinoterapia del Azul, la Fundación Puentes de Luz y la Fundación ASEMCO.

Apoyo a la educación

En alianza con organizaciones locales de cada provincia apadrinamos a jóvenes de nivel primario y secundario. Las becas son destinadas para libros y útiles escolares, viáticos, indumentaria y calzado, entre otros. Cada becado cuenta también con el seguimiento de una acompañante pedagógica, que es la encargada de brindar apoyo en el proceso de aprendizaje y valoración personal.

Educación a Adultos Mayores

Desde hace más de 6 años venimos trabajando junto a la Fundación Educando en el programa “Educando en Informática”. En el 2016, “Aula Móvil” llegó a las localidades de Palpalá, Perico y Libertador General San Martín de la Provincia de Jujuy.

Allí promovimos la incorporación de nuevas tecnologías, conocimientos informáticos básicos y reforzamos las capacitaciones para la utilización de cajeros automáticos en adultos mayores. Además, desde 2015, sumamos un módulo de educación financiera basado en el portal Cuentas Sanas.

RESULTADOS 2016:

Más de 1200 horas de cursada

900 alumnos inscriptos

49 cursos realizados

Convenio con la Universidad Católica de Salta

Firmamos un convenio con la Universidad Católica de Salta (UCASAL) que tiene como objetivo promover el desarrollo de actividades educativas, culturales, científicas y de interés común. El convenio consiste en la realización de cursos, simposios, seminarios, talleres y conferencias sobre temas de sustentabilidad y educación financiera; en función de los requerimientos y acorde al interés de ambas instituciones.

Becas Universitarias

Centro WARMI en la Puna Jujeña

Uno de los proyectos más innovadores que comenzamos a acompañar en 2012 es el realizado en Abra Pampa, Provincia de Jujuy, junto con la Asociación Civil Warmi, la Universidad Siglo XXI (especializada en educación virtual y a distancia) y otras organizaciones que acompañan la iniciativa. El centro posibilita la formación de los jóvenes Coyas en su lugar de origen con el objetivo central que los chicos, una vez formados, colaboren con el mejoramiento de la calidad de vida de sus regiones, aplicando sus nuevos conocimientos. Los 5 alumnos que continúan estudiando provienen de comunidades originarias, en los departamentos de Santa Catalina, Yaví, Rinconada, Cochinoca, Humahuaca, Susques, Tumbaya.

Residencia Universitaria - La Rioja

Desde sus inicios con la Fundación Banco Macro colaboramos y acompañamos a Fundación SI en el proyecto del Centro WARMI en la Puna Jujeña. En 2016 nos sumamos al segundo proyecto de la Fundación “las Residencias Universitarias”. Actualmente, la iniciativa cuenta con tres Residencias, dos en Santiago del Estero y una en La Rioja y durante 2016 desde la Fundación colaboramos con el mantenimiento anual de una habitación para un residente en la Residencia de La Rioja.

Universidad de San Andrés - Programa Abanderados Argentinos

Apoyamos a la Universidad de San Andrés en el marco del Programa Abanderados Argentinos con un aporte equivalente a 6 becas anuales completas. El objetivo es premiar el esfuerzo y la superación de los abanderados. Las becas se otorgan a alumnos que hayan sido abanderados o escoltas de escuelas secundarias públicas o con subsidio estatal que demuestren compromiso y excelencia en los estudios.

Internet Satelital para escuelas Rurales

Con el objetivo de achicar la brecha digital e incluir a las escuelas en el avance tecnológico, participamos del Programa “Humahuaca Escuelas en Red”, brindando el servicio de Internet satelital a 57 escuelas de la Quebrada de Humahuaca. Este proyecto se encuentra avalado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy.

Además, en línea con el apoyo de las TICs, continuamos apoyando a la Fundación Equidad, a través de la donación de materiales tecnológicos en desuso para el Banco y la adquisición de las computadoras recicladas realizadas en sus talleres de inclusión laboral, que luego nos permiten dar respuesta a los múltiples pedidos recibidos por parte de escuelas y demás fuerzas vivas de las localidades donde estamos presentes.

Gestión de proveedores

Banco Macro trabaja por el desarrollo integral y económico de las comunidades donde opera y apuesta a la incorporación de proveedores locales en su cadena de suministro, con el objeto de fomentar mejoras en la competitividad y la calidad de productos y servicios locales. En 2016, el Banco destinó \$4.158 millones a pago a proveedores.

CERCA DE NUESTROS PROVEEDORES LOCALES

El compromiso asumido por Banco Macro incluye el trabajo que realizamos para incorporar actores locales en la selección de nuestros proveedores y desarrollarlos. Así, para llevar adelante reformas en nuestras sucursales o edificios, o para realizar instalaciones nuevas, seleccionamos firmas locales o regionales. Si necesitamos adquirir tecnología, consideramos proveedores líderes.

Por otra parte, cuando debemos realizar compras de artículos promocionales y de regalería, o contratar trabajos de imprenta, nos inclinamos por PyMEs o por empresas unipersonales con trayectoria o con capacidad de cumplimiento probadas, a fin de consolidar el compromiso de promover relaciones sólidas con agentes de las economías regionales.

En 2016 continuamos avanzando con el proyecto Oficina Sustentable, a través del cual implementamos el Legajo de Compras Digital, logrando que el 100% de la documentación soporte del área de proveedores sea digital.

Como beneficio, además de una cuenta especial, a nuestros proveedores les ofrecemos una cuenta corriente sin cargo para que puedan operar. También efectuamos análisis crediticio para evitar requerir pólizas de caución, reduciendo los costos.

PROVEEDORES EN NÚMEROS

	2015		2016	
NÚMERO DE PROVEEDORES ⁽¹⁾	4.695		4.587	
PROVEEDORES POR REGIÓN:	TOTAL	%	TOTAL	%
BUENOS AIRES	2.124	45	2.113	46
NORTE GRANDE ARGENTINO	1.280	27	1.421	31
CENTRO	835	18	620	14
NUEVO CUYO	236	5	216	5
PATAGÓNICA	220	5	217	5

(1) CONTAMOS CON UN TOTAL DE 17.550 PROVEEDORES EN SISTEMA, DE LOS CUALES EL 26% SE ENCONTRÓ ACTIVO DURANTE 2016.

CANTIDAD DE PROVEEDORES
10 PRINCIPALES RUBROS

	2016
TRANSPORTE	847
SERVICIOS PROFESIONALES	574
MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	53
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	569
SERVICIOS DE SISTEMAS	133
SEGURIDAD	110
LIBRERÍA Y ÚTILES	79
SERVICIOS MÉDICOS	71
SERVICIOS DE LIMPIEZA	66
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EDIFICIO	604

FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL

91.3% de nuestros proveedores son de origen local.

Con el fin de activar el desarrollo de las economías regionales, acompañamos a proveedores pequeños y medianos, en especial del interior del país, para que sean parte de nuestra cadena de suministros. Todas estas empresas, cooperativas u organizaciones a las cuales apoyamos a través de nuestra compra de insumos, poseen procesos de trabajo y producción que respetan el entorno, promueven expresiones de la cultura local e impulsan proyectos que revitalizan el trabajo colaborativo.

En 2016, apoyamos a los siguientes proveedores para relanzar o consolidar su negocio:

- **Debtech:** dedicado a la fabricación y reparación de turneros y carteles de divisa, como así también relojes para bóvedas de tesoros.
- **Seal:** proveedor de la localidad de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe, dedicado a la instalación de cableados estructurales para oficinas.
- **Salcedo:** pequeña imprenta de la localidad de Lanús.
- **Stampmaster:** pequeña imprenta de Quilmes.
- **Gregoris:** carpintería de la localidad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe.

La mayoría de nuestras compras de artículos de regalaría, promocionales e insumos en general se realizan a empresas locales, muchas veces ubicadas en parajes lejanos, en el interior del país. Esto implica un fuerte apoyo a la industria local y nacional, consolidando el compromiso de promover relaciones sólidas con agentes de las economías regionales.

Para fin del año 2016, compramos más de 3.600 botellas de espumantes y vinos a Bodega Colomé. Esta bodega, ubicada en Los Molinos, Provincia de Salta, posee un tratamiento de sus viñedos sumamente ligado a procesos que respetan el ecosistema y entorno natural de los valles en donde se ubica. También compramos 15.000 bolsas biodegradables, y más de 10.000 de tela ecológica provenientes de fuentes renovables.

PROCESOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

100% de proveedores activos adheridos al Código de Conducta.

13 proveedores estratégicos visitados para estrechar vínculos y evaluar su potencial.

Los procesos de selección y evaluación de proveedores tienen en cuenta aspectos comerciales y tributarios, la localización geográfica y la información relacionada con exigencias básicas de calidad, estándares de salud y seguridad y precio. Asimismo, realizamos evaluaciones semestrales de los servicios prestados o de los productos adquiridos en cada sector, teniendo en cuenta la ponderación de precios y el cumplimiento en términos de calidad y de plazos de entrega.

En 2016, avanzamos en la implementación de las siguientes planillas de evaluación y calificación de proveedores:

- 1) Planilla de evaluación técnico – comercial
- 2) Planilla de antecedentes comerciales
- 3) Planilla de datos garantizados, para analizar los datos técnicos de los bienes y servicios.
- 4) Planilla de estructura de empresa, donde se verifica la capacidad de producción.
- 5) Planilla de nómina de personal, donde se exponen y analizan indicadores sociales, como la capacidad y las condiciones técnico profesionales de los empleados.

Por otra parte, se avanzó en la adhesión al Código de Conducta, logrando que la totalidad de los proveedores activos lo firmen. Esto nos permite dar a conocer a los proveedores los principios de actuación e incorporar al contrato de trabajo requisitos sociales, éticos y ambientales, entre los que se destacan:

Conducta Ética. Demostrar los más altos principios de ética personal y profesional; Mantener la naturaleza confidencial de las relaciones con el Banco, respetando la propiedad intelectual, secretos comerciales y cualquier otra información privada del Banco.

Derechos Humanos. Cumplir con la Declaración Universal de Derechos Humanos; Garantizar que su empresa no abuse de estos derechos. Prohibir el castigo físico, el acoso y abuso de poder.

Prácticas Laborales. Ofrecer un ambiente laboral seguro, saludable y propicio para todos sus empleados. Evitar todo tipo de discriminación en cualquier puesto de trabajo y en el proceso de selección. Prohibir el trabajo infantil, trabajo forzoso y abusos.

Medioambiente. Mantener un enfoque preventivo hacia la preservación del medioambiente; Gestionar de manera eficiente el uso de recursos y los residuos generados por las operaciones del negocio. Fomentar iniciativas que promuevan la conciencia ambiental y las mejores prácticas ambientales.

Regla de Conducta. Transmitir el Código a todos sus empleados y personas subcontratadas que participen en la elaboración de los productos y servicios ofrecidos al Banco.

A través del Programa “Conozca a su proveedor”, en 2016 visitamos 13 proveedores estratégicos. Esto nos permitió estrechar vínculos y evaluar con mayor certeza el potencial de cada uno.

COMUNICACIÓN CON PROVEEDORES

Trabajamos por mantener un diálogo cercano y fluido con nuestros proveedores, sobre todo para recibir sus consultas, opiniones y sugerencias. Para ello, utilizamos diversos canales de comunicación, como el correo electrónico, nuestra página web y el contacto telefónico o personal.



Capital Natural

Gestionamos nuestro negocio considerando su impacto ambiental directo e indirecto. Utilizamos de forma eficiente nuestro capital natural, protegemos los recursos naturales y apostamos por nuevas tecnologías amigables con el entorno natural que nos rodea.

Impacto ambiental directo: Mejoramos la gestión de recursos

433.981 kWh de energía eléctrica
ahorrados en 2016

En Banco Macro somos conscientes del impacto directo que como entidad bancaria y financiera tenemos en las comunidades donde operamos. Por ello, nos ocupamos no solo del valor económico que generamos, sino también del valor social y ambiental.

Con el objetivo de ser el Banco más sustentable a nivel federal, durante 2016 continuamos eligiendo tecnología más eficiente en términos de consumo, lo que nos permitió reducir el gasto energético:

- Reemplazamos monitores de tecnología LCD por LED, contribuyendo a la racionalización del uso de energía eléctrica.
- Compramos artículos ecológicos, como bolsas de plástico reciclado, bolsas biodegradables, bolsas ecológicas, entre otros. Utilizamos tarjetería digital de salutación y de invitación. En 2017, nos comprometemos a la eliminación de los elementos de escritorio en papel y los reemplazaremos por herramientas digitales.

Los siguientes cuadros evidencian lo expuesto:

CONSUMO DE ENERGÍA Y EMISIONES DE CO2	2015	2016
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (EN KWH)	12.692.451	12.258.470
EMISIONES DE CO2 EN TCO2E (ALCANCE 1)	(1)	193,61
EMISIONES DE CO2 EN TCO2E (ALCANCE 2) (2)	8.250,66	7.968

(1) ESTE DATO SE COMENZÓ A SISTEMATIZAR EN 2016.

(2) EMISIONES INDIRECTAS. CORRESPONDEN A LAS PROVENIENTES POR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA COMPRADA A LA RED (FUENTE EXTERNA). EMISIÓN ES CALCULADA SEGÚN “WORLD RESOURCES INSTITUTE (2009) GHG PROTOCOL TOOL FOR STATIONARY COMBUSTION. VERSIÓN 4.1”.

ADHESIONES E-RESUMEN	2015	2016
ADHESIONES		
CLIENTES ADHERIDOS AL SERVICIO (1)	535.925	706.423
CLIENTES ADHERIDOS A CUENTAS	334.688	492.742
CLIENTES ADHERIDOS A TARJETAS	364.345	439.403
CUENTAS		
CUENTA CORRIENTE	9.632	11.329
CAJA DE AHORRO	137.110	205.687
PAQUETES	205.015	327.521
TARJETAS		
VISA	298.597	366.314
MASTER	144.210	151.968
AMERICAN EXPRESS	11.909	16.039

(1) UNA ADHESIÓN PUEDE CORRESPONDER A MÁS DE UN PRODUCTO.

Presentamos el primer sistema de energía solar del país

En 2016 instalamos el primer sistema de generación de energía solar fotovoltaica del país en nuestro Centro de Atención al Cliente ubicado dentro del *Fisherton Plaza Chic Mall*, Ciudad de Rosario. Esto posibilitó al Centro autoabastecerse de energía durante los 365 días del año.

Este innovador sistema permite obtener electricidad directamente a partir de la radiación solar, posee 1 KWp de potencia y alcanza una disminución de emisiones equivalentes de 0,75 toneladas de CO² anuales. Además, convierte al Centro en un espacio de fuente de energía renovable con una larga vida útil, además de lograr una considerable disminución del ruido.

De esta manera, renovamos nuestro compromiso con la Provincia de Santa Fe, a través del equipamiento tecnológico y la mejora de sus instalaciones, con el objetivo de otorgar una mejor calidad de atención a sus clientes y contribuir al cuidado ambiental.

Gestión de residuos

Gestionamos responsablemente PCs, monitores, impresoras, servidores, placas en desuso, discos, teclados, ATM, TAS y equipos telefónicos, los cuales destinamos a circuitos de descarte ecológico. Además, donamos a diferentes instituciones todo el mobiliario que no utilizamos, y el papel y plástico para reciclado.

GESTIÓN DE RECICLADO	2015	2016
CONSUMO DE RESMAS	176.632	168.208
CANTIDAD DE IMPRESIONES	112.420.000	106.782.000
PAPEL RECICLADO (KG) ⁽¹⁾	50,037	76,427
PLÁSTICO RECICLADO (KG) ⁽²⁾	2,958	3,081
PAPEL MONEDA	731	0
CANTIDAD DE MOBILIARIO DONADO	824	44.188 ⁽³⁾

(1) TUCUMÁN: 6.800 KG, AMBA: 51.866 KG, SANTA FE: 11.480 KG, SALTA: 4.591 KG, JUJUY:130 KG, CÓRDOBA: 1.560 KG.

(2) AMBA: 437 KG, SANTA FE: 2.174 KG, SALTA: 226 KG, JUJUY: 145 KG, CÓRDOBA: 45 KG, SUR: 54 KG.

(3) EL INCREMENTO EN EL INDICADOR SE DEBE A QUE REALIZAMOS UNA DONACIÓN A LA FUNDACIÓN RUTA 40 RELACIONADA CON MATERIALES ESCOLARES.

Programa Macrobici

Con el objetivo de fomentar el turismo sustentable y estimular la adopción de conductas saludables, fomentamos el uso de la bicicleta como medio de transporte entre los habitantes de la ciudad. Implementamos esta iniciativa junto con diferentes municipalidades, a través de la donación de bicicletas de diversos rodados y modelos, cascos, candados, cestas, estacionadores de bicicletas y guarderías. El programa alcanza las localidades de Tilcara y El Carmen, en Jujuy; Cachi, La Caldera, San Carlos y Parque del Bicentenario, en Salta; La Falda y Villa Giardino, en Córdoba; Posadas y San Ignacio, en Misiones; Lujan de Cuyo, en Mendoza; y Yerba Buena, en Tucumán, inaugurada este año.

GESTIÓN DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS	2015	2016
EQUIPAMIENTO PARA DONACIÓN O SCRAP (MONITORES, PC'S, IMPRESORAS, PERIFÉRICOS, ETC.)	3.000	1.780
COMPUTADORAS RECICLADAS ENTREGADAS A FUNDACIÓN EQUIDAD	152	150
INSTITUCIONES BENEFICIADAS DE FUNDACIÓN EQUIDAD	48	57
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DONADO	157	71
INSTITUCIONES BENEFICIADAS TOTALES	64	131

REACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

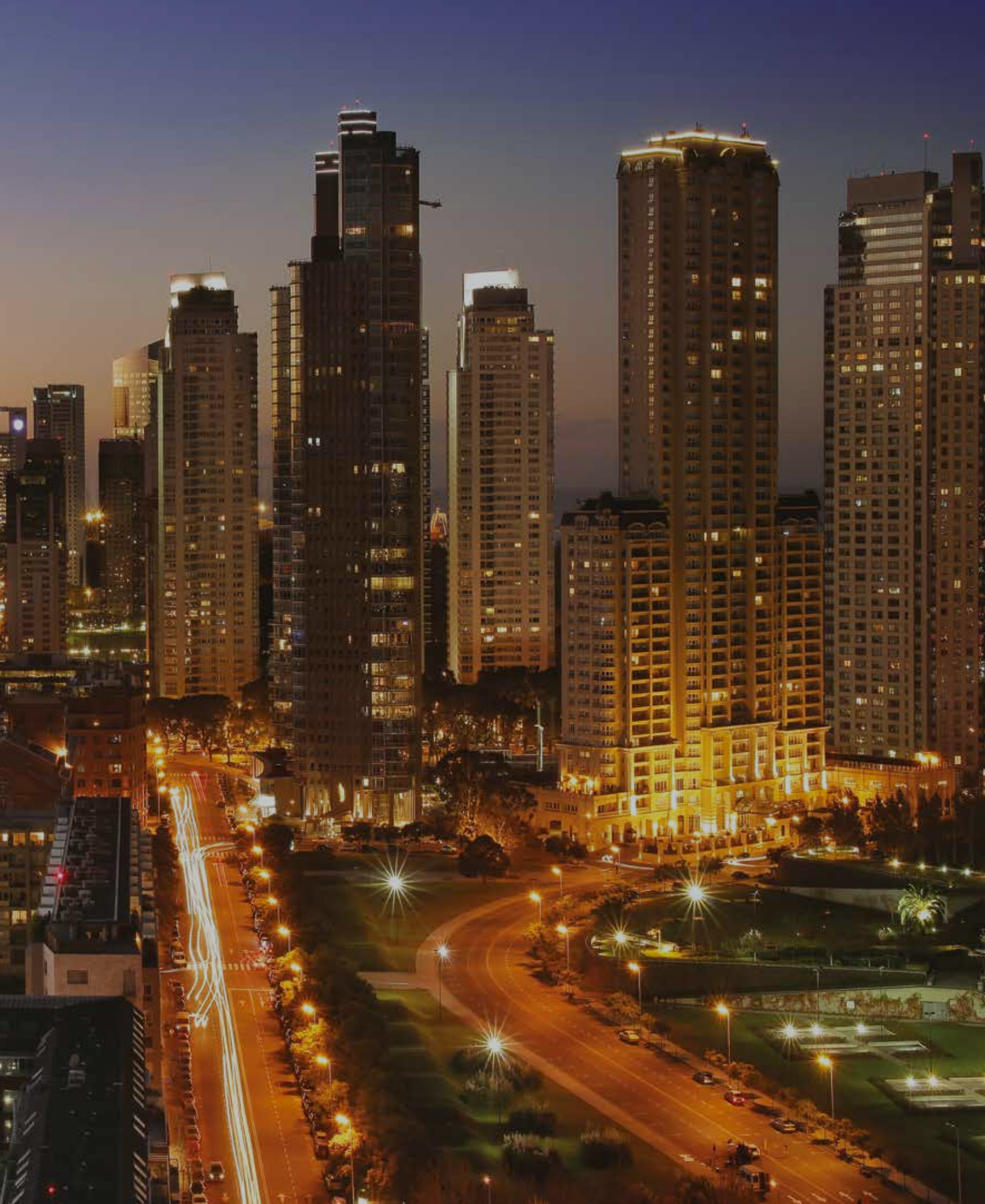
Durante 2016 continuamos el proyecto de mejora en las condiciones y alternativas de quienes aprovechan el espacio público y se acercan a espléndidos entornos naturales para esparcimiento. Para ello, reacondicionamos la Plaza 9 de Julio en Salta, lo cual amplía nuestro compromiso por colaborar en embellecer los sitios en los que asentamos nuestras sucursales y fortalecemos la relación directa con la comunidad inmediata. Además, mejoramos así un espacio muy utilizado por los salteños para aprovechar el aire libre y disfrutar de su ciudad.

PROYECTO DEL EDIFICIO CORPORATIVO¹⁹

Durante 2016 continuamos construyendo la Torre Banco Macro, donde trabajarán todos los equipos de nuestras áreas corporativas. Proyectada bajo las normas LEED, la certificación se encuentra en proceso. El plano del edificio logra aprovechar al máximo la luz natural. Éste fue construido con materiales que no dañan los bosques nativos y su diseño apunta a mejorar las condiciones del espacio de trabajo.

Desarrollo de iniciativas sustentable en la provincia de Salta. Durante 2016 firmamos un acuerdo con el Gobierno de la Provincia de Salta que consiste en la entrega de insumos tecnológicos en desuso para su puesta en funcionamiento. Esta iniciativa se realiza en el marco del Plan Informático Provincial, que consiste en el reciclado de recursos tecnológicos. En este marco, entregamos computadoras, monitores, impresoras y otros insumos que posteriormente serán acondicionados por la Escuela de la Administración Pública de la Provincia de Salta. Llevamos adelante esta iniciativa entendiendo que el desarrollo tecnológico sirve para acortar la brecha digital, convertir la desigualdad en oportunidades y crear espacios eficientes de comunicación en las localidades donde está presente el Banco.

19. Para más información sobre este proyecto ver Capítulo de Capital industrial.



Hechos Posteriores al Cierre

Política de Dividendos

La distribución de dividendos de las entidades financieras se encuentra sujeta a las disposiciones que establece el BCRA, en virtud de las cuales se requiere la autorización previa por parte de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

El Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas distribuir en concepto de dividendos en efectivo la suma de \$1,20 por acción, lo que arrojaría un monto total a distribuir de \$701.475.633,60 (120% del capital social del Banco de \$584.563.028).

Atento a que tal distribución se encuentra sujeta a la autorización previa del BCRA, se solicitará la correspondiente aprobación por parte de dicho organismo.

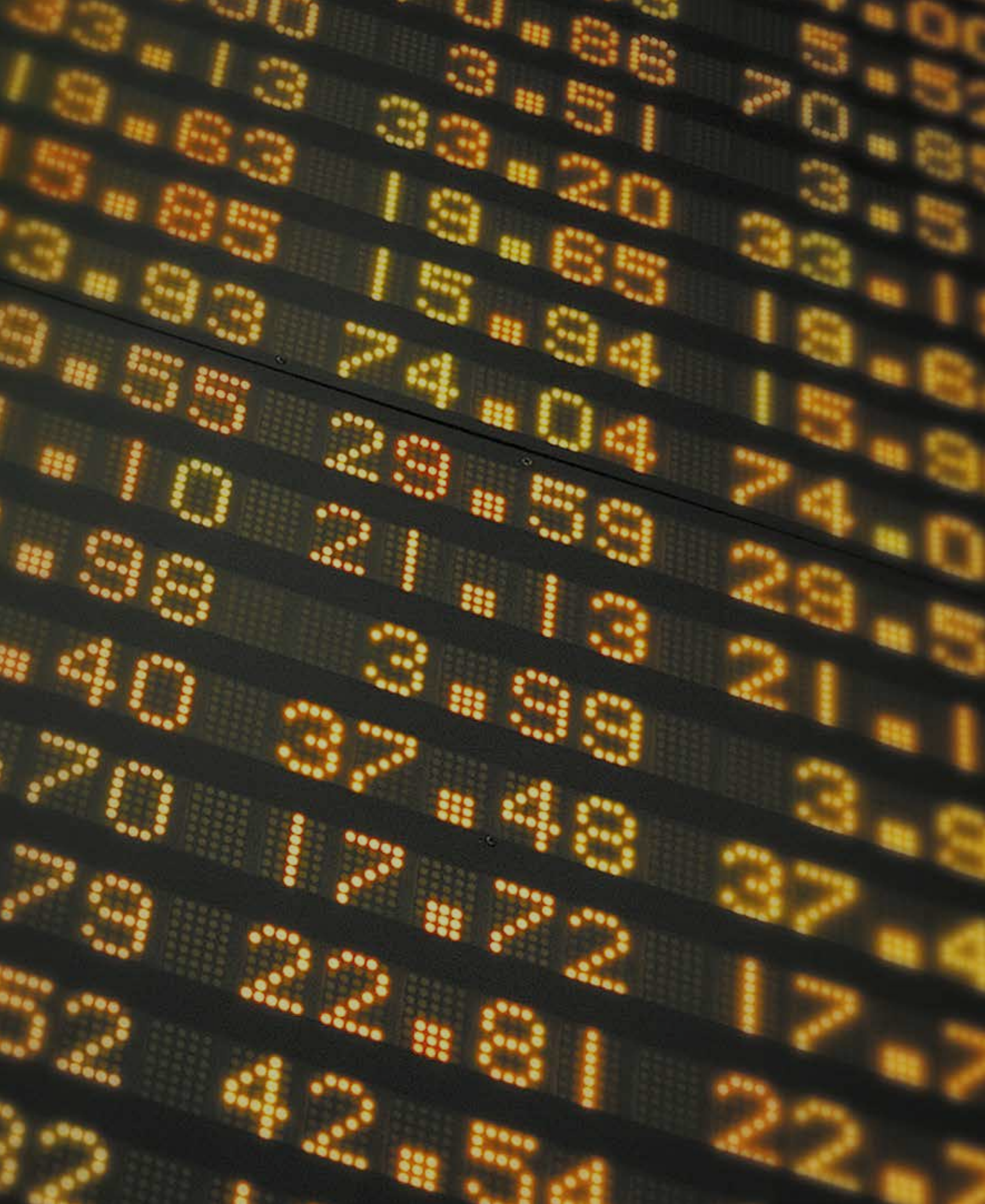
Agradecimientos

El Directorio agradece a nuestros clientes, corresponsales, proveedores y entidades colegas, a los accionistas y a las autoridades y funcionarios del BCRA, de la CNV y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por el apoyo recibido.

Muy especialmente agradecemos al personal del Banco, por el alto grado de lealtad, cooperación y profesionalismo con que han desempeñado sus tareas.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2017.

El Directorio



Anexos

Anexo I. Alcance y Lineamientos Utilizados

ANÁLISIS DE RELEVANCIA DE CONTENIDOS INCLUIDOS EN EL INFORME 2016

Con el objetivo de que este Informe contenga datos relevantes para el Banco y sus grupos de interés, en 2016 se llevó a cabo una revisión profunda del Análisis de Materialidad, siguiendo la Guía G4 de la Iniciativa de Reporte Global (GRI), el estándar AA1000SES de la organización inglesa Account Ability y el Marco de Reportes Integrados. Así, se buscó determinar el contenido de este Informe Anual, incluyendo las actividades, la repercusión y las expectativas y los intereses fundamentales de los grupos de interés y de la propia compañía.

Como resultado, se identificaron, priorizaron y validaron los temas clave de sustentabilidad y aquellos que generan valor para el negocio, las inversiones y todos nuestros grupos de interés.

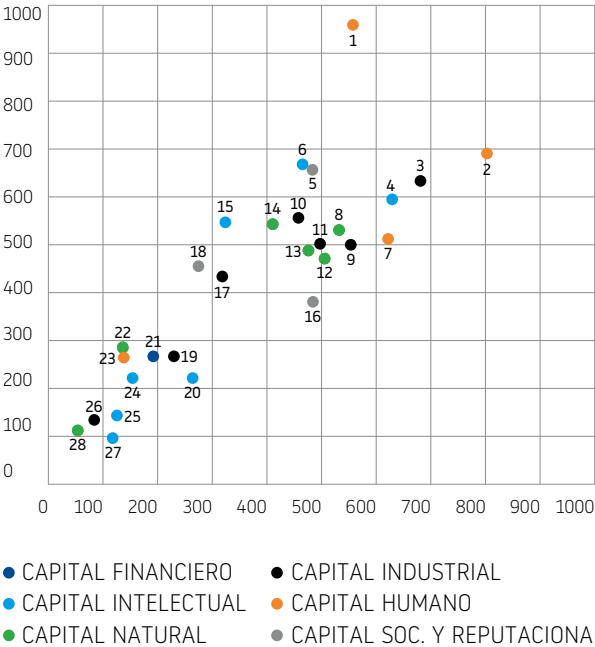
Para ello, trabajamos sobre las siguientes etapas:

Identificación: identificamos todas las acciones relacionadas al sector financiero que aplican a los seis capitales planteados en el Marco elaborado por el Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC). Ello en función a las fuentes: (i) internas, como nuestro ADN corporativo, Estrategia de Sustentabilidad, contenidos de reportes anterior, Código de Ética y Código de Conducta, reuniones de Directorio, entre otros; y (ii) externas, como regulación y leyes nacionales e internacionales, lineamientos de organismos internacionales, normas y certificaciones. En total, se identificaron 28 temas materiales, divididos entre los 5 Pilares de la Estrategia de Sustentabilidad del Banco.

Evaluación: tomamos los 28 temas relevantes para la gestión del Banco identificados y los relacionamos con las acciones identificadas y los capitales del Marco de Reporte Integrado. De esta forma, identificamos los capitales más significativos para nuestra gestión y modelo de negocios.

Priorización: realizamos un análisis de los temas identificados, según la importancia de ser reportados, la relevancia en relación a la gestión de sustentabilidad y selección de los más significativos para el Banco para 2016 y el mediano plazo. Para este análisis implementamos una encuesta online a 1.211 grupos de interés, incluyendo colaboradores de Banco Macro y Banco de Tucumán que participaron del Ciclo de Charlas Sustentables, Fundaciones aliadas que trabajan con la Fundación Banco Macro y Usuarios registrados en el portal de Educación Financiera Cuentas Sanas. Asimismo, realizamos una consulta interna a 1.067 empleados que incluyeron todas las áreas del Banco que participan en la elaboración del Informe. Estos ejercicios dieron como resultado la Matriz de Materialidad que incluye los temas identificados por pilar de sustentabilidad, según la importancia para la gestión del Banco, en relación a la visión del Equipo de sustentabilidad y de los grupos de interés.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



LISTADO DE TEMAS MATERIALES
SELECCIONADOS Y PRIORIZADOS

1. Generación de empleo local.
2. Formación y desarrollo profesional de colaboradores.
3. Productos y Servicios adaptados a cada perfil de clientes.
4. Canales de atención y reclamos eficientes.
5. Microcréditos con fines productivos para emprendimientos no bancarizados.
6. Programa de educación financiera para familias, jóvenes y niños.
7. Programa integral de beneficios para empleados y familias.
8. Uso racional del papel y proceso de reciclado.
9. Productos y servicios a la medida de las PyMEs.
10. Contratos claros y simplificados.
11. Acceso al sistema bancario en zonas poco pobladas o con bajo porcentaje de bancarización.
12. Concientización ambiental a colaboradores y clientes.
13. Uso responsable de la energía.
14. Gestión de residuos tecnológicos, plásticos y papeles.
15. Seguridad y privacidad de los clientes en el manejo de datos.
16. Acompañamiento a proveedores locales y PyMEs.
17. Planes de formación y asesoramiento para PyMEs.
18. Financiamiento de emprendimientos con fines ambientales y sociales.
19. Productos y Servicios para jóvenes.
20. Medición del nivel de satisfacción de clientes.
21. Prevención de delitos financieros y lucha contra la corrupción y el terrorismo.
22. Consumo responsable del agua.
23. Programa de Voluntariado corporativo para colaboradores y familia.
24. Programa de educación financiera para adultos mayores.
25. Línea de transparencia y mecanismos de reclamos ante temas éticos y de conflicto de intereses.
26. Productos y Servicios para adultos mayores.
27. Gestión de riesgos y cumplimiento de leyes, regulaciones y políticas internas aplicables al Banco.
28. Medición de la Huella de carbono y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Determinación de contenidos del Informe: en función a los resultados de este Análisis de Materialidad en base al Marco elaborado por el Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC) y la Guía G4 de la Iniciativa de Reporte Global (GRI), definimos los contenidos presentados en este Informe.

APLICACIÓN DEL MARCO ELABORADO POR EL CONSEJO INTERNACIONAL DE REPORTE INTEGRADO (IIRC)

Con el fin de poder consolidar la información financiera y no financiera para generar un documento que se convierta en el informe de referencia de analistas financieros e inversionistas, como así también de utilidad para la toma de decisiones de todos los grupos de interés del Banco (clientes, proveedores, colaboradores, organizaciones aliadas, sector público y medios de comunicación) decidimos a partir de 2014 elaborar un Informe Anual que integre toda la información del Banco en una sola publicación.

De esta forma, seguimos las directrices planteadas por Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC) en su documento “*The International <IR> Framework*”.

A su vez, realizamos el ejercicio de vincular los pilares de sustentabilidad del Banco con los capitales del modelo de IIRC con el objetivo de poder alinear todas las herramientas que utilizamos para mejorar día a día nuestra gestión y poner foco en los temas relevantes para el Banco y nuestros grupos de interés.

TABLA DE RELACIONAMIENTO ENTRE LOS PILARES DE SUSTENTABILIDAD DE BANCO MACRO Y LOS CAPITALES DEL MODELO DE IIRC.

	TRANSPARENCIA EN TODAS NUESTRAS ACCIONES	RESPONSABILIDAD POR EL BIENESTAR Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS	INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA	DESARROLLO DE PYMES Y EMPRENDIMIENTOS	IMPACTO AMBIENTAL DIRECTO E INDIRECTO
FINANCIERO	X				
INDUSTRIAL	X		X	X	
INTELECTUAL	X		X	X	
HUMANO		X			
SOCIAL Y REPUTACIONAL	X	X	X		
NATURAL					X

Además, en el marco de Análisis de materialidad realizamos este ejercicio con los 28 temas materiales seleccionados y priorizados que dieron como resultado el siguiente cuadro:

FINANCIERO	TRANSPARENCIA EN TODAS NUESTRAS ACCIONES Prevención de delitos financieros y lucha contra la corrupción y el terrorismo.
INDUSTRIAL	INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA Acceso al sistema bancario en zonas poco pobladas o con bajo porcentaje de bancarización. Productos y Servicios adaptados a cada perfil de clientes. Productos y Servicios para adultos mayores. Productos y Servicios para jóvenes. DESARROLLO DE PYMES Y EMPRENDIMIENTOS Productos y servicios a la medida de las PyMEs. Planes de formación y asesoramiento para PyMEs. Contratos claros y simplificados.
INTELLECTUAL	TRANSPARENCIA EN TODAS NUESTRAS ACCIONES Seguridad y privacidad de los clientes en el manejo de datos. Medición del nivel de satisfacción de clientes. Gestión de riesgos y cumplimiento de leyes, regulaciones y políticas internas aplicables al Banco. Línea de transparencia y mecanismos de reclamos ante temas éticos y de conflicto de intereses. Canales de atención y reclamos eficientes. INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA Programa de educación financiera para adultos mayores. Programa de educación financiera para familias, jóvenes y niños.
HUMANO	RESPONSABILIDAD POR EL BIENESTAR Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS Generación de empleo local. Programa de Voluntariado corporativo para colaboradores y familia. Programa integral de beneficios para empleados y familias. Formación y desarrollo profesional de colaboradores.
SOCIAL Y REPUTACIONAL	DESARROLLO DE PYMES Y EMPRENDIMIENTOS Microcréditos con fines productivos para emprendimientos no bancarizados. Financiamiento de emprendimientos con fines ambientales y sociales. Acompañamiento a proveedores locales y PyMEs.
NATURAL	IMPACTO AMBIENTAL DIRECTO E INDIRECTO Uso racional del papel y proceso de reciclado. Medición de la Huella de carbono y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Uso responsable de la energía. Consumo responsable del agua. Gestión de residuos tecnológicos, plásticos y papeles. Concientización ambiental a colaboradores y clientes.

APLICACIÓN DE LA GUÍA G4 DE LA INICIATIVA DE REPORTE GLOBAL (GRI)

El Informe sigue los lineamientos de la Guía G4 de GRI, incluyendo todos los aspectos de la Guía que son materiales al Banco. Además, en este informe incluimos información adicional que no responde directamente a ningún indicador GRI pero que es relevante para los grupos de interés y para explicar el desempeño anual de la entidad.

En la siguiente Tabla de relacionamiento, vinculamos los temas materiales seleccionados en el Análisis con los 5 pilares de sustentabilidad de Banco Macro y los aspectos de GRI definidos para la construcción de la Tabla de Contenidos.

TABLA DE RELACIONAMIENTO

PILARES ESTRATÉGICOS DE SUSTENTABILIDAD	TEMAS CLAVE DE SUSTENTABILIDAD IDENTIFICADOS EN EL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	ASPECTOS DE GRI RELACIONADOS DIRECTAMENTE	ALCANCE
INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA	• Acceso al sistema bancario en zonas poco pobladas o con bajo porcentaje de bancarización. • Productos y Servicios adaptados a cada perfil de clientes. • Productos y Servicios para adultos mayores. • Programa de educación financiera para familias, jóvenes y niños.	Suplemento financiero-Cartera de productos SO Comunidades locales EC Impactos económicos indirectos	Interno y externo
IMPACTO AMBIENTAL DIRECTO E INDIRECTO	• Uso racional del papel y proceso de reciclado. • Medición de la Huella de carbono y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. • Uso responsable de la energía. • Consumo responsable del agua. • Gestión de residuos tecnológicos, plásticos y papeles. • Concientización ambiental a colaboradores y clientes.	EN Materiales EN Energía EN Productos y servicios EN Emisiones EN Transporte EN Evaluación ambiental de proveedores EN Mecanismos de reclamos sobre impactos ambientales Suplemento Financiero- Cartera de Productos.	Interno y externo
RESPONSABILIDAD POR EL BIENESTAR Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS	• Generación de empleo local. • Programa de Voluntariado corporativo para colaboradores y familias. • Programa integral de beneficios para empleados y familias. • Formación y desarrollo profesional de colaboradores.	LA Empleo LA Relaciones empresa/ trabajadores LA Salud y seguridad ocupacional LA Formación y educación LA Diversidad e Igualdad de oportunidades LA Igualdad de remuneración entre mujeres y hombres LA Mecanismos de reclamos sobre prácticas laborales HR No discriminación HR Libertad de asociación y convenios colectivos.	Interno

TABLA DE RELACIONAMIENTO

PILARES ESTRATÉGICOS DE SUSTENTABILIDAD	TEMAS CLAVE DE SUSTENTABILIDAD IDENTIFICADOS EN EL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	ASPECTOS DE GRI RELACIONADOS DIRECTAMENTE ²⁰	ALCANCE
DESARROLLO DE PYMES Y EMPRENDIMIENTOS	• Productos y servicios a la medida de las PyMEs. • Planes de formación y asesoramiento para PyMEs. • Microcréditos con fines productivos para emprendimientos no bancarizados. • Financiamiento de emprendimientos con fines ambientales y sociales. • Acompañamiento a proveedores locales y PyMEs.	EC Prácticas de contratación EC Impactos económicos indirectos.	Externo
TRANSPARENCIA EN TODAS NUESTRAS ACCIONES	• Seguridad y privacidad de los clientes en el manejo de datos. • Contratos claros y simplificados. • Medición del nivel de satisfacción de clientes. • Gestión de riesgos y cumplimiento de leyes, regulaciones y políticas internas aplicables al Banco. • Prevención de delitos financieros y lucha contra la corrupción y el terrorismo. • Línea de transparencia y mecanismos de reclamos ante temas éticos y de conflicto de intereses. • Canales de atención y reclamos eficientes.	SO Lucha contra la corrupción PR Privacidad del cliente PR Etiquetado de productos y servicios PR Salud y seguridad de clientes EC Presencia en el mercado EC Desempeño económico.	Interno y externo

20. Estos aspectos identificados son presentados en la Tabla de Contenidos GRI, junto a los siguientes aspectos GRI que se relacionan con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas: HR Explotación infantil y HR Trabajos forzados u obligatorios.

COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO 2016

A través de este documento presentamos nuestra Comunicación sobre el Progreso 2016, comunicando el cumplimiento de los 10 Principios sobre derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y anticorrupción del Pacto Mundial de Naciones Unidas²¹.

En la siguiente tabla relacionamos las páginas de este Informe que dan respuesta a cada uno de los principios con los cuales nos comprometimos en 2009.

CATEGORÍAS	PRINCIPIOS
DERECHOS HUMANOS	PRINCIPIO 1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.
	PRINCIPIO 2. No ser cómplice de abusos de los derechos humanos.
TRABAJO	PRINCIPIO 3. Apoyar los principios de la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva.
	PRINCIPIO 4. Eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
	PRINCIPIO 5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil.
	PRINCIPIO 6. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.
MEDIO AMBIENTE	PRINCIPIO 7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.
	PRINCIPIO 8. Promover una mayor responsabilidad ambiental.
	PRINCIPIO 9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.
ANTI-CORRUPCIÓN	PRINCIPIO 10. Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE²²

A fines de 2015 los 193 estados miembros de la Organización de Naciones Unidas aprobaron la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que marcará el camino para los próximos 15 años, integrando las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo y atendiendo aspectos relacionados con la paz, la justicia y las instituciones eficaces.

Desde Banco Macro estamos comprometidos con la nueva agenda global de desarrollo sostenible y con el cumplimiento de los 17 objetivos a través de nuestra gestión responsable en los próximos períodos.

21. www.pactoglobal.org.ar

22. Para más información ingresar en www.un.org/sustainabledevelopment/es

Anexo II

Informe Explicativo de Gobierno Societario 2016

PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS

RECOMENDACIÓN I.1: GARANTIZAR LA DIVULGACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS APLICABLES A LA RELACIÓN DE LA EMISORA CON EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y CON SUS PARTES RELACIONADAS.

RESPONDER SI:

La Emisora cuenta con una norma o política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas conforme al artículo 73 de la Ley N° 17.811, operaciones celebradas con accionistas y miembros del Órganos de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia, en el ámbito del grupo económico que encabeza y/o integra. Explicitar los principales lineamientos de la norma o política interna	Cumplimiento total	Banco Macro S.A. (“Banco Macro” o el “Banco”) ha adoptado un procedimiento para cumplimentar las disposiciones contenidas en la Ley del Mercado de Capitales N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), en lo que respecta al tratamiento por parte del Comité de Auditoría de las operaciones con partes relacionadas de monto relevante. Este procedimiento contempla requerir al Comité de Auditoría que se expida respecto las operaciones que cumplan las condiciones establecidas en la norma para los actos o contratos de monto relevante. Por otra parte, cabe señalar que el Banco realiza sus operaciones con partes relacionadas en las mismas condiciones que con el resto de la clientela, observando el cumplimiento de las Políticas de Crédito establecidas y los límites a las exposiciones que el BCRA reglamenta. Asimismo, el Banco como entidad financiera autorizada, cumple con las disposiciones y deberes de información establecidos en la Ley de Entidades Financieras y Cambiarias N° 21.526 y las reglamentaciones emitidas por el Órgano de Contralor (Banco Central de la República Argentina). De acuerdo con lo establecido por las leyes (Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550), regulaciones específicas aplicables emitidas por la CNV, las normas contables profesionales (Resolución Técnica N° 21) y lo sugerido por las mejores prácticas, el Banco informa sobre las operaciones con compañías afiliadas y vinculadas (subsidiarias), en notas a los estados contables. La información expuesta incluye las operaciones relevantes celebradas con los accionistas y los administradores, en condiciones habituales de mercado.

RECOMENDACIÓN I.2: ASEGURAR LA EXISTENCIA DE MECANISMOS PREVENTIVOS DE CONFLICTOS DE INTERÉS.
RESPONDER SI:

La Emisora tiene, sin perjuicio de la normativa vigente, claras políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia en su relación con la Emisora o con personas relacionadas a la misma.	Cumplimiento total	El Código de Ética para Directores y Funcionarios de la Alta Gerencia establece el procedimiento a seguir en aquellos casos donde pueda suponerse o exista un conflicto de interés. El Código establece que los Directores y Funcionarios deben: • Actuar de modo honesto y ético, incluyendo el manejo ético de conflictos de interés, sean aparentes o reales, entre sus relaciones personales y profesionales, promoviendo también un comportamiento ético entre colegas y subordinados; • Evitar todo conflicto de interés conocido o que razonablemente pueda suponerse conocido, informando al Comité de Auditoría del Directorio del Banco (el "Comité de Auditoría") de toda transacción significativa o relación personal que razonablemente pudiera generar tal conflicto.
Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.		

RECOMENDACIÓN I.3: PREVENIR EL USO INDEBIDO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA.
RESPONDER SI:

La Emisora cuenta, sin perjuicio de la normativa vigente, con políticas y mecanismos asequibles que previenen el uso indebido de información privilegiada por parte de los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea, síndicos y/o consejeros de vigilancia, accionistas controlantes o que ejercen una influencia significativa, profesionales intervinientes y el resto de las personas enumeradas en los artículos 7 y 33 del Decreto N° 677/01.	Cumplimiento total	Banco Macro cuenta con una política aplicable a él y a sus subsidiarias (conjuntamente, el "Banco") en relación al manejo de información confidencial obtenida por los directores, funcionarios ejecutivos y empleados del Banco y la negociación con Títulos Valores (según se define más abajo) emitidos por el Banco sobre la base de dicha información confidencial (la "Política"). Esta política, establece lineamientos que ayudan a los directores, funcionarios ejecutivos y empleados del Banco a cumplir con las obligaciones impuestas por la legislación de títulos valores de las jurisdicciones en las que se negocien Títulos Valores del Banco. Esta Política no limita en modo alguno las restricciones y obligaciones impuestas por las regulaciones aplicables a la negociación con Títulos Valores. Los directores, funcionarios ejecutivos y empleados del Banco deben informarse respecto de las obligaciones impuestas por las distintas regulaciones locales y nacionales relacionadas con la negociación de Títulos Valores, previo a participar en tales operaciones.
Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.		

PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA

RECOMENDACIÓN II.1: GARANTIZAR QUE EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN ASUMA LA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA Y SU ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA.

RESPONDER SI EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN APRUEBA:

II.1.1.1 el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales,	Cumplimiento total	El Directorio aprueba anualmente el Plan de Negocios, que contiene la descripción de los objetivos de gestión y asimismo, el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones. El Directorio encomienda al Comité de Activos y Pasivos (CAP) la elaboración del Plan de Negocios, sobre la base de los objetivos establecidos por la dirección. En ese marco, la Alta Gerencia ejecuta y el CAP revisa el cumplimiento del Plan. Asimismo al seguimiento del proceso de presupuestación se encuentra a cargo de la Gerencia de Control de Gestión. Se informa al Comité de Activos y Pasivos sobre las revisiones efectuadas y justificación de los desvíos producidos. El CAP informa al Directorio sobre el seguimiento de estos planes y presupuestos.
II.1.1.2 la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación,	Cumplimiento total	El Directorio encomienda al Comité de Activos y Pasivos (CAP) la implementación, seguimiento y adecuación de la Política de Inversiones y Financiación. La Política de Inversiones y Financiación es plasmada en el Plan de Negocios y el Presupuesto de Gastos e Inversiones. El Directorio toma conocimiento y aprueba ambos, así como también toma conocimiento de los análisis que efectúa el CAP sobre el análisis de los desvíos.
II.1.1.3 la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario),	Cumplimiento total	El Directorio ha aprobado la Política de Gobierno Societario aplicable al Banco y sus subsidiarias. Asimismo, el Directorio ha decidido la conformación del Comité de Nombramientos y Gobierno Societario. El Comité tiene a su cargo la responsabilidad de Supervisar la implementación y el cumplimiento de las buenas prácticas del Código de Gobierno Societario en el Banco y las sociedades subsidiarias, lo cual es informado al Directorio.

II.1.1.4 la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea,	Cumplimiento total	En lo que respecta a evaluación y remuneración de los miembros de la Alta Gerencia, el Banco cuenta con una Política de Compensaciones que abarca tanto la remuneración fija como la variable, esta última en el marco de un proceso de evaluación de objetivos y competencias. El Comité de Incentivos es responsable de vigilar que el sistema de incentivos económicos al personal sea consistente con la cultura, los objetivos, el negocio a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la entidad y la asunción prudente de riesgos. Los objetivos que persigue Banco Macro son remunerar a su personal asegurando el reconocimiento al desempeño, la equidad interna, la competitividad, la productividad, la eficiencia y el valor agregado. En lo referido a selección del personal, es política de Banco Macro asegurar la cobertura de las posiciones vacantes con la persona más adecuada para cada posición, dando prioridad a los postulantes internos. El Banco cuenta con un proceso de selección que implica desde la definición de los requerimientos del puesto y estrategia de búsqueda, entrevistas de selección de competencias, nivel de adaptación al Banco y conocimientos técnicos con RRHH y la línea, hasta evaluaciones complementarias pre ocupacionales, con el objetivo de contar con la mayor información posible para elegir al mejor candidato para el puesto.
II.1.1.5 la política de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea,	Cumplimiento total	El Manual de Organización resume las responsabilidades y deberes de los funcionarios de la Alta Gerencia (incluyendo al Gerente General, su primera línea de gerentes de reporte directo y aquellos <i>staff</i> de Directorio) como asimismo todos los reportes inferiores. El Manual de Organización y el Organigrama del Banco son aprobados por el Directorio. Asimismo el Banco cuenta con diversas Políticas que los funcionarios del Banco deben observar y cumplimentar, las que son aprobadas por dicho Cuerpo.
II.1.1.6 la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea,	Cumplimiento total	A través de la delegación en el Comité de Nombramientos y Gobierno Societario. Es función de dicho Comité supervisar el proceso de sustitución de los miembros de la Alta Gerencia, y aprobar su designación, siguiendo los lineamientos del plan de sucesión para ejecutivos. El Banco cuenta con lineamientos para la sucesión de puestos clave.
II.1.1.7 la política de responsabilidad social empresaria,	Cumplimiento total	El Banco cuenta con una Política de Sustentabilidad. El Directorio ha establecido que el Comité de Ética y Cumplimiento es el que realiza la supervisión sobre la aplicación de estos lineamientos. Asimismo, el Banco cuenta con un área específica que desarrolla acciones vinculadas con dicha política.

II.1.1.8 las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes,	Cumplimiento total	Gestión de Riesgos: El Directorio ha establecido la conformación del Comité de Gestión Integral de Riesgos. Asimismo, ha designado un Gerente de Gestión Integral de Riesgos, que coordina al Gerente de Cumplimiento y al Gerente de Gestión de Riesgos, quien a su vez tiene a su cargo a cada uno de los responsables de riesgo. Tiene a su cargo el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia en lo que respecta a la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, operacional, entre otros. Asesora al Directorio sobre los riesgos a los que está expuesta la entidad. Control Interno: El Directorio establece lineamientos claros respecto de la responsabilidad de cada uno de los integrantes de la organización. Es responsabilidad de la Alta Gerencia implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos. Asimismo, de acuerdo a lo previsto en la Ley del Mercado de Capitales N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), es facultad y deber del Comité de Auditoría supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable, así como la fiabilidad de este último y de toda la información financiera o de otros hechos significativos que sea presentada a la CNV y a las entidades autorreguladas en cumplimiento del régimen informativo aplicable. Adicionalmente, el Banco cuenta con el Comité de Auditoría Interna – requerido por normas del Banco Central de la República Argentina, cuya responsabilidad es vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la entidad a través de su evaluación periódica. Finalmente, el Banco cumple con la Certificación SOX que forma parte de los requerimientos regulatorios de la <i>New York Stock Exchange</i> (NYSE) para las sociedades cotizantes en los Estados Unidos de América, y que requiere la aseveración de que la Entidad mantenía, al fin de cada año fiscal, un control interno eficaz sobre los reportes de información financiera con base en un conjunto de criterios de control establecidos de modo de cumplir con los requerimientos de Auditing Standard N° 5 “<i>An Audit of Internal Control Over Financial Reporting That is Integrated with An Audit of Financial Statements</i>” (AS N°5), emitido por el PCAOB (<i>Public Company Accounting Oversight Board</i>). Esta certificación es revisada por nuestros Auditores Externos. Prevención de Fraudes: El Banco cuenta con un área con funciones específicas respecto de la prevención e investigación de fraudes. Los procedimientos en la materia, tienen como objetivo identificar comportamientos e investigar hechos y prácticas fraudulentas a los fines de salvaguardar los derechos de los clientes y la protección de la imagen institucional del Banco, preservando la transparencia y seguridad en sus operaciones.

II.1.1.9 la política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea, De contar con estas políticas, hacer una descripción de los principales aspectos de las mismas.	Cumplimiento total	El Banco cuenta con un programa de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Directorio y de la Alta Gerencia. Asimismo, estos funcionarios, en el marco de sus responsabilidades, tienen la posibilidad de gestionar su capacitación en temáticas diversas relacionadas con el negocio, facilitando el banco los recursos necesarios para su concreción. Durante el último ejercicio, los Directores han recibido presentaciones vinculadas con la temática de Gobierno Societario, Sustentabilidad, Prevención del Lavado de Dinero, las cuales han sido brindadas por asesores externos e internos y han tenido adecuado cumplimiento. Asimismo en forma regular se les brindan sesiones informativas vinculadas a temas normativos, de temática bancaria y también sobre aspectos micro y macroeconómicos, en relación al contexto. Asimismo es frecuente su participación en cursos, seminarios o eventos similares, que versan sobre temática bancaria, prevención del lavado de dinero, etc. En relación con los miembros de la Alta Gerencia, la Gerencia de Recursos Humanos diseña e implementa anualmente el programa de capacitación y entrenamiento que es aprobado por el Directorio.
II.1.2 De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos.	Cumplimiento total	• Código de Prácticas Bancarias • Código de Protección al Inversor • Política de Responsabilidad Social Empresaria • Protección de Datos Personales • Política de no Discriminación en la Integración del Directorio • Política de Conozca su Estructura Organizacional • Política Anticorrupción • Política de Transparencia de la Información • Política de Protección al Usuario de Servicios Financieros Se describen detalles de cada una de estas políticas, en el documento Política de Gobierno Societario, publicado en la web corporativa de Banco Macro, http://ri-macro.com.ar/.
II.1.3 La Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido. Explicitar.	Cumplimiento total	El Banco cumple con las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, en lo que respecta al funcionamiento del Directorio como órgano societario. En cuanto a las reuniones de Directorio, en forma previa a cada una de ellas se distribuye el temario entre sus miembros y se acompaña la información / documentación de respaldo que permita un adecuado análisis. Asimismo, los miembros del Directorio tienen a la Secretaría de Directorio, para evacuar las consultas que se generen. Por otra parte, los Comités del Banco funcionan con un reglamento y bajo la coordinación de un funcionario, que es responsable de la distribución y el acceso del material informativo para tratamiento en cada reunión, en forma previa a las mismas.

II.1.4 Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar.	Cumplimiento total	El Banco cuenta con Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos y con un Comité de Gestión de Riesgos responsable de su aplicación. En el marco de dicho Comité se han establecido, con acuerdo del Directorio, umbrales y límites para cada una de las exposiciones a los riesgos significativos, y un esquema de facultades para la autorización de estas exposiciones. Asimismo, Banco Macro cuenta con normas para el análisis y aprobación de nuevos productos y procedimientos, que incluyen el análisis de riesgos asociados.

RECOMENDACIÓN II.2: ASEGURAR UN EFECTIVO CONTROL DE LA GESTIÓN EMPRESARIA.

RESPONDER SI EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN VERIFICA:

II.2.1 el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios,	Cumplimiento total	El seguimiento del cumplimiento del Plan de Negocios y del Presupuesto es efectuado por el Comité de Activos y Pasivos, que informan al Directorio sobre los desvíos significativos que pudieran ocurrir.
II.2.2 el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado, etc.). Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la política de Control de Gestión de la Emisora detallando técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado por el Órgano de Administración.	Cumplimiento total	El desempeño del Gerente General y de los miembros de la Alta Gerencia y el cumplimiento de sus objetivos es evaluado en forma permanente. El Directorio en su conjunto y los Directores en forma individual, a través de su participación en los diversos comités del Banco, evalúan en forma permanente el desempeño de la alta gerencia, más allá de la planificación y evaluación anual contenida en la Política de Incentivos. Asimismo, esta revisión se efectúa a través del seguimiento de los Planes de Negocio y Presupuesto, responsabilidades asignadas por el Manual de Funciones.

RECOMENDACIÓN II.3: DAR A CONOCER EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y SU IMPACTO.

RESPONDER SI:

II.3.1 Cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento.	Cumplimiento total	El directorio no cuenta con un reglamento para su funcionamiento. Cada uno de los miembros del Directorio cumple totalmente las disposiciones del estatuto social. La Ley de Entidades Financieras establece en su Art. 10 determinadas condiciones de idoneidad y experiencia en el sistema financiero, que deben cumplir los Directores.

II.3.2 El Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1.y II.1.2 Detallar los aspectos principales de la evaluación de la Asamblea General de Accionistas sobre el grado de cumplimiento por parte del Órgano de Administración de los objetivos fijados y de las políticas mencionadas en la Recomendación II, puntos II.1.1 y II.1.2, indicando la fecha de la Asamblea donde se presentó dicha evaluación.	Cumplimiento total	El Directorio expone los resultados de su gestión a través de la Memoria y Balance del Ejercicio (conformando el Informe Integrado de Sustentabilidad), conforme lo establecido por el artículo 66 y 63 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, respectivamente. Asimismo, el Directorio ha establecido la Política de Autoevaluación del Directorio, siendo el Comité de Gobierno Societario el responsable de implementar la misma, que se realizará en forma individual (con una Encuesta de Autoevaluación) y grupal, conforme los resultados consolidados que se obtengan. Por otra parte, el Informe Explicativo de Gobierno Societario y la Política de Gobierno Societario complementan la exteriorización respecto el marco de gestión. Finalmente cabe destacar que la gestión de los Directores, nunca ha sido observada o cuestionada por los accionistas.
RECOMENDACIÓN II.4: QUE EL NÚMERO DE MIEMBROS EXTERNOS E INDEPENDIENTES CONSTITUYAN UNA PROPORCIÓN SIGNIFICATIVA EN EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN. RESPONDER SI:		
II.4.1 La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de esta Comisión) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora. Explicitar.	Cumplimiento total	El Banco cuenta con la cantidad de directores independientes necesaria para cumplir con las exigencias de la normativa del Banco Central de la República Argentina, la Comisión Nacional de Valores y la <i>Securities and Exchange Commission</i> ("SEC") y guarda relación con la estructura de capital de la emisora.

II.4.2 Durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de tal política y de cualquier acuerdo de accionistas que permita comprender el modo en que miembros del Órgano de Administración son designados y por cuánto tiempo. Indicar si la independencia de los miembros del Órgano de Administración fue cuestionada durante el transcurso del año y si se han producido abstenciones por conflictos de interés.	Cumplimiento total	No resulta necesario una acuerdo de los accionistas para mantener una porción de al menos el 20% de miembros independientes, atento a las normas citadas en el punto anterior. El Banco cumple con la proporción indicada por cuanto del total de 13 miembros titulares electos por la Asamblea para formar el Directorio, siete de ellos han declarado su condición de independientes, por lo que la proporción alcanza el 53% de los miembros. La independencia de los miembros del Directorio no ha sido cuestionada.

RECOMENDACIÓN II.5: COMPROMETER A QUE EXISTAN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS INHERENTES A LA SELECCIÓN Y PROPUESTA DE MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENTES DE PRIMERA LÍNEA.

RESPONDER SI:

II.5.1 La Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos	Cumplimiento total	El Banco cuenta con un Comité de Nombramientos (denominado Comité de Nombramientos y Gobierno Societario).
II.5.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,	Cumplimiento total	El Comité de Nombramientos y Gobierno Societario está integrado por tres miembros del Directorio, los cuales han declarado su condición de independientes.
II.5.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,	Cumplimiento total	Se ha definido que este Comité sea presidido por un director independiente.
II.5.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano,	Cumplimiento total	Los integrantes del Comité cuentan con acreditada experiencia en materia de Recursos Humanos y conocimiento del negocio bancario.
II.5.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.	Cumplimiento total	Las reuniones del Comité son al menos semestrales.

II.5.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas sino de carácter consultivo en lo que hace a la selección de los miembros del Órgano de Administración,	Cumplimiento total	Para la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 los accionistas son los únicos facultados para proponer los miembros que integran el directorio. Por definición del Directorio, contenida en la Política de Gobierno Societario, los directores deben ser moralmente idóneos y contar con experiencia y conocimientos en el negocio bancario. No existen requisitos formales para integrar el directorio, más allá de los que la normativa aplicable establece. Por otra parte, el BCRA establece a través de sus circulares CREFI – Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras, los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los directores designados por la asamblea de accionistas. De conformidad con las normas del BCRA, los directorios de las entidades financieras deben hallarse integrados por, al menos, un 80% por personas con idoneidad y experiencia vinculada con la actividad financiera. Por lo expuesto, los antecedentes de los directores elegidos por la asamblea son evaluados también por el Banco Central y ellos no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de esa Institución.

II.5.2 EN CASO DE CONTAR CON UN COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS, EL MISMO:

II.5.2.1. verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación,	Cumplimiento total	El Comité revisa anualmente su reglamento y sugiere al Directorio las eventuales modificaciones a realizarse.
II.5.2.2 propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea,	Cumplimiento parcial	El Directorio ha definido criterios para la selección de nuevos miembros del Directorio y los ha expresado en la Política de Gobierno Societario (ver II.5.1.5). Los directores del Banco deben ser moralmente idóneos y contar con experiencia y conocimientos en el negocio bancario. No existen requisitos formales para integrar el directorio, más allá de los que la normativa aplicable establece. El cumplimiento de dichos requisitos es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de directores efectuada por la asamblea de accionistas como, asimismo, en forma periódica mientras dure su mandato. En lo que respecta a los miembros de la Alta Gerencia (primera línea), el Banco cuenta con un proceso de selección que implica desde la definición de los requerimientos del puesto y estrategia de búsqueda, entrevistas de selección de competencias, nivel de adaptación a la cultura del Banco y conocimientos técnicos con RRHH y la línea, hasta evaluaciones complementarias pre ocupacionales, con el objetivo de contar con la mayor información posible para elegir al mejor candidato para el puesto.

II.5.2.3 identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas,		Este punto se considera no aplicable, por cuanto la legislación argentina señala que la propuesta para la designación de nuevos Directores corresponde a los accionistas, quienes no han delegado esas funciones.
II.5.2.4 sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes,		Este punto se considera no aplicable por cuanto, el Directorio es el órgano que decide la conformación de los Comités del Banco.
II.5.2.5 recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora,	Cumplimiento total	Esta recomendación se cumple por cuanto el Presidente del Banco no es a su vez gerente general. El Directorio ha designado un Gerente General del cual dependen 11 áreas, a cargo de funcionarios que integran la Alta Gerencia. Asimismo existen 4 áreas <i>staff</i> que dependen directamente del Directorio.
II.5.2.6 asegura la disponibilidad de los curriculum vitae de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la web de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso,	Cumplimiento total	En función a lo establecido por el Directorio mediante la Política de Transparencia, en el sitio web del Banco (www.macro.com.ar - apartado Relación con Inversores) se exterioriza la información relacionada con la nómina y una breve descripción del curriculum vitae de directores, miembros de la comisión fiscalizadora y Alta Gerencia.
II.5.2.7 constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea.	Cumplimiento parcial	La legislación argentina asigna a la asamblea de accionistas la facultad de designar los miembros del directorio de una sociedad. Alta Gerencia. Cuando las empresas necesitan llevar adelante una Estrategia de Negocio requieren activos físicos, financieros, e invariablemente gente que le proveen el conocimiento y la capacidad de gestión. Por eso, el Banco decidió que el Capital Humano también se planifica, para responder eficientemente a los requerimientos presentes y futuros del negocio. Esta planificación supone: Identificar las necesidades del negocio y qué competencias necesitaremos; cuándo deberían estar disponibles, e implementar acciones para contar con los recursos profesionales necesarios para cada momento Es política de Banco Macro contar con un grupo de profesionales calificados para ocupar posiciones Gerenciales, que puedan continuar con el crecimiento y desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
II.5.3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.		No Aplicable

RECOMENDACIÓN II.6: EVALUAR LA CONVENIENCIA DE QUE MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y/O SÍNDICOS Y/O CONSEJEROS DE VIGILANCIA DESEMPEÑEN FUNCIONES EN DIVERSAS EMISORAS. RESPONDER SI:		
La Emisora establece un límite a los miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico, que encabeza y/o integra la Emisora. Especificar dicho límite y detallar si en el transcurso del año se verificó alguna violación a tal límite.	Cumplimiento total	El directorio considera apropiado no limitar la cantidad de sociedades en las cuales los directores y/o síndicos del Banco desempeñen funciones como tales. Ello se fundamenta en la diversidad de conocimientos y la experiencia que dicho desempeño le otorga a los directores y/o síndicos. Esta definición está contemplada en la Política de Gobierno Societario aprobada por el Directorio.
RECOMENDACIÓN II.7: ASEGURAR LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENTES DE PRIMERA LÍNEA DE LA EMISORA. RESPONDER SI:		
II.7.1 La Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculado a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresaria. En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales. Describir los programas que se llevaron a cabo en el transcurso del año y su grado de cumplimiento.	Cumplimiento total	El Banco cuenta con un programa de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Directorio y de la Alta Gerencia. Asimismo estos funcionarios, en el marco de sus responsabilidades, tienen la posibilidad de gestionar su capacitación en temáticas diversas relacionadas con el negocio, facilitando el Banco los recursos necesarios para su concreción. Durante el último ejercicio, los Directores han recibido capacitaciones vinculadas con la temática de Gobierno Societario, Responsabilidad Social Empresaria, Prevención del Lavado de Dinero, las cuales han sido brindadas por asesores externos e internos y han tenido adecuado cumplimiento. Asimismo en forma regular se les brindan sesiones informativas vinculadas a temas normativos, de índole bancaria y también sobre aspectos micro y macroeconómicos. Es frecuente su participación en cursos, seminarios o eventos similares, que versan sobre temática bancaria, prevención del lavado de dinero, entre otras cuestiones. En relación con los ejecutivos gerenciales, la Gerencia de Recursos Humanos diseña e implementa anualmente el programa de capacitación y entrenamiento.

II.7.2 La Emisora incentiva, por otros medios no mencionadas en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.	Cumplimiento total	El programa de capacitación y entrenamiento tiene por objeto fomentar el compromiso de los niveles de conducción para que sean ellos la fuente principal de transmisión tanto de los conocimientos como de la cultura de nuestro Banco. Por ello, nuestra política comprende la realización de actividades internas y externas de capacitación, de manera tal que los funcionarios puedan proponer las alternativas de formación que mejor respondan a sus necesidades y las de la persona para desempeñar su puesto en el Banco.

PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL

RECOMENDACIÓN III: EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEBE CONTAR CON UNA POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EMPRESARIAL Y MONITOREA SU ADECUADA IMPLEMENTACIÓN.

RESPONDER SI:

III.1 La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas.	Cumplimiento total	La Política Marco de Gestión de Riesgos establece el ambiente para el proceso de gestión de riesgos, bajo los conceptos de identificación, medición, monitoreo y mitigación de los riesgos. Asimismo establece las responsabilidades de cada uno de los niveles de la Organización en el proceso. El proceso de gestión de riesgos incluye el establecimiento por parte del Directorio de límites a la exposición de cada uno de los riesgos, el seguimiento en la exposición de cada uno de esos límites por los responsables, la elaboración de reportes periódicos al Comité de Gestión de Riesgos, el seguimiento de las alertas y la aplicación de planes de acción sobre las alertas.
III.2 Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos.	Cumplimiento total	El Directorio ha establecido la conformación del Comité de Gestión de Riesgos. Asimismo, ha designado un Gerente de Gestión Integral de Riesgos, que coordina al Gerente de Cumplimiento y al Gerente de Gestión de Riesgos, quien a su vez tiene a su cargo a los responsables de cada uno de los responsables de riesgo. El Gerente de Gestión Integral de Riesgos tiene a su cargo el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia en lo que respecta a la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, operacional, entre otros. Asesora al Directorio sobre los riesgos a los que está expuesta la entidad. Participan del Comité 3 Directores, todos ellos con carácter de independientes, el Gerente General, el Gerente de Gestión Integral de Riesgos, el Gerente de Riesgos, el Gerente de Riesgo Crediticio, el Gerente de Finanzas, el Gerente de Recursos Humanos y el Gerente de OYT.

Asimismo, especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.		En el marco de gestión de riesgos, cada responsable de riesgo diseña e implementa las políticas y los procedimientos específicos que resulten aplicables a cada uno de ellos (crédito, mercado, operacional). Efectúa el seguimiento de la exposición al riesgo en función a límites y/o umbrales establecidos con acuerdo del Directorio para cada riesgo. Asimismo informa sobre las alertas que se produzcan y coordina la implementación de los planes de acción para su regularización. La descripción del marco de gestión de riesgos se encuentra expuesta en la Memoria del Ejercicio, en notas a los Estados Contables y en nuestro sitio web. El Comité mantiene informado al Directorio sobre el estado del marco de gestión de riesgos. El Directorio toma conocimiento de todas las actas de las reuniones que celebra el Comité.
III.3 Hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar.	Cumplimiento total	La responsabilidad de la Gestión de Riesgos recae en el Gerente de Gestión Integral de Riesgos. El Comité de Gestión de Riesgos tiene a su cargo el seguimiento de la gestión de los riesgos. En responsabilidad del Comité el establecimiento de una gestión independiente de riesgos. Asimismo asesora y mantiene informado al Directorio sobre los riesgos de la entidad.
III.4 Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles (<i>Enterprise Risk Management</i>, de acuerdo al marco conceptual de COSO – <i>Committee of sponsoring organizations of the Treadway Commission</i> –, ISO 31000, norma IRAM 17551, sección 404 de la <i>Sarbanes-Oxley Act</i>, otras).	Cumplimiento total	Las Políticas de Gestión de Riesgos son actualizadas en forma permanente, adecuando las prácticas del Banco a las mejores prácticas del mercado, en función a la madurez del modelo. El Gerente de Gestión de Riesgos, y los responsables de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional; como asimismo el Gerente de Cumplimiento son responsables de mantener actualizadas sus políticas y procedimientos específicos, y someten a consideración del Comité de Riesgos las modificaciones que deban introducirse y, asimismo, recomiendan al Comité la inclusión de mejoras en la Política Marco de Gestión de Riesgos. Las políticas de gestión de riesgos se encuentran alineadas con las recomendaciones del Comité de Basilea y las normas del BCRA y cumple con la sección 404 de la Ley <i>Sarbanes Oxley Act</i>.
III.5 El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual. Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.	Cumplimiento total	El marco de gestión de riesgos es exteriorizado a través de Notas a los EECC, en la Memoria Anual del Ejercicio, y en el sitio web del Banco denominado Relación con Inversores. (http://ri-macro.com.ar/). Asimismo, en dicho sitio, se exterioriza el informe Disciplina de Mercado, el cual resume el marco de gestión de riesgos aplicado por el Banco. Los aspectos principales de la exteriorización efectuada, involucran una descripción del proceso de identificación, medición, monitoreo y control aplicables a cada uno de los riesgos, como asimismo los lineamientos para la realización de pruebas de stress y la metodología para la determinación del capital económico.

**PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA
CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES**

RECOMENDACIÓN IV: GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA Y TRANSPARENCIA DE LAS FUNCIONES QUE LE SON ENCOMENDADAS AL COMITÉ DE AUDITORÍA Y AL AUDITOR EXTERNO.
RESPONDER SI:

IV.1. El Órgano de Administración al elegir a los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.	Cumplimiento total	El Banco cotiza sus acciones en la <i>New York Stock Exchange</i>, por lo que se encuentra sujeto a la Regla 10A-3 de la <i>Securities Exchange Act</i> de 1934 (Artículo 303A.06), que dispone que la totalidad de los miembros del Comité de Auditoría deben revestir el carácter de Directores independientes. El Comité de Auditoría del Banco está integrado por tres directores titulares y uno suplente, quienes revisten el carácter de independientes de acuerdo con las normas de la CNV. Consecuentemente, la Presidencia del Comité de Auditoría es ejercida por un Director independiente.
IV.2 Existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno. Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora. Especificar, asimismo, si la función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el <i>Institute of Internal Auditors</i> (IIA).	Cumplimiento total	Existe una función de Auditoría Interna que reporta al Comité de Auditoría previsto en el artículo 109 de la Ley del Mercado de Capitales N° 26.831 y al Comité de Auditoría Interna (esté último, requerido por normas del Banco Central de la República Argentina). El Comité de Auditoría previsto en el artículo 109 de la Ley del Mercado de Capitales N° 26.831 efectúa una revisión anual sobre el desempeño del área de Auditoría Interna y asimismo sobre el grado de independencia de la función. Esta evaluación se realiza mediante la revisión de los planes de los auditores internos y su desempeño. Particularmente, se mantienen reuniones periódicas con ellos a fin de conocer: i) sus responsabilidades, ii) las políticas y procedimientos de control interno, iii) los alcances y planes para el ejercicio, incluyendo la suficiencia de los recursos a utilizar, experiencia del personal y los costos asociados, iv) su evaluación sobre la calidad de los controles que posee la Entidad, v) los factores de riesgo relacionados con fraude, y vi) los tipos de informes que emiten y a quienes son remitidos. Asimismo se discute sobre: i) la calidad del ambiente general de control de la Entidad, ii) las recomendaciones significativas para mejorar los controles internos y la respuesta dada por la Dirección a las mismas, iii) el tratamiento dado a las recomendaciones significativas de los auditores externos para mejorar el control interno y, iv) la efectividad de los controles internos sobre el proceso de emisión de información contable para uso de terceros; El área de Auditoría Interna reporta directamente al Comité, siendo independiente de las áreas operativas y de negocios. La función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el <i>Institute of Internal Auditors</i> (IIA). Asimismo la función de Auditoría Interna también es evaluada por el Banco Central de la República Argentina.

IV.3 Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.	Cumplimiento total	El Comité de Auditoría previsto en el artículo 109 de la Ley del Mercado de Capitales N° 26.831 realiza una evaluación anual de la idoneidad, experiencia y desempeño de los Auditores Externos, mediante reuniones periódicas con ellos a fin de conocer: i) los controles de calidad internos que poseen, ii) los alcances y planes para sus revisiones limitadas por los períodos intermedios y para su auditoría por el ejercicio final, incluyendo la suficiencia de los recursos a utilizar y los honorarios, iii) su evaluación de riesgo de errores significativos en los estados contables y los controles diseñados, iv) las áreas evaluadas como de mayor riesgo, y v) las recomendaciones de mejora del control interno; Asimismo, en dichas reuniones se discute sobre: i) las políticas contables críticas y los tratamientos contables alternativos discutidos con la Gerencia, ii) las estimaciones y juicios más significativos, iii) los cambios en el alcance del trabajo o procedimientos planificados por un cambio en la evaluación del riesgo, iii) las debilidades en el control interno del proceso de emisión de información contable, iv) la utilización de especialistas o expertos en temas significativos, y v) los resultados de sus revisiones limitadas y auditoría. Finalmente, el Comité evalúa los diferentes servicios profesionales y su relación con la independencia, conforme a lo dispuesto por las normas profesionales, las Normas de la CNV y las políticas internas que tienden a asegurar el cumplimiento de las normas de independencia mencionadas. El Banco ha obtenido información sobre la composición de los honorarios facturados por los distintos servicios prestados de acuerdo con la categorización establecida por las Normas de la CNV. A su vez, la función de Auditoría Externa es evaluada por el Banco Central de la República Argentina.
IV.4 La Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.	Cumplimiento total	- Las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, a través de las normas CONAU - Contabilidad y Auditoría, capítulo F - Normas Mínimas sobre Auditorías Externas del BCRA, establecen la rotación del socio firmante en períodos de cinco años. Por otra parte, las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores para la sociedades emisoras establecen: ARTÍCULO 28.- La rotación de los socios clave de auditoría deberá ajustarse a lo dispuesto en el Anexo "Normas sobre Independencia" de la Resolución Técnica N° 34 de la FACPCE para entidades de interés público. Cuando la asociación o estudio de contadores públicos sólo cuente con un número limitado de personas con el conocimiento y experiencia necesarios para actuar como socio clave de auditoría de la emisora, se exime de la obligación de rotación de socios clave en dichas circunstancias siempre que el requisito de rotación se sustituya por la participación de un profesional adicional no relacionado con el equipo de auditoría para que revise el trabajo realizado o, de lo contrario, brinde asesoramiento apropiado, teniendo en consideración –entre

otros factores– la naturaleza de la entidad, los riesgos involucrados y la complejidad de las operaciones. Este profesional adicional no podrá exceder el plazo de SIETE (7) años, siendo aplicable la rotación dispuesta, y deberá regirse por las mismas regulaciones que la asociación o estudio. Asimismo, la participación de este profesional podrá suplirse con alguien que no sea parte de la asociación o estudio, siendo admisibles todas las formas de contratos de colaboración o uniones temporarias que permitan a tales profesionales o asociaciones cumplir con esta normativa.

La entidad que se encuentre en el régimen de oferta pública, a los efectos de determinar el momento en que debe rotar el socio clave de auditoría en dicha entidad, deberá tener en cuenta el tiempo durante el cual la persona ha prestado servicios al cliente de auditoría como socio clave de auditoría.

Cuando una entidad ingrese al régimen de la oferta pública, para determinar la fecha en que debe producirse la rotación, se tendrá en cuenta el tiempo durante el cual el contador público ha prestado servicios a la entidad como socio clave de auditoría antes de que la entidad ingresara a dicho régimen. Si el contador público ha prestado servicios durante CINCO (5) años o menos, el número de años durante los cuales puede continuar prestando servicios en ese puesto, antes de abandonar el encargo por rotación, es de siete años, deducidos los años en que haya prestado servicios. Si el contador público ha prestado servicios al cliente de auditoría como socio clave de auditoría durante SEIS (6) años o más cuando la entidad ingresa al régimen de oferta pública, el socio puede continuar prestando servicios en ese puesto durante un máximo de dos años más antes de abandonar el encargo por rotación”.

Por otra parte, el Banco no cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la comisión fiscalizadora, por cuanto su designación corresponde a los accionistas.

PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

RECOMENDACIÓN V.1: ASEGURAR QUE LOS ACCIONISTAS TENGAN ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA EMISORA.
RESPONDER SI:

V.1.1 El Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.	Cumplimiento total	El área de Relación con Inversores, que funciona dentro de la Gerencia de Finanzas y cuyo objetivo es crear y mantener vínculos con inversores institucionales, analistas y otros agentes del sistema financiero local e internacional, organizó durante 2012 cuatro conferencias públicas telefónicas con los inversores, en las cuales se presentaron los informes trimestrales / anuales de resultados.

V.1.2 La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio web que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.	Cumplimiento total	La emisora cuenta con un canal abierto al público inversor a través de su sitio web y un sector especializado dedicado al manejo de la Relación con Inversores a través del cual los inversores pueden canalizar sus consultas. Adicionalmente, tiene contratado un servicio de distribución de comunicados de prensa y un sistema de distribución de mails (<i>mailing</i>) a través de los cuales distribuye todas aquellas noticias consideradas relevantes. Dada la estructura accionaria de Banco Macro y el conocimiento que tienen sus principales accionistas entre sí, no se estima necesario establecer canales de acceso para que puedan contactarse entre sí.
RECOMENDACIÓN V.2: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS LOS ACCIONISTAS. RESPONDER SI:		
V.2.1 El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.	Cumplimiento total	Banco Macro considera muy importante promover y fomentar la asistencia y participación activa de los accionistas minoritarios en las asambleas. El Directorio vela permanentemente por el respeto de los derechos de todos los accionistas. No existen limitaciones de ningún tipo que restrinjan la participación de dichos accionistas, encontrándose sus derechos asegurados legal y estatutariamente.
V.2.2 2 La Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.	Cumplimiento total	Las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 aseguran que la información y documentación para la toma de decisiones por parte de la asamblea esté disponible para los accionistas con la suficiente antelación.
V.2.3 Resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa vigente. Explicitar los resultados.	Cumplimiento total	Banco Macro cumple con los mecanismos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, a fin de que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas.
V.2.4 La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.	Cumplimiento total	Banco Macro cumple con la normativa aplicable y, en virtud de ello, brinda un tratamiento igualitario a todos los accionistas. El Banco cuenta con un sector de Relación con Inversores cuyo objetivo es crear y mantener vínculos con inversores institucionales, analistas y otros agentes del sistema financiero local e internacional.

V.2.5 En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.

Se ha definido que en las Asambleas se hagan estas manifestaciones, aspecto que se comunica a los accionistas en la convocatoria

RECOMENDACIÓN V.3: GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD ENTRE ACCIÓN Y VOTO.

RESPONDER SI:

La Emisora cuenta con una política que promueva el principio de igualdad entre acción y voto. Indicar cómo ha ido cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.

Cumplimiento total

Según el Art. 216 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, no pueden emitirse acciones de voto privilegiado después que la sociedad haya sido autorizada a hacer oferta pública de sus acciones.

Por lo tanto, actualmente Banco Macro no puede emitir acciones con voto plural. Las existentes 11.235.670 acciones con 5 votos representan un 1.9 % sobre el total de acciones en circulación.

La composición accionaria por clase no ha variado en los últimos tres años:

Acciones CLASE A: 11.235.670
Acciones CLASE A + B: 584.563.028

RECOMENDACIÓN V.4: ESTABLECER MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE TODOS LOS ACCIONISTAS FRENTE A LAS TOMAS DE CONTROL.

RESPONDER SI:

La Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicitar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el *tag along* u otros.

Cumplimiento total

Banco Macro adhiere al régimen obligatorio de oferta pública de adquisición previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

RESPONDER SI:

RECOMENDACIÓN V.6: ASEGURAR QUE HAYA UNA POLÍTICA DE DIVIDENDOS TRANSPARENTE.

RESPONDER SI:

165

a) la suma de \$1.001.682.783,73 a Reserva Legal; b) la suma de \$190.198.125 a Reserva Normativa - Especial para Instrumentos de Deuda Subordinada (Conforme a lo establecido en las condiciones de emisión de la 1° serie de la Clase 1 de Obligaciones Negociables Subordinadas emitidas en el marco del programa global aprobado por la Asamblea del 1° de septiembre de 2006; c) la suma de \$38.009.241,64 al impuesto sobre los bienes personales sociedades y participaciones;; d) la suma de \$3.903.591.780,29 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 5273 del Banco Central de la República Argentina.

PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD

RECOMENDACIÓN V.1: ASUMINISTRAR A LA COMUNIDAD LA REVELACIÓN DE LAS CUESTIONES RELATIVAS A LA EMISORA Y UN CANAL DE COMUNICACIÓN DIRECTO CON LA EMPRESA.

RESPONDER SI:

VI.1 La Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.	Cumplimiento total	El sitio web de Banco Macro contiene un link denominado "Relación con Inversores" donde se presenta la información relevante de la empresa requerida como buena práctica (http://www.ri-macro.com.ar/). Así también se han establecido diversos mecanismos de contacto a través de los canales por los que se reciben las inquietudes de los usuarios (sucursales, centro de atención telefónica, banca de internet).
VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras).	Cumplimiento total	Banco Macro emite desde el año 2007 su informe anual de Responsabilidad Social y Ambiental dando cuenta de las acciones realizadas a nivel nacional. La Sustentabilidad Corporativa es parte de la cultura del Banco donde el foco está puesto en los sectores vulnerables, y en la creación de oportunidades en cada región del país, a partir de la oferta de productos y servicios financieros de calidad y la gestión responsable de los impactos y riesgos del negocio para beneficio de las generaciones presentes y futuras. Desde 2014 Banco Macro realiza un Informe Integrado. Para la elaboración de la Memoria Anual Integrada 2016, utilizamos los siguientes lineamientos: i) La Guía G4 de la Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative - GRI²³) con los Suplementos Sectoriales para la Industria financiera, cumpliendo con el criterio "De conformidad" y alcanzando la opción "Esencial", ii) El Marco elaborado por el Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC) y iii) los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Los documentos estas disponibles en http://macro.com.ar/institucional.

23. www.globalreporting.org

PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE

RECOMENDACIÓN VII: ESTABLECER CLARAS POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENTES DE PRIMERA LÍNEA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA CONSAGRACIÓN DE LIMITACIONES CONVENCIONALES O ESTATUTARIAS EN FUNCIÓN DE LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE GANANCIAS.

RESPONDER SI:

VII.1 La Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones	Cumplimiento total	El Directorio ha establecido la conformación del Comité de Incentivos, con alcances de responsabilidad sobre la vigilancia del sistema de incentivos económicos al personal y su consistencia con la cultura, los objetivos, el negocio a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la entidad y la asunción prudente de riesgos. En la descripción de las mismas se receptan las recomendaciones difundidas por el Banco Central de la República Argentina en la Com. "A" 5201 – Lineamientos para el Gobierno Societario de las Entidades Financieras.
VII.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,	Cumplimiento total	El Comité de Incentivos está integrado por 3 Directores, dos de los cuales revisten el carácter de independientes.
VII.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,	Cumplimiento total	La presidencia del Comité de Incentivos es ejercida por un Director Independiente.
VII.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos	Cumplimiento total	Los miembros del Comité acreditan experiencia e idoneidad en temas del negocio bancario y en políticas relacionadas con la administración de recursos humanos.
VII.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.		Se reúne como mínimo en forma semestral.
VII.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.	Cumplimiento parcial	La legislación argentina establece que la Asamblea de Accionistas evalúa anualmente la gestión y desempeño del Directorio en oportunidad de celebrar la asamblea ordinaria que considere las cuestiones contempladas en los incisos 1° y 2° del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Hasta el momento, dicho órgano no ha considerado que el Directorio evalúe su propia gestión en forma previa a la realización de dicha Asamblea. No obstante, el Directorio ha establecido para su propia gestión, la Política de Autoevaluación del Directorio, siendo el Comité de Gobierno Societario el responsable de implementar la misma, que se realizará en forma individual (con una Encuesta de Autoevaluación) y grupal, conforme los resultados consolidados que se obtengan.

VII.2 En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:

VII.2.1 asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración,

Cumplimiento total

El programa de Compensación Variable, en el marco de la Política de Compensaciones, es consistente con la misión y valores de la organización, los objetivos, la sustentabilidad del negocio a largo plazo, la estrategia, el entorno de control y la asunción prudente de riesgos. Están destinados a reconocer el desempeño extraordinario de los colaboradores de acuerdo a:

- Su contribución a los resultados alcanzados
- La forma de gestionar alineada a la misión y valores de la Organización

Las variables relevantes en la determinación de las compensaciones son:

- Nivel responsabilidad y complejidad del puesto
 - Competencias y Potencial de la persona
 - Desempeño y Resultados de la persona
 - Posición respecto al mercado de referencia
 - Resultados de la Organización
-

VII.2.2 supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora,

Cumplimiento parcial

El Comité de Incentivos supervisa el cumplimiento de la Política de Compensaciones y efectúa una revisión anual del sistema de incentivos. La Política de Compensaciones, en su capítulo de remuneración variable, incluye a los miembros de la Alta Gerencia y algunos puestos de supervisión.

La determinación de la remuneración de los Directores es efectuada por la Asamblea de Accionistas que evalúa anualmente la gestión y desempeño del Directorio en oportunidad de celebrar la asamblea ordinaria que considere las cuestiones contempladas en los incisos 1° y 2° del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

La asamblea de accionistas establece un monto determinado como retribución anual a los directores de acuerdo a criterios de razonabilidad, en función de los resultados obtenidos durante su gestión, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, modificatorias y complementarias y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

VII.2.3 revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios,

Cumplimiento total

La Política de Compensaciones incluye como mecanismo de revisión de la remuneración fija, la evaluación del nivel de las mismas en el contexto del mercado.

VII.2.4 define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave,	Cumplimiento total	La Política de Compensaciones, cuya supervisión depende del Comité de Incentivos, contempla los mecanismos a aplicarse para evaluar la retención y promoción del personal identificado como clave para la organización. Por otra parte, el Banco ha implementado un Código de Ética y un Código de Conducta aplicables a sus funcionarios. Los apartamientos a las normas internas de cumplimiento, se encuentran bajo la órbita de tratamiento del Comité de Ética y Cumplimiento y entre las sanciones se encuentra la suspensión o despido de personal.
VII.2.5 informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora,		No aplicable por cuanto no se han establecido planes de retiro.
VII.2.6 da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones,	Cumplimiento total	El directorio toma conocimiento de las actas de las reuniones del Comité de Incentivos.
VII.2.7 garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.		Este punto resulta no aplicable por cuanto la asamblea de accionistas establece la retribución anual a los directores de acuerdo a criterios de razonabilidad, en función de los resultados obtenidos durante su gestión, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, modificatorias y complementarias y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Tampoco resulta aplicable por las razones señaladas en la Política de Compensaciones y por cuanto en el caso de Banco Macro los miembros de la Alta Gerencia están en relación de dependencia y no perciben conceptos adicionales a su remuneración.
VII.3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.		No aplicable
VII.4 En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar como las funciones descriptas en VII. 2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.		No aplicable

PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL

RECOMENDACIÓN VIII: GARANTIZAR COMPORTAMIENTOS ÉTICOS EN LA EMISORA.

RESPONDER SI:

VIII.1 La Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresaria. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.	Cumplimiento total	Banco Macro ha adoptado un Código de Ética para la Alta Gerencia de funcionarios financieros (el “Código de Ética”), aplicable a los directores y gerentes de la primera línea del Banco y a las personas que desarrollan funciones similares (conjuntamente, la “Alta Gerencia de Funcionarios Financieros”). Este Código es de conocimiento público y se encuentra en nuestro sitio web corporativo. El Banco espera que todos sus empleados actúen de acuerdo con los más altos niveles de integridad personal y profesional en todos los aspectos de sus actividades, que cumplan con la ley aplicable, que desalienten la comisión de actos reprochables y que acaten el Código de Conducta del Banco y demás políticas y procedimientos adoptados por la entidad que regulan la conducta de sus empleados. Este Código de Ética viene a complementar el Código de Conducta del Banco. Asimismo, se ha implementado el Código de Conducta para Proveedores, con el objetivo de transmitir a estos la misión, filosofía y valores del Banco, de modo de llevar a éstos la responsabilidad sobre una gestión sustentable. El mismo incluye aspectos como Conducta Ética, Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Medioambiente y Conducta.
VIII.2 La Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o anti ética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.	Cumplimiento total	En concordancia con sus estándares de integridad y transparencia, Banco Macro ha puesto a disposición del personal, proveedores, inversores y terceros en general, un canal de comunicación denominado Línea Ética, gestionado por un tercero independiente, KPMG, asegurando los principios de anonimato y confidencialidad. Este canal permite a empleados, clientes y proveedores reportar posibles irregularidades o apartamientos al comportamiento ético y de conducta, incluyendo sin limitación aquellas relativas a temas contables, de auditoría y de control interno. Se dispone de diversos canales para ingresar las denuncias, como ser: telefónico, web, correo electrónico, fax, presencial, correo postal. Las denuncias recibidas son comunicadas a un Grupo de Trabajo conformado, dependiente del Comité de Ética y Conducta. El administrador de la Línea, informará dentro de las 24 horas de recibida, aquellas denuncias calificadas como relevantes, conforme el protocolo definido. El Comité de Ética y Conducta, tomará conocimiento de todas las denuncias ingresadas y el tratamiento dispensado a las mismas, bajo los procedimientos de investigación y sanción vigentes. Asimismo, el Comité de Auditoría analiza los reportes recibidos por la Línea Ética considerando toda la información suministrada como estrictamente confidencial en la medida en que la legislación aplicable lo permita.

VIII.3 La Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.	Cumplimiento total	Las denuncias son ingresadas a través de los siguientes canales: Teléfono: 0800 - 122 - 5768 Mail: eticagrupomacro@kpmg.com.ar Página web: www.eticagrupomacro.kpmg.com.ar Correo postal: Bouchard 710, 6to piso, Código Postal 1001, Buenos Aires, Argentina, dirigido a "KPMG-Línea Ética Grupo Macro" Fax: +54 (11) 4316-5800 dirigido a "Línea Ética Grupo Macro" En el sitio web del Banco se visualiza un link denominado Línea Ética, a través del cual se accede a información institucional sobre la Línea y los canales. Las denuncias que ingresan, son registradas por el administrador de la Línea en un sistema que entrega al denunciante un número de registro y permite realizar el seguimiento del estado del trámite. Asimismo el link se despliega en el sitio de intranet, para conocimiento de los empleados del Banco.

PRINCIPIO IX. PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO

RECOMENDACIÓN IX: FOMENTAR LA INCLUSIÓN DE LAS PREVISIONES QUE HACEN A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO EN EL ESTATUTO SOCIAL.

RESPONDER SI:

El Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente.	Cumplimiento total	La asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 21 de abril de 2009, resolvió incorporar el artículo 23 bis al estatuto social, el cual dispone que el Directorio podrá crear un Comité de Nombramientos y Gobierno Societario. En ese marco, el Directorio del Banco el 7 de noviembre de 2011 ha resuelto la creación del Comité de Nombramientos y Gobierno Societario a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012, como así también la de los comités de Gestión de Riesgos, Incentivos al Personal y Ética y Cumplimiento.

Índice de Contenidos GRI G4 y Comunicación sobre el Progreso (COP) 2016

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

CONTENIDOS GENERALES	PÁGINA	PRINCIPIO
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4-1: Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la importancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordarla.	4-7	
G4-2: Descripción de los principales efectos, riesgos y oportunidades.	4-7, 49-56, 59-61	
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4-3: Nombre de la organización.	39	
G4-4: Marcas, productos y servicios más importantes.	39, 49-56, 76, 80-82, 84-87	
G4-5: Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	La sede principal se encuentra en Buenos Aires, Argentina.	
G4-6: Países en los que opera la organización.	Banco Macro opera en todas las regiones de Argentina.	
G4-7: Naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica.	39	
G4-8: Mercados servidos.	12-17, 75-76, 85	
G4-9: Dimensiones de la organización.	54-55	
G4-10: Desglose de empleados de la organización.	108-110 El 100% de los empleados son a tiempo completo.	Principio 6
G4-11: Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	Todos nuestros colaboradores están incluidos en el convenio colectivo de trabajo representado por la Asociación Sindical de Bancarios.	Principio 3
G4-12: Descripción de la cadena de suministro de la organización.	128	
G4-13: Cambios significativos durante el período objeto de análisis en el tamaño, estructura, propiedad y cadena de suministro de la organización.	Durante 2016 no hubo cambios significativos en el tamaño, estructura, propiedad y cadena de suministro Banco Macro.	
G4-14: Descripción de cómo la organización aborda, si procede, el principio de precaución.	63-65, 131-135	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

CONTENIDOS GENERALES	PÁGINA	PRINCIPIO
G4-15: Principios u otras iniciativas externas de carácter económico, social y ambiental que la organización suscribe o ha adoptado.	21, 65	
G4-16: Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	65	
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4-17: Listado de entidades cubiertas por los estados financieros de la organización y otros documentos equivalentes.	20	
G4-18: Proceso de definición del contenido de la memoria y la Cobertura de cada Aspecto.	139-144	
G4-19: Listado de Aspectos materiales.	140,143	
G4-20: Cobertura de cada Aspecto material dentro de la organización.	143	
G4-21: Cobertura de cada Aspecto material fuera de la organización.	143	
G4-22: Descripción de las consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas.	En caso de que existan reexpresiones de la información de informes anteriores, éstas se aclaran con una nota al pie cuando corresponde.	
G4-23: Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores. Participación de los grupos de interés.	No hay cambios significativos en el Alcance y la Cobertura de los aspectos con respecto a informes anteriores.	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4-24: Listado de los grupos de interés vinculados a la organización.	21, 56	
G4-25: Base para la elección de los grupos de interés con los que la organización trabaja.	63-65	
G4-26: Descripción del enfoque adoptado para la participación de los grupos de interés.	98-104, 114, 118, 127, 129, 136-140	
G4-27: Cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y descripción de la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria.	104, 114, 140	
PERFIL DE LA MEMORIA		
G4-28: Período objeto de la memoria.	21	
G4-29: Fecha de la última memoria.	Año 2015	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

CONTENIDOS GENERALES	PÁGINA	PRINCIPIO
G4-30: Ciclo de presentación de memorias.	Banco Macro presenta su informe integrado reportando su desempeño económico, social y ambiental de forma anual.	
G4-31: Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido de la memoria.	sustentabilidad@macro.com.ar Tel: (011) 5222 6500	
G4-32: Opción «de conformidad» con la Guía que ha elegido la organización, Índice GRI de la opción elegida y referencia al Informe de verificación externa.	172-180 El Informe se realizó cumpliendo con la opción “de conformidad” esencial con la Guía G4 de GRI.	
G4-33: Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.	Este Informe no se encuentra verificado externamente.	
GOBIERNO		
G4-34: Estructura de gobierno de la organización y sus comités.	40-43	
G4-35: Proceso de delegación del órgano superior de gobierno de su autoridad en temas económicos, ambientales y sociales en la alta dirección y determinados empleados.	40-41, 149	
G4-36: Designación de un cargo ejecutivo o no ejecutivo con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales, y si la misma reporta directamente al órgano superior de gobierno.	Milagro Medrano es Gerente de Relaciones Institucionales del Banco. Tiene contacto directo con el Directorio y gestiona la estrategia de sustentabilidad como así también la Fundación Banco Macro.	
G4-37: Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno, en temas económicos, ambientales y sociales.	47, 162-163, 166	
G4-38: Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	40-43	
G4-39: Indicar si el presidente del órgano superior de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	El Presidente del Directorio es el Presidente del Banco.	
G4-40: Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, y criterio utilizado para la nominación y selección de los miembros del primero.	40-43, 154-156	
G4-41: Procesos para prevenir y gestionar posibles conflictos de intereses en el órgano superior de gobierno.	43-44, 147 Durante 2016 no se produjo ninguno.	
G4-42: Rol del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, aprobación y actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.	40, 149	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

CONTENIDOS GENERALES	PÁGINA	PRINCIPIO
G4-43: Medidas adoptadas para desarrollar y mejorar el conocimiento del órgano superior de gobierno con relación a los temas económicos, ambientales y sociales.	40-41, 151, 157-158	
G4-44: Procesos de evaluación del desempeño de órgano superior de gobierno con respecto a la gobernanza de los temas económicos, ambientales y sociales.	40-41, 149, 152-153	
G4-45: Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	43-47, 150, 158-159	
G4-46: Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos organizacionales de gestión del riesgo de temas económicos, ambientales y sociales.	43-47, 150, 158-159	
G4-47: Frecuencia de supervisión del órgano superior de gobierno sobre los impactos, riesgos y oportunidades económicas, ambientales y sociales.	40-41, 150	
G4-48: Máximo comité o cargo que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura que todos los Aspectos materiales queden reflejados.	Jorge Horacio Brito, Presidente de Banco Macro.	
G4-49: Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	47, 166	
G4-50: Naturaleza y número de preocupaciones importantes que fueron comunicadas al órgano superior de gobierno y mecanismos utilizados para su resolución.	40, 44, 139-140	
G4-51: Políticas remunerativas para el órgano superior de gobierno y la alta dirección.	40, 44, 139-140, 167-169	
G4-52: Proceso para determinar la remuneración.	40, 44, 139-140, 167-169	
G4-53: Indicar cómo son consideradas y tenidas en cuenta las opiniones de los grupos de interés en relación a la remuneración.	40, 44, 139-140, 167-169 No son consideradas las opiniones de grupos externos para la determinación de la remuneración.	
G4-54: Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla del país correspondiente.	Dado el contexto local en el que se desarrollan las actividades del Banco, esta información resulta confidencial para salvaguardar la seguridad personal de nuestros colaboradores y los altos mandos de la entidad.	
G4-55: Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla del país correspondiente.	Ídem G4-54	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

CONTENIDOS GENERALES	PÁGINA	PRINCIPIO
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56: Describa los valores, los principios, los estándares y las normas de la organización.	44-47, 63-65	Principio 10
G4-57: Mecanismos internos y externos para el asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y asuntos relacionados con la integridad organizacional, tales como líneas de ayuda.	44-47, 170-171	
G4-58: Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas, y asuntos relacionados con la integridad organizacional.	44-47, 170-171	Principio 10

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

ASPECTOS MATERIALES	INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA	OMISIONES	PRINCIPIO
ECONOMÍA				
Desempeño Económico	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 139-144		
	G4-EC1: Valor económico directo generado y distribuido.	53-55		
	G4-EC2: Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático.	No se registraron consecuencias financieras debido a cuestiones relacionadas con el cambio climático.		
	G4-EC3: Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.	169 El Banco no cuenta con un plan de prestaciones, más allá de lo requerido por la legislación nacional.		
	G4-EC4: Ayudas económicas recibidas otorgadas por entes del gobierno.	No se recibió ningún tipo de ayuda financiera de gobiernos.		
Presencia en el Mercado	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 107-108, 167-169, 139-144		
	G4-EC5: Relación entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local por género en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	Todos los salarios del Banco se encuentran por encima del SMVM argentino.		

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

ASPECTOS MATERIALES	INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA	OMISIONES	PRINCIPIO
	G4-EC6: Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local, en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	100% de los Directores y miembros de la Alta Gerencia son argentinos. En Banco Macro priorizamos la contratación de altos directores locales e incluso muchos gerentes perteneces a distintas regiones respetando el conocimiento y la diversidad.		Principio 6
Impactos Económicos Indirectos	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 117, 120, 139-144		
	G4-EC7: Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los tipos de servicios.	120-127		
Prácticas de Contratación	G4-EC8: Impactos económicos indirectos significativos, y su alcance.	80-81, 85-93, 120-128		
	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 127-128		
	G4-EC9: Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	128 Por "unidades operativas significativas" se entiende a las áreas centrales y sucursales de Banco Macro distribuidas a lo largo de todo el país.		
MEDIOAMBIENTE				
Materiales	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 131, 134		
	G4-EN1: Materiales utilizados, por peso o volumen.	134		Principio 7 y 8
	G4-EN2: Porcentaje de materiales utilizados que son reciclados.	132		
Energía	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 131-132		
	G4-EN3: Consumo energético interno.	132		Principio 7 y 8
	G4-EN6: Reducción del consumo energético.	132		Principio 8 y 9
	G4-EN7: Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	132		Principio 8 y 9

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

ASPECTOS MATERIALES	INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA	OMISIONES	PRINCIPIO
Emisiones	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 131-132		
	G4-EN15: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	132		
	G4-EN16: Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2).	132		Principio 7 y 8
	G4-EN19: Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	132		Principio 8 y 9
	G4-EN21: NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas.		Dada la naturaleza del tipo de negocio de Banco Macro, este indicador no aplica a la compañía.	Principio 7 y 8
Productos y servicios	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 131		
	G4-EN27: Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	93, 132-135		Principio 7, 8 y 9
	G4-EN28: Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se regeneran al final de su vida útil, por categorías de productos.		No aplica. Dada la naturaleza del tipo de negocio de Banco Macro.	Principio 8
Transporte	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 131-132		
	G4-EN30: Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	132-135		Principio 8
Evaluación Ambiental de Proveedores	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65		
	G4-EN32: Porcentaje de nuevos proveedores que fueron evaluados en función de criterios ambientales.	129		Principio 8
	G4-EN33: Impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales en la cadena de suministro, y medidas adoptadas.	129 No se registraron impactos negativos.		Principio 8

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

ASPECTOS MATERIALES	INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA	OMISIONES	PRINCIPIO
Mecanismos de reclamos sobre impactos ambientales	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65		
	G4-EN34: Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	En 2016 no hubo reclamaciones ambientales presentadas mediante mecanismos formales de reclamación.		Principio 8
DESEMPEÑO SOCIAL: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO				
Empleo	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 107-108, 113		
	G4-LA1: Número y tasa de nuevos empleados contratados y rotación media de empleados, desglosados por edad, género y región.	108-110		Principio 6
	G4-LA2: Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	113 Por “unidades operativas significativas” se entiende a las áreas centrales y sucursales de Banco Macro distribuidas a lo largo de todo el país.		
	G4-LA3: Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por género.	113		
Relaciones Empresa / Trabajadores	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 107-108		
	G4-LA4: Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos.	A pesar de que Banco Macro no cuenta con una política formal sobre el período mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, cuando ocurre una situación de esta índole se implementa una estrategia de comunicación y capacitación al personal respectivo.		Principio 3
Salud y Seguridad Ocupacional	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 107-108, 113		
	G4-LA5: Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.		Información no disponible. Banco Macro no cuenta con Comités formales de salud y seguridad.	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

ASPECTOS MATERIALES	INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA	OMISIONES	PRINCIPIO
	G4-LA6: Tipo y tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y género.	110, 113		
	G4-LA7: Trabajadores con alta incidencia o riesgo de contraer enfermedades relacionadas con su ocupación.	113 Identificamos riesgos en la salud de nuestros empleados en lo que respecta a integridad física y ergonómica.		
Formación y Educación	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 107-108, 111		
	G4-LA9: Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género y por categoría de empleado.	112		Principio 6
	G4-LA10: Programas de gestión de habilidades y de formación continua.	111		
Diversidad e Igualdad de Oportunidades	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 107-108		
	G4-LA12: Órganos de gobierno corporativo y plantilla por categoría profesional, edad, género y pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	40-43, 108-109		Principio 6
Igualdad de remuneración entre mujeres y hombres	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 107		
	G4-LA13: Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicación de operaciones significativas.	Se aplica el mismo salario base por categoría profesional a hombres y mujeres.		Principio 6
Mecanismos de Reclamos sobre Prácticas Laborales	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 44-47, 170-171		
	G4-LA16: Número de quejas sobre prácticas laborales presentadas, tratadas, y resueltas a través de mecanismos formales.	44-47, 170-171 En 2016 no hubo quejas sobre prácticas laborales presentadas, tratadas y resueltas a través de mecanismos formales.		

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

ASPECTOS MATERIALES	INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA	OMISIONES	PRINCIPIO
DESEMPEÑO SOCIAL: DERECHOS HUMANOS				
No discriminación	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65		
	G4-HR3: Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	No hubo incidentes en 2016.		Principio 6
Libertad de Asociación y Convenios Colectivos	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65		
	G4-HR4: Actividades y proveedores en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan ser violados o correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Banco Macro considera a la representatividad sindical como un aspecto clave para el correcto funcionamiento del negocio. En este sentido, se garantiza un diálogo fluido con los gremios correspondientes a la actividad del Banco.		Principio 3
DESEMPEÑO SOCIAL: SOCIEDAD				
Comunidades Locales	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 92, 117, 120		
	G4-S01: Porcentaje de operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	120-127		Principio 1
	G4-S02: Operaciones con importantes impactos negativos significativos potenciales o reales sobre las comunidades locales.	120 No registramos operaciones que generen impactos negativos sobre las comunidades locales.		Principio 1
	G4-FS13: Puntos de acceso en áreas poco pobladas o económicamente desfavorecidas por tipo.	53-54, 90		
	G4-FS14: Iniciativas para mejorar el acceso de personas desfavorecidas a los servicios financieros.	77-80, 92, 104, 122-125		
Anti-corrupción	Enfoque de gestión	23-37, 44-47, 49-53, 63-65,		
	G4-S03: Porcentaje y número de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	44-47		Principio 10
	G4-S04: Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	44-47		

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

ASPECTOS MATERIALES	INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA	OMISIONES	PRINCIPIO
	G4-S05: Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	No se registraron casos de corrupción en 2016.		Principio 10
DESEMPEÑO SOCIAL: RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO				
Salud y Seguridad del Clientes	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 95		
	G4-PR1: Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos evaluados en impactos en salud y seguridad.	95, 100, 102		
	G4-PR2: Número de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación relativa a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad de clientes.	No se registraron incidentes de este tipo en 2016.		
Etiquetado de productos y servicios	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 98-99		
	G4-PR3: Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.	Banco Macro responde a los siguientes organismos y Códigos de Control: -Banco Central de la República Argentina (BCRA). -Comisión Nacional de Valores (CNV), para la cual se emite todos los años el Informe Explicativo de Gobierno Societario. -Código de Prácticas de Gobierno Societario de la Comisión Nacional de Valores. -Código de Prácticas Bancarias elaborado por las distintas asociaciones de bancos y entidades financieras de la Argentina. -Código de Protección al Inversor, que incluye lineamientos y recomendaciones para el cumplimiento de normas de protección al inversor en el ámbito de la oferta pública. -Ley Sarbanes-Oxley (SOX), dado que el Banco cotiza en la Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE). -Manual de Compañías Cotizantes de la NYSE y sus modificaciones, dado que el Banco califica como emisor extranjero privado. -Unidad de Información Financiera (U.I.F.) en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.		

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 – CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

ASPECTOS MATERIALES	INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES	PÁGINA	OMISIONES	PRINCIPIO
	G4-PR4: Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado.	No se registraron incumplimientos de este tipo en 2016.		
	G4-PR5: Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	98-99, 102-103		
Privacidad del Cliente	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65		
	G4-PR8: Número de reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	95 No se registraron reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos de los clientes en 2016.		
Cartera de productos	Enfoque de gestión	23-37, 49-53, 63-65, 76, 79, 84		
	G4-FS6: Porcentaje del total de unidades de negocio por región específica, tamaño y sector.	12-17, 76, 85		
	G4-FS7: Valor monetario total de los productos y servicios diseñados para crear beneficios sociales en las líneas de negocio básicas, por objetivo.	78-79, 85-88, 104, 122-125		



Estados Contables

A black and white photograph of a modern skyscraper with a grid-like facade. The building is tall and narrow, with many windows. The text 'Estados Contables' is overlaid in white on the upper part of the building. To the right, another building with a similar grid facade is partially visible. The sky is overcast.



BANCO MACRO S.A.

Estados contables al 31 de diciembre
de 2016 junto con los Informes
de los Auditores Independientes
y de la Comisión Fiscalizadora

Contenido

186	Informe de los Auditores Independientes
189	Carátula
190	Estados de situación patrimonial
194	Estados de resultados
196	Estados de evolución del patrimonio neto
198	Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes
200	Notas a los estados contables
260	Anexos A a L, N y O
282	Estados de situación patrimonial consolidados
286	Estados de resultados consolidados
288	Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes consolidados
290	Estados de situación de deudores consolidados
292	Notas a los estados contables consolidados con sociedades controladas
300	Proyecto de distribución de utilidades
301	Informe de la Comisión Fiscalizadora

Informe de los auditores independientes

A los Señores Directores de
BANCO MACRO S.A.
Domicilio legal: Sarmiento 447
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Introducción

1 Hemos auditado (a) los estados contables adjuntos de BANCO MACRO S.A. ("la Entidad"), y (b) los estados contables consolidados adjuntos de BANCO MACRO S.A. y sus sociedades controladas, que comprenden los correspondientes estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados contables

2 El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), y son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de

distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los

procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4 En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO MACRO S.A. y la situación patrimonial de BANCO MACRO S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2016, y los respectivos resultados, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

5 Llamamos la atención sobre la nota 5. a los estados contables individuales adjuntos, en la que se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de medición que resultan de comparar a las normas contables del BCRA utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos.

II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

6 En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en los libros Inventarios y Balances de BANCO MACRO S.A. y, en nuestra opinión han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

b) Los estados contables de BANCO MACRO S.A. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en las Resoluciones N° 1032/EMI y 1996/EMI de la C.N.V. de fechas 17 de marzo y 20 de mayo de 2004, respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2016, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 85.761.590, no siendo exigible a esa fecha.

d) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados contables individuales de BANCO MACRO S.A. los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

e) Al 31 de diciembre de 2016, según surge de la nota 17.1. a los estados contables individuales adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la C.N.V. para dichos conceptos.

f) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a BANCO MACRO S.A., que

representan el 100% del total facturado a la Entidad por todo concepto, el 76% del total de servicios de auditoría facturados a la Entidad y controladas y el 76% del total facturado a la Entidad y controladas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
15 de febrero de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13



NORBERTO M. NACUZZI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 – F° 142

Estados contables al 31 de diciembre de 2016

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Banco Macro S.A.

DOMICILIO LEGAL:

Sarmiento 447 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

OBJETO Y RAMO PRINCIPAL:

Banco Comercial

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA:

Autorizado como "Banco Privado Nacional" bajo el N° 285

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:

Bajo el N° 1.154 - Libro N° 2 de Estatutos F° 75
el 8 de Marzo de 1967

FECHA EN LA QUE SE CUMPLE EL CONTRATO SOCIAL:

8 de Marzo de 2066

INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA:

Bajo el N° 9.777 - Libro N° 119 Tomo A de Sociedades Anónimas el 8 de Octubre de 1996

CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:

30-50001008-4

FECHAS DE INSCRIPCIONES DE LAS MODIFICACIONES DE ESTATUTO:

18 de Agosto de 1972, 10 de Agosto de 1973, 15 de Julio de 1975, 30 de Mayo de 1985, 3 de Septiembre de 1992, 10 de Mayo de 1993, 8 de Noviembre de 1995, 8 de Octubre de 1996, 23 de Marzo de 1999, 6 de Septiembre de 1999, 10 de Junio de 2003, 17 de Diciembre de 2003, 14 de Septiembre de 2005, 8 de Febrero de 2006, 11 de Julio de 2006, 14 de Julio de 2009, 14 de Noviembre de 2012, 2 de Agosto de 2014.

Nombre del Auditor firmante	Norberto M. Nacuzzi
Asociación Profesional	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	001

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	31/12/2016	31/12/2015
A. DISPONIBILIDADES		
Efectivo	4.208.887	4.785.578
Entidades financieras y corresponsales		
Banco Central de la República Argentina	26.666.365	11.255.835
Otras del país	79.158	16.683
Del exterior	2.055.936	1.064.995
Otras	991	813
	33.011.337	17.123.904
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)		
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	1.940.096	3.201.631
Tenencias registradas a costo más rendimiento	1.569.338	1.003.293
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	13.755.276	7.584.005
Inversiones en títulos privados con cotización	319.469	1.127.399
	17.584.179	12.916.328
C. PRÉSTAMOS (Anexos B, C y D)		
Al Sector público no financiero	1.532.006	747.994
Al Sector financiero		
Interfinancieros (call otorgados)	5.000	
Otras financiaciones a entidades financieras locales	1.659.738	67.010
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	65.882	181
Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior		
Adelantos	8.801.712	4.532.208
Documentos	10.968.163	6.460.989
Hipotecarios	3.923.386	3.316.169
Prendarios	2.210.991	2.083.730
Personales	24.849.213	19.522.734
Tarjetas de crédito	17.467.209	13.747.252
Otros (Nota 7.1.)	10.377.498	6.980.773
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	1.182.463	1.066.409
menos: Intereses documentados	(345.500)	(344.887)
menos: Previsiones (Anexo J)	(1.654.084)	(1.355.295)
	81.043.677	56.825.267

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

	31/12/2016	31/12/2015
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Banco Central de la República Argentina	1.902.862	1.431.811
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	155.905	42.516
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término (Anexo O)	1.259.031	119.752
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	277.666	444.127
Saludos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	855	
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Nota 7.2.)	944.707	412.548
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	292.435	159.998
Intereses devengados a cobrar comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	232	186
menos: Provisiones (Anexo J)	(231.496)	(231.490)
	4.602.197	2.379.448
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos B, C y D)		
Créditos por arrendamientos financieros	375.898	440.257
Intereses y ajustes devengados a cobrar	4.992	6.768
menos: Provisiones (Anexo J)	(3.993)	(5.312)
	376.897	441.713
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)		
En entidades financieras	2.399.238	1.739.354
Otras	287.888	207.895
menos: Provisiones (Anexo J)	(579)	(568)
	2.686.547	1.946.681
G. CRÉDITOS DIVERSOS		
Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)		36
Otros (Nota 7.3.)	1.182.758	911.588
Intereses y ajustes devengados a cobrar por deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)		1
menos: Provisiones (Anexo J)	(4.148)	(4.459)
	1.178.610	907.166
H. BIENES DE USO (Anexo F)	1.351.839	1.073.274
I. BIENES DIVERSOS (Anexo F)	1.941.322	1.384.182
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo G)		
Llave de negocio	20.609	30.684
Gastos de organización y desarrollo	615.760	437.939
	636.369	468.623
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	8.231	11.783
TOTAL DE ACTIVO	144.421.205	95.478.369

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13

Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210

Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge H. Brito
Presidente

PASIVO	31/12/2016	31/12/2015
L. DEPÓSITOS (Anexos H e I)		
Sector público no financiero (Nota 7.4.)	5.964.863	6.285.628
Sector financiero	55.861	40.133
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		
Cuentas corrientes	16.692.516	11.599.047
Cajas de ahorros	26.032.427	14.355.473
Plazo fijo	44.882.439	33.145.708
Cuentas de inversión	333.188	544.802
Otros (Nota 7.5.)	7.918.326	1.270.789
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	617.326	669.674
	102.496.946	67.911.254
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)		
Otros	8.211	11.990
Bancos y organismos internacionales (Anexo I)	128.912	97.789
Obligaciones negociables no subordinadas (Nota 11. y Anexo I)	1.686.382	1.383.667
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	1.154.071	119.699
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término (Anexo I)	156.536	42.752
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)		
Interfinancieros (call recibidos)	90.000	44.000
Otras financiaciones de entidades financieras locales	30.568	15.106
Intereses devengados a pagar	126	39
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente		562.123
Otras (Nota 7.6. y Anexo I)	6.773.610	4.777.119
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	82.721	76.553
	10.111.137	7.130.837
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Dividendos a pagar		596.254
Honorarios	89.617	22.000
Otras (Nota 7.7.)	2.953.144	1.773.725
	3.042.761	2.391.979
O. PREVISIONES (Anexo J)	251.366	198.636
P. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS (Nota 11. y Anexo I)	6.407.840	1.957.618
Q. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	5.257	10.495
TOTAL DE PASIVO	122.315.307	79.600.819
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	22.105.898	15.877.550
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	144.421.205	95.478.369

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

CUENTAS DE ORDEN**DEUDORAS****Contingentes**

Garantías recibidas

Otras no comprendidas en las normas de clasificación de deudores

Cuentas contingentes deudoras por contra

De control

Créditos clasificados irrecuperables

Otras (Nota 7.8.)

Cuentas de control deudoras por contra

De derivados (Anexo O)

Valor "nocional" de opciones de venta tomadas

Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 12.a)

Cuentas de derivados deudoras por contra

ACREEDORAS**Contingentes**

Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)

Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores

Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)

Otras no comprendidas en las normas de clasificación de deudores

Cuentas contingentes acreedoras por contra

De control

Valores por acreditar

Cuentas de control acreedoras por contra

De derivados (Anexo O)

Valor "nocional" de opciones de compra lanzadas (Nota 12.b)

Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 12.a)

Cuentas de derivados acreedoras por contra

31/12/16**31/12/15****76.561.044****232.573.382****22.163.765****18.864.773**

21.261.105

17.322.405

39

60

902.621

1.542.308

53.901.492**207.005.560**

1.778.857

1.532.222

50.987.686

204.859.843

1.134.949

613.495

495.787**6.703.049**

11.821

135.597

3.253.734

360.190

3.437.494

76.561.044**232.573.382****22.163.765****18.864.773**

288.382

165.233

158.986

137.227

354.315

1.227.180

100.938

12.668

21.261.144

17.322.465

53.901.492**207.005.560**

1.134.949

613.495

52.766.543

206.392.065

495.787**6.703.049**

167.721

138.521

192.469

3.298.973

135.597

3.265.555

Las notas 1 a 25 a los Estados contables, los anexos A a L, N, O y los Estados contables consolidados que se acompañan, son parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13

Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210

Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
A. INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por disponibilidades	1.189	154
Intereses por préstamos al sector financiero	217.271	44.326
Intereses por adelantos	2.456.619	1.369.021
Intereses por documentos	1.525.484	1.130.253
Intereses por préstamos hipotecarios	691.420	518.597
Intereses por préstamos prendarios	348.184	372.459
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	3.590.852	2.416.101
Intereses por arrendamientos financieros	92.311	83.851
Intereses por otros préstamos (Nota 7.9.)	10.541.267	7.632.188
Resultado neto de títulos públicos y privados (Nota 7.10.)	5.673.644	3.668.883
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	2.961	2.751
Resultado por préstamos garantizados - Decreto 1387/01	32.182	25.077
Ajustes por cláusula CER	255.614	58.463
Ajustes por cláusula CVS	786	669
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	359.716	451.937
Otros (Nota 7.11.)	248.403	242.482
	26.037.903	18.017.212
B. EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por depósitos en caja de ahorros	86.425	65.601
Intereses por depósitos a plazo fijo	9.462.276	6.130.255
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (<i>call</i> recibidos)	21.207	9.181
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	7	1
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	145.923	96.022
Intereses por obligaciones subordinadas	277.211	136.191
Otros intereses	4.170	2.634
Ajustes por cláusula CER	12.128	4.595
Aportes al fondo de garantía de los depósitos	196.551	379.287
Otros (Nota 7.12.)	2.034.529	1.267.010
	12.240.427	8.090.777
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - Ganancia	13.797.476	9.926.435
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	972.426	787.504
D. INGRESOS POR SERVICIOS		
Vinculados con operaciones activas	145.531	119.318
Vinculados con operaciones pasivas	4.286.991	3.328.918
Otras comisiones	170.925	120.031
Otros (Nota 7.13.)	2.627.129	2.043.607
	7.230.576	5.611.874

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

	31/12/2016	31/12/2015
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
Comisiones	481.973	377.178
Otros (Nota 7.14.)	1.909.328	1.209.647
	2.391.301	1.586.825
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos en personal	5.519.912	3.962.248
Honorarios a directores y síndicos	274.627	208.696
Otros honorarios	255.126	202.381
Propaganda y publicidad	187.123	136.188
Impuestos	476.999	371.298
Depreciación de bienes de uso	183.640	154.224
Amortización de gastos de organización	176.872	139.255
Otros gastos operativos (Nota 7.15.)	1.258.091	912.611
Otros	714.337	491.099
	9.046.727	6.578.000
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - Ganancia	8.617.598	6.585.980
G. UTILIDADES DIVERSAS		
Resultado por participaciones permanentes	873.073	660.162
Intereses punitorios	80.314	70.736
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	205.629	135.288
Ajustes por cláusula CER		30
Otras (Nota 7.16.)	239.595	157.280
	1.398.611	1.023.496
H. PÉRDIDAS DIVERSAS		
Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	65	10
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	169.018	163.717
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	5.253	3.737
Amortización de llave de negocio	10.076	14.052
Otras (Nota 7.17.)	224.965	211.071
	409.377	392.587
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - Ganancia	9.606.832	7.216.889
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 4.)	3.066.000	2.207.000
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Ganancia	6.540.832	5.009.889

Las notas 1 a 25 a los Estados contables, los anexos A a L, N, O y los Estados contables consolidados que se acompañan, son parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016		
	Capital social ⁽¹⁾	Primas de emisión de acciones	Ajustes al patrimonio
MOVIMIENTOS			
Saldos al comienzo del ejercicio	584.563	399.499	4.511
Ajuste de ejercicios anteriores ⁽²⁾			
Subtotal	584.563	399.499	4.511
Distribución de resultados no asignados aprobada por las Asambleas de Accionistas del 26 de abril de 2016 y 23 de abril de 2015.			
• Reserva legal • Dividendos en efectivo ⁽³⁾ • Movimientos de reserva facultativa ⁽³⁾ • Reserva especial instrumentos de deuda subordinada • Reserva facultativa para futura distribución de resultados • Impuesto a los bienes personales sobre acciones y participaciones			
Desafectación de reserva especial instrumentos de deuda subordinada			
Resultado neto del ejercicio - Ganancia			
Saldos al cierre del ejercicio	584.563	399.499	4.511

(1) Ver Nota 10.

(2) Ver Nota 21.

(3) Ver Nota 24.

Las notas 1 a 25 a los Estados contables, los anexos A a L, N, O y los Estados contables consolidados que se acompañan, son parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

31/12/2016					31/12/2015
Reservas de utilidades					
Legal	Instrum. deuda subordinada	Facultativa	Resultados no asignados	Total	Total
2.684.790		7.069.230	5.133.489	15.876.082	11.491.817
			1.468	1.468	
2.684.790		7.069.230	5.134.957	15.877.550	11.491.817
1.001.682			(1.001.682)		
		(643.019)		(643.019)	(596.254)
		368.546		368.546	
	190.198		(190.198)		
		3.903.591	(3.903.591)		
			(38.011)	(38.011)	(27.902)
	(190.198)		190.198		
			6.540.832	6.540.832	5.009.889
3.686.472		10.698.348	6.732.505	22.105.898	15.877.550

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Nota 3.6.)		
Efectivo al inicio del ejercicio	18.907.789	14.690.022
Efectivo al cierre del ejercicio	34.815.058	18.907.789
Aumento neto del efectivo	15.907.269	4.217.767
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Títulos públicos y privados	(2.688.126)	(494.116)
Préstamos		
Al Sector financiero	(1.446.158)	85.835
Al Sector público no financiero	(499.424)	(60.658)
Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior	(3.616.477)	(4.407.122)
Otros créditos por intermediación financiera	(324.302)	61.988
Créditos por arrendamientos financieros	158.446	33.824
Depósitos		
Del Sector financiero	15.728	1.470
Del Sector público no financiero	(1.169.347)	292.620
Del Sector privado no financiero y residentes en el exterior	25.987.214	12.825.719
Otras obligaciones por intermediación financiera		
Financiaciones del sector financiero (call recibidos)	24.880	(65.284)
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	2.459.931	1.415.290
Cobros vinculados con ingresos por servicios	7.205.066	5.610.913
Pagos vinculados con egresos por servicios	(2.361.115)	(1.591.425)
Gastos de administración pagados	(8.411.750)	(6.167.416)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(354.693)	(232.527)
Cobros netos por intereses punitivos	80.249	70.726
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(7.195)	(5.677)
Cobros de dividendos de otras sociedades	19.012	32.240
Otros cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	147.380	80.577
Pagos netos por otras actividades operativas	(1.041.356)	(737.926)
Pago del impuesto a las ganancias	(2.204.321)	(2.109.051)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	11.973.642	4.640.000

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(378.408)	(352.850)
Pagos netos por bienes diversos	(659.351)	(588.624)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.037.759)	(941.474)
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Obligaciones negociables no subordinadas	(131.071)	(80.680)
Banco Central de la República Argentina:		
Otros	(3.983)	(5.638)
Bancos y organismos internacionales	27.992	4.851
Obligaciones negociables subordinadas	3.419.647	(167.819)
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	15.455	(5.384)
Pago de dividendos	(870.727)	
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación	2.457.313	(254.670)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes	2.514.073	773.911
Aumento neto del efectivo	15.907.269	4.217.767

Las notas 1 a 25 a los Estados contables, los anexos A a L, N, O y los Estados contables consolidados que se acompañan, son parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. RESEÑA DE LA ENTIDA

Macro Compañía Financiera S.A. fue creada en el año 1977 como una institución financiera no bancaria. En el mes de mayo de 1988 le fue concedida la autorización para funcionar como banco comercial y fue incorporada bajo el nombre de Banco Macro S.A. Posteriormente, como consecuencia del proceso de fusión con otras entidades, adoptó otras denominaciones (entre ellas, Banco Macro Bansud S.A.) y a partir de agosto de 2006, Banco Macro S.A. (en adelante, la Entidad).

Las acciones de la Entidad tienen oferta pública y cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) desde noviembre 1994, desde el 24 de marzo de 2006 cotizan en la Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE). Adicionalmente, el 15 de octubre de 2015 fueron autorizadas para cotizar en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE).

A partir del año 1994, Banco Macro S.A. se focalizó principalmente en áreas regionales fuera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Siguiendo esta estrategia, en el año 1996, Banco Macro S.A. comenzó un proceso de adquisición de entidades y de activos y pasivos durante la privatización de los bancos provinciales y otras instituciones bancarias.

En 2001, 2004, 2006 y 2010, la Entidad adquirió el control de Banco Bansud S.A., Nuevo Banco Suquía S.A., Nuevo Banco Bisel S.A. y Banco Privado de Inversiones S.A., respectivamente. Dichas entidades fueron fusionadas con Banco Macro S.A. en diciembre de 2003, octubre de 2007, agosto de 2009 y diciembre de 2013, respectivamente. Asimismo, durante el ejercicio 2006, Banco Macro S.A. adquirió el control de Banco del Tucumán S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

La Entidad ofrece productos y servicios bancarios tradicionales a compañías, incluyendo aquellas que operan en economías regionales, así como también a individuos, reforzando de esta forma el objetivo de ser un banco multi-servicios.

Asimismo, la Entidad realiza ciertas operaciones a través de sus subsidiarias Banco del Tucumán S.A., Macro Bank Limited (entidad organizada bajo las leyes de Bahamas), Macro Securities S.A., Macro Fiducia S.A. y Macro Fondos SGFCISA.

2. OPERACIONES DE LA ENTIDAD

2.1. Contrato de vinculación con el Gobierno de la Provincia de Misiones

La Entidad suscribió, con el Gobierno de la Provincia de Misiones, un contrato de vinculación para actuar por el término de cinco años a partir del 1º de enero de 1996, como agente financiero único del Gobierno Provincial y agente del mismo para la recaudación de sus rentas y la atención de órdenes de pago de sus obligaciones.

Con fechas 25 de noviembre de 1999 y 28 de diciembre de 2006, se convinieron sendas prórrogas de dicho contrato, siendo su vigencia actual hasta el 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos mantenidos por el Gobierno de la Provincia de Misiones en la Entidad ascienden a 2.495.781 y 1.579.311 (incluyen 139.610 y 86.650 correspondientes a depósitos judiciales), respectivamente.

2.2. Contrato de vinculación con el Gobierno de la Provincia de Salta

La Entidad suscribió, con el Gobierno de la Provincia de Salta, un contrato de vinculación para actuar por el término de diez años a partir del 1º de marzo de 1996, como agente financiero único del Gobierno Provincial y agente del mismo para la recaudación de sus rentas y la atención de órdenes de pago de sus obligaciones.

Con fechas 22 de febrero de 2005 y 22 de agosto de 2014, se convinieron sendas prórrogas de dicho contrato, siendo su vigencia actual hasta el 28 de febrero de 2026.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos mantenidos por el Gobierno de la Provincia de Salta en la Entidad ascienden a 1.340.738 y 877.967 (incluyen 370.154 y 301.855 correspondientes a depósitos judiciales), respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

2.3. Contrato de vinculación con el Gobierno de la Provincia de Jujuy

La Entidad suscribió, con el Gobierno de la Provincia de Jujuy, un contrato de vinculación para actuar por el término de diez años a partir del 12 de enero de 1998, como agente financiero único del Gobierno Provincial y agente del mismo para la recaudación de sus rentas y la atención de órdenes de pago de sus obligaciones.

Con fechas 29 de abril de 2005 y 8 de julio de 2014, se convinieron sendas prórrogas de dicho contrato, siendo su vigencia actual hasta el 30 de septiembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos mantenidos por el Gobierno de la Provincia de Jujuy en la Entidad ascienden a 1.580.312 y 1.439.377 (incluyen 253.622 y 186.700 correspondientes a depósitos judiciales), respectivamente.

2.4. Banco del Tucumán S.A.

Banco del Tucumán S.A. suscribió, con el Gobierno de la Provincia de Tucumán y de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, sendos contratos de vinculación para actuar como agente financiero único de los mismos y agente de recaudación de sus rentas y la atención de órdenes de pago de sus obligaciones, hasta 2011 y 2013, respectivamente.

Con fecha 30 de junio de 2010, el contrato de prestación de servicios al Gobierno de la Provincia de Tucumán fue prorrogado hasta el 8 de julio de 2021, en tanto que el celebrado con la Municipalidad de San Miguel de Tucumán fue automáticamente prorrogado hasta el 8 de julio de 2018, tal lo establecido en el convenio original.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos mantenidos por el Gobierno de la Provincia del Tucumán y la Municipalidad de San Miguel del Tucumán en Banco del Tucumán S.A. ascienden a 2.450.436 y 2.688.401 (incluyen 943.683 y 750.818 correspondientes a depósitos judiciales), respectivamente.

2.5. Uniones Transitorias de Empresas

a) Banco Macro S.A. - Siemens Itron Business Services S.A.

Con fecha 7 de abril de 1998, la Entidad suscribió con Siemens Itron Business Services S.A. un contrato de Unión Transitoria de Empresas (UTE), controlada conjuntamente mediante una participación del 50%, cuyo objeto consiste en facilitar un centro de procesamiento de datos para la administración tributaria,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

modernización de los sistemas y procedimientos de recaudación tributaria de la provincia de Salta y en administrar y efectuar el recupero de deuda de impuestos y tasas municipales.

b) Banco Macro S.A. - Gestiva S.A.

Con fecha 4 de mayo de 2010 y 15 de agosto de 2012 la Entidad suscribió con Gestiva S.A. la UTE denominada “Banco Macro S.A. - Gestiva S.A. - Unión Transitoria de Empresas”, bajo control conjunto, cuyo objeto se refiere a la prestación del servicio integral de procesamiento y gestión del sistema tributario de la provincia de Misiones, su administración y cobro de tributos. La Entidad participa en la UTE con el 5% del capital.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos netos provenientes de dichas UTE registrados en los Estados contables de la Entidad por el método de la consolidación proporcional, ascienden a 56.001 y 35.102, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las ganancias netas, registradas por el método mencionado en el párrafo precedente, ascienden a 49.209 y 44.910, respectivamente.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados contables, que surgen de libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

3.1. Estados contables consolidados

De acuerdo con lo requerido por las normas del BCRA, la Entidad presenta como información complementaria los Estados contables consolidados con sus sociedades controladas Banco del Tucumán S.A., Macro Bank Limited, Macro Securities S.A., Macro Fiducia S.A. y Macro Fondos SGFCISA.

3.2. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del BCRA, el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016 e información complementaria, así como los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio terminado en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio precedente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

3.3. Unidad de medida

Los Estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales vigentes en la CABA y a lo requerido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), el artículo N° 312 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, la Comunicación "A" 3921 del BCRA y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Sin embargo, debe considerarse en la interpretación de los Estados contables el hecho de que en los últimos ejercicios se han producido variaciones importantes en los precios de variables relevantes de la economía, tales como el costo salarial, la tasa de interés y el tipo de cambio.

3.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los Estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final puede diferir de tales estimaciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros ejercicios.

3.5. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados contables al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron los siguientes:

A) ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

B) TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS:

b.1) Títulos públicos - Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Se valoraron a los valores de cotización o valores presentes informados por el BCRA, según corresponda. Las diferencias de cotización y de los valores presentes fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 3.5.a), en caso de corresponder.

b.2) Títulos públicos - Tenencias registradas a costo más rendimiento:

De acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 5180 y complementarias del BCRA, se valoraron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, neto de la cuenta regularizadora correspondiente, comparado, a su vez, con los valores presentes calculados por la Entidad, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 3.5.a), en caso de corresponder. El valor de incorporación mencionado precedentemente corresponde al valor presente de cada especie a la fecha de incorporación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor presente calculado por la Entidad para estas especies asciende a 1.578.551 y 796.534, respectivamente.

b.3) Instrumentos emitidos por el BCRA - Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada instrumento al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b.4) Instrumentos emitidos por el BCRA - Tenencias registradas a costo más rendimiento:

Las tenencias sin volatilidad publicada por el BCRA se valoraron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados, aplicando en forma exponencial la tasa interna de retorno de acuerdo con las condiciones de emisión de las mismas, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 3.5.a), en caso de corresponder. Los devengamientos de la tasa interna de retorno mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

b.5) Títulos privados - Inversiones en títulos privados con cotización

Se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada instrumento al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

C) PRÉSTAMOS GARANTIZADOS DECRETO N° 1387/2001:

De acuerdo a lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 4898, "A" 5180 y complementarias del BCRA, los préstamos garantizados emitidos por el Gobierno Nacional en el marco del Decreto N° 1387/2001 del PEN, se valoraron al valor de incorporación específico para cada especie incrementado por el devengamiento del rendimiento, incluyendo el coeficiente de estabilización de referencia (CER), neto de la cuenta regularizadora correspondiente, comparado, a su vez, con los valores presentes informados por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor presente informado por el BCRA para estas especies asciende a 726.098 y 533.962, respectivamente.

Con fecha 30 de enero de 2017 se produjo el cobro del total de la tenencia de estos conceptos, por la suma de 740.653.

D) DEVENGAMIENTO DE INTERESES:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera y por un lapso total de vigencia no superior a noventa y dos días, los cuales se distribuyeron linealmente.

La Entidad opta por interrumpir el devengamiento de intereses cuando los préstamos presentan incumplimientos en sus pagos (generalmente con atrasos superiores a los 90 días) o el cobro del capital otorgado y los intereses devengados es de recuperabilidad incierta. Los intereses devengados hasta el momento de la interrupción son considerados como parte del saldo de deuda al momento de determinar el monto de provisiones de dichos préstamos. Posteriormente, los intereses sólo son reconocidos sobre la base del cobro, una vez que se haya cancelado el monto a cobrar por los intereses anteriormente devengados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

E) DEVENGAMIENTO DEL CER:

Los créditos y obligaciones han sido ajustados por el CER, en caso de corresponder, de la siguiente forma:

e.1) Préstamos garantizados: según se expone en Nota 3.5.c).

e.2) Depósitos y otros activos y pasivos: se aplicó el Cer al último día hábil correspondiente.

F) PREVISIÓN POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD Y PREVISIÓN POR COMPROMISOS EVENTUALES:

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de provisionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

Los recuperos de créditos previamente clasificados en Cuentas de orden - Deudoras - De control - Créditos clasificados irre recuperables son registrados directamente en los correspondientes estados de resultados.

La Entidad evalúa el riesgo crediticio asociado a los compromisos eventuales en función del cual determina el monto apropiado de provisiones a registrar. Las provisiones por saldos registrados en cuentas de orden, relacionado con los compromisos eventuales, son incluidas en el rubro Provisiones del pasivo.

G) OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA:

g.1) Montos a cobrar por ventas y a pagar por compras contado a liquidar y a término:

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación más las correspondientes primas devengadas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

g.2) Especies a recibir por compras y a entregar por ventas contado a liquidar y a término:

i. Con volatilidad: se valoraron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada especie al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

ii. Sin volatilidad: se valoraron de acuerdo a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno. Dichos devengamientos fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

g.3) Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros:

i. Títulos de deuda: se valoraron de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 4414 del BCRA, a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 3.5.a), en caso de corresponder.

ii. Certificados de participación: se valoraron al costo o al valor nominal acrecentado en caso de corresponder, por los intereses devengados hasta el último día correspondiente, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 3.5.a), en caso de corresponder.

Los valores registrados, netos de las provisiones constituidas, no superan los valores recuperables de los respectivos fideicomisos.

g.4) Obligaciones negociables sin cotización compradas:

Se valoraron acrecentando el valor de las tenencias en función de su tasa interna de retorno, de acuerdo con lo dispuesto en la Comunicación "A" 4414 y complementarias del BCRA. Dichos devengamientos fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

g.5) Obligaciones negociables no subordinadas emitidas:

Se valoraron de acuerdo con el saldo adeudado en concepto de capital más los intereses devengados, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 3.5.a). Dichos devengamientos fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

g.6) Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente:

Se valoraron de acuerdo con los saldos pendientes de liquidación originados en operaciones a término de moneda extranjera liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente negociado. Dichos saldos surgen de la diferencia entre las cotizaciones de las operaciones al último día hábil correspondiente y los respectivos precios futuros concertados.

H) CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

I) PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES:

i.1) En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas controladas: se valoraron de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

i.2) En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - sociedades no controladas:

i. En pesos: se valoraron al costo de adquisición, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos, reexpresados de acuerdo con lo indicado en Nota 3.3., según corresponda.

ii. En moneda extranjera: se valoraron al costo de adquisición en moneda extranjera, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 1.3. a los Estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

Dichos valores netos no superan los valores patrimoniales proporcionales calculados a partir de los últimos estados contables de publicación emitidos por las sociedades.

- i.3) Otras no controladas: se valoraron al costo de adquisición, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos, reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.3., según corresponda, netas de provisiones por riesgo de desvalorización. Dichos valores netos no superan los valores patrimoniales proporcionales calculados a partir de los últimos estados contables de publicación emitidos por las sociedades.

J) BIENES DE USO, DIVERSOS E INTANGIBLES:

Se valoraron a su costo de adquisición o incorporación, reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.3., según corresponda, menos las correspondientes depreciaciones y amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

K) VALUACIÓN DE DERIVADOS:

- k.1) Operaciones a término sin entrega del subyacente: se valoraron al valor de cotización para cada operación, vigente al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización se imputaron a los correspondientes estados de resultados.
- k.2) Opciones de venta tomadas y compra lanzadas: se valoraron al precio de ejercicio pactado. Ver adicionalmente Nota 12.

L) INDEMNIZACIONES POR DESPIDO:

La Entidad imputa directamente a gastos las indemnizaciones por despido.

M) PREVISIONES DEL PASIVO:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios y otros procesos, existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Los pasivos se registran cuando es probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos pueden ser razonablemente estimados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

N) OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS:

Se valoraron de acuerdo con el saldo adeudado en concepto de capital e intereses devengados, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la Nota 3.5.a). Dicho devengamiento fue imputado a los correspondientes estados de resultados.

O) CUENTAS DEL PATRIMONIO NETO:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.3., excepto el rubro Capital social, el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión de acuerdo con lo indicado en dicha nota, se incluyó dentro de Ajustes al patrimonio.

P) CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS:

- p.1) Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- p.2) Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados según se explica en la Nota 3.3.
- p.3) Los resultados generados por las participaciones en sociedades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

3.6. Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes

La Entidad considera como “efectivo y sus equivalentes” al rubro Disponibilidades y a aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición. En tal sentido, a continuación se expone la conciliación entre la partida “Efectivo” del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes con los correspondientes rubros del Estado de situación patrimonial:

	31/12/2016	31/12/2015
Disponibilidades	33.011.337	17.123.904
Títulos públicos y privados		
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	71	
Instrumentos emitidos por el BCRA	1.803.650	1.783.885
Efectivo y sus equivalentes	34.815.058	18.907.789

4. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente de 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13

Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210

Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge H. Brito
Presidente

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad estimó un cargo por impuesto a las ganancias por 3.066.000 y 2.207.000, respectivamente, no correspondiendo determinar impuesto a la ganancia mínima presunta por los ejercicios terminados en dichas fechas.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, la Entidad abonó anticipos de impuesto a las ganancias por 1.521.741 correspondientes al ejercicio fiscal 2016, los cuales serán aplicados al impuesto que se determine en la declaración jurada del año 2016.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

5. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN CABA

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la CABA difieren en ciertos aspectos de valuación de las normas contables del BCRA.

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

CONCEPTO	Ajustes según normas contables profesionales					
	ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES			ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS		
	al patrimonio		al resultado ⁽¹⁾	al patrimonio		al resultado ⁽¹⁾
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016
Títulos públicos y asistencia al sector público ^(a)						
Tenencias de títulos públicos registradas a costo más rendimiento	3.642	(28.208)	31.850	5.309	(26.399)	31.708
Instrumentos emitidos por el BCRA registrados a costo más rendimiento	5.716	4.005	1.711	6.580	4.058	2.522
Préstamos garantizados Decreto N° 1387/2001	11.824	95.083	(83.259)	11.824	95.083	(83.259)
Combinaciones de negocios ^(b)						
Adquisición Nuevo Banco Bisel S.A.	(66.716)	(73.544)	6.828	(66.716)	(73.544)	6.828
Otras	(45.415)	(48.846)	3.431	(45.415)	(48.846)	3.431
Participaciones en otras sociedades ^(c)	76.903	56.820	20.083			
Activo diferido - Impuesto a las ganancias ^(d)	62.974	38.635	24.339	137.346	93.593	43.753
Pasivo - Previsiones ^(e)		(10.477)	10.477		(10.477)	10.477
Total	48.928	33.468	15.460	48.928	33.468	15.460

(1) Adicionalmente, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la CABA, los resultados individuales y consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2015 hubieran aumentado en 11.548.

(a) Tenencias de títulos públicos, instrumentos de regulación monetaria del BCRA y asistencias crediticias al Sector Público no Financiero: estas tenencias y financiaciones se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el BCRA que establecen, entre otras cuestiones, utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras de activo, según se explica en las Notas 3.5.b.2), 3.5.b.4) y 3.5.c). De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la CABA los títulos, instrumentos y asistencias mencionados en dichas notas se deben valorar a sus valores corrientes y/o presentes, según corresponda. Por otra parte, la normativa vigente del BCRA determina que las financiaciones al Sector Público no Financiero no se encuentran sujetas a provisiones por riesgo de incobrabilidad, en tanto que las normas contables profesionales argentinas vigentes en la CABA requieren que los activos en general deben compararse con su valor recuperable cada vez que se preparan estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

(b) Combinaciones de negocios: de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA, las adquisiciones de negocios son registradas de acuerdo con los valores de libros de la sociedad adquirida y, cuando el costo de la inversión supera dicho valor de libros, ese exceso es registrado en los libros de la adquirente como una llave positiva, mientras que cuando el costo de la inversión es menor que dicho valor de libros, ese defecto es registrado en los libros de la adquirente como una llave negativa. En caso de reconocerse una llave positiva, las normas del BCRA establecen que dicha llave debe ser amortizada en forma lineal sobre la base de una vida útil estimada en diez años. En caso de reconocerse una llave negativa, la Comunicación "A" 3984 del BCRA establece criterios específicos de amortización, no pudiendo superar la amortización máxima anual el 20%.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la CABA, las combinaciones de negocios son registradas en base a los valores corrientes de los activos netos identificables de la sociedad adquirida y el exceso o defecto del costo de la inversión respecto del valor de medición de los activos netos identificables, es registrado como una llave positiva o negativa, respectivamente. En caso de reconocerse una llave positiva, dicha llave se depreciará en forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada, excepto que tenga vida útil indefinida considerando las estimaciones que efectuase la Dirección de la Entidad, en cuyo caso no se depreciará, pero se comparará con su valor recuperable a cada cierre de ejercicio. En caso de reconocerse una llave negativa por existir expectativas de pérdidas o gastos futuros del ente adquirido y que no hubieran correspondido registrarse como pasivos a la fecha de adquisición, se imputará a resultados de acuerdo con la evolución de las circunstancias específicas que le dieron origen o bien en forma sistemática, considerando para ello la vida útil promedio ponderada de los activos sujetos a amortización del ente adquirido.

(c) La sociedad controlada Banco del Tucumán S.A. prepara sus Estados contables de acuerdo con las normas del BCRA, las cuales presentan diferencias con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la CABA.

(d) Impuesto a las ganancias: la Entidad y sus sociedades controladas determinan el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la CABA, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondencia al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, bajo las normas contables profesionales argentinas vigentes en la CABA se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

(e) Pasivo Previsiones: al 31 de diciembre de 2015, existían ciertos conceptos que para las normas del BCRA eran registrados al momento del pago cuando, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la CABA, la Entidad debería haber registrado un pasivo por los mismos. Adicionalmente, la Entidad había registrado ciertas provisiones del pasivo, que bajo las normas contables profesionales argentinas vigentes en la CABA, no deberían haberse contabilizado atendiendo a la probabilidad de ocurrencia de las mismas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

6. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

De acuerdo con dicho proceso de convergencia, con fecha 27 de marzo de 2015 la Entidad presentó ante el BCRA su propio plan de convergencia junto con la designación de un responsable, conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 5635 del BCRA, el cual fue considerado y aprobado por el Directorio con fecha 10 de marzo de 2015. Adicionalmente, con fechas 30 de septiembre de 2015, 31 de marzo y 30 de septiembre de 2016, la Entidad presentó ante el BCRA la actualización de dicho plan de convergencia.

A la fecha de emisión de los presentes Estados contables, la Entidad se encuentra en etapa de implementación del mencionado proceso de convergencia hacia las NIIF.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

7. DETALLE DE LOS CONCEPTOS INCLUIDOS EN “OTROS” Y PRINCIPALES SUBCUENTAS

La composición de la cuenta Otros/as de los Estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
7.1. Préstamos - Otros		
Otros préstamos	7.531.496	6.244.564
Prefinanciaciones y financiacines de exportaciones	2.846.002	736.209
	10.377.498	6.980.773
7.2. O.C.I.F. - Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores		
Títulos de deuda de fideicomisos financieros (ver Nota 16.)	719.918	180.458
Certificados de participación en fideicomisos financieros ^(a)	224.043	232.088
Otros	746	2
	944.707	412.548
7.3. Créditos diversos - Otros		
Deudores varios	575.585	406.353
Depósitos en garantía	358.578	371.446
Pagos efectuados por adelantado	182.697	100.568
Otros	65.898	33.221
	1.182.758	911.588
7.4. Depósitos - Sector público no financiero		
Cuentas corrientes	2.890.080	2.968.861
Plazo fijo	2.374.739	981.076
Cajas de ahorros	522.100	2.233.086
Cuentas de inversión	58.748	31.137
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	29.740	18.695
Otros	89.456	52.773
	5.964.863	6.285.628
7.5. Depósitos - Sector privado no financiero y residentes en el exterior - Otros		
Régimen de sinceramiento fiscal	5.878.001	
Saldo inmovilizados	1.195.105	741.932
Embargos	416.685	236.103
Fondo de desempleo para los trabajadores de la industria de la construcción	346.326	254.716
Otros	82.209	38.038
	7.918.326	1.270.789

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad mantiene registrada una previsión por desvalorización por 224.043.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

	31/12/2016	31/12/2015
7.6. Otras obligaciones por intermediación financiera - Otras		
Obligaciones por financiación de compras	3.012.145	1.928.432
Otras retenciones y percepciones de terceros	920.134	811.441
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	916.156	694.659
Otras órdenes de pago pendientes de liquidación	598.398	671.013
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	582.574	329.702
Diversas sujetas a efectivo mínimo	331.700	83.324
Órdenes de pago previsional pendientes de liquidación	101.947	48.564
Sociedad Seguro de Depósitos (Sedesa) - Compra de acciones preferidas de ex - Nuevo Banco Bisel S.A. (ver Nota 8.)	98.082	94.300
Otras	212.474	115.684
	6.773.610	4.777.119
7.7. Obligaciones diversas - Otras		
Impuestos a pagar (neto de anticipos)	2.136.271	1.184.346
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	477.977	341.874
Acreedores varios	247.512	179.396
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	88.542	65.236
Anticipo por venta de bienes	2.842	2.873
	2.953.144	1.773.725
7.8. Cuentas de orden deudoras - De control - Otras		
Valores en custodia - Otros	41.094.883	23.856.634
Valores pendientes de cobro	6.948.439	5.011.117
Valores por debitar	1.350.161	997.516
Carteras administradas (ver Nota 13.)	1.175.510	1.101.992
Valores al cobro	418.693	335.657
Valores en custodia - Anses		173.556.927
	50.987.686	204.859.843
7.9. Ingresos financieros - Intereses por otros préstamos		
Préstamos personales	8.695.291	6.165.112
Otros	1.845.976	1.467.076
	10.541.267	7.632.188
7.10. Ingresos financieros - Resultado neto de títulos públicos y privados		
Títulos públicos y privados	5.450.594	3.549.703
Fideicomisos financieros	132.131	52.422
Otros	90.919	66.758
	5.673.644	3.668.883
7.11. Ingresos financieros - Otros		
Primas por pases activos con el sector financiero	108.733	111.027
Intereses por préstamos para la prefinanciación y financiación de exportaciones	92.498	81.840
Operaciones compensadas a término de moneda extranjera	46.572	48.901
Otros	600	714
	248.403	242.482

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

	31/12/2016	31/12/2015
7.12. Egresos financieros - Otros		
Impuesto a los ingresos brutos y tasas municipales	1.979.501	1.254.674
Primas por pases pasivos con el sector financiero	55.028	12.336
	2.034.529	1.267.010
7.13. Ingresos por servicios - Otros		
Ingresos por tarjetas de crédito y de débito	2.099.696	1.519.335
Alquiler de cajas de seguridad	116.174	92.357
Comisiones por servicios - UTE (ver Nota 2.5.)	110.812	93.745
Otros	300.447	338.170
	2.627.129	2.043.607
7.14. Egresos por servicios - Otros		
Egresos por tarjetas de crédito y de débito	1.241.855	743.250
Impuesto a los ingresos brutos y tasas municipales	366.056	270.378
Comisiones pagadas a entidades colocadoras de productos	214.892	183.182
Otros	86.525	12.837
	1.909.328	1.209.647
7.15. Gastos de administración - Otros gastos operativos		
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	388.354	295.116
Servicios de seguridad	370.348	285.666
Electricidad y comunicaciones	251.531	153.504
Alquileres	181.498	125.490
Papelería y útiles	34.865	29.799
Seguros	31.495	23.036
	1.258.091	912.611
7.16. Utilidades diversas - Otras		
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	95.263	41.206
Prestación de servicios a Banco del Tucumán S.A.	15.755	12.219
Utilidad por venta de bienes de uso y diversos	8.802	6.544
Otras	119.775	97.311
	239.595	157.280
7.17. Pérdidas diversas - Otras		
Donaciones	66.394	42.623
Gastos de colocación obligaciones negociables	45.948	85
Impuesto a los ingresos brutos	15.091	8.644
Tasas y ajustes impositivos	17.978	4.536
Sanciones y sumarios (ver Nota 21.)	330	12.684
Compraventa de cartera		84.591
Otras	79.224	57.908
	224.965	211.071

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

8. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran restringidos los siguientes activos de la Entidad:

CONCEPTO	31/12/2016	31/12/2015
Títulos públicos y privados		
• Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 200 pbs. Vto. 2017 afectados en garantía a favor de Sedesa ⁽¹⁾ .	99.886	97.292
• Bonos Discount en pesos regidos por Ley Argentina Vto. 2033 afectados en garantía del Programa de competitividad de economías regionales - Préstamo BID N° 3174/OC-AR.	36.015	
• Bonos Garantizados Decreto N° 1579/2002 en garantía de un préstamo recibido del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE).	23.600	32.606
• Bonos Discount en pesos regidos por Ley Argentina Vto. 2033 afectados en garantía del Préstamo BID de la Provincia de San Juan N° 2763/OC-AR.	23.770	9.414
• Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 200 pbs. Vto. 2017 por la contrapartida mínima exigida para la actuación de los Agentes en las nuevas categorías previstas por la Resolución N° 622/13 de la CNV.	12.036	15.528
• Bonos Discount en pesos regidos por Ley Argentina Vto. 2033 afectados en garantía del Programa de créditos sectoriales de la Provincia de San Juan. Fondo de financiamiento de inversiones productivas.	11.885	
• Letras internas del BCRA en pesos Vto 08-02-2017 y Vto. 06-01-2016 afectados en garantía de la operatoria a través del Segmento de negociación operaciones garantizadas con contraparte central del MAE, respectivamente.	2.095	19.915
• Bonos Discount en pesos regidos por Ley Argentina Vto. 2033 por el cumplimiento de las operaciones de compraventa de moneda extranjera compensadas a término.	1.286	33.651
• Bonos Discount en pesos regidos por Ley Argentina Vto. 2033 afectados en garantía de las funciones de custodio de inversiones del Fondo de Garantía de Sustentabilidad.		308.570
• Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 250 pbs. Vto. 2019 afectados en garantía de las funciones de custodio de inversiones del Fondo de Garantía de Sustentabilidad.		103.524
• Otros títulos públicos y privados.	1.524	1.129
Subtotal Títulos públicos y privados	212.097	621.629
Préstamos		
• Préstamos garantizados Decreto N° 1387/2001 - Global 17 a tasa variable constituidos en garantía a favor del BCRA, por operatoria de las subastas de adelantos con destino al sector productivo en el marco del Programa de Financiamiento Productivo del Bicentenario		64.619
Subtotal Préstamos		64.619

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

CONCEPTO**31/12/2016****31/12/2015****Otros créditos por intermediación financiera**

• Cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables	1.902.862	1.368.704
• Participaciones originadas en aportes realizados en carácter de socio protector a los siguientes fondos de riesgo: ⁽²⁾		
– Fondo de Riesgo de Garantizar SGR, por un aporte original de 60.000 efectuado con fecha 28 de diciembre de 2016	60.000	
– Fondo de Riesgo de Los Grobo SGR, por un aporte original de 20.000 efectuado con fecha 28 de diciembre de 2016	20.000	
– Fondo de Riesgo de Los Grobo SGR, por un aporte original de 10.000 efectuado con fecha 30 de diciembre de 2015	10.000	10.000
– Fondo de Riesgo de Intergarantías SGR, por un aporte original de 7.000 efectuado con fecha 28 de diciembre de 2015	7.000	7.000
– Fondo de Riesgo de Los Grobo SGR, por un aporte original de 30.000 efectuado con fecha 23 de diciembre de 2014		30.000
– Fondo de Riesgo de Garantizar SGR, por un aporte original de 20.000 efectuado con fecha 22 de diciembre de 2014		20.000
– Fondo de Riesgo de Intergarantías SGR, por un aporte original de 7.000 efectuado con fecha 22 de diciembre de 2014		7.000

Subtotal Otros créditos por intermediación financiera**1.999.862****1.442.704****Créditos diversos**

• Depósitos en garantía vinculados con la operatoria de tarjetas de crédito	352.373	255.957
• Depósitos en garantía vinculados con la operatoria de operaciones compensadas a término	2.500	111.743
• Deudores varios - embargo trabado en el marco del reclamo de la DGR de la CABA por diferencias en el impuesto sobre los ingresos brutos	827	827
• Otros depósitos en garantía	3.705	3.746

Subtotal Créditos diversos**359.405****372.273****Bienes diversos**

• Inmueble vinculado con una opción de compra lanzada (ver Nota 12.b)	101.749	103.531

Subtotal Bienes diversos**101.749****103.531****Total****2.673.113****2.604.756**

(1) En reemplazo de las acciones preferidas del ex - Nuevo Banco Bisel S.A. para garantizar a Sedesa el pago del precio y el cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en el contrato de compra venta celebrado el 28 de mayo de 2007, con vencimiento el 11 de agosto de 2021.

(2) A los efectos de mantener los beneficios impositivos originados por estos aportes, los mismos deben permanecer entre dos y tres años desde la fecha de su realización.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

9. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con las partes relacionadas son los siguientes (ver adicionalmente Nota 3. a los estados contables consolidados):

	Banco del Tucumán S.A.	Macro Bank Limited	Macro Securities S.A	Otras subsidiarias y partes relacionadas ⁽¹⁾	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVO						
Disponibilidades					11.269	9.246
Préstamos		11.269		886.718	886.718	433.559
Otros créditos por intermediación financiera				51.565	51.565	6.414
Créditos por arrendamientos financieros			7.857	1.168	9.025	10.178
Partidas pendientes de imputación	47				47	
Total de activo	47	11.269	7.857	939.451	958.624	483.942
PASIVO						
Depósitos		17	127.836	1.619.537	1.747.390	440.460
Otras obligaciones por intermediación financiera		61.215		76.424	137.639	82.558
Obligaciones diversas		196		144	340	496
Obligaciones negociables subordinadas				213.681	213.681	
Total de pasivo		61.428	127.836	1.909.786	2.099.050	523.514
CUENTAS DE ORDEN						
Acreeadoras – Contingentes			885	23.101	23.986	130.955
Acreeadoras – De derivadas						393.836
RESULTADOS						
Ingresos financieros	612		3.658	22.567	26.837	25.513
Egresos financieros	(22.454)	(86)		(49.400)	(71.940)	(132.755)
Ingresos por servicios	16	2	719	4.186	4.923	2.799
Egresos por servicios			(141)	(22.243)	(22.384)	(7.634)
Gastos de administración	(9)			(5.263)	(5.272)	(2.491)
Utilidades diversas	17.220				17.220	13.189
Pérdidas diversas			(151)		(151)	
Total de resultados (Pérdida) / Ganancia	(4.615)	(84)	4.085	(50.153)	(50.767)	(101.379)

(1) Incluye montos generados por la Entidad con sus subsidiarias y con otras partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas. Adicionalmente, parte de los resultados informados son generados por operaciones de compra / venta de moneda extranjera a término sin entrega del activo subyacente que, conforme a la operatoria habitual de la Entidad, son calzadas con operaciones inversas. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen otras operaciones con partes relacionadas vinculadas a obras en curso sobre inmuebles, por la suma de 29.378 y 24.545, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

10. CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito e integrado de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 asciende a 584.563. La evolución del capital social desde el 31 de diciembre de 2012 fue la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012	594.485
- Aumento del capital social aprobado por la Asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 10 de junio de 2013 ⁽¹⁾	78
- Reducción del capital social conforme a lo dispuesto por el artículo N° 67 de la Ley N° 26.831 ⁽²⁾	(10.000)
Al 31 de diciembre de 2015	584.563

(1) Corresponde al aumento de capital por \$ 77.860 de nuevas acciones ordinarias, escriturales Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1 por acción y entregadas a los accionistas minoritarios del ex Banco Privado de Inversiones S.A., con motivo de la fusión de este con Banco Macro S.A.

(2) Corresponde a la reducción de capital producida como consecuencia de haber transcurrido un plazo de tres (3) años desde la adquisición, entre los meses de septiembre y diciembre de 2011, de 10.000.000 de acciones propias ordinarias escriturales Clase B, por un monto total de 92.919, sin que las mismas hayan sido enajenadas ni haber mediado resolución asamblearia sobre el destino de las mismas. Con fecha 25 de junio de 2015, la misma fue inscrita en el Registro Público.

11. EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

El monto de los pasivos por obligaciones negociables registrado en los presentes Estados contables es el siguiente:

OBLIGACIONES NEGOCIABLES	Valor de origen	Valor residual al 31/12/2016	31/12/2016	31/12/2015
Subordinadas – Clase 1	U\$S 150.000.000 ^(a.1)			1.957.618
No Subordinadas – Clase 2	U\$S 150.000.000 ^(a.2)	U\$S 106.395.000	1.746.108	1.432.672
Subordinadas Reajustables – Clase A	U\$S 400.000.000 ^(a.3)	U\$S 400.000.000	6.407.840	
Total			8.153.948	3.390.290

Con fecha 1º de septiembre de 2006, 4 de junio de 2007, 26 de abril de 2011 y 23 de abril de 2015, la Asamblea general ordinaria de accionistas aprobó la creación, y posterior ampliación, de un Programa global de emisión de Obligaciones Negociables Simples, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576, modificada por la Ley N° 23.962, y demás regulaciones aplicables, hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de U\$S 1.000.000.000 (dólares estadounidenses un mil millones), o su equivalente en otras monedas, bajo el cual podían ser emitidas distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y reemitir las sucesivas clases o series que se amorticen.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almaraz
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

a.1) Con fecha 18 de diciembre de 2006, en el marco del Programa global mencionado precedentemente, Banco Macro S.A. emitió la 1ª serie de la Clase 1 de Obligaciones Negociables Subordinadas por un valor nominal de U\$S 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones). Con fecha 18 de diciembre de 2016 la Entidad llevó adelante el rescate de la totalidad del capital e intereses devengados pendientes de pago a esa fecha. Las principales características de esta emisión fueron:

- Computables para la integración de capitales mínimos (responsabilidad patrimonial computable) de la Entidad según lo establecido por la Comunicación "A" 4576.
- Plazo de 30 años, con amortización íntegra al vencimiento (18 de diciembre de 2036), con opción de rescate total a los 10 años contados a partir de la fecha de emisión.
- Los pagos de los servicios financieros se efectuaron con periodicidad semestral (18 de junio y 18 de diciembre de cada año).
- Durante los primeros 10 años, la tasa de interés fue fija (9,75%), y hubiera sido variable el resto (LIBOR a seis meses más 7,11%).
- Sin cláusulas que alteren el orden de subordinación.
- No vencieron ni se pagaron intereses sobre las obligaciones negociables en caso que (i) el pago de dichos intereses superasen la suma distribuible, de acuerdo con lo definido en el suplemento de precio de fecha 23 de noviembre de 2006; (ii) existiese una prohibición general del BCRA; (iii) la Entidad se encontrase alcanzada por las disposiciones de los artículos 34 ó 35 bis de la Ley de Entidades Financieras; (iv) la Entidad registrase asistencia por iliquidez en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica del BCRA; (v) la Entidad presentase atrasos o incumplimiento en el régimen informativo establecido por el BCRA; y/o (vi) registrase deficiencias de integración de capitales mínimos (de manera individual o consolidada) o efectivo mínimo (en promedio).
- Los servicios impagos no eran acumulativos.
- Cuentan con autorizaciones tanto para su oferta pública como para su cotización en bolsas y mercados autorregulados del país y del exterior.
- El pago de los servicios financieros, en ningún caso superó los resultados no asignados depurados positivos sobre la base de los Estados contables correspondientes al último ejercicio anual que cuente con dictamen de auditor externo, los cuales debieron afectarse a la constitución de una reserva destinada a tal fin, según lo establecido por la Comunicación "A" 4576.

La Entidad utilizó los fondos provenientes de dicha emisión para otorgar préstamos.

a.2) Con fecha 29 de enero de 2007, Banco Macro S.A. emitió la 1ra. Serie de la Clase 2 de Obligaciones Negociables no Subordinadas a una tasa fija de 8,5% anual, simples no convertibles en acciones, con amortización íntegra al vencimiento (1º de febrero de 2017) por un valor nominal de U\$S 150.000.000

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

(dólares estadounidenses ciento cincuenta millones), de acuerdo con los términos y condiciones expuestos en el suplemento de precio de fecha 10 de enero de 2007. Los intereses se pagaron semestralmente los días 1º de febrero y 1º de agosto de cada año.

Por otra parte, la Entidad tenía la opción de rescatar dicha emisión, total o parcialmente, en cualquier momento y periódicamente. La Entidad utilizó los fondos provenientes de dicha emisión para otorgar préstamos y se canceló a su vencimiento.

Con fecha 1º de febrero de 2017, la Entidad efectuó el pago de la totalidad del capital e intereses devengados pendientes de pago a esa fecha.

Con fecha 16 de agosto de 2007, la Comisión de Valores de Estados Unidos de América (SEC, por su sigla en inglés) autorizó la registración de las obligaciones negociables mencionadas en los acápite a.1) y a.2).

Adicionalmente, con fecha 26 de abril de 2016, la Asamblea general ordinaria de accionistas aprobó la creación de un Programa global de emisión de Títulos de deuda de mediano plazo, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576, sus modificatorias y demás regulaciones aplicables, hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de U\$S 1.000.000.000 (dólares estadounidenses un mil millones), o su equivalente en otras monedas, bajo el cual se podrán emitir obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones en una o más clases.

a.3) Con fecha 4 de noviembre de 2016, en el marco del Programa global mencionado precedentemente, Banco Macro S.A. emitió Obligaciones Negociables Subordinadas Reajustables Clase A a una tasa fija de 6,75% anual hasta la fecha de reajuste, con amortización íntegra al vencimiento (4 de noviembre de 2026) por un valor nominal de U\$S 400.000.000 (dólares estadounidenses cuatrocientos millones), de acuerdo con los términos y condiciones expuestos en el suplemento de precio de fecha 21 de octubre de 2016. Los intereses se pagarán semestralmente los días 4 de mayo y 4 de noviembre de cada año y la fecha de reajuste será el día 4 de noviembre de 2021. A partir de la fecha de reajuste, las presentes obligaciones negociables devengarán una tasa de reajuste *benchmark* más 546,3 puntos básicos, según los términos y condiciones mencionados.

Por otra parte, la Entidad tiene la opción de rescatar dicha emisión en forma total en la fecha de reajuste y bajo las condiciones establecidas en el suplemento de precio después de esa fecha. La Entidad tiene la intención de utilizar los fondos provenientes de dicha emisión para la refinanciación de cierta deuda vigente, otorgar préstamos de acuerdo a las normas del BCRA y financiar su capital de trabajo en la República Argentina.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Entidad realiza operaciones que involucran instrumentos financieros derivados, conforme a las definiciones normativas del BCRA. Dichos instrumentos corresponden principalmente a:

- Operaciones a término de títulos valores y moneda extranjera.
- Operaciones a término sin entrega del activo subyacente.
- Opciones.

Dichas operaciones fueron valuadas conforme a lo explicado en las Notas 3.5.g.1), 3.5.g.2) y 3.5.k).

Las posiciones de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

OPERACIÓN	31/12/2016	31/12/2015
Posición neta de pases	1.181.659	(1.403)
Posición neta de operaciones a término sin entrega del subyacente ^(a)	(56.872)	(45.239)
Posición de opciones de venta tomadas		11.821
Posición de opciones de compra lanzadas ^(b)	(167.721)	(138.521)

Los resultados netos generados por estas operaciones por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a ganancias / (pérdidas):

OPERACIÓN	31/12/2016	31/12/2015
Primas por pases activos	109.333	111.741
Primas por pases pasivos	(55.028)	(12.336)
Operaciones compensadas a término de moneda extranjera	46.572	48.901
Total	100.877	148.306

(a) Corresponde a operaciones de negociación de índices de moneda extranjera a término, las cuales son concertadas a través de MAE y "over the counter". Las operaciones que se concertan a través del MAE tienen liquidación diaria de diferencias en función a los precios concertados y las cotizaciones a cada vencimiento, en tanto que las operaciones "over the counter", tienen liquidación al vencimiento. En ambos casos, no se entrega o recibe el activo subyacente.

(b) Corresponde a una opción de compra lanzada a un cliente de la Entidad, sobre inmueble recibido por la Entidad como forma de pago de créditos otorgados por la misma. El precio inicial se estableció en 104.135, el cual devengará una tasa Badlar corregida recalculada mensualmente más 200 pbs, siendo el plazo de ejercicio de la opción entre el 24 de julio de 2014 y el 31 de julio de 2016, ambas fechas inclusive. A la fecha de emisión de los presentes Estados contables, el tomador ha notificado su intención de adquirir el inmueble de acuerdo a los términos y condiciones de la opción, encontrándose aún la operación pendiente de instrumentación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

13. ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad administra las siguientes carteras:

CONCEPTO	Cartera administrada al	
	31/12/2016	31/12/2015
Con fecha 1º de marzo de 1996 el ex Banco de Salta S.A. (banco absorbido por la Entidad) y el Gobierno de la Provincia de Salta suscribieron un "Convenio de administración de la cartera de préstamos del Banco Provincial de Salta (en liquidación)" correspondiente al sector privado no financiero	13.976	13.976
Con fecha 11 de agosto de 1998, el ex Banco de Jujuy S.A. (banco absorbido por la Entidad) y el Gobierno de la Provincia de Jujuy suscribieron un contrato, para la administración de la cartera de préstamos del ex Banco de la Provincia de Jujuy y a rendir cuentas de la tarea realizada en forma mensual.	39.917	40.389
Con fecha 30 de junio de 2006, la Entidad y Macro Fiducia S.A., celebraron un contrato de administración y custodia de la cartera de préstamos del Fideicomiso "RETUC 1".	55.207	55.712
Con fechas 22 de noviembre de 2012 y 2013, 26 de noviembre de 2014, 30 de noviembre de 2015 y 30 de noviembre de 2016, la Entidad (fiduciante) y Macro Fiducia S.A. (fiduciario), constituyeron los Fideicomisos Financieros Privados "SECANE I", "SECANE II", "SECANE III", "SECANE IV" y "SECANE V", respectivamente, en cuyos contratos el fiduciante asume las funciones de agente de cobro, administración y custodia.	777.429	612.457
Con fecha 6 de abril de 2001, mediante Decreto Nº 806 del Ministerio de Hacienda de la Provincia de Salta se aprobó la ampliación del "Contrato de vinculación para la contratación del servicio de cobranza, procesamiento y ordenamiento de información, administración de la cartera de préstamos y gestión de cobro de las acreencias del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV)", suscripta con fecha 27 de marzo de 2001, entre dicho Organismo y la Entidad.		89.380
• Otras carteras administradas por la Entidad.	288.981	290.078
Total	1.175.510	1.101.992

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

14. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad, en su carácter de Sociedad depositaria, mantiene en custodia cuotas partes suscriptas por terceros y activos de los siguientes fondos comunes de inversión:

FONDO	Cantidad de cuotas partes	Patrimonio Neto	Activos ⁽¹⁾
Pionero Pesos	568.764.819	1.667.177	1.234.037
Pionero Renta Ahorro	1.965.815.083	10.349.659	10.493.894
Pionero F F	52.912.915	228.445	229.349
Pionero Renta	71.455.139	871.490	926.467
Pionero Acciones	5.000.760	60.245	62.955
Pionero Renta Dólares	6.027	29	
Pionero Empresas FCI Abierto PYMES	139.619.609	275.783	271.201
Pionero Consumo	78.677	152	128
Pionero Renta Ahorro Plus	503.175.871	624.899	626.370
Pionero Renta Mixta I	500.973	660	616
Pionero Renta Mixta II	189.219.935	198.600	198.710
Pionero Ahorro Dólares	28.637.714	458.559	258.914
Pionero Renta Global – Clase B	50.000	50	
Pionero Renta Fija Dólares – Clase B	100.000	1.585	
Argenfundos Renta Pesos	330.285.004	585.271	636.820
Argenfundos Renta Argentina	57.554.892	105.303	104.718
Argenfundos Ahorro Pesos	451.674.447	1.238.135	1.295.040
Argenfundos Renta Privada FCI	127.680.157	325.263	327.114
Argenfundos Abierto Pymes	53.291.681	34.042	33.813
Argenfundos Renta Total	1.106.407	1.144	1.131
Argenfundos Renta Flexible	33.648.124	35.711	35.839
Argenfundos Renta Dinámica	1.000.000	1.046	1.042
Argenfundos Renta Mixta	398.218	403	397
Argenfundos Renta Global	60.875.364	61.724	61.727
Argenfundos Renta Balanceada	398.200	403	397

(1) Corresponde a los activos de los fondos y se encuentran registrados en la cuenta de orden valores en custodia.

15. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/1995 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de Sedesa con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD). En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad en la cual la Entidad participa en el 8,3648% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación “B” 11250 del BCRA de fecha 4 de abril de 2016.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 450 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/1995 y los demás que disponga la Autoridad de aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía, entre otros, a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad y los depósitos de títulos valores.

16. CONTRATOS DE FIDEICOMISO

La Entidad está relacionada a diferentes tipos de fideicomisos. A continuación se exponen los distintos contratos de fideicomisos de acuerdo con la finalidad de negocio perseguida por la Entidad:

16.1. Fideicomisos financieros con propósito de inversión

La Entidad mantiene las inversiones que se detallan en la Nota 7.2.

Dentro de los títulos de deuda se incluyen principalmente adelantos de precio de colocación de valores fiduciarios de los fideicomisos financieros con oferta pública, efectuados por la Entidad bajo contratos de “*Underwriting*” (Consubond, Mila, Secubono, Accicom, PVCred, Credicuotas Consumo, Credimas, Carfacil y Naldo Lombardi). Los activos administrados por estos fideicomisos corresponden principalmente a securitizaciones de créditos para consumo. La colocación de los valores fiduciarios se realiza una vez autorizada la oferta pública por la CNV. Al vencimiento del período de colocación, una vez colocados los valores fiduciarios en el mercado, la Entidad recupera los desembolsos efectuados más una retribución pactada (“precio del *underwriting*”). Si luego de efectuados los mejores esfuerzos, no se hubieran podido colocar dichos valores fiduciarios, la Entidad (“*Underwriter*”) conservará para sí los valores objeto del *underwriting*.

Según la última información contable disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados contables, el monto de los activos de los fideicomisos, superan los valores contables en las proporciones correspondientes.

Adicionalmente, en la Nota 7.1. a los Estados contables consolidados, se detallan las tenencias con propósito de inversión que poseen las subsidiarias de la Entidad.

16.2. Fideicomisos constituidos con activos financieros transferidos por la Entidad

La Entidad ha efectuado transferencias de activos financieros (préstamos) a fideicomisos a efectos de emitir y vender títulos cuyo cobro tiene como respaldo el flujo de fondos derivado de dichos activos o conjunto de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

activos. De esta forma se obtienen por anticipado los fondos utilizados originalmente para financiar préstamos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, considerando la última información contable disponible a la fecha de los presentes Estados contables, los activos administrados a través de Macro Fiducia S.A. (sociedad controlada) de este tipo de fideicomisos ascienden a 58.633 y 35.339, respectivamente.

Adicionalmente, en la Nota 7.2. a los Estados contables consolidados, se incluyen aquellos fideicomisos con propósitos similares a los incluidos en la presente nota, pero constituidos con activos financieros transferidos por las subsidiarias de la Entidad.

16.3. Fideicomisos que garantizan préstamos otorgados por la Entidad

Como es común en el mercado bancario argentino, la Entidad requiere, en algunos casos, que los deudores presenten ciertos activos o derechos a recibir activos en un fideicomiso, como garantía de préstamos otorgados. De esta manera se minimiza el riesgo de pérdidas y se garantiza el acceso a la garantía en caso de incumplimiento del deudor.

Los fideicomisos actúan, generalmente, como instrumentos para recaudar efectivo del flujo de operaciones del deudor y remitirlo al banco para el pago de los préstamos del deudor y de esta manera asegurar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el fiduciante y garantizadas a través del fideicomiso.

Adicionalmente, otros fideicomisos de garantía administran activos específicos, principalmente, inmuebles. En la medida que no existan incumplimientos o demoras del deudor en las obligaciones asumidas con el beneficiario, el fiduciario no ejecutará la garantía y todos los excesos sobre el valor de las obligaciones son reembolsados por el fiduciario al deudor.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, considerando la última información contable disponible a la fecha de los presentes Estados contables, los activos administrados por la Entidad y Macro Fiducia S.A. (sociedad controlada), ascienden a 451.569 y 176.113, respectivamente.

16.4. Fideicomisos en los que la Entidad cumple el rol de Fiduciario (Administración)

La Entidad en forma directa cumple con funciones de administración de los activos del Fideicomiso de acuerdo con los contratos, realizando únicamente funciones de fiduciario y no posee otros intereses en el fideicomiso.

En ningún caso, el fiduciario será responsable con sus propios activos o por alguna obligación surgida en

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13

Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210

Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge H. Brito
Presidente

cumplimiento de su función. Estas obligaciones no constituyen ningún tipo de endeudamiento o compromiso para el fiduciario y deberán ser cumplidas únicamente con los activos del Fideicomiso. Asimismo, el fiduciario no podrá gravar los activos fideicomitidos o disponer de estos, más allá de los límites establecidos en los respectivos contratos de Fideicomisos. Las comisiones ganadas por la Entidad generadas por su rol de fiduciario son calculadas de acuerdo con los términos y condiciones de los contratos.

Los fideicomisos generalmente administran fondos provenientes de las actividades de los fiduciantes, con el propósito de:

- garantizar al beneficiario la existencia de recursos necesarios para el financiamiento y/o pago de ciertas obligaciones, como por ejemplo el pago de cuotas de amortización de certificados de obra o certificados de servicios, y el pago de facturas y honorarios establecidos en los contratos respectivos,
- promover el desarrollo productivo del sector económico privado a nivel provincial,
- participar en contratos de concesión de obra pública otorgando la explotación, administración, conservación y mantenimiento de rutas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, considerando la última información contable disponible a la fecha de los presentes Estados contables, los activos administrados por la Entidad ascienden a 1.396.421 y 772.102, respectivamente.

Adicionalmente, en la Nota 7.3. a los Estados contables consolidados, se incluyen aquellos fideicomisos con propósitos similares a los incluidos en la presente nota, pero que son administrados por las subsidiarias de la Entidad.

17. INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

17.1. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agentes definidas por la CNV

Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco Macro S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General 622 de la CNV, la Entidad se halla inscripta ante dicho Organismo como Agente de custodia de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (AC PIC FCI), Agente de liquidación y compensación y agente de negociación – integral (ALyC y AN - integral) y Agente fiduciario financiero (FF).

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 31.000, así como la contrapartida mínima exigida de 11.000 que se encuentra constituida con títulos públicos, según se detalla en la Nota 8.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13

Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210

Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge H. Brito
Presidente

17.2. Guarda de documentación

La Entidad tiene como política general entregar en guarda a terceros la documentación de respaldo de sus operaciones contables y de gestión que revista antigüedad, entendiendo como tal aquella que tenga una fecha anterior al cierre del último ejercicio económico finalizado, excepto para los libros de Inventarios, en cuyo caso se consideran antiguos a aquellos que tengan una fecha anterior a los dos últimos ejercicios contables finalizados. A los fines de dar cumplimiento a los requerimientos de la Resolución General N° 629 de la CNV, se deja constancia que la Entidad ha entregado en guarda (i) los libros de Inventarios por los ejercicios anuales finalizados hasta el 31 de diciembre de 2014 inclusive y (ii) cierta documentación de respaldo de las transacciones económicas por los ejercicios anuales finalizados hasta el 31 de diciembre de 2015 inclusive a las empresas AdeA Administradora de Archivos S.A. (con depósito sito en Ruta 36 km. 31,5 de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires) y ADDOC Administración de documentos S.A. (con depósitos sitos en avenida Circunvalación sin número entre Camino San Carlos y 60 cuadras, Provincia de Córdoba, y avenida Luis Lagomarsino 1750, ex Ruta 8 Km. 51.200, Pilar, Provincia de Buenos Aires).

18. EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

18.1. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2016 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

CONCEPTO	31/12/2016
Disponibilidades	
Saldos en cuentas en el BCRA	26.666.365
Otros créditos por intermediación financiera	
Cuentas especiales de garantía en el BCRA	1.902.862
Total	28.569.227

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

18.2. Capitales mínimos:

A continuación se detalla la exigencia de capitales mínimos medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2016, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

CONCEPTO	31/12/2016
Exigencia de capitales mínimos	9.221.297
Responsabilidad patrimonial computable	25.448.673
Exceso de integración	16.227.376

19. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

En el marco de la política de Gobierno Societario, el Directorio de la Entidad determinó la conformación del Comité de Gestión de Riesgos y designó un Gerente de Gestión Integral de Riesgo.

Entre sus responsabilidades se encuentra asegurar el establecimiento de una gestión independiente de riesgos, estableciendo políticas, procedimientos y metodologías de medición y sistemas de reporte de información que permitan la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a su cargo, como asimismo las responsabilidades de cada uno de los niveles de la organización en el proceso.

El proceso de gestión de riesgos incluye el establecimiento por parte del Directorio de límites a la exposición de cada uno de los riesgos, el seguimiento en la exposición de cada uno de esos límites por los responsables, la elaboración de reportes periódicos al Comité de Gestión Integral de Riesgos, el seguimiento de las alertas y la aplicación de planes de acción sobre las alertas y los lineamientos para el desarrollo de pruebas de estrés.

El esquema se complementa con políticas y procedimientos específicos para cada uno de estos riesgos (Financiero, Crediticio, Operacional, Contraparte, Riesgo País, Titulizaciones, Reputacional, Cumplimiento, Estratégico, etc.).

Por otra parte, la Gerencia de Riesgo Crediticio es responsable de interpretar, ejecutar y garantizar la aplicación de la Política General de Créditos aprobada por el Directorio, con ajuste a las normas y disposiciones internas y externas que regulan la materia. La Gerencia de Riesgo Crediticio depende funcionalmente del Gerente General.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

Gestión Integral de Riesgos

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgo se encuentra conformada por la Gerencia de Cumplimiento y la Gerencia de Gestión de Riesgos, que tiene a su cargo los sectores de Riesgo Financiero, Riesgo de Crédito y Riesgo Operacional y Tecnológico.

Los principales procedimientos desarrollados por la Gerencia de Gestión de Riesgos son:

PRUEBAS DE ESTRÉS

El proceso de pruebas de estrés incluye la documentación y formalización del programa, así como los responsables de la realización, la frecuencia de las pruebas y la validación del esquema. Asimismo contempla el Plan de Contingencia a partir de los resultados de las pruebas. El Comité de Gestión de Riesgos lidera y coordina esta aplicación.

CÁLCULO DEL CAPITAL ECONÓMICO

La Gerencia de Gestión de Riesgos efectúa las estimaciones de Capital Económico para cada uno de los riesgos individuales (Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Crédito, Contraparte, Concentración, Operacional, Titulización, Estratégico y Reputacional), determinado para la Entidad en forma consolidada con sus subsidiarias con el mismo alcance que la regulación. Las metodologías utilizadas para abordar a las subsidiarias son idénticas.

El proceso de evaluación de suficiencia de capital económico, es parte integrante de la cultura de gobierno societario y de gestión de riesgos de las entidades.

La cuantificación del capital económico resulta de la aplicación de un procedimiento formal, tanto actual como prospectivo, lo que constituye una herramienta para la gestión cotidiana de los riesgos, para la elaboración del Plan de Negocios y las Pruebas de Estrés.

Las metodologías utilizadas para la medición del capital económico correspondiente a cada riesgo fueron documentadas y aprobadas por la Dirección, conforme a las normas internas sobre Gobierno Societario y Gestión de Riesgos.

Los resultados deben servir para soportar la toma de decisiones, incluyendo las estratégicas que adopte el Directorio y la Alta Gerencia. De esta manera podrán:

- Estimar el nivel y la tendencia de los riesgos relevantes y su efecto sobre las necesidades de capital.
- Evaluar la razonabilidad de los supuestos básicos utilizados en el sistema de medición de capital y la sensibilidad de los resultados a cambios en esos supuestos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

- Determinar si la Entidad posee capital regulatorio suficiente para cubrir los distintos riesgos y si satisface los objetivos de suficiencia del capital establecidos.
- Considerar sus requerimientos futuros de capital en función del perfil de riesgo y en función de ello, introducir los ajustes pertinentes en el plan estratégico.

Los elementos fundamentales de la evaluación de capital incluyen:

- Políticas y procedimientos que garanticen el proceso de gestión de riesgo.
- Proceso que vincule el capital económico y el nivel de riesgo.
- Proceso que establezca objetivos de suficiencia del capital en función a los riesgos, contemplando el enfoque estratégico y el plan de negocios.
- Proceso interno de control, a fin de garantizar una gestión de riesgos exhaustiva.

Se desarrollan a continuación los riesgos más significativos administrados por la Entidad:

RIESGO FINANCIERO

Se entiende como riesgo financiero al conjunto conformado por los riesgos de Liquidez, Mercado y Tasa de interés, los cuales, en forma independiente o interrelacionada, pueden intervenir con el objetivo de proteger la liquidez y la solvencia de la Entidad.

Definiciones

Se entiende por el Riesgo de Liquidez principalmente al riesgo de liquidez de fondeo, definido como aquel en que el Grupo Macro no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello las operaciones diarias o la condición financiera. Asimismo, se entiende por Riesgo de Liquidez de mercado al riesgo que la Entidad no pueda compensar o deshacer a precio de mercado una posición.

El Riesgo de Mercado está definido como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los diversos activos.

Se define el Riesgo de Tasa de interés a la posibilidad que se produzcan cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y su valor económico.

Proceso

La Entidad cuenta con estrategias, políticas y límites definidos para cada exposición, aprobadas por el

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

Directorio en el marco de la gestión del Riesgo de Mercado, Liquidez y Tasa de interés. Estas resultan asimismo aplicables a las subsidiarias en un marco consolidado. Este proceso es revisado periódicamente por el Comité de Gestión de Riesgos, de acuerdo con los Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras del BCRA y los ajustes o modificaciones aprobadas por el Directorio.

La finalidad de la Política de Riesgo Financiero es asegurar que el Comité de Gestión de Riesgos y la Alta Gerencia cuenten con información, herramientas y procedimientos adecuados que les permitan medir, administrar y controlar los riesgos que la componen.

Los responsables de riesgo informan regularmente al Comité de Activos y Pasivos (CAP) y al Comité de Gestión de Riesgos sobre la exposición al riesgo financiero y los efectos que pueda ocasionar en el margen financiero de la Entidad. Se elabora un set preestablecido de informes en el cual se puede comparar claramente la exposición existente con la política de límites.

El CAP es responsable de fijar la estrategia financiera de la institución, realizando un análisis de los mercados y estableciendo las políticas de activos y pasivos, teniendo en cuenta los riesgos de Mercado, Liquidez, Tasa y Moneda.

El área de Riesgo Financiero utiliza para la elaboración de sus informes herramientas tales como: análisis de sensibilidad, pruebas de estrés, curvas de tasas y otras simulaciones. En base a la información proporcionada, queda a criterio de la Alta Gerencia la adopción de medidas respecto a los desvíos detectados, para lo cual se deberán considerar diversos factores tales como las condiciones del mercado o la complejidad y variedad de las operaciones, considerando los planes de acción definidos. El Comité de Gestión de Riesgos toma conocimiento de estas situaciones y de los planes implementados, analizando el impacto en la exposición a riesgo. Como resultado de ello podrá requerir de la Alta Gerencia las explicaciones del caso o bien, sobre la base de lo relevado, recomendar al Directorio el ajuste de las políticas, procedimientos o límites.

El objetivo definido por el Directorio es mantener un adecuado grado de liquidez mediante el manejo prudente de activos y pasivos, tanto en lo que respecta al flujo de fondos como a la concentración de los mismos.

La administración de liquidez es apoyada por un proceso adecuado de planeamiento que contempla las necesidades presentes y futuras de fondos, así como posibles cambios en las condiciones económicas, políticas y regulatorias, entre otras.

Para esto es necesario identificar salidas de caja previstas y potenciales, así como también estrategias alternativas de manejo de activos y pasivos en situaciones críticas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

Los informes elaborados contemplan los siguientes aspectos: cambios en curvas de rendimiento; descargos de activos y pasivos por moneda, tasa, plazo y en función a su volatilidad y velocidad de realización; evolución, tasas y volatilidad de los depósitos a plazo, y la participación de inversores institucionales en los mismos; riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés; límites establecidos y emisión de alertas.

La Entidad evalúa la situación de Riesgo de liquidez, a través de diversas herramientas, entre las cuales se pueden destacar:

- *Cash Flow at Risk* (CFAR): se calcula como la diferencia entre el gap de liquidez obtenido en el escenario medio o esperado y el resultante del escenario crítico. El nivel de liquidez del escenario medio se consigue a partir de la media aritmética de los escenarios de liquidez simulados, mientras que el escenario crítico se obtiene aplicando el percentil asociado al nivel de confianza para dicho set de simulaciones.
- Pruebas de estrés: se utiliza para cuantificar el impacto frente a escenarios de liquidez ante distinto shock de los factores de riesgo involucrados.
- Coeficiente de cobertura de liquidez - "*Liquidity Coverage Ratio*"- (LCR): es un indicador que busca captar la cobertura de liquidez sobre aquellas salidas de fondos que se producen dentro de los próximos 30 días. A través de distintos ponderadores establecidos por Basilea, el indicador capta las salidas en situaciones de estrés sistémica.

El Riesgo de Mercado se evalúa mediante el cómputo del Valor a Riesgo (VAR), el cual consiste en la máxima pérdida esperada para un portafolio de trading durante un cierto período de tiempo y con un nivel de confianza de 99%.

En cuanto al Riesgo de Tasa de interés, se utiliza la metodología de Valor Económico (MVE), el cual se aplica para medir el riesgo de los activos y pasivos sensibles a tasa de interés. A través de procesos estocásticos se estiman distintas trayectorias de tasas de interés, para lo cual se obtendrán distintos valores económicos de la Entidad. El VAR es la diferencia entre el valor económico esperado ("valor medio") y el valor económico para un nivel de confianza y holding period determinados de las simulaciones.

Se cuenta con Planes de Contingencia que son evaluados y revisados periódicamente por el Comité de Gestión de Riesgos.

Riesgo Crediticio

El área de Riesgo de Crédito perteneciente a la Gerencia Integral de Riesgos participa en el desarrollo del programa de pruebas de estrés individuales para riesgo de crédito y pruebas de estrés integrales, colabora en la definición de escenarios y seguimiento de los resultados. A su vez, debe participar en el diseño e implementación de los planes de contingencia en lo concerniente a riesgo de crédito.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

Es de su responsabilidad revisar y adecuar la metodología y el modelo de cálculo de capital económico para riesgo de crédito, mediante el proceso de Autoevaluación del Capital, que con distinto grado de desarrollo e implementación se enmarcan en el Plan de Acción que la Entidad viene llevando a cabo para la adecuación a la normativa local (Comunicaciones “A” 5394 y “A” 5398 del BCRA), los principios de Basilea y las mejores prácticas para la gestión de riesgos.

Es función de esta área proponer y monitorear límites internos de tolerancia al riesgo de crédito. Definir los indicadores, especificar su forma de cálculo y explicitar los fundamentos utilizados en la selección de alertas y topes. Para ello se destaca una herramienta automatizada de cálculo de indicadores claves, para los que se han determinado valores de alertas y límites, que sirven para monitorear la evolución del negocio de acuerdo al apetito al riesgo definido por el Directorio. Los resultados arrojados por esta herramienta se recogen en un Informe sobre Límites de Tolerancia al Riesgo de Crédito, que se presenta al Comité de Gestión Integral de Riesgos para su consideración y adopción de medidas correctivas cuando es pertinente.

Riesgo de Titulización

La Entidad y sus subsidiarias no asumen riesgos significativos emergentes de la actividad de titulización. Dicha operatoria consiste fundamentalmente en: financiaciones como adelantos de precio y underwriting en la colocación de títulos de deuda de clientes de Banca Empresas, préstamos a Fideicomisos que conllevan el mismo tratamiento que las Personas Jurídicas, y eventualmente securitización de cartera propia.

Las tenencias de Títulos de Deuda o Certificados de Participación en Fideicomisos generan principalmente exposición por Riesgo de Crédito y por Tasa de Interés, del mismo modo que lo hace una operación crediticia tradicional. Por lo tanto, son incorporadas en la evaluación y administración de cada uno de los riesgos involucrados.

Riesgo Operacional y Tecnológico

La Entidad adoptó la definición de Riesgo Operacional según el Acuerdo de Basilea II y la establecida por el BCRA a través de la Comunicación “A” 5398, el cual consiste en el riesgo de sufrir pérdidas debido a la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, los sistemas o personas, o bien a causa de sucesos externos.

Esta definición incluye al Riesgo Legal, pero excluye al Riesgo Estratégico y Reputacional.

La Entidad cuenta con políticas, procedimientos y estructura, designándose un Responsable de Riesgo Operacional. Se encuentra conformado un Comité de Gestión de Riesgos cuya principal misión, en el ámbito de Riesgo Operacional, es asegurar un plan de Gestión de Riesgo Operacional que incluya políticas, programas, mediciones y competencias para identificar, evaluar y administrar los riesgos con el objeto de asistir a

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

los Gerentes de Área y al Directorio de la Entidad, en un entorno de riesgos rápidamente cambiantes y significativos.

En este contexto, se desarrolló el Modelo Evolutivo Integral de Gestión de Riesgos Operativos, el cual comprende la identificación, medición, administración y monitoreo de los riesgos operativos, se diseñó un plan de capacitación a través del cual se comenzó a transmitir en la Entidad los conceptos inherentes al Riesgo Operacional y el cambio cultural que esto genera y se puso en práctica un plan de implementación del modelo desarrollado con el objetivo de lograr la implementación total en todas sus etapas.

Se trabaja sobre la base de un enfoque cuantitativo para la medición del Riesgo Operacional y Riesgo Tecnológico, el cual comprende:

- la evaluación de la totalidad de los procesos relevantes,
- la integración de los modelos de evaluación de Riesgos Operacionales y Tecnológicos,
- la aplicación de matrices de evaluación de impacto y frecuencia de riesgos para la evaluación de procesos y sub procesos,
- la evaluación cuantitativa de los riesgos, identificando planes de acción y propuestas de mejora para los procesos críticos, todo esto cumpliendo plenamente los objetivos planteados,
- el procedimiento para la recolección de eventos y pérdidas cuyo objetivo es contribuir a reducir los incidentes y montos de pérdidas, incorporando de esta manera una evaluación cuantitativa al modelo de gestión de riesgos, mediante el registro de eventos de riesgo y pérdidas en una base centralizada,
- la herramienta informática para la gestión del riesgo operacional a través de la cual se administran los riesgos identificados y se calculan los diferentes indicadores, de manera de poseer un sistema de información que permita exponer una visión global acerca de los resultados de las diferentes prácticas y herramientas que hacen a la administración del riesgo operacional, y
- la metodología a través de la cual las áreas de Tecnología de la Información identifican, evalúan y controlan los riesgos relacionados con los activos de información de la Entidad y con eventos particulares, generando información que luego es considerada en la toma de decisiones.

En cuanto a la Gestión de Riesgos vinculados a tecnología informática y sistemas de información, se cuenta con planes de contingencia y continuidad de negocios de manera de minimizar los riesgos que puedan llegar a afectar la continuidad operativa de la Entidad.

La Entidad cuenta con un sistema de incentivos para la gestión de riesgo operacional de manera de fomentar la participación y evaluación de riesgos. Asimismo, se ha reforzado la política de evaluación de riesgos en nuevos productos y ante modificaciones en productos existentes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

Por otro lado, se continúa con la implementación de mejoras en diferentes funcionalidades del sistema de gestión de riesgos.

Gerencia de Riesgo Crediticio

La Gerencia de Riesgo Crediticio tiene a su cargo la responsabilidad de asegurar una adecuada identificación, evaluación, control, seguimiento y mitigación del riesgo crediticio.

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes o contrapartes de obligaciones financieras con la Entidad. La Entidad cuenta con estrategias y políticas de riesgo de crédito y contraparte cuyo objetivo es el encuadramiento dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido por el Directorio y la normativa del BCRA y demás organismos de control. Para ello, cuenta con una adecuada estructura, procedimientos y diversas herramientas (sistemas de información, sistemas de calificación y seguimiento, modelos de medición, políticas de recupero) que permiten un tratamiento eficaz del riesgo.

Para el otorgamiento de créditos, existen políticas y procedimientos específicos para clientes de la Banca Empresas y para clientes individuos, los que a su vez, se diferencian según el segmento de pertenencia que se trate (Plan Sueldo –Público o Privado– y Jubilados o Mercado Abierto).

La evaluación de riesgo de crédito para individuos incluye la utilización de Aplicativos de Riesgo que usan métodos de *screening* y *scoring* vinculados a un nivel de mora. Existe además un proceso de calificación masiva centralizada para clientes (que permite a las sucursales otorgar asistencias dentro de los márgenes definidos) y Modelos de Precalificación Crediticia para la evaluación de Prospectos en Campañas.

Los créditos a empresas son tratados en Comités de Créditos, conformados por funcionarios de las áreas de negocios y de riesgos, de distintos niveles, con atribuciones conferidas para operar dentro de ellos. Analistas de Riesgos especializados confeccionan un Informe de Riesgo por cliente (o grupo económico), que sirve para apoyar las decisiones de crédito de los integrantes de los Comités. Existen también métodos descentralizados de evaluación para empresas, que incluyen parámetros de screening y scoring, que permiten agilizar el proceso de aprobación de productos predefinidos y montos acotados. Para la autorización de operaciones por importes menores, transitorias y/o que cuenten con garantías autoliquidables, se han conferido facultades crediticias especiales a funcionarios de mayor rango, en función de sus conocimientos y experiencia. De todos modos, el uso de estas facultades está asociado también al resultado de una evaluación objetiva, evitando toda discrecionalidad en las aprobaciones crediticias.

Una vez aprobados los límites crediticios, la Gerencia de Administración y Operaciones de Crédito controla la instrumentación y liquidación de las operaciones y revisa de manera mensual la clasificación de deudores y la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

cobertura de garantías, evaluando la suficiencia de provisiones de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA en la materia.

Para la gestión de riesgo crediticio se utilizan Modelos de Evaluación o *Score* (de Admisión, de Comportamiento y de Cobranzas) en Banca Individuos y Modelos de *Rating* para Empresas, que se emplean en las distintas etapas del ciclo crediticio, asignando a los clientes una calificación interna de riesgo, en función de la cual se administran los límites crediticios asignados y se efectúa el seguimiento de la cartera. A su vez, estas herramientas se complementan con los Modelos de Pérdida Esperada y Provisiones realizadas por la gerencia.

La Gerencia de Recupero de Créditos, por su parte, tiene a su cargo las gestiones de recupero de la cartera en mora, buscando integrar dichas acciones al resto de las instancias de riesgo, lo que aumenta la eficacia de los procesos de cobranzas y aporta información sobre los resultados de las gestiones de recupero, para ajustar los modelos de Originación y de Pérdidas Esperadas.

20. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Banco Macro S.A. como entidad financiera, encuentra regulada su actividad por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y complementarias y por las normas emitidas por el BCRA. Asimismo adhiere a las buenas prácticas dictadas por la Comunicación "A" 5201 - Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras y complementarias del BCRA

La Entidad hace oferta pública de sus acciones en la BCBA, por lo que se encuentra sujeta a las regulaciones emitidas por la CNV.

La CNV a través de la Resolución General N° 622/13 define los contenidos mínimos del Código de Gobierno Societario, incorporando conceptos de buen gobierno corporativo a la gestión empresarial, bajo la forma de lineamientos o recomendaciones que buscan darle transparencia. La CNV no exige la aplicación de las recomendaciones enunciadas, pero requiere que la Entidad explique las razones por las cuales hubiera decidido no adoptar las buenas prácticas descriptas en dicho ordenamiento, mediante la publicación conjuntamente con la Memoria del ejercicio del documento denominado Informe Explicativo de Gobierno Societario, el cual se encuentra disponible en el sitio web de la Entidad y en el de dicho organismo de control.

Esta norma refuerza los conceptos contenidos en la Ley de Mercado de Capitales y su reglamentación, consagrando principios tales como "información plena", "transparencia", "eficiencia", "protección del público inversor", "trato igualitario entre inversores" y "protección de la estabilidad de las entidades e intermediarios financieros".

Por otra parte, la Entidad hace oferta pública de sus acciones en la NYSE, calificando como emisor privado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

extranjero, por lo que debe cumplir con ciertos estándares relativos al gobierno corporativo, conforme al artículo 303A del Manual de Compañías Cotizantes de la NYSE y sus modificaciones.

A continuación se detallan los principales lineamientos de acuerdo con la Comunicación “A” 5293 y complementarias del BCRA:

ESTRUCTURA PROPIETARIA

Al 31 de diciembre de 2016, los accionistas de la Entidad son:

APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	Porcentaje sobre capital social	Porcentaje sobre los votos
Brito Jorge Horacio	19,30	21,33
Carballo Delfin Jorge Ezequiel	19,11	20,85
ANSES F.G.S. Ley Nº 26.425	31,50	29,25
Accionistas agrupados (Bolsas del país)	5,85	6,06
Accionistas agrupados (Bolsas del exterior)	24,24	22,51

DIRECTORIO Y ALTA GERENCIA

El Directorio de la Entidad se encuentra actualmente compuesto por 13 miembros titulares. Sus mandatos se renuevan por tercios y el mandato de los Directores elegidos es de tres ejercicios. En este ejercicio en particular, debido a la reorganización del Directorio, algunos de ellos han sido elegidos por períodos inferiores. La elección y propuesta de los Directores le corresponde a la Asamblea de Accionistas. Una vez elegidos, le corresponde a BCRA confirmar su designación, autorizándolos expresamente a asumir, conforme los términos de valoración de idoneidad y experiencia, contenidos en la normativa CREFI 2-Creación, Funcionamiento y Expansión -XV- Autoridades de las Entidades Financieras.

Los Directores deben ser moralmente idóneos, contar con experiencia y conocimientos en el negocio bancario y cumplir los requisitos que establece la normativa vigente.

El cumplimiento de dichos requisitos es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de accionistas como, asimismo, en forma periódica mientras dure su mandato.

Actualmente, seis Directores revisten el carácter de independientes, conforme los lineamientos de las normas de la CNV y las disposiciones del TO – Lineamientos para el Gobierno Societario de las Entidades Financieras del BCRA.

La Alta Gerencia es dirigida por un Gerente general designado por el Directorio y comprende asimismo a 10 funcionarios que le reportan directamente, como a los funcionarios de tres áreas *staff* que responden directamente al Directorio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

COMITÉS

El estatuto social establece que el Directorio podrá crear los comités que estime convenientes para el giro de la Entidad, como así también designar a sus miembros. Actualmente funcionan en la Entidad los siguientes Comités:

COMITÉ	FUNCIONES
Auditoría	Están previstas en la ley de Mercado de capitales y su reglamentación.
Auditoría Interna	Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la Entidad a través de su evaluación periódica y contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos.
Gestión Integral de Riesgos	Tiene a su cargo el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia en lo que respecta a la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, operacional, de cumplimiento y de reputación, entre otros. Asesora al Directorio sobre los riesgos de la Entidad.
Activos y pasivos	Fijar la estrategia financiera de la Entidad, realizando un análisis de los mercados y estableciendo las políticas de activos, pasivos, administración de riesgos de mercado, liquidez, tasa y moneda.
Sistemas	Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática y contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
Créditos	Aprobar operaciones crediticias en función a sus facultades crediticias.
Recupero	Entiende en la definición de los arreglos de pago que excedan los parámetros predeterminados, así como también las decisiones de pases de cartera a gestión judicial o bajas contables.
Incentivos al personal	Vigilar que el sistema de incentivos económicos al personal sea consistente con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la Entidad.
Ética y Cumplimiento	Asegurar que la Entidad cuenta con medios adecuados para promover la toma de decisiones apropiadas y el cumplimiento de las regulaciones internas y externas.
Nombramientos y Gobierno Societario	Las funciones del Comité abarcan las vinculadas con el proceso de renovación y sustitución de la Alta Gerencia, y los planes de sucesión. Además tiene a su cargo la responsabilidad de aplicación del Código de Gobierno Societario en la Entidad y sus subsidiarias.
Control y Prevención de lavado de dinero	Planificar y coordinar el cumplimiento de las políticas que en la materia establece el Directorio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13

Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210

Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge H. Brito
Presidente

Sucursales

La Entidad cuenta con una amplia red de sucursales (414) extendida a lo largo de todo el país.

Subsidiarias

La Entidad realiza ciertas operaciones a través de entidades subsidiarias, las cuales se identifican en la Nota 1.2. a los Estados contables consolidados de la misma (ver adicionalmente Notas 9. y 3. a los Estados contables individuales y consolidados, respectivamente).

Líneas de negocio

Las líneas de negocios de la Entidad y operaciones con fideicomisos se encuentran mencionadas en las Notas 1. y 16., respectivamente.

PRÁCTICAS DE INCENTIVOS

La Entidad cuenta con un esquema de incentivos al personal basado en la identificación del “desempeño extraordinario” de los funcionarios involucrados, entendiéndose como tal el aporte en relación a los resultados obtenidos y la forma de gestionar.

El Comité de Incentivos al personal es responsable de vigilar que el sistema de incentivos económicos al personal sea consistente con la cultura, los objetivos, el negocio a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la Entidad y la asunción prudente de riesgos. El Comité de Incentivos es el órgano responsable de la aprobación de la Política de Compensaciones (Remuneración e Incentivos Variables), como asimismo de las revisiones que la misma merezca.

El sistema de incentivos implementado se basa en la evaluación de competencias personales y de desempeño asociado al cumplimiento de objetivos organizacionales no vinculados a remunerar en función a objetivos de rentabilidad extraordinaria o logros económicos directos. Asimismo, el sistema se ajusta en base a la premisa objetiva de la generación sostenida de los ingresos (sobre base sustentable), por lo que al momento de establecer el monto total de la retribución, respecto los resultados del ejercicio, se detraen de este último los resultados extraordinarios, en caso de existir. Finalmente cabe señalar que el sistema solo prevé la retribución en efectivo.

Por otra parte, la Política de Compensaciones incluye un capítulo específico relacionado con la remuneración, en cuanto a su fijación y ajuste. En este caso, el objetivo es remunerar al personal asegurando el reconocimiento al desempeño, la equidad interna, la competitividad externa, la productividad, la eficiencia y el valor agregado, observando un adecuado equilibrio con la capacidad económica del negocio, y su consistencia en el largo plazo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

Se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- la complejidad de los puestos, su contribución a la estrategia de la organización, y el desarrollo profesional alcanzado por el colaborador;
- a quienes alcancen un desempeño superior en el logro de sus objetivos y asuman mayores responsabilidades, y
- los niveles de remuneración alcancen valores competitivos respecto a los del mercado.

CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA

La Entidad adhiere a las mejores prácticas en la materia y requiere a todos sus empleados para que actúen de acuerdo con los más altos niveles de integridad personal y profesional en todos los aspectos de sus actividades.

Asimismo, considera fundamental el acatamiento de su Código de conducta y demás políticas y procedimientos que regulan la conducta de sus empleados. Asimismo, el Código de ética para Directores y funcionarios complementa el Código de conducta de la Entidad.

Se ha implementado para Banco Macro S.A. y sus subsidiarias significativas, la Línea Ética de Grupo Macro, administrada por un tercero independiente, lo que asegura los tres principios rectores de este tipo de canales de denuncia, anonimato, confidencialidad y transparencia. Las denuncias pueden ser canalizadas por diversos medios, como ser el telefónico, web, mail, fax y presencial. Se dispone de mayor información al respecto, en el sitio web www.macro.com.ar, en el link Línea Ética y Transparencia.

ROL DE AGENTE FINANCIERO

La Entidad es agente financiero de las Provincias de Misiones, Salta y Jujuy. Asimismo la entidad controlada Banco del Tucumán S.A., es agente financiero de la Provincia de Tucumán y de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Ver adicionalmente Notas 2.1. a 2.4.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS - POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERESES

Como entidad financiera autorizada, cumple con las disposiciones y deberes de información establecidos en la Ley de Entidades Financieras y Cambiarias N° 21.526 y las reglamentaciones emitidas por el Órgano de contralor (BCRA).

De acuerdo con lo establecido por las leyes (Ley General de Sociedades N° 19.550), regulaciones específicas aplicables (Ley de Mercado de Capitales y su reglamentación), las normas contables profesionales (Resolución Técnica N° 21) y lo sugerido por las mejores prácticas, la Entidad informa sobre las operaciones con partes relacionadas, en notas a los Estados contables. Dichas operaciones son efectuadas en condiciones

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

habituales de mercado. Ver adicionalmente Notas 9. y 3. a los Estados contables individuales y consolidados, respectivamente.

Conforme a la legislación vigente, los directores tienen la obligación de realizar sus funciones con la lealtad y la diligencia de un hombre de negocios prudente. Los directores son responsables conjunta y solidariamente ante la Entidad, los accionistas y terceros por la mala ejecución de sus funciones, por violar la ley, los estatutos y reglamentos, en su caso, y asimismo a reparar los daños causados por el fraude, abuso de autoridad o negligencia.

Se consideran deberes leales de un director: (i) la prohibición de utilizar activos de la empresa y la información confidencial a la que tenga acceso con fines privados, (ii) la prohibición de aprovechar, o permitir a otro para aprovechar, por acción u omisión, de las oportunidades de negocio de la Entidad, (iii) la obligación de ejercer las facultades como director sólo para los fines para los cuales la ley, los estatutos de la Entidad o la voluntad de los accionistas o Directorio han pretendido, y (iv) la obligación de cuidado estricto para que los actos emanados del Directorio, no tengan efectos directos o indirectos, contra los intereses de la Entidad.

Un director debe informar al Directorio y al Comité de Auditoría sobre cualquier conflicto de intereses que pueda tener en una propuesta de transacción y debe abstenerse de votar al respecto.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La información relativa al Gobierno Societario de la Entidad se encuentra alcanzada por la política de transparencia contenida en dichos preceptos, por lo que se encuentra disponible para el conocimiento del público interesado en el sitio web www.macro.com.ar (Conocenos - Relaciones con Inversores), exponiendo asimismo algunos lineamientos en otras notas y anexos de los presentes Estados contables. Asimismo información pública de la Entidad se expone en el sitio web del BCRA (www.bcr.gov.ar) y en el sitio de la CNV (www.cnv.gov.ar).

Asimismo el Banco publica el Informe de Disciplina de Mercado, conforme los lineamientos establecidos por BCRA para dicho régimen de exteriorización, conforme los criterios del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el que se encuentra disponible en la web de la Entidad.

21. SANCIONES APLICADAS Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA Y CIERTOS REGULADORES

La Comunicación "A" 5689 del BCRA, sus complementarias y modificatorias, exigen a las entidades financieras revelar en sus estados contables cierta información relacionada con sumarios iniciados y sanciones dispuestas por ciertos reguladores, independientemente de los montos involucrados y de las estimaciones sobre las conclusiones finales de cada causa. La información requerida, al 31 de diciembre de 2016, se describe a continuación:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13

Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210

Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge H. Brito
Presidente

21.1. Sumarios iniciados por el BCRA

SUMARIO PENAL CAMBIARIO: N° 4674 de fecha 14/04/2011.

MOTIVO: supuesta infracción de los artículos N° 1 incs. e) y f) y N° 2 inc. f) de la Ley Penal Cambiaria (LPC), al concretar operaciones de cambio con un cliente inhabilitado sin la autorización de BCRA.

PERSONAS SUMARIADAS: Banco Macro S.A., en su calidad de continuador del Nuevo Banco Bisel S.A., Gerente de sucursal (Mariano Raúl Misino y Roberto David Luna).

ESTADO: el 31/05/2011 la Entidad presentó su descargo, ofreciendo prueba y solicitando su absolución.

El 03/08/11 y el 05/08/2011 se plantearon las defensas en representación de las personas físicas sumariadas, adhiriendo a la presentación realizada por Banco Macro. El BCRA elevó las actuaciones a la Secretaría penal del Juzgado Federal N° 3 del departamento Judicial de Córdoba y se encuentran tramitando bajo el número FCB 3612/2014. En el mes de diciembre de 2016 la Entidad realizó una presentación espontánea solicitando su sobreseimiento atento a encontrarse extinguida la acción penal por prescripción. A la fecha se encuentra pendiente de resolución dicha presentación.

SUMARIO PENAL CAMBIARIO: N° 5645 de fecha 07/01/2014.

MOTIVO: supuesta infracción de los artículos N° 1 incs. e) y f) y N° 2 inc. f) de la LPC, al realizar operaciones de cambio sin la correspondiente autorización de BCRA.

PERSONAS SUMARIADAS: Banco Macro S.A. y responsables de Comercio Exterior y Cambio (Susana Lerman, José Luis Vejo, Jorge Francisco Scarinci y Horacio Ricardo Javier Sistac).

ESTADO: el 28/02/2014, la Entidad y las personas físicas sumariadas presentaron sus descargos ofreciendo prueba y solicitando su absolución. El BCRA dispuso la elevación de las actuaciones a sede penal y fueron radicadas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, bajo el N° 1282/2015. El 02/06/2016, se invocó la vigencia de la Comunicación "A" 5899 del BCRA y las modificaciones producidas por su aplicación en las normas de Deudas financieras. El 20/10/2016 se resolvió por aplicación del principio de retroactividad de la ley penal más benigna, sobreseer a Banco Macro S.A., Susana Lerman, José Luis Vejo, Jorge Francisco Scarinci y Horacio Javier Sistac. La sentencia se encuentra firme.

SUMARIO PENAL CAMBIARIO: N° 6545 de fecha 03/09/2015.

MOTIVO: supuesta infracción del artículo N° 1 incs. e) y f) de la LPC, así como de las disposiciones de la Comunicación "A" 5264, sus modificatorias y complementarias al realizar operaciones de cambio con un cliente sin la documentación que avale la genuinidad de la operatoria.

PERSONAS SUMARIADAS: Banco Macro S.A. y responsables de Comercio Exterior y Cambio (Susana Lerman, José Luis Vejo, Jorge Francisco Scarinci, Horacio Ricardo Javier Sistac, Carlos Daniel Gómez y Oscar Luis Romero).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADO: el 11/11/2015 Banco Macro S.A. y las personas físicas sumariadas presentaron sus descargos ofreciendo prueba y solicitando su absolución. Asimismo mediante resolución del 23/05/2016 el BCRA resolvió no hacer lugar al planteo de prescripción de la acción penal cambiaria invocado por los sumariados. Contra dicho rechazo se presentó con fecha 31/05/2016 un planteo de nulidad con apelación en subsidio. Con fecha 11/07/2016 el BCRA resolvió no hacer lugar al planteo de nulidad. Contra dicha presentación, se presentó un escrito el 15/07/2016 mediante el cual se formuló reserva de reeditar el planteo de prescripción de la acción penal cambiaria ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico que resulte competente en la oportunidad prevista por el artículo 9 de la LPC. El 09/08/2016 la Entidad presentó su memorial a raíz de la clausura del período probatorio y el 18/08/2016 se presentó un escrito solicitando aplicación retroactiva de la norma cambiaria más benigna. A la fecha se encuentra pendiente de resolución en el BCRA.

SUMARIO FINANCIERO: N° 1496 de fecha 24/02/2016.

MOTIVO: deficiencias en la supervisión consolidada ejercida por la Entidad respecto de sus subsidiarias, mediando incumplimiento de controles internos.

PERSONAS SUMARIADAS: Banco Macro S.A. y miembros del Directorio (Jorge Horacio Brito, Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Jorge Pablo Brito, Marcos Brito, Juan Pablo Brito Devoto, Luis Carlos Cerolini, Carlos Enrique Videla, Alejandro Macfarlane, Guillermo Eduardo Stanley, Constanza Brito y Emanuel Antonio Alvarez Agis).

ESTADO: en trámite en sede del BCRA. El 07/04/16 se presentaron los descargos y pruebas. Con fecha 18/05/2016 se solicitó en representación del sumariado Delfin Jorge Ezequiel Carballo se resuelva la excepción de falta de legitimación pasiva deducida. A la fecha se encuentra pendiente de resolución.

21.2. Sanciones dispuestas por el BCRA

SUMARIO FINANCIERO: N° 1227 de fecha 10/04/2008.

MOTIVO: supuesta infracción a lo dispuesto por Comunicación "A" 2241; CREFI-2; Capítulo IV, Sección 4, puntos 4.1. y 4.2., por dos aportes de capital a su subsidiaria Sudbank and Trust Company Ltd. (hoy Macro Bank Ltd.) sin previa autorización del BCRA. Monto de la sanción original: 2.625; monto de la sanción actual: 1.400.

RESPONSABLES: Banco Macro S.A. y miembros del Directorio (Jorge Horacio Brito, Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Juan Pablo Brito Devoto, Luis Carlos Cerolini, Carlos Enrique Videla, Fernando Andrés Sansuste, Enrique Jaratz y Jorge Pablo Brito).

ESTADO: el 05/11/2013 fue debitada la multa en la cuenta 00285 de Banco Macro S.A. en BCRA. El 20/11/2013 se presentó recurso directo contra la Resolución N° 723 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEF y C) del 10/10/2013, en representación de la Entidad y de las personas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

físicas sumariadas, ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal (CNACAF). Como consecuencia del recurso con fecha 14/04/2015, la Entidad fue notificada de la Resolución mediante la cual se reduce la sanción de multa. El 29/04/2015 el BCRA interpuso recurso extraordinario federal en la CNACAF. El 06/10/2015 se acusó la caducidad de la instancia extraordinaria atento a la falta de impulso procesal del BCRA; subsidiariamente se contestó el traslado conferido del recurso extraordinario interpuesto. El 26/10/2015 se corrió traslado de la petición al BCRA. El 24/11/2015 la Sala IV declaró la caducidad de la instancia extraordinaria con costas al BCRA vencido. Con fecha 05/10/2016 el BCRA realizó la devolución de los excedentes de la sanción original mediante su depósito en la cuenta 00285 de Banco Macro S.A. en BCRA. El monto acreditado ascendió a 1.575. Con fecha 05/10/2016 se realizó presentación ante BCRA impugnando la liquidación realizada.

SUMARIO FINANCIERO: N° 1380 de fecha 11/03/2013.

MOTIVO: supuestos excesos en materia de Afectación de activos en garantía, con afectación a relaciones técnicas relacionadas; incumplimiento a la limitación del crecimiento de depósitos, falta de veracidad en las registraciones contables, omisión de la nota de exposición contable de dichos excesos e incumplimiento de los requerimientos de BCRA. Monto de la sanción: 2.000.

RESPONSABLES: ex Banco Privado de Inversiones S.A., Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerente de Servicios Corporativos (Alejandro Manuel Estrada, Raúl Fernandez, Alejandro Carlos Estrada, Eduardo Guillermo Castro, Jorge Norberto Cerrotta, Armando Rogelio Pomar, Carlos Soulé y Baruki Luis Alberto Gonzalez).

ESTADO: el 12/06/2015 el BCRA dictó la Resolución N° 527 imponiendo multas a los sumariados. Con fecha 25/06/2015 se realizó el pago de la multa, atento el efecto devolutivo del recurso directo. El 10/07/2015 se presentó recurso directo contra dicha resolución ante la CNACAF. En diciembre de 2015 el importe de la sanción fue recuperado de la garantía constituida por los vendedores en el momento de la adquisición del paquete accionario del ex BPI. En septiembre de 2015 las actuaciones fueron radicadas en la Sala II de la CNACAF, bajo el N° 48.607/2015. El 10/05/2016 la Sala II de la CNACAF resolvió confirmar las sanciones de multas impuestas por el BCRA. Frente a dicha resolución, la Entidad interpuso recurso extraordinario federal el cual fue rechazado por la Sala II de la CNACAF el 02/08/2016. Con fecha 16/08/2016 se presentó, en representación de la Entidad y del Sr. Carlos Soulé, un recurso de queja por denegación del recurso extraordinario federal, el cual se encuentra en trámite a la fecha.

SUMARIO FINANCIERO: N° 1401 de fecha 14/08/2013.

MOTIVO: supuesto incumplimiento de financiamiento al Sector público no financiero, por adelantos transitorios en cuenta corriente a las Municipalidades de Córdoba y Reconquista. Monto de la sanción: 2.400.

RESPONSABLES: Banco Macro S.A. y miembros del Directorio (Jorge Horacio Brito, Jorge Pablo Brito y Marcos Brito).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADO: el 02/03/2015 el BCRA dictó la Resolución N° 183/15, que impone multas a la Entidad, la cual fue debitada en la cuenta 00285 de Banco Macro S.A. el 12/03/2015. El 30/03/2015 se presentó recurso directo contra dicha resolución ante la CNACAF. En el mes de abril de 2015 las actuaciones fueron radicadas en la Sala IV de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, bajo el N° 19.971/2015. El 23/06/2015 el Tribunal ordenó el traslado del recurso interpuesto al BCRA. El 13/07/2016 la Sala IV de la CNACAF hizo lugar al recurso de apelación presentado por la Entidad y anuló la resolución sancionatoria. El BCRA interpuso recurso extraordinario federal, el cual fue respondido por la Entidad el 29/08/2016. El 06/09/2016 la Sala IV de la CNACAF rechazó el recurso extraordinario. Con fecha 14/09/2016 el BCRA dedujo el recurso de queja ante la CSJN, cuya resolución se encuentra pendiente a la fecha.

SUMARIO FINALIZADO

El sumario financiero N° 1394 de fecha 01/08/2013 por supuesto incumplimiento en la presentación fuera de plazo de la documentación relacionada con la designación de autoridades se encuentra finalizado a través de la Resolución N° 272 del BCRA del 27/03/2015, mediante la cual confirmó la sanción de apercibimiento.

21.3. Sanciones dispuestas por la Unidad de información financiera (UIF)

EXPEDIENTE: N° 62/2009 de fecha 16/01/2009.

MOTIVO: operaciones de compra de moneda extranjera realizadas entre abril de 2006 y agosto de 2007.

Monto de la sanción: 718.

RESPONSABLES: Banco Macro S.A. y Responsables del cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero (Juan Pablo Brito Devoto y Luis Carlos Cerolini).

ESTADO: la UIF dictó la Resolución N° 72/2011 del 09/06/2011, aplicando multas a los sumariados. Se presentó recurso de apelación ante CNACAF. El 31/10/2016 la Sala III resolvió (i) por un lado, respecto de las operaciones realizadas en el período 11/10/2006 y 22/08/2007 declarar que la facultad punitiva de la UIF se encontraba prescripta al tiempo del sumario, dejando sin efecto la Resolución UIF N° 72/2011, (ii) por otro lado, respecto de las operaciones realizadas en el período desde el 5/03/2007 y desde el 17/04/2007 hasta el 22/08/2007, dispone remitir las actuaciones nuevamente a la UIF para que dicten una nueva resolución readecuando las sanciones de multas impuestas en igual Resolución contra la Entidad y los Sres. Juan Pablo Brito Devoto y Luis Carlos Cerolini. En consecuencia y a tenor de lo antes informado, la Sala III resuelve hacer lugar parcialmente a los recursos y dejar sin efecto la determinación de las sanciones, ordenando a la UIF readecuarlas. Las costas se distribuyen por su orden. Dicha sentencia fue recurrida por recurso extraordinario federal tanto por la Entidad como por la UIF. A la fecha se encuentra pendiente de resolución.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

EXPEDIENTE: N° 62/2009 (ampliación) de fecha 09/06/2011.

MOTIVO: ampliación del sumario dictada por Resolución 72/11 por operaciones realizadas entre el 03/04/2006 y el 11/10/2006. Monto de la sanción: 538.

RESPONSABLES: Banco Macro S.A. y Responsables del cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero (Fernando Andrés Sansuste).

ESTADO: la UIF dictó la Resolución N° 04/2014 aplicando multas a los sumariados. Se presentó recurso de apelación ante la CNACAF. El 31/10/2016 el Tribunal resolvió dejar sin efecto la resolución que impuso la multa. La UIF interpuso recurso extraordinario federal contra la sentencia recaída, cuyo traslado fue contestado por la Entidad el 28/12/2016. A la fecha se encuentra pendiente de resolución el recurso interpuesto.

EXPEDIENTE: N° 6338/2011 de fecha 23/11/2011.

MOTIVO: operaciones de compra de moneda extranjera. Monto de la sanción: 2.136.

RESPONSABLES: Banco Macro S.A., miembros del Directorio y Responsables del cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero.(1)

ESTADO: La UIF dictó la Resolución N° 110/2014 imponiendo multas a los sumariados. Se presentó recurso de apelación ante la CNACAF. La Entidad ha recurrido por apelación directa la sanción impuesta y se encuentra tramitando el recurso directo en la Sala I de la CNACAF bajo el expediente N° 16.411/14. El 16/09/2016 dicha Sala resolvió (i) dejar sin efecto la resolución UIF N° 110/2014 y (ii) declarar extinguida la potestad sancionatoria de la UIF sobre los hechos examinados. Frente a dicha resolución la UIF interpuso recurso extraordinario federal, del cual se ordenó su traslado. El 20/10/2016 la Entidad procedió a contestar dicho recurso extraordinario, el cual fue concedido el 17/11/2016. A la fecha las actuaciones se encuentran en trámite ante la CSJN.

EXPEDIENTE: N° 6420/2011 de fecha 23/11/2011.

MOTIVO: operaciones de compra de moneda extranjera. Monto de la sanción: 822.

RESPONSABLES: Banco Macro S.A., miembros del Directorio y Responsables del cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero.(1)

ESTADO: la UIF dictó la Resolución N° 124/2014 imponiendo multas a los sumariados. Se presentó recurso de apelación ante la CNACAF. Con fecha 21/04/2015 el Tribunal desestimó el recurso interpuesto y confirmó la Resolución UIF N° 124/2014. El 08/05/2015, la Entidad interpuso recurso extraordinario ante la CSJN. El 09/06/2015 el Tribunal resolvió denegar el recurso extraordinario interpuesto, con costas. Con fecha 17/06/2015 se interpuso un recurso de queja ante la CSJN por denegación del recurso extraordinario. El 04/09/2016 el expediente fue girado a la Procuración General de la Nación a los fines que emita su dictamen previo al dictado de la sentencia por parte de la CSJN. A la fecha el expediente se encuentra a despacho para el dictado de sentencia.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

EXPEDIENTE: N° 6407/2011 de fecha 23/11/2011.

MOTIVO: operaciones de compra de moneda extranjera. Monto de la sanción: 802.

RESPONSABLES: Banco Macro S.A., miembros del Directorio y Responsables del cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero.(1)

ESTADO: la UIF dictó la Resolución N° 132/2014 imponiendo multas a los sumariados. Se presentó recurso de apelación ante la CNACAF. El 31/10/2016 el Tribunal resolvió dejar sin efecto la resolución que impuso la multa. La UIF interpuso recurso extraordinario federal contra dicha sentencia cuyo traslado fue contestado por la Entidad el 28/12/2016. A la fecha se encuentra pendiente de resolución el recurso interpuesto.

EXPEDIENTE: N° 6612/2011 de fecha 28/12/2011.

MOTIVO: operaciones de compra de moneda extranjera. Monto de la sanción: 688.

RESPONSABLES: Banco Macro S.A., miembros del Directorio y Responsables del cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero.(1)

ESTADO: la UIF dictó la Resolución N° 53/2014 imponiendo multas a los sumariados. Se presentó recurso de apelación ante la CNACAF. El 31/10/2016 el Tribunal resolvió dejar sin efecto la resolución que impuso la multa. La UIF interpuso recurso extraordinario federal contra la sentencia recaída, cuyo traslado fue contestado por la Entidad el 28/12/2016. A la fecha se encuentra pendiente de resolución el recurso interpuesto.

EXPEDIENTE: N° 6614/2011 de fecha 28/12/2011.

MOTIVO: operaciones de compra de moneda extranjera. Monto de la sanción: 843.

RESPONSABLES: Banco Macro S.A., miembros del Directorio y Responsables del cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero.(1)

ESTADO: la UIF dictó la Resolución N° 6/2014 imponiendo multas a los sumariados. Se presentó recurso de apelación ante la CNACAF. El 31/10/2016 el Tribunal resolvió dejar sin efecto la resolución que impuso la multa. La UIF interpuso recurso extraordinario federal contra la sentencia recaída, cuyo traslado fue contestado por la Entidad el 28/12/2016. A la fecha se encuentra pendiente de resolución el recurso interpuesto.

EXPEDIENTE: N° 160/2012 de fecha 10/05/2012.

MOTIVO: operaciones de compra de moneda extranjera. Monto de la sanción: 376.

RESPONSABLES: Banco Macro S.A., miembros del Directorio y Responsables del cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero (Jorge Horacio Brito; Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Juan Pablo Brito Devoto, Jorge Pablo Brito, Luis Carlos Cerolini, Roberto Julio Eilbaum, Alejandro Macfarlane, Carlos Enrique Videla, Guillermo Eduardo Stanley y Constanza Brito).

ESTADO: la UIF dictó la Resolución N° 160/2015 imponiendo multas a los sumariados. Se presentó recurso de apelación ante la CNACAF. Con fecha 07/04/2016 se dictó sentencia revocando, en base al planteo de prescripción, las multas impuestas por la UIF. Contra dicha resolución la UIF interpuso recurso

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

extraordinario, el que fue denegado mediante resolución de fecha 12/07/2016. El 04/08/2016 la UIF interpuso recurso de queja ante la CSJN. A la fecha se encuentra pendiente de resolución.

EXPEDIENTE: N° 517/2012 de fecha 27/06/2012.

MOTIVO: operaciones de compra de moneda extranjera. Monto de la sanción: 1.857.

RESPONSABLES: Banco Macro S.A., miembros del Directorio y Responsables del cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero (Luis Carlos Cerolini –en su doble carácter de Oficial de Cumplimiento y Director– y a Jorge Horacio Brito, Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Fernando Andrés Sansuste, Juan Pablo Brito Devoto, Jorge Pablo Brito, Roberto Julio Eilbaum, Alejandro Macfarlane, Carlos Enrique Videla, Guillermo Eduardo Stanley y Constanza Brito –en su carácter de Directores del Banco Macro S.A.–).

ESTADO: la UIF dictó la Resolución N° 500/2014 imponiendo multas a los sumariados. Se presentó recurso de apelación ante la CNACAF. El 31/10/2016 el Tribunal resolvió dejar sin efecto la resolución que impuso la multa. La UIF interpuso recurso extraordinario federal contra la sentencia recaída, cuyo traslado fue contestado por la Entidad el 28/12/2016. A la fecha se encuentra pendiente de resolución el recurso interpuesto.

EXPEDIENTE: N° 248/2014 (Nota UIF Presidencia 245/2013 26/11/2013) de fecha 30/07/2014.

MOTIVO: supuesta deficiencia en la formulación de ciertos Reportes de operaciones sospechosas por supuestos incumplimientos detectados en ciertos legajos de clientes. Monto de la sanción: 330.

PERSONAS SUMARIADAS: Banco Macro S.A., miembros el Directorio y Responsables del cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero (Luis Carlos Cerolini –en su doble carácter de Oficial de Cumplimiento y Director– y a Jorge Horacio Brito, Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Juan Pablo Brito Devoto, Jorge Pablo Brito, Alejandro Macfarlane, Carlos Enrique Videla, Guillermo Eduardo Stanley, Constanza Brito, Emanuel Antonio Alvarez Agis, Marcos Brito y Rafael Magnanini –en su carácter de Directores del Banco Macro S.A.–).

ESTADO: frente a la notificación de la instrucción del sumario, el 08/05/2015 la Entidad presentó su descargo, ofreciendo prueba y solicitando su absolución. El 26/12/2016 la UIF dictó la Resolución 164/16 imponiendo multa a los sumariados. El 29/12/2016 la Resolución fue notificada a la Entidad, encontrándose habilitada la vía a los efectos de interponer recurso directo ante la CNACAF, cuyo vencimiento opera el 15/03/2017.

(1) Fernando Andrés Sansuste, Juan Pablo Brito Devoto y Luis Carlos Cerolini –en su doble carácter de Oficiales de Cumplimiento y Directores– y a Jorge Horacio Brito, Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Jorge Pablo Brito, Roberto Julio Eilbaum, Alejandro Macfarlane, Carlos Enrique Videla, Guillermo Eduardo Stanley y Constanza Brito –en su carácter de Directores del Banco Macro S.A.–.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

EXPEDIENTES FINALIZADOS

Las multas impuestas a través de los expedientes N° 6406/2011 de fecha 23/11/2011, operaciones de compra de moneda extranjera por un monto de 677 y N° 6491/2011 de fecha 07/12/2011, operaciones de depósitos en cuenta corriente de Banco Suquía S.A. por un monto de 791, finalizaron a favor de la Entidad, a través de los desestimamientos de ambos requerimientos por parte de la CSJN con fecha 05/04/2016.

En el mes de abril de 2016, con motivo de la Comunicación "A" 5940 del BCRA, el monto de las sanciones monetarias correspondiente a los expedientes N° 6406/2011 y 6491/2011 de la UIF fueron desafectados con contrapartida en "Ajuste de resultados de ejercicios anteriores".

La multa impuesta a través del expediente N° 6405/2011 de fecha 07/12/2011, operaciones de compra de moneda extranjera por un monto de 1.504, finalizó a favor de la Entidad, a través del desestimiento del requerimiento por parte de la CSJN con fecha 12/04/2016.

Sin perjuicio de considerar que no se poseen sanciones por montos significativos, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, el monto de las sanciones monetarias recibidas pendientes de pago por estar ya recurridas asciende a 9.110, las que fueron contabilizadas de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 5689 y 5940 del BCRA, complementarias y modificatorias.

Adicionalmente, existen sumarios en trámite en sede de la CNV, según se describe a continuación:

EXPEDIENTE: N° 1480/2011 (Resolución CNV N° 17.529) de fecha 26/09/2014.

MOTIVO: posible incumplimiento de la obligación de informar un "Hecho relevante".

PERSONAS SUMARIADAS: Banco Macro S.A., miembros del Directorio, miembros titulares de la Comisión fiscalizadora y Responsable de relaciones con el mercado (Jorge Horacio Brito, Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Juan Pablo Brito Devoto, Jorge Pablo Brito, Luis Carlos Cerolini, Roberto Julio Eilbaum, Alejandro Macfarlane, Carlos Enrique Videla, Guillermo Eduardo Stanley, Constanza Brito, Daniel Hugo Violatti, Ladislao Szekely, Santiago Marcelo Maidana y Herman Fernando Aner).

ESTADO: el 28/10/2014 la Entidad y las personas sumariadas presentaron sus descargos ofreciendo prueba y solicitando su absolución. El 03/08/2015 se clausuró el periodo probatorio y el 19/08/2015 se presentaron los respectivos memoriales.

La Dirección de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos contables adicionales significativos a los mencionados precedentemente, que pudieran derivarse del resultado final de estas actuaciones.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

22. RECLAMOS IMPOSITIVOS Y OTROS

22.1. La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los Organismos fiscales jurisdiccionales, han revisado las declaraciones de impuestos presentadas por la Entidad en relación con el impuesto a las ganancias, el impuesto a la ganancia mínima presunta y otros impuestos (principalmente el impuesto sobre los ingresos brutos).

A continuación se enumeran los reclamos vigentes más importantes que se derivan del párrafo precedente:

- a) La AFIP impugnó las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias presentadas por el ex Banco Bansud S.A. (de los ejercicios fiscales terminados desde el 30 de junio de 1995 al 30 de junio de 1999, y del ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 1999) y por el ex Banco Macro S.A. (de los ejercicios fiscales terminados desde el 31 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 2000).

La materia bajo discusión aún no resuelta y sobre la cual el Organismo fiscalizador basa su posición, es la imposibilidad de deducción de los créditos que cuentan con garantía real, tema que ha sido tratado por el Tribunal Fiscal de la Nación y la CSJN en causas similares, expidiéndose en forma favorable a la posición tomada por la Entidad.

- b) La Dirección General de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (DGR CABA) atribuyó a Banco Macro S.A. una diferencia en materia del impuesto sobre los ingresos brutos correspondientes al período fiscal 2002, en relación con el tratamiento del bono compensador, sobre la cual, en el año 2009 el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 6 dictó una medida cautelar a favor de la Entidad, que luego fue ratificada por la Sala IV de la CNACAF.
- c) La DGR CABA atribuyó al ex Banco Privado de Inversiones S.A. una diferencia en materia del impuesto sobre los ingresos brutos correspondientes a los períodos fiscales 2002 y 2003. Con fecha 19 de octubre de 2015 la Sala II de la Cámara Contenciosa Administrativo y Tributario confirmó sentencia de primera instancia en la cual, en especial, dio razón a la Entidad en considerar que el “bono compensador” no está gravado con impuesto sobre los ingresos brutos. Con fecha 21 de diciembre de 2015 la Entidad fue notificada que el GCBA interpuso recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Superior de Justicia de la CABA, el cual se encuentra pendiente de resolución. El Gobierno de la CABA inició en el año 2009 una demanda de apremio y obtuvo cautelarmente un embargo preventivo de 827 (ver adicionalmente Nota 8.).

Adicionalmente, existen otros recursos de apelación no relevantes ante los Tribunales Fiscales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

22.2. Por otra parte, a raíz de una demanda iniciada en el año 2007 por la Asociación de Consumidores “ADECUA”, en reclamo de diversos aspectos vinculados al cobro del cargo “Seguro de Vida” a los productos comercializados por el ex Banco Privado de Inversiones S.A., con fecha 29 de noviembre de 2010 las partes llegan a un acuerdo transaccional, el cual es homologado por el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 3, secretaría N° 5, dando la Entidad acabado cumplimiento del mismo.

No obstante ello, con fecha 22 de marzo de 2013, el Juez interviniente dispone adecuar la ejecución del acuerdo, en lo que hace a la restitución de fondos a clientes a quienes se les habría cobrado dicho cargo, resolución que es apelada por la Entidad.

Con fecha 24 de abril de 2014 la Cámara de Apelaciones rechazó los recursos interpuestos y modificó lo resuelto en primera Instancia, decretando la nulidad del Acuerdo, ordenando que el juicio siga su curso y que se otorgue al Banco la oportunidad de contestar la demanda. La resolución fue recurrida por la Entidad. El expediente se encuentra en la CSJN a efectos de resolver dicho recurso.

Adicionalmente, existen otros reclamos de asociaciones de consumidores con relación al cobro de determinados cargos financieros y a ciertas retenciones practicadas a personas físicas por la Entidad en su calidad de Agente de retención en concepto de impuesto de sellos de la CABA.

La Dirección de la Entidad y sus asesores impositivos y legales estiman que no existirían efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de los reclamos mencionados precedentemente.

23. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de acontecimientos políticos y el nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones. Adicionalmente, a nivel nacional, si bien no puede confirmarse que sea una tendencia definitiva, la volatilidad en los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, y en el tipo de cambio ha disminuido. Además, se verifica un alza en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial y precios de las principales materias primas.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 y hasta mediados de diciembre de 2015, fecha en la que se produjo la asunción del nuevo Gobierno Nacional, estuvieron vigentes ciertas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. A partir de dicha fecha, se introdujeron modificaciones relevantes a desregular en materia cambiaria, al tiempo que se produjo una importante depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense, principalmente durante el mes de diciembre de 2015.

Asimismo, el Gobierno Nacional implementó nuevas políticas monetarias y fiscales, como ser las vinculadas a las regulaciones de tasas activas y pasivas, límites a la posición de moneda extranjera y operatoria de futuros de moneda extranjera en los distintos mercados, entre otras.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

24. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de accionistas deberá aplicar 1.308.460 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.
- c) Mediante la Comunicación "A" 6013, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

expresa del BCRA y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el BCRA, según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA no valuados a precio de mercado y las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde realizar un ajuste a los resultados no asignados por la diferencia positiva resultante entre el valor contable y el valor de mercado de los títulos públicos sin cotización por 20.197.

Por último, la distribución de resultados propuesta, se verá afectada en la medida en que no se mantenga un margen de conservación de capital que, para las entidades como Banco Macro S.A., calificadas como de importancia sistémica, equivale al 3,5% de los activos ponderados a riesgo (APR). El mismo es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO_n1), neto de conceptos deducibles (CDCO_n1).

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la CNV, la Asamblea de accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

Por otra parte, la Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2015, entre otros temas, resolvió distribuir dividendos en efectivo por 596.254. Con fecha 24 de febrero de 2016, el BCRA comunicó a la Entidad la autorización para distribuir por 227.708 correspondientes al ejercicio 2014, los cuales fueron abonados con fecha 29 de marzo de 2016.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

25. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN

TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

TÍTULOS PÚBLICOS

Títulos públicos a valor razonable de mercado

Del país

Bonos <i>Discount</i> denominados en pesos al 5,83 % - Vto. 2033
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 8° Serie
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar + 2% - Vto. 28-03-2017
Bonos de la Nación Argentina en Pesos a Tasa Variable 2017
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada +250 PBS 2019
Bonos Garantizados en pesos Decreto 1.579/02 al 2%
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 6° Serie al 2%
Bonos del Tesoro Nac. en pesos con aj. por CER - Vto. 22-07-2021
Bono de la Nación Argentina en dólares estadounidenses al 7% - Vto. 2017
Bonos del Tesoro Nac. en pesos a tasa fija - Vto 19-09-2018
Otros

Subtotal de títulos públicos a valor razonable de mercado

Títulos públicos a costo más rendimiento

Del país

Letras del Tesoro en dólares Estadounidenses - Vto. 20-03-2017
Títulos de Deuda de la Pcia. De Bs.As. S. I Cl. II - Vto. 06-12-2019
Letras del Tesoro de la Pcia. Neuquén Cl. 2 S II - Vto. 06-06-2018
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada +250 PBS 2019
Letras del Tesoro de la Pcia. Río Negro Cl. 1 S VI - Vto. 15-03-17
Letras del Tesoro de la Provincia del Neuquén en pesos - Vto. 09-09-2020
Letras del Tesoro de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba Serie XXIII - Vto. 30-03-17
Letras del Tesoro de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba Serie XXI - Vcto. 21-03-17
Letras del Tesoro en USD - Vto. 03-07-2017
Letras del Tesoro en Dólares Estadounidenses - Vto. 20-07-2020
Otros

Subtotal títulos públicos a costo más rendimiento

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13

Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210

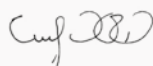
Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge H. Brito
Presidente

31/12/2016		31/12/2015	31/12/2016	
Valor de mercado o valor presente	Saldos según libros	Saldos según libros	Posición sin opciones ⁽¹⁾	Posición Final
	1.420.912	1.596.215	1.420.637	1.420.637
	214.653	119.030	211.121	211.121
	142.097	484.928	498.557	498.557
	54.281		54.281	54.281
	30.221	47.577	30.525	30.525
	28.057	44.030	27.795	27.795
	22.924	4.619	26.408	26.408
	7.394		7.133	7.133
	5.791	45	(1)	(1)
	5.100		5.100	5.100
	8.666	905.187	21.294	21.294
	1.940.096	3.201.631	2.302.850	2.302.850
790.777	787.649		790.777	790.777
338.086	338.086		338.086	338.086
145.006	145.006		145.006	145.006
110.513	106.508	115.302	110.513	110.513
95.630	95.439		95.630	95.630
73.072	71.202		73.072	73.072
9.896	9.880		9.896	9.896
7.399	7.399		7.399	7.399
7.112	7.112		7.112	7.112
1.060	1.057		1.060	1.060
		887.991		
	1.569.338	1.003.293	1.578.551	1.578.551

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO A (Continuación)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN

INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL BCRA

Letras del BCRA a valor razonable de mercado - Cartera propia

Letras del BCRA en pesos - Vto. 18-01-2017
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 15-03-2017
Letras del BCRA en pesos - Vto. 25-01-2017
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 27-01-2016
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 17-02-2016
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 10-02-2016
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 03-02-2016
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 06-01-2016
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 20-01-2016
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 13-01-2016
Otros

Subtotal de Letras del BCRA a valor razonable de mercado - Cartera propia

Letras del BCRA - Por operaciones de pase

Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 18-01-2017

Subtotal de Letras del BCRA - Por operaciones de pase

Letras del BCRA a costo más rendimiento - Cartera propia

Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 18-01-2017
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 15-02-2017
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 04-01-2017
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 25-01-2017
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 11-01-2017
Letras del BCRA en pesos - Vto. 11-01-2017
Letras del BCRA en pesos - Vto. 04-01-2017
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 22-03-2017
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 08-02-2017
Letras Internas del BCRA en pesos - Vto. 08-03-2017
Otros

Subtotal de Letras del BCRA a costo más rendimiento - Cartera propia

Total de Instrumentos emitidos por el BCRA

Total de Títulos públicos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA Tº 1 Fº 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 196 Fº 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA Tº 120 Fº 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

31/12/2016		31/12/2015	31/12/2016		
Valor de mercado o valor presente	Saldos según libros	Saldos según libros	Posición sin opciones ⁽¹⁾	Opciones	Posición Final
	424.639		424.639		424.639
	371.992		371.992		371.992
	147.233		147.233		147.233
		903.789			
		530.132			
		528.381			
		523.342			
		317.920			
		205.738			
		189.282			
		1.283.563			
	943.864	4.482.147	943.864		943.864
	19.335				
	19.335				
	5.290.967		5.900.675		5.900.675
	2.525.348		2.525.348		2.525.348
	1.749.356		1.779.296		1.779.296
	1.203.357		1.203.357		1.203.357
	1.115.684		1.314.367		1.314.367
	309.457		309.457		309.457
	249.520		249.520		249.520
	186.633		186.633		186.633
	94.643		94.643		94.643
	67.112		67.112		67.112
		3.101.858			
	12.792.077	3.101.858	13.630.408		13.630.408
	13.755.276	7.584.005	14.574.272		14.574.272
	17.264.710	11.788.929	18.455.673		18.455.673

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO A (Continuación)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN

INVERSIONES EN TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN

Representativos de Capital

Del país

Siderar SAIC
Petrolera Pampa S.A.
Aluar Aluminio Argentino S.A.
YPF S.A.
Molinos Río de la Plata S.A.
Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.
Petrobras Energía S.A.
Cresud SAIC
IRSA Inversiones y Prestaciones S.A.
IRSA Propiedades Comerciales S.A.

Subtotal de representativos de Capital

Total de Inversiones en Títulos privados con cotización

Total de Títulos públicos y privados

(1) La posición sin opciones al 31 de diciembre surge de la siguiente exposición:

Tenencia: Saldos según libros, valor de mercado o valor presente, en caso de corresponder

Más: Compras contado a liquidar y a término

Menos: Ventas contado a liquidar y a término

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

31/12/2016		31/12/2015	31/12/2016		
Valor de mercado o valor presente	Saldos según libros	Saldos según libros	Posición sin opciones ⁽¹⁾	Opciones	Posición Final
	106.938	218.781	106.938		106.938
	90.261	276.211	90.261		90.261
	78.791	195.354	78.791		78.791
	25.190	196.423	25.190		25.190
	18.289	20.419	18.289		18.289
		156.951			
		45.674			
		13.015			
		2.833			
		1.738			
	319.469	1.127.399	319.469		319.469
	319.469	1.127.399	319.469		319.469
	17.584.179	12.916.328	18.775.142		18.775.142
					17.593.392
					1.251.960
					70.210
					18.775.142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO B

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN
Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
CARTERA COMERCIAL		
Situación normal	34.128.374	21.682.457
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.538.782	3.255.449
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.119.268	4.311.545
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.470.324	14.115.463
Con seguimiento especial	27.887	31.441
En observación		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	18.875	2.465
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.012	28.976
Con problemas	50.039	40.872
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	50.039	38.984
Sin garantías ni contragarantías preferidas		1.888
Con alto riesgo de insolvencia	137.431	245.205
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.882	2.788
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	61.374	133.476
Sin garantías ni contragarantías preferidas	74.175	108.941
Irrecuperable	4	108.845
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4	108.845
Subtotal Cartera comercial	34.343.735	22.108.820

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO B (Continuación)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
CARTERA COMERCIAL		
Cumplimiento normal	48.698.468	37.573.849
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	767.733	556.449
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.483.434	2.296.924
Sin garantías ni contragarantías preferidas	45.447.301	34.720.476
Riesgo bajo	502.812	420.514
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.486	1.701
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.622	17.903
Sin garantías ni contragarantías preferidas	480.704	400.910
Riesgo medio	390.339	238.470
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.188	47
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.634	8.370
Sin garantías ni contragarantías preferidas	379.517	230.053
Riesgo alto	268.927	205.910
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.099	805
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.284	13.685
Sin garantías ni contragarantías preferidas	246.544	191.420
Irrecuperable	87.190	76.323
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.642	12.372
Sin garantías ni contragarantías preferidas	70.548	63.951
Irrecuperable por disposición técnica	210	462
Sin garantías ni contragarantías preferidas	210	462
Subtotal Cartera de consumo y vivienda	49.947.946	38.515.528
Total	84.291.681	60.624.348

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NÚMERO DE CLIENTES	31/12/2016		31/12/2015	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 Mayores clientes	6.353.953	7,54	3.625.405	5,98
50 Siguietes mayores clientes	8.920.400	10,58	4.478.695	7,39
100 Siguietes mayores clientes	5.525.254	6,55	3.530.211	5,82
Resto de clientes	63.492.074	75,33	48.990.037	80,81
Total	84.291.681	100,00	60.624.348	100,00

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO D

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	Plazos que restan para su vencimiento							Total
	Cartera vencida	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Sector público no financiero	14	742.267	75.725	325.599	73.634	181.547	194.068	1.592.854
Sector financiero		394.402	415.056	434.605	333.678	223.320	48.899	1.849.960
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	418.412	27.748.591	10.388.774	8.591.994	7.770.318	10.098.983	15.831.795	80.848.867
Total	418.426	28.885.260	10.879.555	9.352.198	8.177.630	10.503.850	16.074.762	84.291.681

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO E

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	31/12/2016				
	Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	Importe
En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas CONTROLADAS					
Del país					
Banco del Tucumán S.A.	Ordinarias	100	1	395.341	1.628.973
Macro Securities S.A.	Ordinarias	1	1	12.776.680	236.971
Macro Fiducia S.A.	Ordinarias	1	1	6.475.143	19.122
Macro Fondos SGFCISA	Ordinarias	1	1	327.183	25.319
Del exterior					
Macro Bank Limited	Ordinarias	1	1	39.816.899	769.016
Subtotal controladas					2.679.401
NO CONTROLADAS					
Del país					
Provincanaje S.A.	Ordinarias	1	1	600.000	603
Prisma Medios de Pago	Ordinarias	1	1	1.141.503	3.554
Coelsa	Ordinarias	1	1	86.236	138
Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	8	121
Argentina Clearing S.A.	Ordinarias	2.500	1	30	31
Garantizar SGR	Ordinarias	1	1	10.000	10
Del exterior					
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.	Ordinarias	10	1	7.303	1.249
Subtotal no controladas					5.706
Total en Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas					2.685.107
En otras sociedades NO CONTROLADAS					
Del país					
Otras					1.941
Del exterior					
SWIFT S.A.	Ordinarias	1	1	5	78
Total en otras sociedades					2.019
Total ⁽¹⁾					2.687.126

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad mantenía registradas provisiones por riesgo de desvalorización por 579 y 568, respectivamente (ver Anexo J).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

31/12/2015

Información sobre el emisor. Datos del último estado contable publicado

Importe	Actividad principal	Fecha de cierre del ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio
1.142.776	Entidad bancaria	31-12-16	43.960	1.811.339	540.628
167.968	Servicios bursátiles	31-12-16	12.886	235.780	141.175
18.032	Servicios	31-12-16	6.567	17.317	3.674
15.545	Soc. Gerente de F.C.I.	31-12-16	1.713	129.720	119.318
595.553	Entidad bancaria	31-12-16	86.501	769.016	173.463
1.939.874					
603	Servicios de procesamiento	31-12-15	7.200	6.047	234
3.554	Servicios empresarios	31-12-15	15.000	436.525	300.971
138	Servicios bancarios	31-12-15	1.000	15.726	11.852
121	Mercado electrónico	31-12-15	242	85.710	48.325
31	Servicios	31-07-16	10.250	326.912	197.715
10	Soc. garantía recíproca	31-12-15	20.484	2.115.289	121.445
1.025	Entidad bancaria	31-12-15	3.641.140	12.639.963	1.352.312
5.482					
1.945.356					
1.829					
64	Servicios	31-12-15	194.674	5.479.148	275.429
1.893					
147.249					

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO F

**MOVIMIENTOS DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO		Valor residual al cierre del ejercicio
					Años de vida útil	Importe	
Bienes de Uso							
Inmuebles	623.008	85.941	80.682	410	50	28.560	760.661
Mobiliario e instalaciones	148.972	87.447	27	49	10	26.340	210.057
Máquinas y equipos	276.791	195.632	168	13	5	117.520	355.058
Vehículos	24.503	16.189	22	3.431	5	11.220	26.063
Total	1.073.274	385.209	80.899	3.903		183.640	1.351.839
Bienes Diversos							
Obras en curso	756.855	563.543	(110.082)				1.210.316
Obras de arte	1.198			36			1.162
Anticipos por compra de bienes	153.921	38.204	(28.544)				163.581
Bienes tomados en defensa de créditos	110.415	243	(55)	584	50	1.801	108.218
Papelería y útiles	26.931	10.604		5.293			32.242
Otros bienes diversos	334.862	37.401	57.782	831	50	3.411	425.803
Total	1.384.182	649.995	(80.899)	6.744		5.212	1.941.322

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO		Valor residual al cierre del ejercicio
				Años de vida útil	Importe	
Llave de negocio ^(a)	30.684			10	10.075	20.609
Gastos de organización y desarrollo ^(b)	437.939	354.873	180	5	176.872	615.760
Total	468.623	354.873	180		186.947	636.369

(a) Corresponde a la diferencia al 31 de diciembre de 2016 entre el precio total de la operación y el valor patrimonial proporcional por la adquisición de Banco Privado de Inversiones S.A., mientras que al 31 de diciembre de 2015, adicionalmente a esa ex Entidad se incluyen las correspondientes a Banco del Tucumán S.A. y ex Nuevo Banco Bisel S.A..

(b) Corresponde a desarrollo de sistemas efectuado por terceros ajenos a la Entidad y mejoras sobre inmuebles de terceros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NÚMERO DE CLIENTES	31/12/2016		31/12/2015	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 Mayores clientes	6.187.859	6,04	6.922.528	10,19
50 Siguientes mayores clientes	6.415.928	6,26	5.708.638	8,41
100 Siguientes mayores clientes	3.954.135	3,86	3.602.795	5,31
Resto de clientes	85.939.024	83,84	51.677.293	76,09
Total	102.496.946	100,00	67.911.254	100,00

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO I

APERTURA POR PLAZO DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	86.058.348	14.521.212	1.614.750	294.458	6.596	1.582	102.496.946
Otras obligaciones por intermediación financiera							
Banco Central de la República Argentina	8.000		106		105		8.211
Bancos y organismos internacionales	3.825		81.221				129.916
Obligaciones negociables no subordinadas		44.870					1.746.108
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	92.197	3.908	8.044	14.114	9.753	14.669	142.685
Otras	6.160.072	479.892	5.742	4.765	7.271	115.868	6.773.610
	6.264.094	2.274.778	95.113	18.879	17.129	130.537	8.800.530
Obligaciones negociables subordinadas			67.760			6.340.080	6.407.840
Total	92.322.442	16.795.990	1.777.623	313.337	23.725	6.472.199	117.705.316

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos ⁽¹⁾	DISMINUCIONES		Saldos cierre del ejercicio
			Aplicaciones	Desafectaciones	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
Préstamos					
Por riesgo de incobrabilidad y de desvalorización	1.355.295	1.121.268	761.330	61.149	1.654.084
Otros créditos por intermediación financiera					
Por riesgo de incobrabilidad y de desvalorización	231.490	5.742	5.585	151	231.496
Créditos por arrendamientos financieros					
Por riesgo de incobrabilidad	5.312	32		1.351	3.993
Participaciones en otras sociedades					
Por riesgo de desvalorización	568	30		19	579
Créditos diversos					
Por riesgo de incobrabilidad	4.459	277	508	80	4.148
Total Regularizadoras del activo	1.597.124	1.127.349	767.423	62.750	1.894.300
DEL PASIVO					
Compromisos eventuales	6.590	547		7.137	208.222
Otras contingencias	153.838	162.361	107.975	2	34.034
Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	27.924	6.110			9.110
Sanciones administrativas, disciplinarias y penales	10.284	330		1.504	
Total del pasivo	198.636	169.348	107.975	8.643	251.366

(1) Ver Nota 3.5.f) y 3.5.m).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO K

COMPOSICIÓN SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL ⁽¹⁾	
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido en circulación	Integrado
Ordinarias escriturales A	11.235.670	5	11.236	11.236
Ordinarias escriturales B	573.327.358	1	573.327	573.327
Total	584.563.028		584.563	584.563

(1) Ver Nota 10.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS

ACTIVO

Disponibilidades
Títulos públicos y privados
Préstamos
Otros créditos por intermediación financiera
Participaciones en otras sociedades
Créditos diversos
Partidas pendientes de imputación

Total

PASIVO

Depósitos
Otras obligaciones por intermediación financiera
Obligaciones negociables subordinadas
Partidas pendientes de imputación

Total

CUENTAS DE ORDEN

DEUDORAS

(excepto cuentas deudoras por contra)

Contingentes
De control
De derivados

ACREEDORAS

(excepto cuentas acreedoras por contra)

Contingentes
De control

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

31/12/2016				31/12/2016			31/12/2015
Total por moneda				Total por moneda			
Total Casa Matriz y suc. en el país	Dólar estadouni- dense	Libra esterlina	Franco suizo	Yen	Euro	Otros	Total
20.074.325	19.968.840	1.530	2.825	803	67.996	32.331	8.884.780
807.701	807.701				6.442		2.216.743
10.157.362	10.150.920				2.512	4.564	1.865.929
345.150	338.074						133.206
770.343	770.343						596.642
329.204	329.204						166.107
3.288	3.288						4.291
32.487.373	32.368.370	1.530	2.825	803	76.950	36.895	13.867.698
21.793.774	21.793.774						7.778.623
2.799.493	2.748.695	431	308		46.204	3.855	2.322.008
6.407.840	6.407.840						1.957.618
61	61						9
31.001.168	30.950.370	431	308		46.204	3.855	12.058.258
5.163.340	5.162.235				1.105		1.534.612
4.078.621	4.064.294	147		1.702	12.478		62.036.844
							11.821
518.256	492.749				25.507		1.279.632
6.499	6.499						1.307

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	Situación normal	Irrecuperable	31/12/2016	31/12/2015 ⁽¹⁾
Préstamos				
Adelantos	7.459		7.459	66.312
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.459		7.459	66.312
Documentos	99.347		99.347	48.365
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.263		7.263	31.144
Sin garantías ni contragarantías preferidas	92.084		92.084	17.221
Hipotecarios y Prendarios	5.352	227	5.579	3.554
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.204	227	5.431	3.346
Sin garantías ni contragarantías preferidas	148		148	208
Personales	1.083		1.083	811
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.083		1.083	811
Tarjetas	22.996		22.996	32.305
Sin garantías ni contragarantías preferidas	22.996		22.996	32.305
Otros	161.571		161.571	188.423
Sin garantías ni contragarantías preferidas	161.571		161.571	188.423
Total de Préstamos	297.808	227	298.035	339.770
Otros créditos por intermediación financiera				6.414
Créditos por arrendamientos financieros y otros	9.035		9.035	10.195
Responsabilidades eventuales	23.986		23.986	130.955
Participaciones en otras sociedades	2.679.877		2.679.877	1.940.348
Total	3.010.706	227	3.010.933	2.427.682
Previsiones	3.518	114	3.632	4.014

(1) Al 31 de diciembre de 2015 los deudores se encontraban clasificados en situación normal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de liquidación o contra-parte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencia (en días)	Monto
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	Mercado Abierto Electrónico (MAE)	1	1		1.220.329
Futuros	Intermediación - cuenta propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	Mercado Abierto Electrónico (MAE)	5	2	1	194.131
Opciones	Intermediación - cuenta propia	Otros	Con entrega del subyacente	Over The Counter - Residentes en el país - Sector no financiero	24	1		167.721
Forward	Intermediación - cuenta propia	Moneda extranjera	Al vencimiento de diferencias	Over The Counter - Residentes en el país - Sector no financiero	7	3	30	133.935

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS (Art. 33 - Ley N° 19.550) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	31/12/2015
A. DISPONIBILIDADES	
Efectivo	5.575.677
Entidades financieras y corresponsales	
Banco Central de la República Argentina	11.956.958
Otras del país	17.046
Del exterior	1.852.327
Otras	813
	19.402.821
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	4.955.290
Tenencias registradas a costo más rendimiento	1.005.691
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	8.302.992
Inversiones en títulos privados con cotización	1.127.399
	15.391.372
C. PRÉSTAMOS	
Al Sector público no financiero	748.067
Al Sector financiero	
Interfinancieros - (call) otorgados	160.000
Otras financiaciones a entidades financieras locales	67.010
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	380
Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior	
Adelantos	4.707.889
Documentos	6.550.151
Hipotecarios	3.508.512
Prendarios	2.152.645
Personales	23.231.551
Tarjetas de crédito	14.793.346
Otros	7.078.576
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	1.186.116
menos: Intereses documentados	(355.864)
menos: Previsiones (Nota 4.)	(1.495.964)
	62.332.415

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS (Art. 33 - Ley N° 19.550) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	31/12/2016	31/12/2015
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Banco Central de la República Argentina	2.093.960	1.606.203
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	297.107	187.196
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	1.259.031	119.752
Obligaciones negociables sin cotización	486.144	603.567
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	855	
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	1.119.756	604.344
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	296.787	416.946
Intereses devengados a cobrar comprendidos en las normas de clasificación de deudores	232	273
menos: Previsiones (Nota 4.)	(240.265)	(243.028)
	5.313.607	3.295.253
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		
Créditos por arrendamientos financieros	369.146	432.506
Intereses y ajustes devengados a cobrar	4.999	6.778
menos: Previsiones (Nota 4.)	(3.993)	(5.352)
	370.152	433.932
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES		
En entidades financieras	1.247	1.025
Otras	11.691	11.479
menos: Previsiones (Nota 4.)	(1.586)	(1.595)
	11.352	10.909
G. CRÉDITOS DIVERSOS		
Deudores por venta de bienes		36
Otros	1.281.229	983.440
Intereses devengados a cobrar por deudores por venta de bienes		1
menos: Previsiones (Nota 4.)	(4.148)	(4.596)
	1.277.081	978.881
H. BIENES DE USO	1.460.092	1.180.959
I. BIENES DIVERSOS	1.980.746	1.405.155
J. BIENES INTANGIBLES		
Llave de negocio	20.609	30.684
Gastos de organización y desarrollo	643.463	464.415
	664.072	495.099
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	13.426	25.163
TOTAL DE ACTIVO	154.998.960	104.951.959

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS (Art. 33 - Ley N° 19.550) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	31/12/2016	31/12/2015
L. DEPÓSITOS		
Sector público no financiero	9.552.190	9.588.378
Sector financiero	55.867	40.145
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		
Cuentas corrientes	17.686.171	14.062.853
Cajas de ahorros	27.895.965	15.507.850
Plazo fijo	47.652.387	34.719.816
Cuentas de inversión	333.786	545.092
Otros	8.113.965	1.348.989
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	649.409	708.475
	111.939.740	76.521.598
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Banco Central de la República Argentina	8.403	12.917
Otros	128.912	97.789
Bancos y organismos internacionales	1.627.261	1.383.667
Obligaciones negociables no subordinadas	1.310.696	279.858
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	156.536	42.752
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término		44.000
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales		15.106
Interfinancieros - (call recibidos)	90.000	39
Otras financiaciones de entidades financieras locales	30.568	
Intereses devengados a pagar	126	
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	7.095.374	562.123
Otras	80.627	5.022.561
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar		76.553
	10.528.503	7.537.365
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Dividendos a pagar		596.254
Honorarios	96.020	25.721
Otras	3.386.887	2.028.484
	3.482.907	2.650.459
O. PREVISIONES (Nota 4.)	335.007	258.025
P. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS	6.407.840	1.957.618
Q. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	16.266	21.039
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN EMPRESAS CONSOLIDADAS	182.799	128.305
TOTAL DE PASIVO	132.893.062	89.074.409
PATRIMONIO NETO	22.105.898	15.877.550
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	154.998.960	104.951.959

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS (Art. 33 - Ley N° 19.550) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2016	31/12/2015
DEUDORAS	89.304.148	241.010.767
Contingentes	23.017.895	19.539.120
Garantías recibidas	22.116.120	17.998.080
Otras no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	39	60
Cuentas contingentes deudoras por contra	901.736	1.540.980
De control	65.012.008	214.365.689
Créditos clasificados irrecuperables	1.898.911	1.641.179
Otras	61.978.148	212.111.015
Cuentas de control deudoras por contra	1.134.949	613.495
De derivados	495.787	6.703.049
Valor "nocional" de opciones de venta tomadas		11.821
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	135.597	3.253.734
Cuentas de derivados deudoras por contra	360.190	3.437.494
De actividad fiduciaria	778.458	402.909
Fondos en fideicomisos	778.458	402.909
ACREEDORAS	89.304.148	241.010.767
Contingentes	23.017.895	19.539.120
Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores	287.497	163.905
Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	158.986	137.227
Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores	354.315	1.227.180
Otras no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	100.938	12.668
Cuentas contingentes acreedoras por contra	22.116.159	17.998.140
De control	65.012.008	214.365.689
Valores por acreditar	1.134.949	613.495
Cuentas de control acreedoras por contra	63.877.059	213.752.194
De derivados	495.787	6.703.049
Valor "nocional" de opciones de compra lanzadas	167.721	138.521
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	192.469	3.298.973
Cuentas de derivados acreedoras por contra	135.597	3.265.555
De actividad fiduciaria	778.458	402.909
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	778.458	402.909

Las notas 1 a 7 a los Estados contables consolidados que se acompañan son parte integrante de estos Estados contables, los cuales forman parte de los Estados contables individuales de Banco Macro S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
A. INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por disponibilidades	1.199	155
Intereses por préstamos al sector financiero	248.095	87.991
Intereses por adelantos	2.494.351	1.407.015
Intereses por documentos	1.559.061	1.146.153
Intereses por préstamos hipotecarios	729.785	556.620
Intereses por préstamos prendarios	360.722	385.022
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	3.950.929	2.646.060
Intereses por arrendamientos financieros	89.867	81.711
Intereses por otros préstamos	12.197.589	8.811.767
Resultado neto de títulos públicos y privados	6.222.773	3.985.892
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	6.191	4.105
Resultado por préstamos garantizados - Decreto 1387/01	33.671	25.077
Ajustes por cláusula CER	255.904	58.463
Ajustes por cláusula CVS	786	669
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	516.894	653.120
Otros	267.471	259.303
	28.935.288	20.109.123
B. EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por depósitos en caja de ahorros	89.865	68.169
Intereses por depósitos a plazo fijo	10.283.706	6.704.910
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (<i>call</i> recibidos)	2.953	7.036
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	7	1
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	145.837	96.022
Intereses por obligaciones subordinadas	277.211	136.191
Otros intereses	4.170	2.634
Ajustes por cláusula CER	12.128	4.595
Aportes al fondo de garantía de los depósitos	215.002	418.437
Otros	2.269.883	1.404.660
	13.300.762	8.842.655
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - Ganancia	15.634.526	11.266.468
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	1.073.085	877.134
D. INGRESOS POR SERVICIOS		
Vinculados con operaciones activas	152.634	124.559
Vinculados con operaciones pasivas	4.597.495	3.561.203
Otras comisiones	171.025	120.120
Otros	3.047.578	2.309.480
	7.968.732	6.115.362

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
Comisiones	530.808	410.588
Otros	2.073.031	1.304.245
	2.603.839	1.714.833
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos en personal	6.039.039	4.324.067
Honorarios a directores y síndicos	314.522	233.030
Otros honorarios	283.231	217.948
Propaganda y publicidad	197.505	143.883
Impuestos	534.431	411.789
Depreciación de bienes de uso	205.122	170.613
Amortización de gastos de organización	197.052	150.619
Otros gastos operativos	1.399.862	1.008.349
Otros	799.892	565.610
	9.970.656	7.225.908
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - Ganancia	9.955.678	7.563.955
G. UTILIDADES DIVERSAS		
Resultado por participaciones permanentes	44.462	33.692
Intereses punitivos	83.204	72.770
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	229.633	151.829
Ajuste por cláusula CER		30
Otros	241.150	150.851
	598.449	409.172
H. PÉRDIDAS DIVERSAS		
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	233	48
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	203.256	185.714
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	5.264	3.748
Amortización de llave de negocio	10.076	14.052
Otros	262.497	238.654
	481.326	442.216
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS	(54.592)	(35.359)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - Ganancia	10.018.209	7.495.552
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	3.477.377	2.485.663
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Ganancia	6.540.832	5.009.889

Las notas 1 a 7 a los Estados contables consolidados que se acompañan son parte integrante de estos Estados contables, los cuales forman parte de los Estados contables individuales de Banco Macro S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13

Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210

Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Nota 1.5.)		
Efectivo al inicio del ejercicio	22.672.977	18.193.305
Efectivo al cierre del ejercicio	39.818.086	22.672.977
Aumento neto del efectivo	17.145.109	4.479.672
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Títulos públicos y privados	(1.978.802)	(1.381.114)
Préstamos		
Al Sector financiero	(1.255.135)	74.468
Al Sector público no financiero	(498.388)	(60.705)
Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior	(3.158.267)	(4.443.122)
Otros créditos por intermediación financiera	(279.770)	(241.524)
Créditos por arrendamientos financieros	155.006	31.300
Depósitos		
Del Sector financiero	15.722	1.462
Del Sector público no financiero	(884.770)	328.522
Del Sector privado no financiero y residentes en el exterior	25.691.772	14.281.665
Otras obligaciones por intermediación financiera		
Financiaciones del sector financiero (call recibidos)	43.134	37.003
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	2.535.567	1.804.336
Cobros vinculados con ingresos por servicios	7.942.217	6.114.393
Pagos vinculados con egresos por servicios	(2.572.351)	(1.689.901)
Gastos de administración pagados	(9.282.454)	(6.780.651)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(376.100)	(250.620)
Cobros netos por intereses punitorios	82.971	72.760
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(7.195)	(5.677)
Cobros de dividendos de otras sociedades	19.717	22.869
Otros cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	128.373	56.516
Pagos netos por otras actividades operativas	(1.146.271)	(1.087.999)
Pago del impuesto a las ganancias	(2.545.339)	(2.330.121)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	12.629.637	4.553.860

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(400.420)	(382.214)
Pagos netos por bienes diversos	(677.813)	(601.266)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.078.233)	(983.480)
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Obligaciones negociables no subordinadas	(131.071)	(80.680)
Banco Central de la República Argentina:		
Otros	(4.718)	(4.835)
Bancos y organismos internacionales	27.992	4.851
Obligaciones negociables subordinadas	3.419.647	(167.819)
Financiamientos recibidos de entidades financieras locales	15.455	(5.384)
Pago de dividendos	(962.631)	
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación	2.364.674	(253.867)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes	3.229.031	1.163.159
Aumento neto del efectivo	17.145.109	4.479.672

Las notas 1 a 7 a los Estados contables consolidados que se acompañan son parte integrante de estos Estados contables, los cuales forman parte de los Estados contables individuales de Banco Macro S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
CARTERA COMERCIAL		
Situación normal	34.766.790	22.725.716
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.545.541	3.276.576
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.297.800	4.438.261
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.923.449	15.010.879
Con seguimiento especial	27.887	31.441
En observación		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	18.875	2.465
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.012	28.976
Con problemas	50.039	48.167
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	50.039	39.735
Sin garantías ni contragarantías preferidas		8.432
Con alto riesgo de insolvencia	137.431	248.685
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.882	2.788
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	61.374	133.476
Sin garantías ni contragarantías preferidas	74.175	112.421
Irrecuperable	7.372	108.845
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	813	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.559	108.845
Subtotal Cartera comercial	34.989.519	23.162.854

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2016	31/12/2015
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	55.204.350	42.462.761
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	771.053	558.274
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.573.886	2.370.316
Sin garantías ni contragarantías preferidas	51.859.411	39.534.171
Riesgo bajo	555.222	449.008
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.486	1.701
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.699	19.309
Sin garantías ni contragarantías preferidas	533.037	427.998
Riesgo medio	443.357	273.825
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.188	47
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.676	9.784
Sin garantías ni contragarantías preferidas	432.493	263.994
Riesgo alto	317.466	247.828
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.099	805
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.486	13.879
Sin garantías ni contragarantías preferidas	294.881	233.144
Irrecuperable	92.508	82.833
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	18.222	13.925
Sin garantías ni contragarantías preferidas	74.286	68.908
Irrecuperable por disposición técnica	210	462
Sin garantías ni contragarantías preferidas	210	462
Subtotal Cartera de consumo y vivienda	56.613.113	43.516.717
Total	91.602.632	66.679.571

Las notas 1 a 7 a los Estados contables consolidados que se acompañan son parte integrante de estos Estados contables, los cuales forman parte de los Estados contables individuales de Banco Macro S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON SOCIEDADES CONTROLADAS (Art. 33 - Ley N° 19.550) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDADES CONTROLADAS

1.1. Criterios de exposición y valuación:

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del BCRA –Comunicación “A” 2227 y complementarias– y en la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la Entidad ha consolidado línea por línea sus estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con los Estados contables de las sociedades controladas que se detallan en la nota 1.2. a cada fecha respectiva.

Los Estados contables de las sociedades controladas han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por la Entidad para la elaboración de sus Estados contables, en lo referente a valuación y exposición de activos y pasivos, medición de resultados y procedimientos de reexpresión, según se explica en la Nota 3. a los Estados contables individuales de la Entidad.

Los saldos y transacciones entre las entidades fueron eliminados en el proceso de consolidación.

1.2. Detalle de sociedades controladas:

Las inversiones de Banco Macro S.A. en sociedades controladas son las que se detallan a continuación (porcentaje de participación y de votos posibles directa o indirectamente al 31 de diciembre de 2016):

SOCIEDAD	Participación directa de Banco Macro S.A.					Participación directa e indirecta de Banco Macro S.A.	
	ACCIONES		PORCENTAJE SOBRE			PORCENTAJE SOBRE	
	Tipo	Cantidad	Capital Social	Votos posibles		Capital Social	Votos posibles
Banco del Tucumán S.A.	Ordinarias	395.341	89,932%	89,932%		89,932%	89,932%
Macro Bank Limited ^(a)	Ordinarias	39.816.899	99,999%	99,999%		99,999%	100,00%
Macro Securities S.A. ^{(b) (c)}	Ordinarias	12.776.680	99,154%	99,154%		99,921%	99,932%
Macro Fiducia S.A.	Ordinarias	6.475.143	98,605%	98,605%		98,605%	98,605%
Macro Fondos SGFCI S.A.	Ordinarias	327.183	19,100%	19,100%		99,936%	100,00%

(a) Consolida con Sud Asesores (ROU) S.A. (Porcentaje de votos 100% – Valor patrimonial proporcional 3.539).

(b) Consolida con Macro Fondos SGFCI S.A. (Porcentaje de capital y de los votos 80,90%).

(c) La participación indirecta de Banco Macro S.A. proviene de Macro Fiducia S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

1.3. Criterio para la incorporación de subsidiarias en el exterior:

Los Estados contables de Macro Bank Limited fueron adaptados a las normas del BCRA. Posteriormente, debido a que los mismos son expresados originalmente en dólares estadounidenses, fueron convertidos a pesos siguiendo los procedimientos que se indican a continuación:

- a) Los activos y pasivos fueron convertidos al tipo de cambio de referencia vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- b) Para la conversión de las cifras correspondientes a los aportes de los propietarios (capital, primas de emisión y aportes irrevocables), se convirtieron aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de integración de dichos aportes.
- c) Los resultados acumulados se determinaron por diferencia entre el activo, el pasivo y los aportes de los propietarios, convertidos a pesos según lo indicado precedentemente.
- d) Los saldos de los rubros de los estados de resultados correspondientes a los ejercicios terminados 31 de diciembre de 2016 y 2015 se convirtieron a pesos a dichas fechas de acuerdo con el criterio descrito en a). En ambos casos la diferencia entre la sumatoria de los importes así obtenidos y el resultado global de cada ejercicio (diferencia entre los resultados acumulados al inicio y los resultados acumulados al cierre del ejercicio) se imputó en los Estados individuales y consolidados en las cuentas Utilidades diversas - Resultado por participación en otras sociedades e Ingresos financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera o Egresos financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera, según corresponda, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

Las principales cifras que han sido incluidas en los Estados contables consolidados que surgen de las cifras de Macro Bank Limited (consolidado con Sud Asesores (ROU) S.A.) al 31 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta el proceso de conversión mencionado precedentemente, son las siguientes:

Macro Bank Limited		
	Miles de U\$S	Miles de \$
Activo	96.370	1.527.484
Pasivo	47.852	758.466
Patrimonio neto	48.518	769.018

1.4. Totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Banco Macro S.A. y de cada una de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2016:

	Banco Macro S.A.	Banco del Tucumán S.A.	Macro Bank Limited ⁽¹⁾	Otras subsidiarias ⁽²⁾	Eliminaciones	Banco Macro S.A. consolidado
Activo	144.421.205	11.356.102	1.527.484	591.932	2.897.763	154.998.960
Pasivo	122.315.307	9.544.763	758.466	333.546	59.020	132.893.062
Patrimonio neto	22.105.898	1.811.339	769.018	258.386	2.838.743	22.105.898
Resultados	6.540.832	540.628	173.465	149.078	863.171	6.540.832

(1) Corresponde a saldos de Macro Bank Limited consolidados con Sud Asesores (ROU) S.A.

(2) Corresponde a saldos de las subsidiarias Macro Securities S.A. (consolidado con Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.) y Macro Fiducia S.A.

1.5. Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes

La Entidad y sus sociedades controladas consideran como “efectivo y sus equivalentes” al rubro Disponibilidades y a aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición / constitución. En tal sentido, a continuación se expone la conciliación entre la partida “Efectivo” del Estado de flujo de efectivo consolidado y sus equivalentes con los correspondientes rubros del Estado de situación patrimonial consolidado:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

	31/12/2016	31/12/2015
Disponibilidades	36.089.156	19.402.821
Títulos públicos y privados	538.936	997.435
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	3.189.994	2.018.994
Instrumentos emitidos por el BCRA		
Otros créditos por intermediación financiera		
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores		253.727
Efectivo y sus equivalentes	39.818.086	22.672.977

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Adicionalmente a lo mencionado en la Nota 8. a los Estados contables individuales, existen activos que se encuentran restringidos de acuerdo con el siguiente detalle:

CONCEPTO	31/12/2016	31/12/2015
2.1. Banco del Tucumán S.A.:		
Títulos públicos y privados		
• Bonos garantizados en pesos reglamentados por el Decreto N° 1579/2002 del PEN Vto. 2018 por la contrapartida mínima exigida para la actuación de los Agentes en las nuevas categorías previstas por la Resolución N° 622/13 de la CNV	5.126	5.613
• Letras internas del BCRA en pesos Vto. 2016 afectados en garantía de la operatoria a través del Segmento de negociación operaciones garantizadas con contraparte central del MAE	715	747
Subtotal Títulos públicos y privados	5.841	6.360
Otros créditos por intermediación financiera		
• Cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables	191.098	172.659
Subtotal Otros créditos por intermediación financiera	191.098	172.659
Créditos diversos		
• Depósitos afectados principalmente en garantía por la operatoria de tarjetas de crédito y vinculados a depósitos judiciales y operatoria MAEClear.	35.702	21.327
Subtotal Créditos diversos	35.702	21.327
Total	232.641	200.346

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

CONCEPTO (cont.)	31/12/2016	31/12/2015
2.2. Macro Securities S.A.:		
Otros créditos por intermediación financiera		
• Cuotaspartes de FCI Pionero Renta Ahorro por la contrapartida mínima exigida para la actuación de los Agentes en las nuevas categorías previstas por la Resolución N° 622/13 de la CNV.	8.420	8.492
Subtotal Otros créditos por intermediación financiera	8.420	8.492
Participaciones en otras sociedades		
• Otras	1.453	1.453
Subtotal Participaciones en otras sociedades	1.453	1.453
Total	9.873	9.945
2.3. Macro Fiducia S.A.:		
Títulos públicos y privados		
• Bonos garantizados de la Nación Vto. 2018 por la contrapartida mínima exigida para la actuación de los Agentes en las nuevas categorías previstas por la Resolución N° 622/13 de la CNV.	3.987	3.352
Total	3.987	3.352
2.4. Macro Fondos SGFCI S.A.:		
Otros créditos por intermediación financiera.		
• Cuotaspartes de FCI Pionero FF por la contrapartida mínima exigida para la actuación de los Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión prevista por la Resolución N° 622/13 de la CNV.	1.166	894
Total	1.166	894

3. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En relación con las operaciones y transacciones realizadas por las subsidiarias de la Entidad con partes relacionadas al Grupo Macro, en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, y en adición a lo que se detalla en la Nota 9. a los Estados contables individuales, los Estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen en su activo saldos por 35.310 y 38.248, generados por Préstamos y Otros créditos por intermediación financiera, en su pasivo saldos por 167.033 y 870.564, generados principalmente por Depósitos, y 3.675.866 y 2.089.274 en las cuentas de orden, principalmente en Valores en custodia, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las ganancias netas generadas por este tipo de operaciones ascienden a 13.149 y 12.380, respectivamente.

Por último, los saldos a dichas fechas por operaciones realizadas entre las distintas sociedades del Grupo Macro ascienden a 1.005 y 578, respectivamente. Los resultados netos generados por dichas operaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 2 y 4, respectivamente. Tanto los saldos como los resultados fueron eliminados en el proceso de consolidación.

4. EVOLUCIÓN DE PREVISIONES

Se detalla a continuación la evolución de las provisiones de la Entidad sobre bases consolidadas al 31 de diciembre de 2016:

DETALLE	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos cierre del ejercicio
			Aplicaciones	Desafectaciones	
Previsiones del Activo					
Por Préstamos	1.495.964	1.223.678	824.341	64.796	1.830.505
Por Otros créditos por intermediación financiera	243.028	7.604	5.612	4.755	240.265
Por Créditos por arrendamientos financieros	5.352	32		1.391	3.993
Por Participaciones en otras sociedades	1.595	30	20	19	1.586
Por Créditos diversos	4.596	277	645	80	4.148
Total	1.750.535	1.231.621	830.618	71.041	2.080.497
Previsiones del Pasivo					
Por Compromisos eventuales	6.590	547		7.137	
Por Otras contingencias	196.506	192.061	117.526	2	271.039
Por Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	44.645	10.213			54.858
Por Sanciones administrativas, disciplinarias y penales	10.284	330		1.504	9.110
Total	258.025	203.151	117.526	8.643	335.007

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A continuación se detallan los volúmenes en valores absolutos, según el tipo de instrumento financiero derivado involucrado en las operaciones realizadas por la Entidad y sus sociedades controladas, que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Tipo de contrato / activo subyacente	31/12/2016	31/12/2015
Futuros / Moneda extranjera	194.131	3.447.291
Operaciones de pase	1.220.329	5.497
Forwards / Moneda extranjera	133.935	3.105.416
Opciones / Otros	167.721	150.342

Asimismo, las posiciones de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

Operación	31/12/2016	31/12/2015
Posición neta de pases	1.181.659	(1.403)
Posición neta de operaciones a término sin entrega del subyacente	(56.872)	(45.239)
Posición de opciones de venta tomadas		11.821
Posición de opciones de compra lanzadas	(167.721)	(138.521)

6. ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS

Adicionalmente a lo mencionado en la Nota 13. a los Estados contables individuales de la Entidad, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la subsidiaria Banco del Tucumán S.A. administra las siguientes carteras:

CONCEPTO	31/12/2016	31/12/2015
• Con fecha 31 de julio de 2006, Banco del Tucumán S.A. y Macro Fiducia S.A. celebraron un contrato de administración y custodia de la cartera de préstamos del Fideicomiso "Gas Tucumán I".	11.463	21.173
• Con fecha 31 de diciembre de 2008, Banco del Tucumán S.A. y Macro Fiducia S.A. celebraron un contrato de administración y custodia de la cartera de préstamos del Fideicomiso "BATUC 1".	15.280	15.329
• Con fecha 30 de noviembre de 2016, Banco del Tucumán S.A. y Macro Fiducia S.A., celebraron un contrato de administración y custodia de la cartera de préstamos del Fideicomiso "SECANE V"	33.685	
• Otras carteras administradas.	4.658	2.577
Total	65.086	39.079

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

7. CONTRATOS DE FIDEICOMISO

En adición a lo mencionado en la Nota 16. a los Estados contables individuales de la Entidad, las subsidiarias registran al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los siguientes contratos de fideicomisos:

7.1. Fideicomisos financieros con propósito de inversión

Fideicomiso financiero	31/12/2016	31/12/2015
Certificados de participación		2.257
Títulos de deuda	10.754	15.094
Total	10.754	17.351

7.2. Fideicomisos constituidos con activos financieros transferidos por las subsidiarias de la Entidad

En adición a lo detallado en la Nota 16.2. a los Estados contables individuales, en la que se incluyen los fideicomisos constituidos con activos financieros transferidos por Banco Macro S.A., la subsidiaria Banco del Tucumán S.A. ha efectuado transferencias de activos financieros (préstamos) a fideicomisos a efectos de emitir y vender títulos cuyo cobro tiene como respaldo el flujo de fondos derivado de dichos activos o conjunto de activos. De esta forma se obtienen por anticipado los fondos utilizados originalmente para financiar préstamos, potenciando la capacidad prestable de las entidades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, considerando la última información contable disponible a la fecha de los presentes Estados contables, los activos administrados a través de los fiduciarios de este tipo de fideicomisos ascienden a 495 y 182, respectivamente.

7.3. Fideicomisos en los que las subsidiarias de la Entidad cumplen el rol de fiduciarios (Administración)

Como se menciona en la Nota 16.4. a los Estados contables individuales, y en adición a los incluidos en dicha nota, en estos fideicomisos la Entidad, a través de Macro Fiducia S.A. (sociedad controlada), cumple únicamente funciones de administración de los activos del fideicomiso, de acuerdo con los contratos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, considerando la última información contable disponible a la fecha de los presentes Estados contables, los activos administrados por la Entidad a través de Macro Fiducia S.A. (sociedad controlada) de este tipo de fideicomisos ascienden a 721.538 y 408.671, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13

Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210

Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge H. Brito
Presidente

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS ⁽¹⁾	17.430.642
A Reserva Legal	(1.308.460)
SUBTOTAL 1	16.122.182
Ajuste (Punto 2.1 del T.O. de "Distribución de resultados") ⁽²⁾	(20.197)
SUBTOTAL 2	16.101.985
SALDO DISTRIBUIBLE ^{(3) (4)}	7.499.194

(1) Incluye Reserva facultativa para futura distribución de resultados por 10.698.137

(2) Ver Nota 24.c).

(3) Se admitirá la distribución de resultados en la medida que no se verifique que la integración de efectivo mínimo en promedio - en pesos o en moneda extranjera - fuera menor a la exigencia correspondiente a la última posición cerrada o a la proyectada considerando el efecto de la distribución de resultados.

(4) Corresponde al menor importe entre el SUBTOTAL 2 y el que surge de calcular el exceso de integración de capital mínimo al 31 de diciembre de 2016 respecto de la exigencia a dicha fecha, considerando adicionalmente las restricciones detalladas en la Nota 24. conforme a lo establecido por el T.O. de "Distribución de resultados". El Directorio ha resuelto postergar hasta la reunión en que considere la Memoria del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la propuesta del destino de las utilidades que se someterá a la Asamblea de Accionistas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13



Norberto M. Nacuzzi
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 196 F° 142

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 15/02/2017
POR COMISION FISCALIZADORA



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 120 F° 210



Daniel H. Violatti
Gerente de Contabilidad



Gustavo A. Manriquez
Gerente General



Jorge H. Brito
Presidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas del
BANCO MACRO S.A.
Sarmiento 447
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1 En cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes hemos recibido para nuestra consideración el estado de situación patrimonial de BANCO MACRO S.A. al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan. Además, hemos recibido los estados contables consolidados por el ejercicio terminado en esa fecha, de BANCO MACRO S.A. con las sociedades controladas, los que se exponen como información complementaria. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

2 Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de acuerdo

con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados SRL, quienes emitieron su informe de fecha 15 de febrero de 2017 suscripto por el socio de la firma Contador Público Norberto M. Nacuzzi, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

3 Los estados contables individuales y consolidados han sido preparados por la Sociedad de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), las cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen en la nota 5 a los estados contables adjuntos.

4 En nuestra opinión, los estados contables de BANCO MACRO S.A., mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Sociedad y la situación patrimonial consolidada con sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2016 y los respectivos resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo a normas establecidas por el BCRA y, excepto por el efecto

de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3, con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5 Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes que:

a) la memoria del Directorio junto con el informe del Código de Gobierno Societario se encuentran en proceso de preparación. Esta comisión fiscalizadora, oportunamente emitirá el informe correspondiente,

b) hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto,

c) los estados contables de BANCO MACRO S.A. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA,

d) no tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 17.1 a los estados contables individuales adjuntos al 31 de diciembre de 2016, en relación

con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida, y

e) de acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe de los auditores externos referido anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas, salvo lo expresado en el párrafo quinto de dicho informe, en cuanto a la aplicación de las normas emitidas por el BCRA con supremacía sobre las contables profesionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
15 de febrero del 2017.

Por Comisión Fiscalizadora



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 120 F° 210

ACTA DE DIRECTORIO

En la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de febrero de 2017, siendo las 17 horas, se reúnen en Sarmiento 447, 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los señores directores de Banco Macro S.A. (el “Banco”) que firman al pie, con la presencia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Cdores. Enrique Fila, Alejandro Almarza y Carlos Javier Piazza, y la señora Secretaria del Directorio, Carolina Leonhart.

Preside la reunión el Vicepresidente del Directorio, señor Delfín Jorge Ezequiel Carballo, quien cede la palabra a la señora Secretaria del Directorio, Carolina Leonhart, que informa que la presente reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos de la agenda y, a continuación, da lectura al acta correspondiente: 1) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 2) Revocación de poderes; 3) Tomar conocimiento del acta del Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero; 4) Tomar conocimiento del acta del Comité de Auditoría Interna N° 11/16; 5) Consideración del nuevo organigrama; 6) Acreditación de la última etapa del plan de afectación de fondos correspondiente a las Obligaciones Negociables Subordinadas Reajustables Clase A; 7) Otorgamiento de un poder general a favor del señor Gustavo Alejandro Manríquez para realizar trámites ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios; 8) Reemplazo de registros de cuotapartes escriturales llevados bajo la forma de libros rubricados por registros en medios ópticos (CD Roms), en relación con los fondos “Argenfunds Renta Capital FCI” y “Argenfunds Renta Crecimiento FCI”, conforme a lo establecido por el art. 61 de la Ley General de Sociedades y las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 9) Ratificación del número de matrícula adicional correspondiente al inmueble cuya venta fue aprobada en el punto 10) d) (iii) de la reunión de directorio del 20 de diciembre pasado; 10) Acta de créditos.

1) El señor Vicepresidente somete a consideración de los presentes los estados contables correspondientes al 51º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, los cuales han sido confeccionados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Luego de un breve debate, quedan aprobados por unanimidad el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas y Anexos al 31 de diciembre de 2016, así como también los estados contables consolidados a la misma fecha y la Reseña Informativa consolidada con sociedades controladas e Información adicional requerida por el Artículo 12, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores. En razón de encontrarse toda la documentación mencionada inserta en los libros rubricados pertinentes, se omite la transcripción en la presente. Se deja constancia de que los presentes han tomado debido conocimiento del Informe del Contador Dictaminante y del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

A continuación, el Señor Vicepresidente manifiesta que se está elaborando la Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016 y propone que se postergue la propuesta del destino de las utilidades que se elevará para

consideración de la asamblea de accionistas hasta la reunión en que el Directorio considere la Memoria, lo que se aprueba por unanimidad. Asimismo, se aprueba por unanimidad no proponer capitalizaciones de ganancias, de ajustes monetarios del capital ni de otros conceptos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17.30 horas.

Firmado: Delfín Jorge Ezequiel Carballo (Vicepresidente); Marcos Brito (Director); Delfín Federico Ezequiel Carballo (Director); Roberto Julio Eilbaum (Director); Mario Luis Vicens (Director); Nelson Damián Pozzoli (Director); Carlos Alberto Giovanelli (Director); Martín Estanislao Gorosito (Director); Alejandro Eduardo Fargosi (Director); Alejandro Almarza (Síndico); Enrique Fila (Síndico); Carlos Javier Piazza (Síndico); Carolina Paola Leonhart (Secretaria del Directorio)

ACTA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA N° 568

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de febrero de 2017, siendo las 16:15 horas, se reúnen los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora de BANCO MACRO S.A. en la sede social de la Entidad, quienes suscriben al pie de la presente.

Abierto el acto, el Sr. Almarza deja constancia que la presente reunión fue convocada a fin de considerar:

- el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016 de BANCO MACRO S.A., y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas, anexos y demás información complementaria que ha sido presentada por la Entidad para nuestra consideración, y

- el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a dichos estados contables.

Se comentan los diversos aspectos que hacen a los citados documentos señalando que incluyen en el examen efectuado sobre dichos estados contables, el cumplimiento del planeamiento de auditoría para el período en consideración, como así también respecto del intercambio de opiniones en las reuniones mantenidas al efecto con los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. y el análisis del trabajo realizado por éstos.

Asimismo, se han efectuado los controles contables y legales previstos en el Art. 294 de la Ley 19.550.

En el marco de dichas tareas, en el día de la fecha se solicitó el libro Balances de la Sociedad verificándose la transcripción de los estados contables al 31 de diciembre de 2016 a fs 114 a 204 del Libro N° 29 rubricado el 2 de junio de 2016 bajo la rúbrica N°33795-16.

En este estado corresponde entonces que la Comisión Fiscalizadora trate los estados contables al 31 de diciembre de 2016, los cuales han sido revisados y efectuado las consultas y aclaraciones a la Sociedad.

Se somete a consideración de los presentes el proyecto de Informe de la Comisión Fiscalizadora que seguidamente se pasa a leer, disponiéndose que el texto del mismo quede transcrito en esta acta:

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas del
BANCO MACRO S.A.
Sarmiento 447
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1 En cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes hemos recibido para nuestra consideración el estado de situación patrimonial de BANCO MACRO S.A. al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan. Además, hemos recibido los estados contables consolidados por el ejercicio terminado en esa fecha, de BANCO MACRO S.A. con las sociedades controladas, los que se exponen como información complementaria. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

2 Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones

societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados SRL, quienes emitieron su informe de fecha 15 de febrero de 2017 suscripto por el socio de la firma Contador Público Norberto M. Nacuzzi, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

3 Los estados contables individuales y consolidados han sido preparados por la Sociedad de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), las cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen en la nota 5 a los estados contables adjuntos.

4 En nuestra opinión, los estados contables de BANCO MACRO S.A., mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Sociedad y la situación patrimonial consolidada con sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2016 y los respectivos resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo a normas establecidas por el BCRA y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3, con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5 Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes que:

a) la memoria del Directorio junto con el informe del Código de Gobierno Societario se encuentran en proceso de preparación. Esta comisión fiscalizadora, oportunamente emitirá el informe correspondiente,

b) hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto,

c) los estados contables de BANCO MACRO S.A. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA,

d) no tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 17.1 a los estados contables individuales adjuntos al 31 de diciembre de 2016, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida, y

e) de acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de

contabilización de la Sociedad, el informe de los auditores externos referido anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas, salvo lo expresado en el párrafo quinto de dicho informe, en cuanto a la aplicación de las normas emitidas por el BCRA con supremacía sobre las contables profesionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de febrero del 2017.”

Tras un breve intercambio de opiniones, resulta aprobado el Informe de Comisión Fiscalizadora que será suscripto una vez que hayan sido aprobados por el Directorio los estados contables al 31 de diciembre de 2016 tratados en esta reunión, en tanto y en cuanto dicha aprobación sea efectuada sin introducir cambios sustanciales a los mismos.

Asimismo se autoriza al Cdor. Alejandro Almarza a suscribir el presente Informe en representación de la Comisión Fiscalizadora. Por último, y en relación con el dictamen que deberá emitir la Comisión en oportunidad que el Directorio de BANCO MACRO S.A. apruebe la Memoria de los estados contables en cuestión, se autoriza al Cdor. Alejandro Almarza a suscribir una carta a la Gerencia de Cumplimiento de la Entidad a fines de requerirles la correspondiente documentación respaldatoria que soporte el informe del Código de Gobierno Societario que deberá ser acompañado a la Memoria según lo dispone la RG N° 606 emanada por la C.N.V.

Sin más temas que tratar finaliza la reunión siendo las 16.45 horas del día de la fecha.



Alejandro Almarza
Síndico Titular



Carlos Javier Piazza
Síndico Titular



Enrique Alfredo Fila
Síndico Titular

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas del
BANCO MACRO S.A.
Sarmiento 447
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1 En cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes hemos recibido para nuestra consideración el estado de situación patrimonial de BANCO MACRO S.A. al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan. Además, hemos recibido los estados contables consolidados por el ejercicio terminado en esa fecha, de BANCO MACRO S.A. con las sociedades controladas, los que se exponen como información complementaria. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

2 Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones

societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados SRL, quienes emitieron su informe de fecha 15 de febrero de 2017 suscripto por el socio de la firma Contador Público Norberto M. Nacuzzi, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

3 Los estados contables individuales y consolidados han sido preparados por la Sociedad de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), las cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen en la nota 5 a los estados contables adjuntos.

4 En nuestra opinión, los estados contables de BANCO MACRO S.A., mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Sociedad y la situación patrimonial consolidada con sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2016 y los respectivos resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo a normas establecidas por el BCRA y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3, con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5 Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes que:

a) hemos revisado la memoria del Directorio, sobre la cual no tenemos objeciones que formular con respecto a materias de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como anexo a la Memoria, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de la Resolución General 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución General de la Comisión Nacional de Valores,

b) hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto,

c) los estados contables de Banco Macro S.A. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA,

d) no tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 17.1 a los estados contables individuales adjuntos al 31 de diciembre de 2016, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida, y

e) de acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe de los auditores externos referido anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas, salvo lo expresado en el párrafo quinto de dicho informe, en cuanto a la aplicación de las normas emitidas por el BCRA con supremacía sobre las contables profesionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de marzo del 2017

Por Comisión Fiscalizadora



Alejandro Almarza
Síndico Titular
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 120 F° 210



WWW.MACRO.COM.AR